

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de julio de 2000, Tomo DLXII	2
---	---

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Oax.	23
---	----

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Katherine E. Monahan, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas	27
---	----

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Stephen W. Holgate, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas	27
--	----

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 66/2000	27
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-29/2000	31
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-30/2000	32
Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-31/2000	32

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos del Estado de Sinaloa, que celebran por una parte la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Sinaloa; con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	32
---	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Tres Cañadas, Municipio de Canatlán, Dgo.	43
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Prieto, Municipio de Canatlán, Dgo.	44
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Vegas Fracc. II, Municipio de Canelas, Dgo.	44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Coloradas, Mesa del Pujido, Municipio de Rodeo, Dgo.	45
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cuchilla, Municipio de Nuevo Ideal, Dgo.	45
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de Cintalapa, Chis.	46
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sólo Dios, Municipio de Cintalapa, Chis.	47
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Calvario, Municipio de Villaflores, Chis.	47

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	48
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	48
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	49

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario 811/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Amazcala, Municipio de El Marqués, Qro.	49
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	61
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	218
------------------------------	-----

Internet: www.gobernacion.gob.mx
 Correo electrónico: dof@rtn.net.mx

Esta edición consta de tres secciones
 Informes, suscripciones y quejas: 5592-7919 / 5535-4583

PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE GOBERNACION

INDICE DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION TOMO DLXII JULIO 2000

INDICE DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION TOMO DLXII JULIO 2000

PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo por el que se delegan en favor del Titular del órgano desconcentrado Centro de Investigación y Seguridad Nacional, las facultades conferidas a los titulares de las dependencias en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 5 Jul.- No.- 3.- 2

Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Demografía 2000 18 Jul.- No.- 12.- 2

Bases de Coordinación que establecen la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación, para los efectos señalados en los artículos 18 de la Ley General de Educación y 9o. de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior 19 Jul.- No.- 13.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), provocada por las lluvias torrenciales y el desbordamiento del río Aguanaval en el Estado de Coahuila, suscitadas los días 18 y 19 de junio de 2000 y que afectó viviendas de la población de bajos ingresos, activos privados productivos e infraestructura pública 14 Jul.- No.- 10.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Catedral Espiritual Fe, Esperanza y Caridad, como Asociación Religiosa 26 Jul.- No.- 18.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Ríos de Agua Viva de Tonalá, como Asociación Religiosa 26 Jul.- No.- 18.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por San Rafael, Jalalpa D.F., entidad interna de la Arquidiócesis Primada de México, A.R., como Asociación Religiosa 26 Jul.- No.- 18.- 2

Índice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de junio de 2000, Tomo DLXI
14 Jul.- No.- 10.- 45

Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Aguascalientes 12 Jul.- No.- 8.- 2

Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Coahuila 12 Jul.- No.- 8.- 2

Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Guanajuato 12 Jul.- No.- 8.- 2

Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Querétaro 12 Jul.- No.- 8.- 3

Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Sinaloa 12 Jul.- No.- 8.- 4

Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de San Luis Potosí 12 Jul.- No.- 8.- 4

Listado de municipios afectados por los efectos de la sequía prolongada y atípica en el Estado de Zacatecas 12 Jul.- No.- 8.- 5

Reglamento Interno del Centro de Diagnóstico para Varones 25 Jul.- No.- 17.- 2

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Carlos Alberto Gianelli Derois, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda 14 Jul.- No.- 10.- 9

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Doctor Fernando de Trazegnies Granda, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda 14 Jul.- No.- 10.- 9

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Emil Constantinescu, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Gran Collar 19 Jul.- No.- 13.- 10

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Pablo Hugo Portugal Rodríguez, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda 19 Jul.- No.- 13.- 11

Acuerdo por el que se otorga al señor Enrique Barón Crespo, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Venera 21 Jul.- No.- 15.- 18

Autorización definitiva número 02 a favor del señor Raphaël Baekeland, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Bélgica en Cancún, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán 31 Jul.- No.- 21.- 2

Autorización definitiva número 09 a favor del señor Raymundo Pérez Lancon, para desempeñar funciones de Cónsul Honorario de Belize en Monterrey, N.L. 27 Jul.- No.- 19.- 2

Autorización definitiva número 11 a favor del señor Rafael Ruiz Moreno, para desempeñar funciones de Cónsul Honorario de Islandia en Campeche, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán 27 Jul.- No.- 19.- 2

Autorización definitiva número 8 a favor de la señora Peggy Dillman, para desempeñar las funciones de Cónsul Honoraria de Canadá en San José del Cabo, con circunscripción consular en el Estado de Baja California Sur 26 Jul.- No.- 18.- 5

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el R. Ayuntamiento de Ciudad Acuña, Coah. 28 Jul.- No.- 20.- 2

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Edo. de Méx. 26 Jul.- No.- 18.- 5

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Cherán, Mich.

(Segunda Sección) 5 Jul.- No.- 3.- 1

Decreto por el que se aprueba el Acta Constitutiva de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamérica -ABINIA-, firmada en la ciudad de Lima, el doce de octubre de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No.- 6.- 15

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la ciudad de Atenas, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve 21 Jul.- No.- 15.- 12

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, para el Intercambio de Información no Judicializada, suscrito en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho 12 Jul.- No.- 8.- 12

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Dinamarca, para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, suscrito en la Ciudad de México, el trece de abril de dos mil 12 Jul.- No.- 8.- 12

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Finlandia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No.- 6.- 15

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Italiana para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la ciudad de Roma, el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No.- 6.- 16

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe para la Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales, adoptado en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No.- 6.- 14

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa sobre la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el once de noviembre de mil novecientos noventa y nueve 12 Jul.- No.- 8.- 11

Decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federal de Nigeria, firmado en la Ciudad de México, el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y nueve 12 Jul.- No.- 8.- 11

Decreto por el que se aprueba el Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica, firmado en la ciudad de Atenas, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve 10 Jul.- No.- 6.- 14

Decreto por el que se aprueba el Tratado para la Recuperación y Devolución de Vehículos y Aeronaves Robados o Materia de Disposición Ilícita entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Costa Rica, firmado en la Ciudad de México, el once de enero de dos mil 21 Jul.- No.- 15.- 12

Decreto por el que se aprueba la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, hecha en Caracas, el primero de diciembre de mil novecientos noventa y seis 10 Jul.- No.- 6.- 16

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Cabo del Servicio de Sanidad Naval, Auxiliar de Enfermería Roxana Rodríguez Gómez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No.- 15.- 17

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana María Teresa Colunga Castillo, para prestar servicios en la Embajada del Reino de Dinamarca en la Ciudad de México 21 Jul.- No.- 15.- 18

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Capitán de Corbeta Cuerpo de Aeronáutica Naval, Piloto Aviador Helicopista Diplomado de Estado Mayor José de Jesús Durán García, para aceptar y usar las Condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No.- 15.- 13

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Teniente de Corbeta del Servicio de Comunicaciones Navales Radio Operador Vidal López Pineda, para aceptar y usar las Condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No.- 15.- 14

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Segundo Maestre Aeronáutica Naval, Técnico en Electrónica de Aviación Héctor Javier Hernández García, para aceptar y usar las Condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No.- 15.- 15

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Capitán de Corbeta del Cuerpo de Aeronáutica Naval Piloto Aviador Angel Rafael San Luis Hernández, para aceptar y usar las Condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua 21 Jul.- No.- 15.- 16

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Embajadores Pedro José González-Rubio Sánchez y Jorge Alberto Lozoya Legorreta, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el de la República Portuguesa, respectivamente; así como a los ciudadanos cuya lista encabeza el Tercer Maestre del Cuerpo de Aeronáutica Naval Técnico en Aeronaves y Motores José Alberto López Hoyos, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República de Nicaragua, respectivamente 18 Jul.- No.- 12.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Carlos Eduardo Represas de Almeida, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federativa del Brasil 21 Jul.- No.- 15.- 17

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para aceptar y usar la condecoración de la Orden Estrella de Rumanía, en Grado de Collar, que le confiere el Gobierno de Rumanía 19 Jul.- No.- 13.- 10

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América que Enmienda el Convenio sobre Transportes Aéreos del 15 de agosto de 1960, Enmendado y Prorrogado, firmado en la ciudad de Mérida, Yucatán, el quince de febrero de mil novecientos noventa y nueve 19 Jul.- No.- 13.- 8

Decreto Promulgatorio del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos, suscrito en la Ciudad de México, el trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho 10 Jul.- No.- 6.- 5

Decreto Promulgatorio del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, firmado en la Ciudad de México, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco 14 Jul.- No.- 10.- 6

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Eslovenia, suscrito en la ciudad de Nueva York, el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis 12 Jul.- No.- 8.- 6

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación en las Areas de la Educación, la Cultura y el Deporte entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Bolivia, firmado en la Ciudad de México, el once de diciembre de mil novecientos noventa y ocho 10 Jul.- No.- 6.- 2

Decreto Promulgatorio del Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Dominicana sobre Cooperación en materia de Combate al Tráfico Ilícito, Abuso de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas y Delitos Conexos, firmado en la Ciudad de México, el dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y siete 14 Jul.- No.- 10.- 3

Decreto Promulgatorio del Convenio sobre Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia, firmado en la Ciudad de México, el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho 12 Jul.- No.- 8.- 8

Decreto Promulgatorio del Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia, firmado en la Ciudad de México, el catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve 21 Jul.- No.- 15.- 2

Decreto Promulgatorio del Protocolo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América por el que se modifica la Convención para la Protección de Aves Migratorias y de Mamíferos Cinegéticos 21 Jul.- No.- 15.- 11

Decreto Promulgatorio del Protocolo relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, adoptado en la Conferencia Internacional sobre el texto chino auténtico del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), celebrada en la ciudad de Montreal, Canadá, el primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho 19 Jul.- No.- 13.- 5

Decreto Promulgatorio del Protocolo relativo al texto auténtico en seis idiomas del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), adoptado en la Conferencia Internacional sobre el texto chino auténtico del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), celebrada en la ciudad de Montreal, Canadá, el primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho 19 Jul.- No.- 13.- 6

Exequátur número 04 expedido a favor del señor Eduardo Wenzel González, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Dinamarca en Veracruz, Ver. 31 Jul.- No.- 21.- 2

Exequátur número 10 expedido a favor del señor Sergio López Rivera, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de la República de Chile en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit 26 Jul.- No.- 18.- 4

Exequátur número 11 expedido a favor del señor Pablo González Sada, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de la República Helénica en la ciudad de Monterrey, N.L. 26 Jul.- No.- 18.- 4

Fe de erratas al Decreto Promulgatorio del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, firmado en la Ciudad de México, el diez de abril de dos mil, publicado el 28 de junio de 2000 19 Jul.- No.- 13.- 12

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento de la señorita Gloria Laguna como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California y Baja California Sur 27 Jul.- No.- 19.- 2

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Shirley A. Long, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit (Segunda Sección) 5 Jul.- No.- 3.- 4

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Miguel José Averhoff Benavides, como Vicecónsul de Cuba en Cancún, Q. Roo 31 Jul.- No.- 21.- 2

Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Nathan M. Bluhm, Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas 27 Jul.- No.- 19.- 2

Oficio mediante el cual se informa la designación del señor Stephen F. Steger, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit 31 Jul.- No.- 21.- 2

Resolución por la que se modifican las Bases de Coordinación para regular la navegación en las zonas marinas mexicanas y autorizar los arribos y estancias a puertos mexicanos de buques de Estado destinados a fines no comerciales y de guerra extranjeros o con esa función 7 Jul.- No.- 5.- 2

SECRETARIA DE MARINA

Reglamento Interior de la Secretaría de Marina 19 Jul.- No.- 13.- 15

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Aclaración al Anexo 2 contenido en la Séptima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, publicado el 11 de octubre de 1999 31 Jul.- No.- 21.- 18

Acuerdo mediante el cual se autoriza a Latin American Reinsurance Company, Ltd., de Hamilton, Bermuda, para que establezca en la República Mexicana una oficina de representación 4 Jul.- No.- 2.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo tercero fracción II de la autorización otorgada a Protección Agropecuaria, Compañía de Seguros, S.A., por aumento de su capital social 5 Jul.- No.- 3.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica la autorización otorgada a Consultoría Internacional, Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, IXE Grupo Financiero, por su conversión a filial y cambio de denominación social (Segunda Sección) 3 Jul.- No.- 1.- 1

Acuerdo mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Caja Libertad, Sociedad de Ahorro y Préstamo, para operar como sociedad de ahorro y préstamo 3 Jul.- No.- 1.- 2

Acuerdo Secretarial de intercambio de deuda pública en apoyo de proyectos de alto impacto social 7 Jul.- No.- 5.- 3

Anexo 18 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 17 Jul.- No.- 11.- 2

Anexo 19 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 19 Jul.- No.- 13.- 33

Anexo 8 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 (Continúa en la Segunda Sección) 14 Jul.- No.- 10.- 11

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Sonora y el Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo del propio Estado 28 Jul.- No.- 20.- 6

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de San Luis Potosí 31 Jul.- No.- 21.- 3

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Veracruz 31 Jul.- No.- 21.- 6

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes 26 Jul.- No.- 18.- 10

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nayarit 13 Jul.- No.- 9.- 2

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Zacatecas 13 Jul.- No.- 9.- 5

Anexos 1 y 2 de la Primera Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 7 Jul.- No.- 5.- 7

Anexos 11 y 15 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 13 Jul.- No.- 9.- 8

Anexos 2, 3, 4, 5 y 7 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 12 Jul.- No.- 8.- 13

Índice nacional de precios de bebidas alcohólicas 28 Jul.- No.- 20.- 12

Primera Resolución que adiciona a la de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 2000 y anexos 1 y 2 5 Jul.- No.- 3.- 4

Quinta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y anexos 1 y 15

31 Jul.- No.- 21.- 9

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 4 Jul.- No.- 2.- 2

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Ficen, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 7 Jul.- No.- 5.- 6

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Bancomer, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 21 Jul.- No.- 15.- 19

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria Mexicana, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 21 Jul.- No.- 15.- 20

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Hipotecaria México, S.A. de C.V., para operar como sociedad financiera de objeto limitado 14 Jul.- No.- 10.- 10

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Terras Hipotecaria, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 18 Jul.- No.- 12.- 3

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Societé Générale México, S.A., para constituirse y operar como una Institución de Banca Múltiple Filial 20 Jul.- No.- 14.- 2

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de la Zona Norte del Estado de Chiapas, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 13 Jul.- No.- 9.- 12

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito del Noroeste, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 13 Jul.- No.- 9.- 15

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Inmobiliario del Bajío, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 12 Jul.- No.- 8.- 33

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Comercial e Industrial de Nuevo León, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 11 Jul.- No.- 7.- 2

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito del Transporte de Nayarit, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 11 Jul.- No.- 7.- 4

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de los Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios de Chiapas, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 11 Jul.- No.- 7.- 7

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de Empresarios de Tlaxcala, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 10 Jul.-

No.- 6.- 1

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Empresarial de Nuevo León, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 10 Jul.-

No.- 6.- 4

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Interestatal del Centro, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 10 Jul.- No.- 6.- 6

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Mixta de Guasave, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 10 Jul.- No.- 6.- 9

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Ganadera, Agrícola e Industrial Michoacana, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 6 Jul.- No.- 4.- 4

Resolución por la que se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Mixta de San Ignacio, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 6 Jul.- No.- 4.- 2

Resolución por la que se revoca la concesión otorgada a Unión de Crédito Industrial del Sur de Sonora, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito (Segunda Sección) 3 Jul.-

No.- 1.- 2

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 7 Jul.- No.- 5.- 24

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Seguro Social cuyos recursos se encuentran depositados en la cuenta concentradora a que se refiere el artículo 75 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro 7 Jul.- No.- 5.- 25

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de abril de 2000 20 Jul.- No.- 14.- 2

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz en el mes de mayo de 2000 20 Jul.- No.- 14.- 3

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de mayo de 2000 20 Jul.- No.- 14.- 4

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Aclaración a las Reglas de Operación de los Programas del Instituto Nacional Indigenista, publicadas el 15 de marzo de 2000 5 Jul.- No.- 3.- 55

Acuerdo por el que se publican los Lineamientos Específicos para Mejoramiento de Vivienda (cuarto adicional), de acuerdo al numeral 15 inciso c), de las Reglas de Operación del Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva (VivAh) 25 Jul.- No.- 17.- 11

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Acta de Entrega-Recepción de la Presidencia de la Comisión Ambiental Metropolitana, con la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Distrito Federal y el Estado de México 14 Jul.- No.- 10.- 42

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Durango 25 Jul.- No.- 17.- 16

Acuerdo de Coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal PRODEFOR, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de Sinaloa 14 Jul.- No.- 10.- 37

Acuerdo Marco de Coordinación que suscriben la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Estado de San Luis Potosí, con el objeto de establecer las bases para transferir la administración de las siguientes áreas naturales protegidas: reserva forestal nacional porción boscosa del Estado de San Luis Potosí Xilitla; parque nacional El Potosí; parque nacional El Gogorrón; zona de protección forestal y refugio de la fauna silvestre Sierra de Alvarez; zona de protección forestal y refugio de la fauna silvestre Sierra La Mojonera, y la reserva de la biosfera Sierra del Abra Tanchipa 27 Jul.- No.- 19.- 3

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Gobierno del Estado de Yucatán, una superficie total de 9,657.34 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre de la ciénaga, ubicada en el Municipio de Progreso, Yuc. 4 Jul.- No.- 2.- 4

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del Gobierno del Estado de Tamaulipas, una superficie de 10,625.82 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, localizada en el predio El Mogote de San Andrés, La Pesca, Municipio de Soto La Marina, Tamps., con el objeto de que la utilice para el establecimiento del Campamento Tortuguero Educativo La Pesca (Segunda Sección) 5 Jul.- No.- 3.- 5

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, una superficie de 165,937.92 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre de la ciénaga, ubicada en el Municipio de Progreso, Yuc. 4 Jul.- No.- 2.- 9

Acuerdo por el que se crea la unidad de drenaje número 026 denominada Valle de Ucum, en una superficie de 104,780-83-70 hectáreas, ubicada en el Municipio de Othón P. Blanco, Q. Roo (Segunda Sección) 5 Jul.- No.- 3.- 6

Acuerdo por el que se establece el Distrito de Riego número 043, Estado de Nayarit, cuyo propósito es promover el desarrollo agropecuario en los municipios de Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tepic y Bahía de Banderas, en el Estado de Nayarit 28 Jul.- No.- 20.- 14

Acuerdo por el que se reforma la fracción I del artículo único del diverso por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, publicado el 17 de octubre de 1996 27 Jul.- No.- 19.- 8

Aviso por el que se prorroga la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-002-PESC-1999, Pesca responsable de tñidos. Especificaciones para la protección de delfines. Requisitos para la comercialización de tñidos en territorio nacional (Segunda Sección) 3 Jul.- No.- 1.- 28

Ley General de Vida Silvestre (Segunda Sección) 3 Jul.- No.- 1.- 3

Resultados de la segunda licitación de subsidios del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales 1999, llevada a cabo el 28 de junio de 2000, en la Ciudad de México, D.F.

18 Jul.- No.- 12.- 4

SECRETARIA DE ENERGIA

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-010-SEDG-2000, Valoración de las condiciones de seguridad de los vehículos que transportan, suministran y distribuyen Gas L.P., y medidas mínimas de seguridad que se deben observar durante su operación

7 Jul.- No.- 5.- 26

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-025/1-NUCL-1999, Requisitos para equipo de radiografía industrial. Parte 1: Requisitos generales, publicado el 4 de noviembre de 1999

(Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 1

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Aclaración al Acuerdo que modifica al diverso que identifica las fracciones arancelarias de las tarifas de la Ley del Impuesto General de Importación y de la Ley del Impuesto General de Exportación, en las cuales se clasifican las mercancías sujetas al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en el punto de su entrada al país, y en el de su salida, publicado el 2 de junio de 2000

28 Jul.- No.- 20.- 56

Aclaración al Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, publicado el 30 de junio de 2000

7 Jul.- No.- 5.- 64

Actualización de la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores

7 Jul.- No.- 5.- 48

Acuerdo por el cual se da a conocer el cupo para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cacahuete originario de los Estados Unidos Mexicanos

(Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 6

Acuerdo por el cual se da a conocer el cupo para internar a Taiwan, Penghu, Kimen y Matsu (Taipei Chino), vehículos automóviles, originarios de los Estados Unidos Mexicanos durante 2000, al amparo del Acuerdo temporal celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y el territorio aduanero independiente de Taiwan, Penghu, Kimen y Matsu (Taipei Chino)

28 Jul.- No.- 20.- 50

Acuerdo por el cual se dan a conocer las restricciones y niveles de consulta para exportar a los Estados Unidos de América en 2000 bienes textiles y prendas de vestir no originarios

27 Jul.- No.- 19.- 11

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, quesos, productos lácteos y leche y crema concentrada o edulcorada y sin concentrar ni edulcorar, originarios de los Estados Unidos Mexicanos

(Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 7

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, azúcares, jarabes y productos con alto contenido de azúcar originarios de los Estados Unidos Mexicanos

25 Jul.- No.- 17.- 21

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, escobas originarias de los Estados Unidos Mexicanos

25 Jul.- No.- 17.- 24

Acuerdo por el cual se dan a conocer los cupos para internar a los Estados Unidos de América en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, jugo de naranja originario de los Estados Unidos Mexicanos

24 Jul.- No.- 16.- 11

Acuerdo por el que se da a conocer el contingente mínimo para importar en 2000 exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio

27 Jul.- No.- 19.- 14

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, jugo de naranja originario de los Estados Unidos de América

25 Jul.- No.- 17.- 23

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, carne de pavo en trozos originaria de los Estados Unidos de América

24 Jul.- No.- 16.- 4

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pastas de pavo y pollo originarias de los Estados Unidos de América

24 Jul.- No.- 16.- 6

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, aves sin trocear originarias de los Estados Unidos de América 21 Jul.- No.- 15.- 21

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, trozos y despojos de ave originarias de los Estados Unidos de América 21 Jul.- No.- 15.- 23

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, grasas y aceites animales originarias de los Estados Unidos de América y de Canadá 21 Jul.- No.- 15.- 26

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, huevo fresco, incluso fértil, originario de los Estados Unidos de América 21 Jul.- No.- 15.- 29

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, leche en polvo originaria de los Estados Unidos de América 21 Jul.- No.- 15.- 31

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cebada y malta originarias de los Estados Unidos de América y de Canadá 20 Jul.- No.- 14.- 7

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, papa, excepto para siembra, originaria de los Estados Unidos de América y de Canadá 20 Jul.- No.- 14.- 11

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar de la República de Costa Rica en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, polvo para preparación de bebidas; cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante y cortes finos deshuesados de carne de bovino originarios de la República de Costa Rica 28 Jul.- No.- 20.- 46

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2000 con el arancel-cupo establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile, manzana originaria de la República de Chile 28 Jul.- No.- 20.- 49

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pavo sin trocear originario de los Estados Unidos de América 24 Jul.- No.- 16.- 3

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar vehículos nuevos con el arancel preferencial establecido, originarios de los países de la Comunidad Europea, en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 13 Jul.- No.- 9.- 23

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea vehículos pesados, en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 13 Jul.- No.- 9.- 26

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la República de Costa Rica en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, aguacates frescos y miel natural originarios de los Estados Unidos Mexicanos 28 Jul.- No.- 20.- 48

Acuerdo por el que se da a conocer la resolución respecto a los proyectos de giros industriales que se indican 12 Jul.- No.- 8.- 39

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria en 2000, conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 8

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en 2000, con el arancel-cupo establecido, cabeza de pollitos, queso tipo Egmont, quesos duros y semiduros, cera de carnauba, café tostado, soluble y extracto, yuca, trigo, avena, sorgo, maíz mondado, habas de soja, paja y cascabillo, alfalfa, forrajes, leche descremada en polvo, residuos de maíz, café sin tostar ni descafeinar, cacao en grano, harina y pellets de alfalfa, melaza y las demás melazas 28 Jul.- No.- 20.- 40

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en 2000 con el arancel-cupo establecido, coches de turismo y demás vehículos automóviles, concebidos principalmente para el transporte de personas, que se clasifican en las fracciones arancelarias 8703.21.01, 8703.22.01, 8703.23.01, 8703.24.01 y 8704.31.99 27 Jul.- No.- 19.- 16

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, productos forestales, exentos de arancel originarios de los Estados Unidos de América y de Canadá 24 Jul.- No.- 16.- 8

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, maíz, excepto para siembra, originario de los Estados Unidos de América y de Canadá 20 Jul.- No.- 14.- 6

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar en el año 2000 dentro del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, frijol, excepto para siembra, originario de los Estados Unidos de América y de Canadá 20 Jul.- No.- 14.- 9

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar ciertos productos textiles y calzado, exportados por la Comunidad Europea, en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 13 Jul.- No.- 9.- 28

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar en 2000 con el arancel-cupo establecido, envases de cartón impresos; cobre sin refinar; moldes; rodamientos y ferroaleaciones 28 Jul.- No.- 20.- 38

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para internar a la Comunidad Europea en el periodo del 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001, con el arancel preferencial establecido, huevo fértil libre de patógenos, algunos productos industrializados del huevo, miel, flores frescas, espárragos, guisantes, aguacates, algunas frutas, mezclas de algunas frutas, jugos de algunas frutas y ovoalbúmina originarios de los Estados Unidos Mexicanos 13 Jul.- No.- 9.- 18

Aviso de cumplimiento de las ejecutorias pronunciadas en los tocos 307/99 y A.R.R. 554/99 28 Jul.- No.- 20.- 52

Decreto para la Aplicación del Séptimo Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación No. 9, suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federativa del Brasil 27 Jul.- No.- 19.- 9

Decreto por el que se crean y modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación y se reforma el Apéndice del diverso que establece la tasa aplicable para 2000 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de América del Norte, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Bolivia, Chile y Nicaragua, publicado el 31 de diciembre de 1999 24 Jul.- No.- 16.- 2

Formato de solicitud de inscripción ante el Registro Nacional de Vehículos e instructivo para su uso y llenado 4 Jul.- No.- 2.- 19

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-09/2000 (Segunda Sección) 10 Jul.- No.- 6.- 14

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-10/2000 (Segunda Sección) 10 Jul.- No.- 6.- 15

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-11/2000 (Segunda Sección) 10 Jul.- No.- 6.- 15

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-12/2000 (Segunda Sección) 10 Jul.- No.- 6.- 16

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-13/2000 (Segunda Sección) 10 Jul.- No.- 6.- 16

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-14/2000 13 Jul.- No.- 9.- 30

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-15/2000 13 Jul.- No.- 9.- 30

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-16/2000 14 Jul.- No.- 10.- 69

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-17/2000 14 Jul.- No.- 10.- 69

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-18/2000 14 Jul.- No.- 10.- 69

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-19/2000 21 Jul.- No.- 15.- 36

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-20/2000 21 Jul.- No.- 15.- 36

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-21/2000 24 Jul.- No.- 16.- 16

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-22/2000 24 Jul.- No.- 16.- 16

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-23/2000 27 Jul.- No.- 19.- 17

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-25/2000 24 Jul.- No.- 16.- 16

	Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-26/2000	25 Jul.- No.- 17.-
27	Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-27/2000	28 Jul.- No.- 20.-
56	Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-28/2000	31 Jul.- No.- 21.-
21	Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados y exentos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2000	10 Jul.- No.- 6.- 17
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 49/2000	3 Jul.- No.- 1.- 49
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 50/2000	(Segunda Sección)
	10 Jul.- No.- 6.- 12	
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 51/2000	11 Jul.- No.- 7.- 10
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 52/2000	14 Jul.- No.- 10.- 43
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 53/2000	17 Jul.- No.- 11.- 23
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 54/2000	18 Jul.- No.- 12.- 8
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 55/2000	21 Jul.- No.- 15.- 33
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 56/2000	24 Jul.- No.- 16.- 13
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 57/2000	25 Jul.- No.- 17.- 25
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 58/2000	28 Jul.- No.- 20.- 53
	Relación de declaratorias de libertad de terreno número 59/2000	31 Jul.- No.- 21.- 19
	Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de poliestireno impacto, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 3903.90.05 y 3903.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia	3 Jul.- No.- 1.- 8
	Resolución mediante la cual se otorga prórroga de licencia de separación de funciones al licenciado Alejandro Antonio Carcaño Martínez, corredor público número 6 en la plaza del Estado de Puebla	28 Jul.- No.- 20.- 52
	Resolución mediante la cual se otorga título de nueva habilitación al ciudadano Otoniel Pérez Orta, corredor público número 4, en la plaza del Estado de Nayarit	24 Jul.- No.- 16.- 13
	Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto en relación a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones del producto químico denominado ácido sulfanílico y su sal de sodio, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2921.42.22 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia	4 Jul.- No.- 2.- 13
	Resolución por la que se otorga licencia de separación de funciones por un año al ciudadano Alfredo Porcayo Vergara, corredor público número 47 en la plaza del Distrito Federal	4 Jul.- No.- 2.- 18
	Resolución por la que se otorga prórroga de licencia de separación de funciones por un año al ciudadano Otoniel Pérez Orta, corredor público número 4 en la plaza del Estado de Nayarit	4 Jul.- No.- 2.- 17
	Resolución por la que se resuelven los recursos administrativos de revocación interpuestos por las empresas National Steel Corporation, Bethlehem Steel Corporation, U.S. Steel Group, una unidad de USX Corporation y Geneva Steel Company, contra la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de lámina rolada en caliente, mercancía comprendida en las fracciones arancelarias 7208.10.99, 7208.26.01, 7208.27.01, 7208.38.01 y 7208.39.01 (antes 7208.13.01, 7208.14.01, 7208.23.01 y 7208.24.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 15 de junio de 1999	18 Jul.- No.- 12.- 5
	Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8504.23.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa de Brasil	17 Jul.- No.- 11.- 1
	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL	
	Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar, erradicar y prevenir la dispersión del pulgón café, <i>Toxoptera citricida</i> y del Virus Tristeza de los Cítricos, en las zonas del territorio nacional donde se detecte la presencia de estas plagas	27 Jul.- No.- 19.- 18
	Convocatoria al Premio Nacional de Sanidad Animal 2000	27 Jul.- No.- 19.- 25

Oficio Circular DGJ-01, mediante el cual se dan a conocer a los usuarios y público en general, los formatos para realizar trámites ante el Registro Nacional de Organismos Ganaderos 13 Jul.- No.- 9.- 31

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones para la importación de frutas y hortalizas frescas

27 Jul.- No.- 19.- 24

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Aviso a todos los permisionarios de vehículos destinados al servicio de autotransporte federal de pasajeros, turismo, carga general y especializada, que no dieron cumplimiento al canje de placas en el plazo establecido en el lineamiento tercero de los avisos publicados el 8 de enero y 29 de mayo de 1998, y sus correspondientes prórrogas 31 Jul.- No.- 21.- 23

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión, otorgada en favor de Jesús Mayoral López 6 Jul.- No.- 4.- 10

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Humberto Aréchiga Espinoza 6 Jul.- No.- 4.- 14

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera Transpeninsular Licenciado Benito Juárez, tramo La Paz-Aeropuerto, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 8,310.78 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de La Paz, B.C.S. 17 Jul.- No.- 11.- 25

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Chamapa-Lechería, tramo La Venta-Lechería, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 29,375.16 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México 31 Jul.- No.- 21.- 22

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Mexicali-Tijuana, tramo La Rumorosa-Tecate, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 3,848.00 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Tecate, B.C. 19 Jul.- No.- 13.- 71

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Mérida de la carretera Campeche-Mérida, tramo Mérida-Umán, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 26,162.18 metros cuadrados, ubicada en los municipios de Mérida y Umán, Yuc. 19 Jul.- No.- 13.- 72

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Chocholá II de la carretera Campeche-Mérida, tramo Maxcanú-Umán, subtramo Límite de Estados-Poxila, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 5,234.95 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Chocholá, Yuc. 17 Jul.- No.- 11.- 27

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, tramo Agua Dulce-Cárdenas, por lo que se expropian a favor de la Federación diversas superficies ubicadas en los municipios de Cárdenas, Tab., y Coatzacoalcos, Ver. 17 Jul.- No.- 11.- 28

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Ingeniería de Radiocomunicaciones, S.A. de C.V.

(Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 12

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Mexigulf Telecomunicaciones, S.A. de C.V. 6 Jul.- No.- 4.- 19

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Ingeniería de Radiocomunicaciones, S.A. de C.V. (Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 10

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 1 18 Jul.- No.- 12.- 11

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 3 18 Jul.- No.- 12.- 13

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 4 18 Jul.- No.- 12.- 15

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 6 18 Jul.- No.- 12.- 17

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Avantel Servicios Locales, S.A., para la Región 9 18 Jul.- No.- 12.- 19

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. 14 Jul.- No.- 10.- 70

Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal 24 Jul.- No.- 16.- 17

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-048/1-SCT2-2000, Para durmiente de concreto. Parte 1-Durmiente monolítico 5 Jul.- No.- 3.- 59

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-049-SCT2-2000, De riel de acero (Segunda Sección) 7 Jul.- No.- 5.- 1

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-055-SCT2-2000, Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura 11 Jul.- No.- 7.- 12

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-056-SCT2-2000, Para durmientes de madera 12 Jul.- No.- 8.- 40

SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Procuraduría General de la República, un inmueble con superficie de 20,740.00 metros cuadrados, ubicado en la calle Circunvalación número 353, en la esquina que forman las calles de Circunvalación y la carretera México-Pachuca-Laredo, jurisdicción del pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones de su Instituto de Capacitación 6 Jul.- No.- 4.- 23

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Procuraduría General de la República, un inmueble con superficie de 1,222.07 metros cuadrados, ubicado en la calle de Presillas y bulevar del Patrocinio, identificado como los lotes 14 y 15, manzana 21, del fraccionamiento Lomas del Patrocinio, a efecto de que lo continúe utilizando con sus oficinas administrativas en el Estado de Zacatecas 5 Jul.- No.- 3.- 72

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Educación Pública un inmueble con superficie de 414.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de Mercaderes número 52, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, a efecto de que lo continúe utilizando con las oficinas administrativas de su órgano desconcentrado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 7 Jul.- No.- 5.- 65

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional un inmueble con superficie de 841.06 metros cuadrados, ubicado en el rancho Caricho, donde se constituyó el fraccionamiento habitacional de tipo popular Los Ciruelos, Municipio de Tacámbaro, Mich., a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses 7 Jul.- No.- 5.- 66

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional un inmueble con superficie de 1,034.86 metros cuadrados, que formó parte de otro de mayor extensión denominado San Juan Bautista, ubicado en el Municipio de Tuxtla Chico, Chis., a efecto de que lo continúe utilizando para el desarrollo de actividades castrenses, el adiestramiento del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la construcción de instalaciones militares 7 Jul.- No.- 5.- 67

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Desarrollo Social, un inmueble con superficie de 1,880.00 metros cuadrados, ubicado en la Calle 51 número 465-A, manzana 141, Cuartel Sexto, en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, a efecto de que lo continúe utilizando con las oficinas de su Delegación en el Estado de Yucatán 6 Jul.- No.- 4.- 24

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Instrumed de México, S.A. de C.V. 24 Jul.- No.- 16.- 85

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Redes Vía Satélite, S.A. de C.V., por un plazo comprendido entre el 8 de diciembre de 1999 y el 15 de julio de 2000 13 Jul.- No.- 9.- 65

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Lezama Romani, S.A. de C.V. 11 Jul.- No.- 7.- 32

Declaratoria que tiene por objeto disponer que el inmueble con superficie de 1,328.602 metros cuadrados, ubicado en la calzada General Joaquín Amaro y calle García Vigil, colonia Moderna, Municipio

de Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, forma parte del dominio público de la Federación 5
Jul.- No.- 3.- 73

Declaratoria que tiene por objeto disponer que el inmueble con superficie de 3,148.963 metros cuadrados, ubicado en la calzada General Joaquín Amaro y calle Francisco Murguía, colonia Moderna, Municipio de Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, forma parte del dominio público de la Federación

5 Jul.- No.- 3.- 74

Declaratoria que tiene por objeto disponer que el inmueble con una superficie de 18,568.80 metros cuadrados, ubicado en las calles de Canal del Norte y Boleo, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, en esta ciudad, forma parte del dominio público de la Federación 7 Jul.-
No.- 5.- 68

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Municipio de Zapotiltic, Jal., el inmueble con superficie de 695.50 metros cuadrados, ubicado en la calle de Nicolás Bravo número 250, esquina con calle Xicoténcatl, en el Municipio de Zapotiltic, Estado de Jalisco, a efecto de que el Ayuntamiento de dicho municipio construya una unidad deportiva con áreas verdes 18 Jul.-
No.- 12.- 22

Decreto por el que se desincorpora de los bienes de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 73-29-99.521 hectáreas, resultado de la fusión de los predios conocidos como Rancho del Carmen y Rancho de Tlatelco, ubicado en los municipios de Santiago Tulantepec y Cuautepec, en la ciudad de Tulancingo, Hgo., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para que lo continúe utilizando con el Instituto de Ciencias Agropecuarias; así como con una fábrica de muebles, otra de lácteos y en la cría de ganado lechero

18 Jul.- No.- 12.- 31

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 7,857.060 metros cuadrados, ubicado en las calles de Simón Bolívar, Washington, Reynosa y Lerdo de Tejada, identificado como manzana 27 del predio número 1 de la antigua estación del ferrocarril, en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamps., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que lo continúe utilizando con una clínica-hospital 18 Jul.- No.- 12.- 24

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 309.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de Palenque número 57, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que lo continúe utilizando con la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil número 116 18 Jul.-
No.- 12.- 25

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 5,845.4097 metros cuadrados, identificado como lote 2, manzana 10, sector III, del campamento Ciudad General Miguel Alemán, en el Municipio de Cosamaloapan, Ver., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que lo continúe utilizando con una Unidad de Medicina Familiar

18 Jul.- No.- 12.- 28

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 6,177.46 metros cuadrados, ubicado en las calles de Lerdo de Tejada, Washington y Reynosa, identificado como manzana 34 del predio número 1 de la antigua estación del ferrocarril, en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamps., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que lo continúe utilizando con la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil número 114, la Tienda de Autoservicio número 72 y un estacionamiento 18 Jul.- No.- 12.- 29

Decreto por el que se retira del servicio de la Procuraduría General de la República, el inmueble con superficie de 4,815.52 metros cuadrados, ubicado en la calle Cerro del Silente sin número, Area de Desarrollo Urbano Centro-Sur, en la ciudad de Querétaro, Qro., se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, lo enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Querétaro, a efecto de que lo utilice en la construcción de oficinas administrativas

18 Jul.- No.- 12.- 26

Decreto por el que se retira del servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural la fracción de terreno con superficie de 1-51-76.87 hectáreas, que forma parte de un inmueble de mayor extensión denominado Ex Centro Avícola, ubicado en el kilómetro 7.5 de la carretera Culiacán a Navolato, Unidad Bachigualato, Municipio de Culiacán, Sin., se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, la enajene a título gratuito a favor del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, a efecto de que su Ayuntamiento la continúe utilizando con las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal 18 Jul.- No.- 12.- 21

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo número 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior 10 Jul.- No.- 6.- 19

Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de la Juventud 1999 26 Jul.- No.- 18.- 13

Adéndum al Acuerdo número 276 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación secundaria técnica, publicado el 27 de junio de 2000

10 Jul.- No.- 6.- 44

Aviso general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública 14 Jul.- No.- 10.- 72

Aviso por el que se señalan los días que, a partir de julio del año 2000, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología suspenderá sus servicios de atención al público 17 Jul.- No.- 11.- 31

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral que celebran las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social; y el Estado de Quintana Roo, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 3 Jul.- No.- 1.- 52

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral que celebran las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social; y el Estado de Sonora, con la participación de Nacional Financiera, S.N.C., fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral 3 Jul.- No.- 1.- 59

Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Fomento Educativo 28 Jul.- No.- 20.- 57

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo mediante el cual la Secretaría de Salud expide las siguientes: políticas, bases y lineamientos que deberán seguirse en los procesos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles y la contratación de la prestación de servicios de cualquier naturaleza, con excepción a los servicios relacionados con la obra pública, que realicen las unidades administrativas competentes y subcomités de órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud 31 Jul.- No.- 21.- 24

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA1-1993, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente con respecto al ozono (O3). Valor normado para la concentración de ozono (O3) en el aire ambiente como medida de protección a la salud de la población 31 Jul.- No.- 21.- 54

Reglamento Interior del Consejo Nacional contra las Adicciones 20 Jul.- No.- 14.- 13

Reglamento sobre Consumo de Tabaco 27 Jul.- No.- 19.- 26

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Aclaración al Acuerdo que modifica la Norma Oficial Mexicana NOM-115-STPS-1994, Cascos de protección-Especificaciones, métodos de prueba y clasificación, publicado el 16 de noviembre de 1999

7 Jul.- No.- 5.- 107

Acta levantada el día 2 de junio de 2000, por los representantes obreros y patronales de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y Toda Clase de Fibras Artificiales y Sintéticas, en la que solicitan la publicación del texto íntegro del Contrato Ley de esta rama industrial 10 Jul.- No.- 6.- 53

Acta levantada el día 29 de mayo de 2000, por los representantes obreros y patronales de la Comisión de Ordenación y Estilo del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana, en la que solicitan la publicación del texto íntegro del Contrato Ley de esta rama industrial 12 Jul.- No.- 8.- 47

Acuerdo mediante el cual se da conocer la segunda autorización presupuestal y la distribución de la población objetivo por entidad federativa, para la operación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados 31 Jul.- No.- 21.- 61

Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y Toda Clase de Fibras Artificiales y Sintéticas, que tendrá vigencia hasta el 8 de febrero de 2002 10 Jul.- No.- 6.- 53

Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Aguja de la República Mexicana, que tendrá vigencia hasta el 8 de diciembre de 2001 12 Jul.- No.- 8.- 47

Convenio para el Fortalecimiento del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Chiapas, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Chiapas, el Centro Empresarial S.P. (COPARMEX), la Federación de Trabajadores de Chiapas-CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en el Estado de Chiapas-CNC y la Universidad Autónoma de Chiapas 25 Jul.- No.- 17.- 28

Convenio para la Creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Sinaloa, el Centro Empresarial de Sinaloa, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Sinaloa, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Culiacán, la Federación de Trabajadores de Sinaloa-CTM, el Sindicato Nacional de Trabajadores Obreros y Asalariados del Campo y Similares y Conexos-CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Sinaloa-CNC, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente y el Tecnológico de Monterrey, Campus Sinaloa 27 Jul.- No.- 19.- 30

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Oaxaca, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Oaxaca, el Centro Empresarial-COPARMEX, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA-Oaxaca, la Federación de Trabajadores en el Estado de Oaxaca-CTM, la Federación Revolucionaria de Obreros Campesinos de Oaxaca-CROC, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Oaxaca-CNC, la Central Campesina Independiente de Oaxaca-CCI, y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca 31 Jul.- No.- 21.- 63

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de San Luis Potosí, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de San Luis Potosí, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en el Estado-CANACINTRA, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en el Estado-CANACO-SERVYTUR, la Federación de Trabajadores del Estado-CTM, y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 31 Jul.- No.- 21.- 69

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Michoacán de Ocampo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; el Estado de Michoacán de Ocampo; la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán de Ocampo; la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Morelia; la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Morelia; la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán, A.C.; la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, A.C.; el Centro Empresarial de Michoacán, S.P.; la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; la Federación de Trabajadores del Estado de Michoacán-CTM; la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado; la Confederación Obrera Revolucionaria; la Federación Obrera Revolucionaria del Estado de Michoacán; la Federación Independiente de Trabajadores del Estado de Michoacán, y la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos 28 Jul.- No.- 20.- 69

Convenio para la creación del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Jalisco, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Jalisco, el Centro Empresarial de Jalisco S.P., la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Federación de Trabajadores de Jalisco-CTM, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos-CROC, la Confederación Regional de Obreros Mexicanos en Jalisco-CROM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado-CNC, y la Central Campesina Independiente 14 Jul.- No.- 10.- 72

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad para la prevención y protección contra incendio en los centros de trabajo, para quedar como NOM-002-STPS-1999, Condiciones de seguridad-Prevención y protección de incendios o explosivos y combate de incendios en los centros de trabajo, publicado el 25 de octubre de 1999 7 Jul.- No.- 5.- 70

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acta de asamblea levantada en el núcleo de población denominado Tilapa, Municipio de Hueytamalco, Pue. 14 Jul.- No.- 10.- 84

Acuerdo mediante el cual se delegan en el Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, facultades en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de cualquier naturaleza, así como en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas 31 Jul.- No.- 21.- 74

Acuerdo por el que se rectifican las coordenadas de ubicación geográfica contenidas en la resolución de fecha 20 de marzo de 1992, publicada el 29 de julio de 1992, que declaró como terreno nacional la superficie que constituye al predio San Rafael, ubicado en el Municipio de San Dimas, Dgo.

28 Jul.- No.- 20.- 75

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Hunuku III, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No.- 21.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Hunuku IV, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No.- 21.- 77

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tuy Ak No. 1, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No.- 21.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 2, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No.- 21.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 3, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No.- 21.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 4, Municipio de Chichimila, Yuc. 31 Jul.- No.- 21.- 81

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Loma, Municipio de Tula, Tamps. 28 Jul.- No.- 20.- 76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Edén, Municipio de Escárcega, Camp. 28 Jul.- No.- 20.- 77

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nuevo San José, Municipio de Calakmul, Camp. 28 Jul.- No.- 20.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 1, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No.- 20.- 78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 5, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No.- 20.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Xcachca No. 6, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No.- 20.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tuy Ak No. 2, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No.- 20.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tuy Ak No. 3, Municipio de Chichimila, Yuc. 28 Jul.- No.- 20.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cordón Madre, Municipio de Tepehuanes, Dgo. 25 Jul.- No.- 17.- 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Dzutoh, Municipio de Chichimila, Yuc. 25 Jul.- No.- 17.- 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Hunuku No. 1, Municipio de Chichimila, Yuc. 25 Jul.- No.- 17.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Hunuku II, Municipio de Chichimila, Yuc. 25 Jul.- No.- 17.- 44

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-97-29.56 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido San Francisco Bojay, Municipio de Tula de Allende, Hgo. (Reg.- 1132) 4 Jul.- No.- 2.- 40

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-55-52 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Francisco I. Madero, Municipio de Huimanguillo, Tab. (Reg.- 1133) 4 Jul.- No.- 2.- 44

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-42-48.98 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Guadalupe, municipio del mismo nombre, Zac. (Reg.- 1134) 14 Jul.- No.- 10.- 80

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 35-44-45.78 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Trancoso, Municipio de Guadalupe, Zac. (Reg.- 1135) 14 Jul.- No.- 10.- 82

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 14-02-74.96 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Santa Mónica, Municipio de Guadalupe, Zac. (Reg.- 1136) 17 Jul.- No.- 11.- 31

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-37-89 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Santiago Etlá, Municipio de San Lorenzo Cacaotepec, Oax.

(Reg.- 1137) 19 Jul.- No.- 13.- 75

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-00-03.24 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cerro Prieto, Municipio de Linares, N.L.

(Reg.- 1138) 19 Jul.- No.- 13.- 77

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-25-46 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido El Lindero, Municipio de Zapotiltic, Jal.

(Reg.- 1139) 20 Jul.- No.- 14.- 17

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-15-24.13 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Guadalupe Victoria, municipio del mismo nombre, Dgo.

(Reg.- 1140) 20 Jul.- No.- 14.- 18

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 97-68-36 hectáreas de riego y agostadero de uso común, de terrenos del ejido Esperanza, Municipio de Cajeme, Son.

(Reg.- 1141) 20 Jul.- No.- 14.- 20

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-00-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cayal, Municipio de Campeche, Camp.

(Reg.- 1142) 21 Jul.- No.- 15.- 37

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-34-50 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Catedral y sus anexos San Antonio, San Isidro, La Ceniza, La Cebadilla, El Potrero, Ojo de Agua, La Pijuela, Bajío de los Caballos, Santo Niño, Talayotitos, Barbechitos, Los Perdidos, La Coyotera, Satevó, Chuchuveachic, Ranchería del Indio, San Miguel y Los Alamitos, Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih.

(Reg.- 1143) 21 Jul.- No.- 15.- 38

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-59-54.51 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido San Diego Tlaylotlacan y su Barrio La Trinidad, Municipio de Texcoco, Edo. de Méx.

(Reg.- 1144) 21 Jul.- No.- 15.- 40

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 37-37-48.49 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Tetelcingo, Municipio de Cuautla, Mor.

(Reg.- 1145) 21 Jul.- No.- 15.- 42

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 47-27-05.70 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cuautla, municipio del mismo nombre, Mor.

(Reg.- 1146) 21 Jul.- No.- 15.- 43

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 17-85-71.06 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Muna, municipio del mismo nombre, Yuc.

(Reg.- 1147) 24 Jul.- No.- 16.- 86

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-02-10.93 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Mocochá, en su Núcleo Tekat, Municipio de Mocochá, Yuc.

(Reg.- 1148) 24 Jul.- No.- 16.- 88

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-54-31 hectáreas, de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad Santa María Tonameca, municipio del mismo nombre, Oax.

(Reg.- 1149) 18 Jul.- No.- 12.- 33

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-00-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido Flor de Cacao, Municipio de Ocosingo, Chis.

(Reg.- 1150) 25 Jul.- No.- 17.- 34

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-80-00 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Presa de la Laguna, Municipio de Reynosa, Tamps.

(Reg.- 1151) 25 Jul.- No.- 17.- 35

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-44-12.60 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Magdalena Cuextotitla, Municipio de Españita, Tlax.

(Reg.- 1152) 25 Jul.- No.- 17.- 38

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 272-07-62.52 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Agua Blanca, Municipio de Tacotalpa, Tab.

(Reg.- 1153) 26 Jul.- No.- 18.- 14

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 34-34-40 hectáreas de agostadero de uso común e individual, de terrenos del ejido Santa Ursula, Delegación Coyoacán, D.F.

(Reg.- 1154) 26 Jul.- No.- 18.- 16

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-03-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido General Andrés Figueroa, Municipio de Zacoalco de Torres, Jal.

(Reg.- 1155) 26 Jul.- No.- 18.- 21

Resolución que declara como terreno nacional el predio Argelia Villa Hermosa, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. 25 Jul.- No.- 17.- 40

Resolución que declara como terreno nacional el predio Casas Viejas, Municipio de Frontera Comalapa, Chis. 21 Jul.- No.- 15.- 50

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Espadín, Municipio de Cintalapa, Chis. 21 Jul.- No.- 15.- 47

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Guachipilín, Municipio de Cintalapa, Chis. 21 Jul.- No.- 15.- 46

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrillo, Municipio de Cintalapa, Chis. 21 Jul.- No.- 15.- 48

Resolución que declara como terreno nacional el predio Galilea, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. 25 Jul.- No.- 17.- 41

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Poza Negra, Municipio de Cintalapa, Chis. 21 Jul.- No.- 15.- 49

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Lorenzo, Municipio de Amatlán, Chis. 25 Jul.- No.- 17.- 39

Solicitud de nuevo centro de población ejidal, suscrita por campesinos del poblado Sarteneja, Municipio de Villa de Cos, Zac. 18 Jul.- No.- 12.- 35

Solicitud de titulación, confirmación o restitución de terrenos comunales de los representantes del poblado Tlaxiaco, municipio del mismo nombre, Oax. 14 Jul.- No.- 10.- 86

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/017/00 del Procurador General de la República, por el que se establecen los lineamientos que deberán seguir los Agentes del Ministerio Público de la Federación, respecto de la actuación de los defensores de los inculpados en la etapa de averiguación previa 3 Jul.- No.- 1.- 67

Acuerdo número A/018/00, por el que se delega en el Director General de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal la facultad de adscribir a los subdelegados de la Policía Judicial Federal en las delegaciones estatales de la Procuraduría General de la República 12 Jul.- No.- 8.- 84

Decreto que reforma el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 17 Jul.- No.- 11.- 41

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento de los permisos de generación de energía eléctrica, bajo la modalidad de Autoabastecimiento, números E/168/AUT/2000 y E/169/AUT/2000 solicitados por Electricidad de Veracruz, S. de R.L. de C.V. y Electricidad de Veracruz II, S.A. de C.V., respectivamente 10 Jul.- No.- 6.- 120

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de productor independiente número E/171/PIE/2000, solicitado por Fuerza y Energía de Naco-Nogales, S.A. de C.V. 27 Jul.- No.- 19.- 36

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (Expediente IO-15-2000) 25 Jul.- No.- 17.- 45

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas relativas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (Expediente IO-11-2000) 3 Jul.- No.- 1.- 70

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas que publica la Comisión Federal de Competencia, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (Expediente DE-18-2000) 3 Jul.- No.- 1.- 71

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia, de fecha 14 de mayo de 2000 18 Jul.- No.- 12.- 38

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia, de fecha 14 de abril de 2000 18 Jul.- No.- 12.- 44

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Operadoras de Sistemas de Televisión por Cable, S.A. de C.V., en Tenancingo, Edo. de Méx. 17 Jul.- No.- 11.- 33

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Operadoras de Sistemas de Televisión por Cable, S.A. de C.V., en Ciudad Hidalgo, Mich. 17 Jul.- No.- 11.- 35

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cable Net International, S.A. de C.V., en Valle de Bravo, Edo. de Méx. 17 Jul.- No.- 11.- 37

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cable Net International, S.A. de C.V., en Zitácuaro, Mich. 17 Jul.- No.- 11.- 39

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Alejandro Ortiz Arroyo 6 Jul.- No.- 4.- 25

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ciudad Mendoza, Ver., otorgado en favor de Luis Escobar Avilés 6 Jul.- No.- 4.- 26

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Río Blanco, Ver., otorgado en favor de Luis Escobar Avilés 6 Jul.- No.- 4.- 28

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de María Consuelo Nuño Morales 3 Jul.- No.- 1.- 71

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Guadalupe Aguilar Ramos 3 Jul.- No.- 1.- 73

Fe de erratas a la Resolución que establece los códigos de identificación de enlace directo y los mecanismos para su asignación y utilización, publicada el 28 de junio de 2000 3 Jul.- No.- 1.- 75

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo número 5/2000 del quince de junio de dos mil del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que abroga el Acuerdo número 2/1999 y se dan por concluidas las funciones de la Unidad de Gestión y Dictamen de Cumplimiento de Sentencias 4 Jul.- No.- 2.- 47

Sentencia relativa a la controversia constitucional 25/98, promovida por el Ayuntamiento del Municipio de Xalapa, Veracruz, en contra del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, ambos del Estado de Veracruz (Segunda Sección) 10 Jul.- No.- 6.- 17

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 34/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la determinación de los Libros de Control que obligatoriamente deberán llevar los Organos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, así como su descripción e instructivos correspondientes 26 Jul.- No.- 18.- 23

Acuerdo General 36/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el artículo 144 del diverso Acuerdo General 48/1998, que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal 6 Jul.- No.- 4.- 29

Acuerdo General 37/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que adiciona el artículo 267 del diverso Acuerdo General 48/1998, que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal 6 Jul.- No.- 4.- 31

Acuerdo General 38/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, con residencia en la Ciudad de México, así como a la distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, con sede en la mencionada ciudad 6 Jul.- No.- 4.- 32

Acuerdo General 40/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación y a la fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en la ciudad de Nuevo Laredo, así como a la distribución de asuntos de los Juzgados de Distrito con sede en la citada ciudad 13 Jul.- No.- 9.- 66

Acuerdo General 41/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que amplía el funcionamiento de la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito, para recibir las demandas de amparo y promociones de término, en horario que comprende de las catorce treinta a las veinticuatro horas 13 Jul.- No.- 9.- 67

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al otorgamiento de la Distinción al Mérito Judicial Ignacio L. Vallarta, correspondiente al año de mil novecientos noventa y nueve 13 Jul.- No.- 9.- 68

Criterios de selección y actualización de los especialistas de concursos mercantiles del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles 12 Jul.- No.- 8.- 86

Lista de Jueces de Distrito que aprobaron la Primera Etapa del Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito ordenada por el Acuerdo General 27/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 14 Jul.- No.- 10.- 87

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Acuerdo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre el procedimiento para la elaboración del dictamen relativo al cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la declaración de validez de la elección y a la de Presidente Electo 28 Jul.- No.- 20.- 81

BANCO DE MEXICO

Adición a la convocatoria a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado con registro en el FOVI, a participar en las asignaciones de recursos para otorgar créditos para vivienda 31 Jul.- No.- 21.- 84

Convocatoria a los promotores de vivienda, Instituciones de Banca Múltiple y Sociedades Financieras de Objeto Limitado-Ramo Hipotecario o Inmobiliario (SOFOL) con registro en el FOVI, a participar en la Subasta de Derechos sobre Créditos para Financiar Viviendas 21 Jul.- No.- 15.- 53

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A. (CCP-Dólares)

12 Jul.- No.- 8.- 89

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP)

25 Jul.- No.- 17.- 47

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS)

25 Jul.- No.- 17.- 47

Costo porcentual promedio de captación (CPP) 25 Jul.- No.- 17.- 47

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de junio de 2000 7 Jul.- No.- 5.- 109

Índice nacional de precios al consumidor 10 Jul.- No.- 6.- 123

Índice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección) 24 Jul.- No.- 16.- 2

Índice nacional de precios al consumidor 25 Jul.- No.- 17.- 48

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 30 de junio de 2000 5 Jul.- No.- 3.- 76

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 7 de julio de 2000 12 Jul.- No.- 8.- 89

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 14 de julio de 2000 19 Jul.- No.- 13.- 80

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 21 de julio de 2000 (Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 16

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (Todos los días hábiles del mes)

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 6 Jul.- No.- 4.- 35

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 13 Jul.- No.- 9.- 71

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 20 Jul.- No.- 14.- 23

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 27 Jul.- No.- 19.- 38

Tasa ponderada de operaciones con títulos bancarios celebradas por instituciones de crédito y casas de bolsa 31 Jul.- No.- 21.- 83

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional (Todos los días hábiles del mes)

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana (Todos los días hábiles del mes)

Valor de la unidad de inversión 10 Jul.- No.- 6.- 122

Valor de la unidad de inversión 25 Jul.- No.- 17.- 48

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se modifica el ámbito de competencia territorial de los Tribunales Unitarios Agrarios de los Distritos 37 y 47, ambos con sede en la ciudad de H. Puebla de Zaragoza, Pue. 10 Jul.- No.- 6.- 123

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 113/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San José de Bellavista, Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.

(Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 75

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1190/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Corte Colorado, Municipio de Casimiro Castillo, Jal. (Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 51

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 16/98, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Venustiano Carranza, promovido por campesinos radicados en el rancho Mesa de Cotorina de Abajo, Municipio de Aguascalientes, Ags. 11 Jul.- No.- 7.- 34

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1778/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado San Ignacio del Tecolote, Municipio de Purísima de Bustos, Gto. (Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 17

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 19/98, relativo a la ampliación de ejido por la vía de incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Vicente Guerrero, Municipio de Guasave, Sin. 12 Jul.- No.- 8.- 93

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 23/98, relativo a la ampliación de ejido, en favor del poblado El Terrero, Municipio de San Felipe, Gto. 14 Jul.- No.- 10.- 90

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 240/95, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Loma Verde, Municipio de Rosario, Sin. (Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 99

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 447/97, relativo a la segunda ampliación de ejido del poblado Santa Cruz, Municipio de Villa del Marqués, Qro. (Segunda Sección) 26 Jul.- No.- 18.- 114

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 48/98, relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado La Merced, Municipio de Mapimí, Dgo. 18 Jul.- No.- 12.- 51

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 53/98, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Puerto Dexthi San Juanico, Municipio de Ixmiquilpan, Hgo. 14 Jul.- No.- 10.- 95

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 538/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Profesor José Luis Olivet, Municipio de Balancán, Tab. 17 Jul.- No.- 11.- 45

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 627/97, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Santa María Nativitas, Municipio de Salamanca, Gto. 12 Jul.- No.- 8.- 90

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número T.U.A.XII-205 y 247/93 acumulados, relativo a la controversia por límites que sostienen las comunidades agrarias de Paraje Montero y Malinaltepec, Municipio de Malinaltepec, Gro. 27 Jul.- No.- 19.- 39

Sentencia pronunciada en el expediente número 111/97, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Concepción Porfirio Díaz, Municipio de San Miguel Amatitlán, Distrito de Huajuapán de León, Oax. 28 Jul.- No.- 20.- 85

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las solicitudes de sustitución de candidatos a Senadores y Diputados electos por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por los partidos políticos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional; así como la cancelación de las candidaturas a diversos cargos de elección popular de la coalición denominada Alianza por México; de los partidos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional 11 Jul.- No.- 7.- 42

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece la forma en que los Consejos Locales y Distritales deberán proceder en el caso del cómputo de los votos emitidos a favor de candidaturas a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados ambos por el Principio de Mayoría Relativa, que hubiesen sido canceladas y no haya procedido su sustitución conforme a lo establecido en el artículo 181 párrafo 1 inciso b) y párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales 11 Jul.- No.- 7.- 58

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se instruye a los Consejos Distritales del Instituto para que ordenen el fotocopiado de los cuadernillos en los que se anotó el nombre y la clave de elector de los ciudadanos que acudieron a ejercer su derecho al sufragio el día de la jornada electoral del 2 de julio del año 2000 en las 716 casillas especiales aprobadas 6 Jul.- No.- 4.- 36

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Fe de erratas a las Reglas de procedimiento a que se refiere el artículo 72 bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, publicadas el 6 de julio de 2000
(Segunda Sección) 7 Jul.- No.- 5.- 11

Reglas de procedimiento a que se refiere el artículo 72 bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros 6 Jul.- No.- 4.- 37

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo número 399/2000 del H. Consejo Técnico de la sesión celebrada el día 21 de junio de 2000
4 Jul.- No.- 2.- 49

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo 33.1259.2000 mediante el cual la Junta Directiva del Instituto aprobó reformar la fracción VI del artículo 18 del Reglamento de Afiliación, Vigencia de Derechos y Cobranza del ISSSTE
31 Jul.- No.- 21.- 84

Acuerdo mediante el cual se realizan reformas y adiciones a las bases de integración y funcionamiento de la Comisión Interna de Promoción e Ingreso de Personal de Confianza del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 4 Jul.- No.- 2.- 52

Acuerdo por el que se delega en el Coordinador Administrativo de la Dirección General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la facultad de firmar la autorización para la utilización de la aeronave de la entidad 6 Jul.- No.- 4.- 45

Acuerdo por el que se expide el Programa de Prevención de Riesgos del Trabajo, para las dependencias y entidades afiliadas al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 5 Jul.- No.- 3.- 78

Acuerdo por el que se expiden los Manuales de Organización de las Comisiones Consultivas Nacional y Estatales de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente del Sector Público Federal 5 Jul.- No.- 3.- 77

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales (martes y jueves)

AVISOS

Judiciales y generales (lunes a viernes)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CONVENIO de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Oax.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE UNA "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES" PARA LA RECEPCION Y MANEJO DE DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EXPEDICION DE PASAPORTES ORDINARIOS, ASI COMO PARA SU ENTREGA, Y LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS QUE SUSCRIBEN LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR LA EMB. ROSARIO GREEN MACIAS EN SU CARACTER DE TITULAR DEL RAMO, ASISTIDA POR EL EMB. JUAN DE VILLAFRANCA, OFICIAL MAYOR, Y POR EL LIC. CARLOS GARCIA DE ALBA Z., EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES, Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, OAX., REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JORGE SANCHEZ CRUZ, Y EL SECRETARIO MUNICIPAL, C. FRANKLIN ALDERETE MARTINEZ, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO", DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

Que la desconcentración de funciones y recursos impulsa la democratización de la vida nacional, la actividad económica y social del país, así como el acercamiento efectivo a sus diferentes regiones y sectores;

Que el propósito de ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos ha originado la desconcentración de funciones para asegurar en todas las regiones del país la prestación adecuada de los servicios que otorga "LA SECRETARIA" y, consecuentemente, mejorar la eficiencia de dichos servicios;

Que es un objetivo prioritario de "LA SECRETARIA" continuar atendiendo la creciente demanda de servicios que se prestan en el territorio nacional;

Que "LA SECRETARIA," para llevar a cabo eficientemente sus labores, requiere trabajar coordinadamente con los Gobiernos Estatales o Municipales, para aprovechar al máximo todos los recursos disponibles, y de esta manera contribuir al proceso de desconcentración del Gobierno Federal;

Que "EL AYUNTAMIENTO" se propone coadyuvar en la desconcentración administrativa, participando en la ampliación de la cobertura de servicios que brindan las dependencias del Ejecutivo Federal, para beneficio de los habitantes de su Municipio;

Que una de las estrategias que el Plan Nacional de Desarrollo contempla para la consolidación del Estado de Derecho es la provisión de las medidas para ofrecer condiciones de seguridad jurídica, que garanticen la propiedad y posesión de los bienes y favorezcan la transparencia de las relaciones particulares entre sí y de éstos con el Gobierno, a fin de promover la inversión productiva e impulsar el desarrollo económico y social del país;

Que mediante la utilización de instrumentos jurídicos idóneos, como los convenios de colaboración, puede contribuirse eficazmente al logro de los propósitos enunciados, al acercar al público usuario la prestación de los servicios encomendados a las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública;

Que el Convenio de Desarrollo Social que suscribe anualmente el Ejecutivo Federal con el Gobierno del Estado de Oaxaca, tiene por objeto coordinar la ejecución de acciones, así como impulsar el desarrollo de la entidad y de sus municipios, fortaleciendo así el sistema federal establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vinculando los esfuerzos que realicen los tres niveles de gobierno en el combate de la pobreza, mediante la descentralización de funciones y la vinculación de las acciones de los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que llevan a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con la planeación estatal para el desarrollo, a fin de que las acciones que se realicen sean congruentes con el desarrollo nacional;

Que en el citado Convenio se establece que los programas y acciones que lleve a cabo la administración pública federal en coordinación con el Estado y con la intervención que corresponda a los municipios, se incorporarán mediante acuerdos de coordinación o anexos de ejecución;

Que el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, las secretarías de estado y los departamentos administrativos podrán contar con órganos administrativos desconcentrados que les están jerárquicamente subordinados y tendrán facultades específicas para resolver sobre la materia y dentro del ámbito territorial que se determine en cada caso de conformidad con las disposiciones legales aplicables;

Que el Reglamento de Pasaportes publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de julio de 1990, señala en su artículo 9o. que se podrán habilitar oficinas para la recepción de documentos, así como para la entrega de pasaportes;

Que el Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de septiembre de 1996 establece en su artículo 9o. que para dar inicio a la operación de una Oficina de Enlace, se deberá celebrar un Convenio de Colaboración Administrativa entre "LA SECRETARIA" y el gobierno estatal o municipal que corresponda y publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**;

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA SECRETARIA" QUE:

- I.1. Es una Dependencia de la Administración Pública Federal, de conformidad con los artículos 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- I.2. La Emb. Rosario Green Macías, en su carácter de Secretaria de Relaciones Exteriores celebra el presente instrumento de conformidad con el artículo 6o. fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- I.3. De conformidad con los artículos 29 y 30 de su Reglamento Interior, le corresponde el establecimiento, organización, dirección y coordinación de Delegaciones y Oficinas de recepción documental que cumplan las políticas generales y específicas en materia de expedición de pasaportes y documentos de identidad y viaje, permisos para la constitución de sociedades y asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana, obtención de becas de posgrado y cursos de especialización y demás que expresamente señale.
- I.4. Señala como su domicilio el ubicado en Ricardo Flores Magón número 1, Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, D.F., el cual consigna para los fines y efectos legales del presente Convenio.

II. DECLARA "EL AYUNTAMIENTO" QUE:

- II.1. Se encuentra debidamente constituido en los términos de los artículos 92, 94, 97, 98 y demás relativos a la Constitución Política del Estado de Oaxaca y en tal virtud, cuenta con personalidad jurídica para celebrar el presente Convenio.

- II.2.** Ejerce las facultades que le confiere la Constitución General de la República, la del Estado de Oaxaca y la Ley Orgánica Municipal, dentro del ámbito de su jurisdicción territorial.
- II.3.** El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los municipios están investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.
- II.4.** Es una Dependencia de Administración Pública Municipal, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Federal de la República; 28 y 108 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca; así como los artículos 3, 4, 6, 17 y 18 de la Ley Orgánica Municipal.
- II.5.** El Ing. Jorge Sánchez Cruz, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, del Municipio de Santa María Huatulco, Oax., y el C. Franklin Alderete Martínez, Secretario Municipal, celebran el presente instrumento de conformidad con los artículos 34 fracción VII y 40 fracción I de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Oaxaca.
- II.6.** Señala como su domicilio, el ubicado en el Palacio Municipal, el cual consigna para los fines y efectos legales del presente Convenio.

III. DECLARAN LAS PARTES QUE:

- III.1.** De conformidad con lo anteriormente expuesto, las partes reconocen su personalidad jurídica y capacidad legal que ostentan, por lo que han resuelto celebrar el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. El objeto del presente instrumento consiste en establecer una "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" en Santa María Huatulco, Oax.

SEGUNDA. En términos generales las funciones de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" serán las siguientes:

- a).- Proporcionar información sobre los requisitos y trámites necesarios para la obtención de pasaportes ordinarios; permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y declaratorias de nacionalidad mexicana; sobre posgrados de especialización en el exterior, protección preventiva y difusión de la política exterior de México, entre otros.
- b).- Distribuir gratuitamente a los solicitantes las formas de solicitudes necesarias para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana, y los folletos sobre protección preventiva y de difusión de la política exterior de México.
- c).- Asesorar y auxiliar al público en el llenado de las solicitudes para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana y para la obtención de becas de posgrado de especialización en el exterior.
- d).- Recibir las solicitudes y documentos necesarios, aplicando única y exclusivamente los requisitos que señalen los respectivos Reglamentos para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana, para la obtención de becas de posgrado y cursos de especialización y aquellos que específicamente señale "LA SECRETARIA".
- e).- Recibir el documento que ampare el pago de los derechos que establece la Ley Federal de Derechos vigente, para el trámite del pasaporte y de permisos para la constitución de sociedades o asociaciones.
- f).- Efectuar, en su caso, el cobro de derechos que "EL AYUNTAMIENTO" aplique por los servicios que presta la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE".
- g).- Remitir a la Delegación de "LA SECRETARIA" en Oaxaca, Oax., los expedientes completos de los solicitantes en los términos y modalidades indicadas.
- h).- Canalizar a la Delegación de "LA SECRETARIA" en Oaxaca, Oax., los asuntos que sean de su competencia.
- i).- Entregar los pasaportes procesados y, en su caso, los expedientes que no prosperen, a los interesados en exacto cumplimiento de los lineamientos correspondientes.
- j).- Los demás que expresamente sean autorizados por "LA SECRETARIA".

TERCERA. No obstante las funciones enunciadas en la cláusula anterior, "LA SECRETARIA" se reserva el derecho unilateral de determinar cuáles de ellas podrán realizarse en la Oficina Municipal de Santa María Huatulco, Oax. La autorización de esas funciones será dada a conocer en su oportunidad por "LA SECRETARIA" a "EL AYUNTAMIENTO" en comunicación oficial, y formará parte integrante del presente instrumento.

CUARTA. "EL AYUNTAMIENTO" proporcionará los recursos humanos y el mobiliario indispensable para la atención expedita de los trámites.

QUINTA. Para el establecimiento de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" en Santa María Huatulco, Oax., "EL AYUNTAMIENTO" proporcionará sin cargo alguno, un local acorde a lo que establece el artículo 3o. del Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Relaciones Exteriores. Para tal efecto, será necesario estimar la demanda aproximada de trámites, con la finalidad de que la oficina cuente con suficiente espacio para el área de espera del público (dos personas por cada m2 de superficie).

En el local que proporcione "EL AYUNTAMIENTO" deberá instalarse, además, un mostrador con espacio para cuatro ventanillas; los interiores y exteriores del local deberán ser de color gris medio claro y sus puertas azul marino, por ser éstos los colores distintivos de "LA SECRETARIA".

SEXTA. El acondicionamiento del local se llevará a cabo por "EL AYUNTAMIENTO", con arreglo a los lineamientos inmobiliarios establecidos para este propósito por "LA SECRETARIA", e incluirá la señalización adecuada en tableros de acrílico, de acuerdo con las estipulaciones que emita "LA SECRETARIA", incluyéndose la información inherente a quejas, y los teléfonos de la Contraloría Interna de "LA SECRETARIA" y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, así como la información de que se trata de una "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES", especificando los servicios que se ofrecen, bajo la supervisión de "LA SECRETARIA".

SEPTIMA. "LA SECRETARIA" designará a un comisionado que se encargará de supervisar permanentemente y de manera directa, la recepción y manejo de la documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, de permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, de declaratorias de nacionalidad mexicana, así como de otorgar los servicios adicionales requeridos en la oficina.

OCTAVA. En el caso de que no exista un comisionado permanente por parte de "LA SECRETARIA", "EL AYUNTAMIENTO" deberá proporcionar pasajes y viáticos a la persona que designe la Delegación de "LA SECRETARIA" en Oaxaca, Oax., cuando realice la visita de supervisión en la Oficina de Enlace.

NOVENA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" se organizará y desarrollará sus actividades conforme a las disposiciones administrativas aplicables, así como las instrucciones y demás lineamientos que autorice "LA SECRETARIA".

DECIMA. "EL AYUNTAMIENTO" otorgará toda su cooperación, facilidades e información que se requiera para la práctica de las auditorías que periódicamente lleve a cabo el personal autorizado de la Dirección General de Delegaciones de "LA SECRETARIA".

DECIMO PRIMERA. "LA SECRETARIA", a través de su Delegación en Santa María Huatulco, Oax., procesará en un término que no excederá de tres días hábiles, los pasaportes cuyos expedientes, adecuadamente integrados, le remita la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE", así como los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y declaratorias de nacionalidad mexicana, siempre y cuando la documentación cumpla con las disposiciones normativas aplicables.

DECIMO SEGUNDA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE", previa supervisión del comisionado de "LA SECRETARIA", deberá entregar los pasaportes, los permisos para constitución de sociedades o asociaciones y las declaratorias de nacionalidad mexicana a los solicitantes, en un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que la Delegación haya recibido la documentación respectiva. En forma mensual remitirán a la Delegación de "LA SECRETARIA" en Oaxaca, Oax., aquellos pasaportes y permisos que no hayan sido entregados a los solicitantes.

DECIMO TERCERA. Las formas y demás papelería relacionada con el trámite de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana y difusión de becas, así como el material informativo relacionado con protección preventiva y difusión de la política exterior de México, serán proporcionados por "LA SECRETARIA", misma que cubrirá los gastos de envío y flete.

DECIMO CUARTA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" será responsable de remitir la documentación relacionada con la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y declaratorias de nacionalidad mexicana el día de su recepción, pagando el flete de estos envíos.

DECIMO QUINTA. "EL AYUNTAMIENTO" colocará en un lugar fácilmente visible de la oficina destinada a la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" la señalización que exige la normatividad establecida por "LA SECRETARIA" y que se refiere a:

- a).- Los requisitos para obtener el pasaporte, los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana y para la obtención de becas de posgrado en el exterior.
- b).- La indicación del monto de los derechos que correspondan por la expedición del pasaporte ordinario y por los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, de acuerdo con la Ley Federal de Derechos vigente, y por separado, el importe que aplique, en su caso, "EL

MUNICIPIO" por brindar el servicio en la localidad, así como el costo del servicio de fotocopiado y fotografía.

c).- Tablero y buzón de quejas y denuncias, con teléfonos de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo y de la Auditoría Interna de "LA SECRETARIA".

DECIMO SEXTA. Las relaciones laborales del personal de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" son responsabilidad directa y exclusiva de "EL AYUNTAMIENTO" y se regirán por la legislación correspondiente, sin que exista relación jurídica con "LA SECRETARIA".

DECIMO SEPTIMA. La probidad del comportamiento oficial de los empleados comisionados en la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" es responsabilidad directa de "EL AYUNTAMIENTO", independientemente de las acciones legales que competan a "LA SECRETARIA", en caso de ser lesionados sus intereses por la comisión de ilícitos o conductas irregulares en el manejo de la documentación federal.

DECIMOCTAVA. El presente Convenio podrá revisarse, adicionarse y modificarse con la conformidad de las partes y deberá hacerse constar por escrito.

DECIMO NOVENA. El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma con una vigencia indefinida, no obstante, "LA SECRETARIA" se reserva el derecho de suspenderlo unilateralmente por el incumplimiento de las cláusulas precedentes o por irregularidades detectadas en el ejercicio de las facultades otorgadas a la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" en detrimento de la transparencia de los procedimientos, lo que comunicará a "EL AYUNTAMIENTO" con 30 días de anticipación al cierre de la oficina.

VIGESIMA. De las desaveniencias que se susciten en la aplicación del presente Convenio, ambas partes acuerdan resolverlas de común acuerdo, no obstante, en caso de que surjan controversias respecto a su interpretación y alcance legal, las partes están conformes en que conozca de las mismas la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables.

El presente Convenio se suscribe por quintuplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de junio de dos mil.- Por la Secretaría de Relaciones Exteriores: la Titular del Ramo, **Rosario Green Macías.**- Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Juan de Villafranca.**- Rúbrica.- El Director General de Delegaciones, **Carlos García de Alba Z.**- Rúbrica.- Por el H. Ayuntamiento: el Presidente Municipal Constitucional, **Jorge Sánchez Cruz.**- Rúbrica.- El Secretario Municipal, **Franklin Alderete Martínez.**- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Katherine E. Monahan, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 08785.

Asunto: E.U.A.- Término de comisión de la señora Katherine E. Monahan, Vicecónsul.

Se informa el término de comisión de la señora Katherine E. Monahan como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 27 de julio de 2000.- P.O. de la Secretaria, el Director General Adjunto para las Misiones Extranjeras, **Bernardo Córdova Tello.**- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa el término de comisión del señor Stephen W. Holgate, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 08797.

Asunto: E.U.A.- Término de comisión del señor Stephen W. Holgate, Cónsul.

Se informa el término de comisión del señor Stephen W. Holgate como Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 27 de julio de 2000.- P.O. de la Secretaria, el Director General Adjunto para las Misiones Extranjeras, **Bernardo Córdova Tello.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 66/2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 66/2000

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada Ley resuelve:

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITU LO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
1956 36	EX-SABINAS, COAH.	7212	CIEN AÑOS	28.7331	CASTAÑOS	COAH
1960 90	EX-SABINAS, COAH.	7254	LA PERLA	25	CASTAÑOS	COAH
1951 09	EX-SABINAS, COAH.	7221	LOS BANDIDOS	50	CUATROCIENEGAS	COAH
1951 07	EX-SABINAS, COAH.	7223	LA REYNA	50	CUATROCIENEGAS	COAH
1952 56	EX-SABINAS, COAH.	7224	LA ESCONDIDA	50	CUATROCIENEGAS	COAH
1960 88	EX-SABINAS, COAH.	7247	VIENTO VERDE	40	CUATROCIENEGAS	COAH
1958 86	EX-SABINAS, COAH.	7246	GUADALUPANA No. 8	30	ESCOBEDO	COAH
1975 58	SALTILLO, COAH.	13162	LA CUEVA	150	GENERAL CEPEDA	COAH
1975 59	SALTILLO, COAH.	13174	LA CUEVA 2	93	GENERAL CEPEDA	COAH
1959 30	EX-SABINAS, COAH.	7202	EL ENCANTO	48.2638	MUZQUIZ	COAH
1948 03	EX-SABINAS, COAH.	7203	SAN JUAN	64	MUZQUIZ	COAH
1953 28	EX-SABINAS, COAH.	7226	DOS HERMANAS UNO	10	MUZQUIZ	COAH
1959 62	EX-SABINAS, COAH.	7245	EL SOL	35.5	MUZQUIZ	COAH
1964 00	EX-SABINAS, COAH.	7257	DOS HERMANAS	250	MUZQUIZ	COAH
1951 08	EX-SABINAS, COAH.	7219	EL OSO	16	OCAMPO	COAH
1962 06	SALTILLO, COAH.	13142	MINA SANTA MARIA	16	SALTILLO	COAH
1970 39	SALTILLO, COAH.	13148	EL CARACOL	100	SALTILLO	COAH
1970 35	SALTILLO, COAH.	13154	LA BLANCA	37.5559	SALTILLO	COAH
1916 13	EX-TORREON, COAH.	18782	SAN CRISTOBAL	48	SAN PEDRO	COAH
1914 57	EX-TORREON, COAH.	18783	LA BONANZA DOS	60	SAN PEDRO	COAH
1937 39	EX-TORREON, COAH.	18803	MELISSA	225	SAN PEDRO	COAH
1928 07	EX-TORREON, COAH.	18804	MELISSA II	24	SAN PEDRO	COAH
1953 29	EX-SABINAS, COAH.	7213	EL BERRINCHE	50	SIERRA MOJADA	COAH

30	(Primera Sección)		DIARIO OFICIAL		Martes 15 de agosto de 2000	
1955 82	EX-SABINAS, COAH.	7232	EL SANTO NIÑO	50	SIERRA MOJADA	COAH.
1915 31	CHIHUAHUA, CHIH.	22374	LA PALMA	18	ALDAMA	CHIH.
1925 96	CHIHUAHUA, CHIH.	22376	NUEVA CHIHUAHUA	42.2334	AQUILES SERDAN	CHIH.
1936 75	CHIHUAHUA, CHIH.	22391	SANTA FE	100	CUAUHTEMOC	CHIH.
1924 69	CHIHUAHUA, CHIH.	22363	LA ESCONDIDA	10	CUSIHUIRIACHIC	CHIH.
1953 44	CHIHUAHUA, CHIH.	22371	SANTA ROSA	10	CHIHUAHUA	CHIH.
1958 49	CHIHUAHUA, CHIH.	22390	EL ZORRO	48	GUADALUPE	CHIH.
1920 76	CHIHUAHUA, CHIH.	22358	EL ROSTRO	100	JUAREZ	CHIH.
1950 88	CHIHUAHUA, CHIH.	22381	LA MINITA	80	MADERA	CHIH.
1940 33	CHIHUAHUA, CHIH.	22378	DAVID	20	NAMIQUIPA	CHIH.
1940 42	CHIHUAHUA, CHIH.	22379	ARTURO	20	NAMIQUIPA	CHIH.
1919 36	DURANGO, DGO.	21076	EL NOGAL	20	CANATLAN	DGO.
1934 77	DURANGO, DGO.	21101	LA MARAVILLA	40	CANATLAN	DGO.
1934 76	DURANGO, DGO.	21102	LAS FLORES	40	CANATLAN	DGO.
1930 54	DURANGO, DGO.	21068	AMERICA DOS	109.2809	CONETO COMONFORT	DE DGO.
1909 11	EX-TORREON, COAH.	18770	CUENCAME	160	CUENCAME	DGO.
1919 28	EX-TORREON, COAH.	18778	LOS PARIENTES	100	CUENCAME	DGO.
1943 97	EX-TORREON, COAH.	18797	TRES AMIGOS	90	CUENCAME	DGO.
1939 22	DURANGO, DGO.	21095	CERRO BLANCO	10	DURANGO	DGO.
1919 30	EX-TORREON, COAH.	18766	BEATRIZ	16	LERDO	DGO.
1921 45	EX-TORREON, COAH.	18774	EL INFIMO	100	LERDO	DGO.
1919 14	EX-TORREON, COAH.	18775	LA DUDOSA	10	MAPIMI	DGO.
1921 46	EX-TORREON, COAH.	18785	EL ROBLE	100	MAPIMI	DGO.
1917 43	EX-TORREON, COAH.	18798	EL PACTO	20	MAPIMI	DGO.
1921 91	DURANGO, DGO.	21091	LA PALMA	10	NUEVO IDEAL	DGO.
1925 13	DURANGO, DGO.	21040	AMPL. LA ESCONDIDA	51	OTAEZ	DGO.
1939 24	DURANGO, DGO.	21099	LA ESCONDIDA	10	POANAS	DGO.
1929 33	DURANGO, DGO.	21084	CORDON MOCHO	60	PUEBLO NUEVO	DGO.
1932 05	DURANGO, DGO.	21094	CAROLINA	56	RODEO	DGO.
1929 32	DURANGO, DGO.	21104	EL PINO	250	SANTIAGO PAPASQUIARO	DGO.

1975 64	GUADALAJARA, JAL.	14046	EL MACUI 2	300	ATENGO	JAL.
1972 55	GUADALAJARA, JAL.	14039	ESTRELLA DEL SUR	610	ATOYAC	JAL.
1973 73	GUADALAJARA, JAL.	14040	EL ROBLE	9	MAGDALENA	JAL.
1975 66	GUADALAJARA, JAL.	14041	LA CASCADA	16	MAGDALENA	JAL.
1975 63	GUADALAJARA, JAL.	14047	M. EL MIRADOR	30	MAGDALENA	JAL.
1967 72	MONTERREY, N.L.	13854	EL SENTIMIENTO	100	ARAMBERRI	N.L.
1967 73	MONTERREY, N.L.	13855	NORMITA	30	ARAMBERRI	N.L.
1967 74	MONTERREY, N.L.	13865	EL SUFRIMIENTO	200	ARAMBERRI	N.L.
1967 75	MONTERREY, N.L.	13866	EL PALMITO	100	ARAMBERRI	N.L.
1967 70	MONTERREY, N.L.	13851	SAN PABLO III	17.7656	GALEANA	N.L.
1967 71	MONTERREY, N.L.	13853	LA TRANQUILA	59.1016	GALEANA	N.L.
1974 18	MONTERREY, N.L.	13857	ALICIA 3	13.5737	GALEANA	N.L.
1974 19	MONTERREY, N.L.	13859	PIPO	24	GALEANA	N.L.
1967 69	MONTERREY, N.L.	13850	TRAVERTINO I	30	LOS HERRERAS	N.L.
1967 76	MONTERREY, N.L.	13867	LOS DOS AMIGOS	20	MINA	N.L.
1977 67	OAXACA, OAX.	9273	EL DESENGAÑO	100	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	OAX.
1984 53	OAXACA, OAX.	9282	PANCHO II	541	MAGDALENA TEITIPAC	OAX.
1982 75	OAXACA, OAX.	9272	LA ESPERANZA	35.2035	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	OAX.
1977 68	OAXACA, OAX.	9289	SALAMINA BARRANCA LIMON	20	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	OAX.
1974 10	OAXACA, OAX.	9265	LA RESURRECCION	86	TEOTITLAN DEL VALLE	OAX.
1960 84	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	18633	MARTHA	20	CEDRAL	S.L.P.
1958 56	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	18620	RANGO	70	CHARCAS	S.L.P.
1955 27	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	18617	SANTA MARTHA	45	GUADALCAZAR	S.L.P.
1955 31	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	18618	SANTA MARTHA I	39	GUADALCAZAR	S.L.P.
1955 28	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	18619	SANTA MARTHA II	28	GUADALCAZAR	S.L.P.
1949 44	CULIACAN, SIN.	8355	AMPLIACION DE SAN ANTONIO	488	BADIRAGUATO	SIN.
1953 21	CULIACAN, SIN.	8360	UNION	210	BADIRAGUATO	SIN.
1955 04	CULIACAN, SIN.	8384	LOS DOS AMIGOS	48	COSALA	SIN.
1955 96	CULIACAN, SIN.	8411	LA ESPERANZA	20	CULIACAN	SIN.

32	(Primera Sección)	DIARIO OFICIAL		Martes 15 de agosto de 2000		
1959 86	CULIACAN, SIN.	8416	ABUYA UNO	420	CULIACAN	SIN.
1959 99	CULIACAN, SIN.	8417	ABUYA DOS	420	CULIACAN	SIN.
1950 20	CULIACAN, SIN.	8332	CHAYITO	200	CHOIX	SIN.
1962 25	CULIACAN, SIN.	8431	LA JOSCA	20	CHOIX	SIN.
1973 51	CULIACAN, SIN.	8410	SANTA FE	1600	ELOTA Y COSALA	SIN.
1964 29	CULIACAN, SIN.	8414	STA. CAROLINA	182.3927	SINALOA	SIN.
1977 35	HERMOSILLO, SON.	16633	SAN MIGUEL	30	CAJEME	SON.
1976 89	HERMOSILLO, SON.	16657	MINA LA PERLA	30	CAJEME	SON.
1969 38	HERMOSILLO, SON.	16590	3 HERMANOS	498	GUAYMAS	SON.
1970 06	HERMOSILLO, SON.	16577	EL TETABEJO	204	HERMOSILLO	SON.
1976 53	HERMOSILLO, SON.	16595	LA ALGA	100	HERMOSILLO	SON.
1983 85	HERMOSILLO, SON.	16656	LA TIGRERA	47.1494	HERMOSILLO	SON.
1980 95	HERMOSILLO, SON.	16614	AMPL. EL YUNQUE ESTE	137.7684	SAHUARIPA	SON.
1976 81	HERMOSILLO, SON.	16623	EL SAHUARAL	200	SANTA ANA	SON.
1974 77	HERMOSILLO, SON.	16620	LUZ MARINA	50	SOYOPA	SON.
1978 44	HERMOSILLO, SON.	16642	LA BASTILLA	133.9019	SOYOPA	SON.
1980 18	HERMOSILLO, SON.	16652	LA CRUZ	107.822	SUAQUI GRANDE	SON.
1978 43	HERMOSILLO, SON.	16561	LA BLANCA	20	YECORA	SON.

NO OBRA INFORMACION SOBRE LAS COORDENADAS.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición Quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 28 de julio de 1999, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de julio de 2000.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez.-** Rúbrica.

INSUBSISTENCIA de declaratoria de libertad de terreno número I-29/2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

INSUBSISTENCIA DE DECLARATORIA DE LIBERTAD DE TERRENO I-29/2000

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera y 6o. párrafo final de su Reglamento, y de acuerdo con la atribución conferida por el artículo 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se deja insubsistente la declaratoria de libertad contenida en la Relación de Declaratorias de Libertad de Terreno 30/2000, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 16 de mayo de 2000, cuyos datos se precisan a continuación:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
19321 5	MONTERREY, N.L.	12757	LA PERLA	9	ARAMBERRI	N.L.

Lo anterior, en virtud de que dentro del término de vigencia de la referida concesión de exploración, fue presentada solicitud para elevarla a explotación, quedando registrada bajo el número E-7/1.3/794.

México, D.F., a 27 de julio de 2000.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

INSUBSISTENCIA de declaratoria de libertad de terreno número I-30/2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

INSUBSISTENCIA DE DECLARATORIA DE LIBERTAD DE TERRENO I-30/2000

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera y 6o. párrafo final de su Reglamento, y de acuerdo con la atribución conferida por el artículo 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se deja insubsistente la declaratoria de libertad contenida en la Relación de Declaratorias de Libertad de Terreno 48/2000, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 30 de junio de 2000, cuyos datos se precisan a continuación:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
18665 1	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	12629	EL POTOSI	15	SANTA BARBARA	CHIH.

Lo anterior, en virtud de que el terreno que pretendió amparar estaba ocupado en su totalidad por los títulos de concesión minera "Lotería 17" T-179710 y "Lotería 18" T-179711, vigentes a la fecha.

México, D.F., a 27 de julio de 2000.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

INSUBSISTENCIA de declaratoria de libertad de terreno número I-31/2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

INSUBSISTENCIA DE DECLARATORIA DE LIBERTAD DE TERRENO I-31/2000

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera y 6o. párrafo final de su Reglamento, y de acuerdo con la atribución conferida por el artículo 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se deja insubsistente la declaratoria de libertad contenida en la Relación de Declaratorias de Libertad de Terreno 51/2000, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 11 de julio de 2000, cuyos datos se precisan a continuación:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
199407	EX-TORREON, COAH.	19182	EL ROSARIO	1100	MAPIMI	DGO.

Lo anterior, en virtud de que dentro del término de vigencia de la referida concesión de exploración, fue presentada solicitud para elevarla a explotación, quedando registrada bajo el número E-2/1.3/1969.

México, D.F., a 27 de julio de 2000.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CONVENIO de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos del Estado de Sinaloa, que celebran por una parte la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y, por la otra, el Estado de Sinaloa; con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y del Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS AL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, EN LO SUCESIVO "LA SEP", REPRESENTADA POR SU TITULAR MIGUEL LIMON ROJAS; LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LO SUCESIVO "LA SHCP", REPRESENTADA POR SU TITULAR JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO; LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN LO SUCESIVO "LA SECODAM", REPRESENTADA POR SU TITULAR ARSENIO FARELL CUBILLAS Y EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, EN LO SUCESIVO "EL INEA", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL JOSE ANTONIO CARRANZA PALACIOS; Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR JUAN S. MILLAN LIZARRAGA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL; EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO GONZALO M. ARMIENTA CALDERON, EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA J. ANTONIO MALACON DIAZ, EL SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA OSCAR J. LARA ARECHIGA Y EL TITULAR DEL ORGANO DE CONTRALORIA ESTATAL JOSE LUIS LOPEZ URANGA; CON LA PARTICIPACION DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN LO SUCESIVO "LA FSTSE", REPRESENTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE SU COMITE EJECUTIVO NACIONAL, JOEL AYALA ALMEIDA; Y DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, EN LO SUCESIVO "EL SUTINEA", REPRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE SU COMITE EJECUTIVO NACIONAL, MARCO ANTONIO DE LA O ZAVALA, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 1944 SE PUBLICO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** LA LEY QUE ESTABLECE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL ANALFABETISMO, EN LA QUE SE SEÑALA COMO OBLIGACION DE TODO MEXICANO MAYOR DE 18 Y MENOR DE 60 AÑOS, QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR EL ESPAÑOL, DE ENSEÑAR A LEER Y A ESCRIBIR CUANDO MENOS A OTRO HABITANTE DE LA REPUBLICA QUE NO SEPA HACERLO Y CUYA EDAD ESTE COMPRENDIDA ENTRE LOS 6 Y LOS 40 AÑOS, INSTITUYENDOSE CONSIGUIENTEMENTE LA OBLIGACION DE APRENDER A LEER Y A ESCRIBIR Y EN RECIPROCIDAD GOZAR DEL DERECHO A QUE SE LE ENSEÑE A HACERLO. ESTA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL ANALFABETISMO FUE PROLONGADA Y RATIFICADA SUCEATIVAMENTE HASTA QUE ENTRO EN VIGOR LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975 Y POR LA QUE SE ADOPTARON LAS MEDIDAS PERMANENTES CONTRA EL ANALFABETISMO.

2.- LA LEY GENERAL DE EDUCACION EN VIGOR, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 13 DE JULIO DE 1993, POR LA QUE SE ABROGO LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, RECOGIO LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO MEXICANO DE PRESTAR SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS, LA CUAL DEFINE COMO AQUELLA QUE ESTA DESTINADA A INDIVIDUOS DE 15 AÑOS O MAS QUE NO HAYAN CURSADO O CONCLUIDO LA EDUCACION BASICA Y COMPRENDE, ENTRE OTRAS, LA ALFABETIZACION, LA EDUCACION PRIMARIA Y LA SECUNDARIA, ASI COMO LA FORMACION PARA EL TRABAJO, CON LAS PARTICULARIDADES ADECUADAS A DICHA POBLACION Y SE APOYARA EN LA SOLIDARIDAD SOCIAL.

3.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 3o. FRACCION VIII, Y 73 FRACCION XXV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONGRESO DE LA UNION LE OTORGA PLENO RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ AL FEDERALISMO EDUCATIVO, MEDIANTE LA CONVENIENTE DISTRIBUCION DEL EJERCICIO DE LA FUNCION SOCIAL EDUCATIVA ENTRE LA FEDERACION, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, ASI COMO A

FIJAR LAS APORTACIONES ECONOMICAS PARA LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO PUBLICO, CON EL FIN DE UNIFICAR Y COORDINAR LA EDUCACION EN TODA LA REPUBLICA.

4.- EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000 ESTABLECE QUE EL NUEVO FEDERALISMO DEBE SURGIR DEL RECONOCIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE AUTONOMIA DE LAS COMUNIDADES POLITICAS Y DEL RESPETO A LOS UNIVERSOS DE COMPETENCIA DE CADA UNO DE LOS ORDENES GUBERNAMENTALES, A FIN DE ARTICULAR ARMONICA Y EFICAZMENTE, LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS Y LA LIBERTAD DE LOS MUNICIPIOS, CON LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES PROPIAS DEL GOBIERNO FEDERAL; ASI COMO PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL Y DEFINIR UN NUEVO MARCO DE RELACIONES ENTRE EL ESTADO, LOS CIUDADANOS Y SUS ORGANIZACIONES.

5.- EL PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000 EXPRESA QUE LA FEDERALIZACION HA PERMITIDO EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y HA HECHO POSIBLE LA APLICACION DE MODALIDADES DIVERSAS, SEGUN LAS CARACTERISTICAS DE CADA ESTADO Y REGION, SIN QUE SE VEA AFECTADA LA UNIDAD ESENCIAL DE LA EDUCACION NACIONAL. EN ESA VIRTUD, EL GOBIERNO FEDERAL HA VENIDO ALENTANDO UNA MAYOR PARTICIPACION DE LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO Y ESPECIALMENTE EN LA EDUCACION BASICA PARA ADULTOS.

6.- EL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 1995-2000 MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ADMINISTRACION TIENE EL FIRME PROPOSITO DE DAR UN MAYOR IMPULSO A LA DESCENTRALIZACION DE FUNCIONES Y RECURSOS DE LA FEDERACION HACIA LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ASI COMO A LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA; ES DECIR, A AQUELLA QUE SE LLEVA A CABO AL INTERIOR DE LA PROPIA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

7.- EL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, ESTABLECE COMO ESTRATEGIA LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION CON LOS GOBIERNOS ESTATALES CON EL OBJETO DE TRANSFERIR LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS, PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACION COMUNITARIA Y CAPACITACION NO FORMAL PARA EL TRABAJO.

8.- EN EL DECRETO PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 2 DE FEBRERO DE 1998, SE APROBO EL PROGRAMA PARA SUPERAR LA POBREZA 1995-2000, EN EL QUE SE ESTABLECEN DOS VERTIENTES DE LA POLITICA SOCIAL Y EN LAS CUALES SE INCLUYE A LA EDUCACION CON FINES COHERENTES AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000 Y AL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, EN LA MEDIDA EN QUE ASUME LA FEDERALIZACION COMO UNA DE SUS ESTRATEGIAS, CONSIDERANDO QUE EL ANALFABETISMO Y UNA INSTRUCCION BASICA INSUFICIENTE SON FACTORES DE INDOLE ESTRUCTURAL QUE INCIDEN EN EL CIRCULO DE LA POBREZA EXTREMA; POR LO QUE, EL RETO ES CONTINUAR EL ESFUERZO DE BRINDAR A LA POBLACION ADULTA EDUCACION BASICA Y CAPACITACION NO FORMAL PARA EL TRABAJO.

9.- EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999, ESTABLECE EN SU ARTICULO 20 QUE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SHCP", "LA SECODAM", LAS DEPENDENCIAS Y, EN SU CASO, LAS ENTIDADES PARAESTATALES A TRAVES DE SU COORDINADORA SECTORIAL, CELEBRARA CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS ESTATALES PROCURANDO QUE LA DISTRIBUCION DE RECURSOS SE EFECTUE CON BASE EN FORMULAS Y CRITERIOS QUE ASEGUEN TRANSPARENCIA EN SU REASIGNACION.

10.- EN EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL SUSCRITO PARA EL AÑO DE 1999, POR LOS EJECUTIVOS FEDERAL Y DEL ESTADO DE SINALOA, SE ESTABLECE COMO OBJETO: PROMOVER QUE LAS ACCIONES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SE ORIENTEN PREFERENTEMENTE A LAS REGIONES PRIORITARIAS Y DE ATENCION INMEDIATA, ASI COMO A AQUELLAS AREAS O GRUPOS SOCIALES IDENTIFICADOS POR CONDICIONES DE REZAGO Y MARGINACION; CONCENTRAR EN PAQUETES INTEGRALES DE ATENCION SOCIAL LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES, PROGRAMATICOS Y PRESUPUESTARIOS DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO: FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS; PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; FORTALECER LA PARTICIPACION ESTATAL Y MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LA POLITICA SOCIAL Y PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA; Y VINCULAR LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, REGIONALES, INSTITUCIONALES Y ESPECIALES QUE LLEVEN A CABO LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CON LA PLANEACION ESTATAL PARA EL

DESARROLLO, A FIN DE QUE LAS ACCIONES QUE EN ESTA MATERIA SE REALICEN SEAN CONGRUENTES CON LAS PROPIAS DE LA PLANEACION NACIONAL DE DESARROLLO.

EN EL CITADO CONVENIO SE ESTABLECE QUE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE LLEVE A CABO LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL EN COORDINACION CON EL ESTADO Y CON LA INTERVENCION QUE CORRESPONDA A LOS MUNICIPIOS, SE FORMALIZARAN MEDIANTE ACUERDOS O CONVENIOS DE COORDINACION, CONVENIOS DE REASIGNACION Y ANEXOS DE EJECUCION.

11.- LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA HA DICTAMINADO QUE EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION ES CONGRUENTE CON EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1999 SUSCRITO POR EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA Y, EN CONSECUENCIA, SE ADICIONA PARA FORMAR PARTE DE SU CONTEXTO.

DECLARACIONES

DE "LA SEP"

I.- QUE ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 38 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, TIENE A SU CARGO EL EJERCICIO DE LA FUNCION SOCIAL EDUCATIVA.

III.- QUE EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3o. Y 31 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY GENERAL DE EDUCACION EN SUS ARTICULOS 2o. Y 3o. REITERA EL DERECHO DE TODO INDIVIDUO A RECIBIR EDUCACION Y, POR LO TANTO, TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. CONSECUENTEMENTE, EL ESTADO MEXICANO ESTA OBLIGADO A PRESTAR SERVICIOS EDUCATIVOS PARA QUE TODA LA POBLACION PUEDA CURSAR LA EDUCACION PREESCOLAR, LA PRIMARIA Y LA SECUNDARIA.

IV.- QUE EN EL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, SE ESTABLECE COMO ESTRATEGIA Y CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA ARTICULACION Y EL ALCANCE DE LAS METAS DE LA DESCENTRALIZACION, UTILIZAR LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES Y LOS GOBIERNOS ESTATALES; ENCONTRANDOSE AGRUPADO DENTRO DEL SECTOR QUE COORDINA ESTA DEPENDENCIA, EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 48 Y 49 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

V.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN ARGENTINA NUMERO 28, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06029, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "LA SHCP"

I.- QUE ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, TIENE A SU CARGO PROYECTAR Y CALCULAR LOS EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL, HACIENDOLOS COMPATIBLES CON LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y EN ATENCION A LAS NECESIDADES Y POLITICAS DEL DESARROLLO NACIONAL.

III.- QUE EN EL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, SE ESTABLECE COMO ESTRATEGIA Y CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA ARTICULACION Y EL ALCANCE DE LAS METAS DE LA DESCENTRALIZACION, UTILIZAR LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION ENTRE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES Y LOS GOBIERNOS ESTATALES, CON LA PARTICIPACION DE LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

IV.- QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4o. DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999, ESTA FACULTADA PARA INTERPRETAR SUS DISPOSICIONES PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y ESTABLECER PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA SU CORRECTA APLICACION, PROCURANDO HOMOGENEIZAR, RACIONALIZAR, MEJORAR LA

EFICIENCIA Y EFICACIA Y EL CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS RECURSOS, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LAS DISPOSICIONES DE DICHO DECRETO, ASIMISMO PODRA RECOMENDAR TALES MEDIDAS A OTROS EJECUTORES DE GASTO Y PARA CUALQUIER AJUSTE AL GASTO DEBERA EN TODO MOMENTO BUSCAR REDUCIR EL GASTO CORRIENTE NO PRIORITARIO Y PROTEGER LA INVERSION PRODUCTIVA Y LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS.

V.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 1001, COLONIA BELEN DE LAS FLORES, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01110, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "LA SECODAM"

I.- QUE ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, TIENE A SU CARGO ORGANIZAR Y COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL; INSPECCIONAR Y VIGILAR EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO FEDERAL Y SU CONGRUENCIA CON LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS; VIGILAR QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CUMPLAN CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACION, PRESUPUESTACION, CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA, CONSERVACION, USO, DESTINO, AFECTACION, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ALMACENES Y DEMAS ACTIVOS Y RECURSOS MATERIALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO ORGANIZAR Y COORDINAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INTEGRAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, A FIN DE QUE LOS RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIALES Y LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS DE LA MISMA, SEAN APROVECHADOS Y APLICADOS CON CRITERIOS DE EFICIENCIA, BUSCANDO EN TODO MOMENTO LA EFICACIA, DESCENTRALIZACION, DESCONCENTRACION Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA.

III.- QUE EN EL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, SE ESTABLECE COMO ESTRATEGIA Y CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA ARTICULACION Y EL ALCANCE DE LAS METAS DE LA DESCENTRALIZACION, UTILIZAR LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION ENTRE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES Y LOS GOBIERNOS ESTATALES, CON LA PARTICIPACION DE LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

IV.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, ULTIMO PISO, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL INEA"

I.- QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CREADO POR DECRETO DEL EJECUTIVO FEDERAL PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 31 DE AGOSTO DE 1981, QUE TIENE POR OBJETO PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR EDUCACION BASICA PARA ADULTOS.

II.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y SEGUN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 2o. FRACCIONES I, II, IV, V, VI Y VIII DEL MENCIONADO DECRETO PRESIDENCIAL, TIENE FACULTADES PARA PROMOVER Y PROPORCIONAR SERVICIOS DE ALFABETIZACION, DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ADULTOS; PROMOVER Y REALIZAR INVESTIGACION EN LA MISMA MODALIDAD EDUCATIVA; PARTICIPAR EN LA FORMACION DEL PERSONAL QUE REQUIERA PARA LA PRESTACION DE DICHS SERVICIOS; COADYUVAR A LA EDUCACION COMUNITARIA PARA ADULTOS; ACREDITAR LOS ESTUDIOS QUE SE REALICEN EN "EL INEA", CONFORME A LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y PROGRAMAS QUE ESTABLEZCA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA; Y APOYAR, CUANDO LO REQUIERAN, A DEPENDENCIAS, ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y EMPRESAS, EN TAREAS AFINES QUE SE DESARROLLEN.

III.- QUE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 5o. FRACCION IV DE SU DECRETO DE CREACION Y 30 DE SU ESTATUTO ORGANICO, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 5 DE AGOSTO DE 1991, CUENTA CON DELEGACIONES ESTATALES CUYOS TITULARES AUXILIAN AL DIRECTOR GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 34 DE SU PROPIO ESTATUTO ORGANICO, PARA

LOS EFECTOS DE PROMOVER Y ORGANIZAR EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS, ASI COMO APOYAR LOS PROGRAMAS DE DESCENTRALIZACION Y MODERNIZACION DE "EL INEA".

IV.- QUE POR ACUERDO DEL EJECUTIVO FEDERAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 48 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTA ENTIDAD PARAESTATAL SE ENCUENTRA AGRUPADA DENTRO DEL SECTOR COORDINADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

V.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE FRANCISCO MARQUEZ NUMERO 160, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL ESTADO"

I.- QUE EL ESTADO DE SINALOA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 40, 42 FRACCION I Y 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FEDERACION Y QUE EL EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO SE DEPOSITA EN EL GOBERNADOR DEL ESTADO, CON LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE LE CONFIEREN LA CONSTITUCION FEDERAL, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO, QUIEN SE AUXILIA POR SU SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA, PARA EL ESTUDIO, PLANEACION Y DESPACHO DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA POLITICA EDUCATIVA DE LA ENTIDAD.

II.- QUE ES SU PROPOSITO MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION EN SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO CULTURAL DEL PAIS, ASI COMO PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 13, 14 Y 43 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION; 17 FRACCION III, 29, 30 Y 32 DE LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE SINALOA; Y EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1999-2004.

III.- QUE EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 116 FRACCION VII DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTA DE ACUERDO EN CONVENIR LA ASUNCION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS Y LA REASIGNACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES QUE HAGA A SU FAVOR "EL INEA", A TRAVES DE SU COORDINADORA SECTORIAL, CONFORME AL PROCESO DE DESCENTRALIZACION QUE REALIZA EN LOS TERMINOS DEL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000.

IV.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN BOULEVARD CONSTITUCION Y LAZARO CARDENAS, COLONIA CENTRO, CULIACAN, SINALOA, CODIGO POSTAL 80129, SEDE DEL PALACIO DE GOBIERNO.

DE "LA FSTSE"

I.- QUE ES UNA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, UNICA CENTRAL RECONOCIDA POR EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 78 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, CONSTITUIDA FORMALMENTE EL 29 DE OCTUBRE DE 1938.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 25 FRACCION IV DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL, Y 84 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, ES UNA PERSONA MORAL QUE SE RIGE POR SUS ESTATUTOS Y, EN LO CONDUCENTE, POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SINDICATOS QUE SEÑALA DICHA LEY.

III.- QUE "EL SUTINEA" ES UNA DE SUS ORGANIZACIONES SINDICALES AFILIADAS QUE HA REAFIRMADO SU PERMANENCIA Y MILITANCIA EN ESTA FEDERACION, MISMA QUE PLENAMENTE PERSUADIDA DE QUE NO SERAN AFECTADOS LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES MIEMBROS DE "EL SUTINEA" Y QUE SERAN IRRESTRICTAMENTE RESPETADOS CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, HA DECIDIDO APOYAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION QUE DE SUS SERVICIOS HA INICIADO "EL INEA" Y POR CONSIGUIENTE PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DE ESTE CONVENIO.

IV.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN LA CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS NUMERO 40, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06470, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL SUTINEA"

I.- QUE ES UNA PERSONA MORAL Y POR CONSIGUIENTE CON FACULTADES PARA EJERCITAR TODOS LOS DERECHOS QUE SEAN NECESARIOS PARA REALIZAR EL OBJETO DE SU

INSTITUCION, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 25 FRACCION IV Y 26 DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL; 356 Y 374 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE APLICACION SUPLETORIA, DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 11 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL; Y CON TAL CARACTER ES LA UNICA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE BASE QUE LABORA EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, CONSTITUIDA PARA EL ESTUDIO, MEJORAMIENTO Y DEFENSA DE SUS INTERESES COMUNES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 67 Y 68 DE LA CITADA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

II.- QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 72 DE LA CITADA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, SEGUN CONSTA EN EL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1982, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S.3/82; Y QUE TIENE POR OBJETO REPRESENTAR Y DEFENDER LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES DE BASE QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A "EL INEA", CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2o. DE SUS ESTATUTOS.

III.- QUE SE ENCUENTRA ADHERIDO A "LA FSTSE", UNICA CENTRAL RECONOCIDA POR EL ESTADO, ACORDE A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 78 DE LA REFERIDA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

IV.- QUE LAS RELACIONES LABORALES ENTRE "EL INEA" Y SUS TRABAJADORES DE BASE SE RIGEN POR LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997, FIJADAS POR EL TITULAR DE "EL INEA", DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 1o., 87, 88, 90 Y 91 DE LA MULTICITADA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; 5o. FRACCION VIII Y 10 PRIMER PARRAFO DEL DECRETO DE CREACION DE "EL INEA", LAS CUALES FUERON DEPOSITADAS Y REGISTRADAS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, POR ACUERDO PLENARIO DICTADO EL 24 DE FEBRERO DE 1998 EN EL EXPEDIENTE R.S.3/82, SEXTO CUADERNO.

V.- QUE CONVENCIDO DE LA NECESIDAD DE COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES MEDIANTE LA APLICACION DEL PROGRAMA PARA UN NUEVO FEDERALISMO 1995-2000, EN EL MARCO DE ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES DE SUS AFILIADOS, QUE PASARAN A PRESTAR SUS SERVICIOS AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL QUE EX PROFESAMENTE SE CREE, SE SUMA AL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE "EL INEA", A MAS DE QUE, COMO LA DESCENTRALIZACION HACIA LOS ESTADOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PRESTA ESTA ENTIDAD PARAESTATAL, NO ALTERA LA ESTRUCTURA NI LA MEMBRESIA ACTUAL DE "LA FSTSE", RATIFICA FORMALMENTE SU PERMANENCIA COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA MISMA.

VI.- QUE DE CONFORMIDAD CON LAS REFORMAS A SUS ESTATUTOS, APROBADAS EN EL CUARTO CONGRESO ELECTORAL ORDINARIO, EFECTUADO LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE JULIO DE 1995 QUE SE TUVIERON FORMALMENTE POR EXHIBIDOS, INTEGRADOS Y FIRMADOS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, SEGUN RESOLUCION QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S.3/82, QUINTO CUADERNO, CORRESPONDE AL COMITE EJECUTIVO NACIONAL Y A SU SECRETARIO GENERAL, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 38, 40 FRACCION I Y 41 FRACCION I DE SUS REFERIDOS ESTATUTOS, LA REPRESENTACION LEGAL DEL SINDICATO.

VII.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN LA CALLE MALAGA SUR NUMERO 31, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3o. FRACCION VIII 26, 31 FRACCION I, 73 FRACCION XXV, 90, 116 FRACCION VII Y 123 APARTADO B) DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o., 26, 31, 37, 38, 45, 48, 49 Y 50 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 4o., 5o., 6o., 13 y 24 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL; 17 SEGUNDO PARRAFO, 19, 20 Y SEPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999 Y 25 FRACCION VI, 42, 43, 46 Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE COORDINACION FISCAL, PUBLICADOS EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; 82 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 10, 12, 13, 14, 32, 33 FRACCIONES IV Y VII, 39, 43, 44 Y 64 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION; 28, 32, 33, 34, 35, 36 Y 44 DE LA LEY DE PLANEACION; 11, 14, 22, 58 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES; 41 Y 374 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 1o., 11, 67, 72, 78, 84, 87, 88, 90, 91 Y 124 FRACCION III DE

LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL; 1o., 2o. FRACCIONES I, II, IV, V, VI Y VIII, 5o. FRACCION IV, 8o. FRACCION II Y 10 DEL DECRETO DE CREACION DE "EL INEA"; Y ARTICULOS 55, 65 FRACCIONES XXIII BIS Y XXIV, 66 SEGUNDO PARRAFO Y 69 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA; 1o., 2o., 3o., 4o., 9o., 28 Y 33 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA; 13, 14 Y 24 DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SINALOA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999; 7o., 10 Y 20 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO; 29, 30, 32 Y 99 FRACCIONES III Y XI, DE LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE SINALOA; Y CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y DEMAS APLICABLES, A QUE SE REFIEREN LAS ESTIPULACIONES FINALES DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL SUSCRITO POR LOS EJECUTIVOS FEDERAL Y DEL ESTADO DE SINALOA, LAS PARTES CONVIENEN EN SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION Y AL EFECTO OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO:

1.- ESTABLECER LAS BASES, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES, PARA LA DESCENTRALIZACION, ORGANIZACION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS, A TRAVES DE LA TRANSFERENCIA AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE EX PROFESAMENTE CONSTITUYA "EL ESTADO", DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, CON LOS QUE "EL INEA" HA VENIDO PRESTANDO DICHOS SERVICIOS POR CONDUCTO DE SU DELEGACION EN LA PROPIA ENTIDAD FEDERATIVA.

2.- HACER PATENTE LA CONVERGENCIA DE VOLUNTADES TANTO DEL EJECUTIVO FEDERAL COMO DEL EJECUTIVO DE "EL ESTADO", PARA IMPULSAR LA COORDINACION Y CONCERTACION DE ACCIONES QUE SE REQUIEREN EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS.

SEGUNDA.- COMPROMISOS FUNDAMENTALES

1.- EL EJECUTIVO DE "EL ESTADO" EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 55, 65 FRACCIONES XIV Y XXIV, 66, 69, 72, 90 Y 91 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 4o., 14 Y 28 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO, SE COMPROMETE A EXPEDIR UN DECRETO, A FIN DE QUE EN UN PLAZO NO MAYOR DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO, SE CONSTITUYA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE ASUMIRA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES TRANSFERIDAS Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL, MISMO QUE LAS PARTES ACUERDAN DENOMINAR "INSTITUTO SINALOENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS" Y AL QUE EN LO SUCESIVO, PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE LE IDENTIFICARA COMO "EL ISEA".

2.- EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE CONSTITUYA "EL ESTADO" CONFORME AL NUMERAL ANTERIOR, GOZARA DE PERSONALIDAD JURIDICA, PATRIMONIO PROPIO Y DE AUTONOMIA DE GESTION, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y SE SUJETARA A LAS SIGUIENTES BASES:

- a).-** CONTARA CON UN ORGANO DE GOBIERNO QUE SERA LA AUTORIDAD SUPREMA Y QUE SE INTEGRARA DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION ESTATAL APLICABLE, POR LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE, EN LA MEDIDA DE SUS FUNCIONES O ACTIVIDADES, SE IDENTIFIQUEN CON EL OBJETO DE "EL ISEA".
- b).-** EL ORGANO DE GOBIERNO TENDRA ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES ESTABLECER LAS MEDIDAS TENDIENTES A LA ADECUADA ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE RECIBA CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES QUE CONFORME AL ORIGEN DE LOS RECURSOS SEAN APLICABLES AL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO.
- c).-** EN EL DECRETO DE CREACION QUE SE EXPIDA DEBERA ESTABLECERSE QUE EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO QUEDARA AGRUPADO DENTRO DEL SECTOR COORDINADO, EN LOS TERMINOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO; SIN PERJUICIO DE QUE DICHO ORGANISMO GOZARA DE LA AUTONOMIA NECESARIA, TANTO PARA LA ADMINISTRACION DE SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS COMO PARA LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PARA ADULTOS A SU CARGO.

- d).- "EL INEA" SE RESPONSABILIZARA DE LA ATENCION DE LOS CONFLICTOS JURIDICOS QUE SE PRESENTEN Y TENGAN SU ORIGEN EN FECHA ANTERIOR A LA CREACION DE "EL ISEA" Y ASIMISMO DEL PAGO DE LOS GASTOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES ECONOMICAS CONTRAIDAS Y QUE ESTEN PENDIENTES DE CUMPLIR EN RAZON DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES.
- e).- LA ORGANIZACION Y EL FUNCIONAMIENTO DE "EL ISEA" SE REGIRAN CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE EDUCACION, LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE SINALOA Y DEMAS LEGISLACION APLICABLE; Y SE AJUSTARA A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONVENIO Y EN LA NORMATIVIDAD QUE EN MATERIA DE EDUCACION PARA ADULTOS ESTE VIGENTE A NIVEL NACIONAL.
- f).- "EL ESTADO" Y "EL INEA" PODRAN CELEBRAR CONVENIOS ESPECIFICOS QUE, EN MATERIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

3.- "EL INEA" FUNGIRA COMO ORGANISMO NORMATIVO Y RECTOR EN EL PAIS DE LA EDUCACION PARA ADULTOS, MEDIANTE LA ORIENTACION, SUPERVISION Y EVALUACION DE SUS OBJETIVOS, CONTENIDOS, PROGRAMAS, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE ESTUDIOS, A FIN DE PRESERVAR Y FORTALECER LA UNIDAD NACIONAL DE ESTA FUNCION SOCIAL.

TERCERA.- DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS

1.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 42 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA ESTA LEY, ASI COMO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 17, SEGUNDO PARRAFO, 19, 20 Y SEPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999, CON CARGO A LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS, EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL QUE ASUMA LA OPERACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION Y QUE POR CONDUCTO DE SU DELEGACION HA VENIDO PRESTANDO "EL INEA" EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, RECIBIRA LOS RECURSOS ECONOMICOS COMPLEMENTARIOS, PROCURANDO QUE SU DISTRIBUCION SE EFECTUE CON BASE EN FORMULAS Y CRITERIOS QUE ASEGUEN SU TRANSPARENCIA.

2.- EL GOBIERNO FEDERAL DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ENTREGARA LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA ESTATAL SEAN ENTREGADOS DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS MISMOS, A "EL ISEA" QUE DEBERA ESTAR CONSTITUIDO PARA LA OPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS.

LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS SE EFECTUARA CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999 Y SU DISTRIBUCION Y CALENDARIZACION SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO A LAS FORMULAS PUBLICADAS POR "LA SEP", DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 FRACCION III DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, EN RELACION CON EL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO QUE REFORMA DICHA LEY.

3.- "EL ESTADO" Y "EL INEA" SE COORDINARAN PARA INTERCAMBIARSE TODA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE ESTE CONVENIO, CON LA PARTICIPACION QUE, EN SU CASO, CORRESPONDA A "LA SECODAM" Y A "LA SHCP", ASI COMO DEL ORGANO DE CONTRALORIA ESTATAL, SUSCRIBIENDO "EL ESTADO" Y "EL INEA" EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTE CON LA INTERVENCION DEL PERSONAL QUE PARA TAL EFECTO HAYAN DESIGNADO AMBAS PARTES Y DE LAS AREAS CUYA PARTICIPACION SEA LEGALMENTE REQUERIDA.

4.- EN LA DESCENTRALIZACION A "EL ISEA" DE LA OPERACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SE HARA FORMAL DESCRIPCION DE LAS MODALIDADES DE ESTUDIO QUE "EL INEA" APOYA Y DEL MODELO EDUCATIVO; LIBROS DE TEXTO, MATERIAL DIDACTICO, CONSTANCIAS DE ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS Y DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS, FORMATOS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, ACUSES DE RECIBO DE CERTIFICADOS ENTREGADOS Y LISTA DE LOS NO ENTREGADOS, EXPEDIENTES DE EDUCANDOS, PROBLEMAS PENDIENTES POR RESOLVER Y ASUNTOS EN TRAMITE, TODO ELLO RELACIONADO CON LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA DELEGACION DE "EL INEA".

5.- "LA SEP" POR SI MISMA O POR CONDUCTO DE "EL INEA", PROPORCIONARA A "EL ESTADO" LA ASESORIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO Y DE LOS DEMAS CONVENIOS ESPECIFICOS QUE AL EFECTO SE CELEBREN.

CUARTA.- RECURSOS FINANCIEROS

1.- EL GOBIERNO FEDERAL ENTREGARA, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A "EL ISEA", LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE, EN SU CASO, ESTEN PENDIENTES POR EJERCER EN 1999 POR LA DELEGACION DE "EL INEA", AL FORMALIZARSE EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTE.

2.- LAS ECONOMIAS QUE LLEGAREN A GENERARSE EN EL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES, QUE SE CUBRAN CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, SOLO PODRAN SER UTILIZADAS POR EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL PARA PROGRAMAS PRIORITARIOS DE OTROS CAPITULOS DE GASTO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, POR LO QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRAN SER UTILIZADOS PARA LA CREACION DE PLAZAS, NI PARA NINGUNA OTRA MEDIDA CORRESPONDIENTE A SERVICIOS PERSONALES.

3.- LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS TRANSFERIDOS A "EL ISEA", SERAN OTORGADOS CONFORME A LAS PLANTILLAS QUE "EL INEA" PRESENTE POR CONDUCTO DE "LA SEP" PARA SU REGISTRO A "LA SHCP" Y SERAN CANALIZADOS AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

EL COSTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES Y TODAS SUS REPERCUSIONES (PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY, DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O POR DISPOSICION DEL EJECUTIVO FEDERAL), SERAN CUBIERTOS CON RECURSOS FEDERALES CON BASE EN EL CATALOGO DE PUESTOS, TABULADORES DE SUELDOS Y EN LAS PLANTILLAS AUTORIZADAS EN LOS TERMINOS DEL PARRAFO QUE ANTECEDE.

4.- EL GOBIERNO DEL ESTADO CUBRIRA CON CARGO A SU PROPIO PRESUPUESTO, LAS DIFERENCIAS SALARIALES QUE RESULTEN EN CASO DE CONCEDER A SUS TRABAJADORES AUMENTO DE SUELDOS SUPERIORES A LOS OTORGADOS POR LA FEDERACION Y QUE SE HAGAN EXTENSIVOS AL PERSONAL TRANSFERIDO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL; "EL INEA" NO PODRA COMPROMETER NI APORTAR RECURSOS ADICIONALES PARA CUBRIR DICHAS DIFERENCIAS, TODA VEZ QUE EL GOBIERNO FEDERAL NO LAS RECONOCERA Y POR LO TANTO TAMPOCO LAS AUTORIZARA.

5.- EL GOBIERNO FEDERAL FINANCIARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL Y SUBSECUENTES, LAS PLAZAS DE NUEVA CREACION QUE A SOLICITUD DE "EL INEA" AUTORICE "LA SHCP", EN TANTO QUE LAS GENERADAS POR "EL ESTADO" O "EL ISEA", SERAN RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE ESTOS, SIN QUE PROCEDA EN NINGUN MOMENTO CUALQUIER TIPO DE HOMOLOGACION O REGULARIZACION, CON CARGO AL GOBIERNO FEDERAL.

6.- LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS QUE "EL INEA" HA VENIDO APORTANDO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INCLUYENDO LAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA, LAS CORRESPONDIENTES A LA ASEGURADORA HIDALGO, S.A., Y AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, SERAN PROPORCIONADOS CON TODA OPORTUNIDAD A "EL ISEA" A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

QUINTA.- RECURSOS HUMANOS Y DERECHOS LABORALES

1.- EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE "EL INEA", DEBERAN ASEGURARSE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO INAMOVILIDAD, PROTECCION AL SALARIO, JORNADA DE TRABAJO, TABULADORES DE SUELDOS, CATALOGO DE PUESTOS, SISTEMA DE ESCALAFON, MEDIDAS DE HIGIENE Y DE PREVENCION DE ACCIDENTES, SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES Y OTROS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL Y EN SU LEY REGLAMENTARIA; EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EN EL REGLAMENTO DE ESCALAFON DE "EL INEA".

2.- SE GUARDARA UN ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES DE BASE DE "EL INEA", DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS CITADOS ORDENAMIENTOS LEGALES.

3.- LA RELACION JURIDICA DE TRABAJO A PARTIR DE LA CREACION DE "EL ISEA", SE ENTENDERA ESTABLECIDA ENTRE SU TITULAR Y LOS TRABAJADORES DE BASE TRANSFERIDOS, CON PLENO GOCE DE SUS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.

4.- LA SUSTITUCION DE PATRON NO AFECTARA LAS RELACIONES DE TRABAJO ENTRE "EL INEA" Y SUS TRABAJADORES DE BASE TRANSFERIDOS, YA QUE "EL INEA" SERA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE CON "EL ISEA" DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS RELACIONES DE TRABAJO Y DE LA LEY NACIDAS ANTES DE LA FECHA DE SUSTITUCION, HASTA POR EL TERMINO DE SEIS MESES, PUES, CONCLUIDO ESTE, SUBSISTIRA UNICAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE "EL ISEA".

5.- EN EL INSTRUMENTO DE CREACION DE "EL ISEA" DEBERA ESTABLECERSE LA OBLIGACION DE ESTE ORGANISMO DE RESPETAR Y APLICAR LAS VIGENTES CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE ESCALAFON QUE ACTUALMENTE REGULAN LAS RELACIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE BASE QUE SE TRANSFIERAN POR "EL INEA", PREVIO EL REGISTRO DE ESTOS ORDENAMIENTOS Y DE OTROS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD DE "EL SUTINEA" ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES COMPETENTES DEL ESTADO, LOS CUALES SE OBSERVARAN O SE REQUERIRAN EN LAS CONTROVERSIAS O CONFLICTOS QUE ANTE LAS MISMAS SE PLANTEEN Y EN LAS QUE SE APLICARAN LAS LEYES LABORALES VIGENTES EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.

6.- SE RECONOCE A LOS TRABAJADORES DE BASE DE "EL INEA" QUE SE TRANSFIERAN A "EL ISEA", INCLUYENDO A LOS TRABAJADORES DEL MISMO GRUPO QUE EN LO FUTURO SE LE INCORPOREN, EL DERECHO IRRESTRICTO DE LIBRE ASOCIACION Y, CONSIGUIENTEMENTE, ESTAR AFILIADOS A "EL SUTINEA", EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 9o., 116 FRACCION VI, 123 APARTADO A) FRACCION XVI Y APARTADO B) FRACCION X DE LA CONSTITUCION FEDERAL, ASI COMO EN SUS CORRESPONDIENTES LEYES REGLAMENTARIAS.

7.- "EL ISEA" RETENDRA LAS CUOTAS SINDICALES Y LAS APORTACIONES QUE SE OTORGUEN POR CONCEPTO DE APOYOS INSTITUCIONALES; Y, A SU VEZ, DICHO ORGANISMO ESTATAL, COMO NUEVO RETENEDOR, TAMBIEN ESTARA OBLIGADO A ENTREGARLAS A LA ASOCIACION SINDICAL EN QUE SE ENCUENTRAN AFILIADOS.

8.- "EL ISEA" HARA LAS DEDUCCIONES A LOS TRABAJADORES PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA ASEGURADORA HIDALGO, S.A., AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO; INCLUYENDO LAS APORTACIONES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

LAS RETENCIONES QUE, RESPECTO AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, HAGA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SE CANALIZARAN POR CONDUCTO DE "EL INEA" AL MENCIONADO FONDO, A FIN DE QUE, DE ACUERDO CON EL SUBCONTRATO RESPECTIVO, SE SIGAN CONCENTRANDO EN LA INSTITUCION FIDUCIARIA DEL PROPIO FONDO, QUE ADMINISTRA "LA SHCP".

9.- EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES NO VARIARA CON MOTIVO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION Y PARA GARANTIZARLO SE SUSCRIBIRA EL CONVENIO RESPECTIVO ENTRE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, "EL INEA", "EL ESTADO" Y "EL ISEA", CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION III DEL ARTICULO 1o. DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. PARA TAL EFECTO, "EL INEA" PROPORCIONARA CON TODA OPORTUNIDAD AL MENCIONADO ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL LOS RECURSOS QUE SE DEBERAN APORTAR AL ISSSTE, ASI COMO PARA CUBRIR LAS OTRAS CUOTAS A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 6 DE LA CLAUSULA CUARTA.

SEXTA.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

1.- EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS SERVICIOS Y RECURSOS QUE "EL INEA" TRANSFIERA A "EL ISEA" Y A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 3 DE LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONVENIO, SE HARA CONSTAR COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL INVENTARIO QUE DEBERA CONTENER PORMENORIZADAMENTE LOS BIENES INSTRUMENTALES Y DE CONSUMO, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, INFRAESTRUCTURA INFORMATICA E INFORMACION ELECTRONICA ALMACENADA EN LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS, ARCHIVOS, LINEAS TELEFONICAS, VEHICULOS Y DEMAS BIENES OBJETO DE REGISTRO, SEÑALANDOSE LAS CONDICIONES FISICAS Y DE OPERACION DE LOS MISMOS.

2.- "EL INEA" EN COORDINACION CON "LA SECODAM" Y EL ORGANO DE CONTRALORIA ESTATAL, VALIDARAN EL INVENTARIO DE LOS BIENES AL SERVICIO DE LA DELEGACION DE "EL INEA".

SEPTIMA.- ESTIPULACIONES FINALES

1.- "EL INEA" Y "EL ESTADO", CON LA PARTICIPACION DEL ORGANO DE CONTRALORIA ESTATAL, DEFINIRAN CONJUNTAMENTE LOS INDICADORES DE GESTION RELATIVOS AL

OTORGAMIENTO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS MOTIVO DEL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION; EN LA DEFINICION DE DICHOS INDICADORES SE CONSIDERARAN, ENTRE OTROS ASPECTOS, LOS INCREMENTOS EN: ADULTOS ATENDIDOS, ADULTOS ALFABETIZADOS, EXAMENES APROBADOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIO EXPEDIDOS. PARA EFECTO DEL SEGUIMIENTO EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES, "EL ESTADO" SE COMPROMETE A ENTREGAR TRIMESTRALMENTE A "EL INEA", LA INFORMACION QUE ESTE LE REQUIERA.

2.- EL CONTROL, SUPERVISION Y EVALUACION DEL MANEJO DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONVENIO, CORRESPONDERA AL ORGANO DE CONTRALORIA ESTATAL, SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE CONTROL Y EVALUACION QUE EN EL AMBITO FEDERAL CORRESPONDAN A "LA SHCP" Y A "LA SECODAM", EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE.

CUANDO LAS AUTORIDADES DE "EL ESTADO" O LAS MUNICIPALES QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE CONTROL Y SUPERVISION CONOZCAN QUE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS NO HAN SIDO APLICADOS A LOS FINES EXPRESAMENTE PREVISTOS EN ESTE CONVENIO, DEBERAN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE "LA SECODAM", PARA LO CUAL "EL INEA" Y "EL ESTADO" ACUERDAN PROPORCIONAR A DICHA DEPENDENCIA LA DOCUMENTACION E INFORMACION QUE LA MISMA REQUIERA.

3.- "LA SECODAM", DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, VIGILARA QUE EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONSERVACION, USO, DESTINO, AFECTACION, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, FORMULACION DE INVENTARIOS Y ACTUALIZACION DE AVALUOS QUE REALICE LA PROPIA SECRETARIA, O BIEN, TERCEROS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS PARA ELLO, CUANDO SE TRATE DE BIENES MUEBLES.

4.- CON EL OBJETO DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION A QUE SE CONTRAE EL PRESENTE CONVENIO, SE ESTABLECERA CON CARACTER TEMPORAL UN COMITE DE APOYO TECNICO QUE ESTARA INTEGRADO POR UN NUMERO IGUAL DE PARTICIPANTES DESIGNADOS POR "EL ESTADO" Y "EL INEA", CON FACULTADES PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS TENDIENTES A LA RESOLUCION DE LOS PROBLEMAS OPERATIVOS QUE SE PRESENTEN; EN LA INTELIGENCIA DE QUE, EN CASO DE DUDA SOBRE LA INTERPRETACION, FORMALIZACION, INSTRUMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE SUS CLAUSULAS, SE ESTARA A LO PREVISTO EN EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL.

5.- LOS CONVENIOS CELEBRADOS POR "EL INEA" CON "EL ESTADO" CON ANTERIORIDAD A LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, CONTINUARAN EN VIGOR EN TODO LO QUE NO SE LE OPONGAN.

6.- LA DELEGACION DE "EL INEA" EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SE EXTINGUIRA A PARTIR DE LA CONSTITUCION Y ENTRADA EN FUNCIONES DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y "EL INEA" LLEVARA A CABO LOS ACTOS NECESARIOS PARA ELLO.

7.- UNA VEZ FORMALIZADA LA DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN FAVOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL, "EL INEA" CONSERVARA LOS RECURSOS Y BIENES QUE CONSTITUYEN SU PATRIMONIO Y QUE REQUIERA PARA DESEMPEÑAR SU FUNCION NORMATIVA Y RECTORA DE LA EDUCACION PARA ADULTOS EN EL PAIS.

8.- EL PRESENTE INSTRUMENTO PODRA ADICIONARSE O MODIFICARSE DE COMUN ACUERDO POR LAS PARTES. LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES DEBERAN HACERSE CONSTAR POR ESCRITO Y SURTIRAN SUS EFECTOS COMO ANEXOS ESPECIFICOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN SUSCRITOS.

9.- ESTE CONVENIO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE SU FIRMA Y TENDRA UNA VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

10.- EL PRESENTE CONVENIO SE PUBLICARA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** Y EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA CUATRO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, **MIGUEL LIMON ROJAS**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, **JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, **ARSENIO FARELL CUBILLAS**.- RUBRICA.- EL DIRECTOR GENERAL DEL INEA, **JOSE ANTONIO**

CARRANZA PALACIOS.- RUBRICA.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, **JUAN S. MILLAN LIZARRAGA.-** RUBRICA.- EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, **GONZALO M. ARMIENTA CALDERON.-** RUBRICA.- EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA, **J. ANTONIO MALACON DIAZ.-** RUBRICA.- EL SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA, **OSCAR J. LARA ARECHIGA.-** RUBRICA.- EL TITULAR DEL ORGANO DE CONTRALORIA ESTATAL, **JOSE LUIS LOPEZ URANGA.-** RUBRICA.- POR LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO: EL SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, **JOEL AYALA ALMEIDA.-** RUBRICA.- POR EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS: EL SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, **MARCO ANTONIO DE LA O ZAVALA.-** RUBRICA.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Tres Cañadas, Municipio de Canatlán, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LAS TRES CAÑADAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CANATLAN, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140070 de fecha 11 de enero de 1999, expediente número DGO-00186, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0217 de fecha 14 febrero de 2000, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Las Tres Cañadas", con una superficie aproximada de 357-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Canatlán, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido La Cañada
AL SUR: Ejido Canatlán
AL ESTE: P. Privada
AL OESTE: C. Antonio Galván Rivas

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local "Reforma de Dgo.", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 14 de febrero de 2000.- El Perito, **Manuel Alvarez Montiel.-** Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Prieto, Municipio de Canatlán, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO CERRO PRIETO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CANATLAN, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140070 de fecha 11 de enero de 1999, expediente número DGO-00187, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0216 de fecha 14 de febrero de 2000, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y

108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Cerro Prieto", con una superficie aproximada de 314-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Canatlán, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido La Saucedá
AL SUR: Congregación El Pozole
AL ESTE: Ejido La Cañada
AL OESTE: Terreno nacional

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local "Reforma de Dgo.", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 14 de febrero de 2000.- El Perito, **Manuel Alvarez Montiel**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Vegas Fracc. II, Municipio de Canelas, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LAS VEGAS FRACC. II, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CANELAS, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140070 de fecha 11 de enero de 1999, expediente número DGO-00180, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0163 de fecha 2 de febrero de 2000, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Las Vegas Fracc. II", con una superficie aproximada de 151-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Canelas, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ampliación del ejido Valle de Topia
AL SUR: Demacías de Vascogil de Teresa Arrieta Lugo
AL ESTE: Predio La Purísima, predio La Chuparroza
AL OESTE: L-3 Cueva del Gallo de Ernesto Arrieta

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local "Victoria de Dgo.", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 3 de febrero de 2000.- El Perito, **Manuel Alvarez Montiel**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Coloradas, Mesa del Pujido, Municipio de Rodeo, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LAS COLORADAS, MESA DEL PUJIDO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RODEO, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140070 de fecha 11 de enero de 1999, expediente número DGO-00182, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 00177 de fecha 7 de enero de 2000, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Las Coloradas, Mesa del Pujido", con una superficie aproximada de 1,000-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Rodeo, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Prop. de Inocente Marroquín Segovia

AL SUR: Ejido Yerbabuena, Municipio Rodeo

AL ESTE: Ejido San Pedro y anexos, Municipio Rodeo

AL OESTE: Ejido Sapioriz, Municipio Coneto de Comonfort

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local "Reforma de Durango", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón de la ciudad y Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 9 de febrero de 2000.- El Perito, **Manuel Alvarez Montiel**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cuchilla, Municipio de Nuevo Ideal, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LA CUCHILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140070 de fecha 11 de enero de 1999, expediente número DGO-00183, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0186 de fecha 8 de febrero de 2000, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Cuchilla", con una superficie aproximada de 40-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Nuevo Ideal, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ej. Santiaguillo

AL SUR: Jesús Parra

AL ESTE: Jesús Cázares

AL OESTE: Celso Parra Villanueva

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por

una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local "Reforma de Dgo", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón de la ciudad y Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 8 de febrero de 2000.- El Perito, **Manuel Alvarez Montiel**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de Cintalapa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SAN ANTONIO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688 de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 14511 de fecha 15 de diciembre de 1999, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "San Antonio", con una superficie aproximada de 115-50-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Cintalapa, Estado de Chiapas, la cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Rafael Serrano Roque "Quebrachal"

AL SUR: Fidelina de los Santos de Guzmán "La Orquídea"

AL ESTE: Margarita Ramírez "La Esperanza"

AL OESTE: Fidelina de los Santos de Guzmán "La Orquídea"

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 24 de enero de 2000.- El Perito Deslindador, **Wilbert Durán Avila**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sólo Dios, Municipio de Cintalapa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SOLO DIOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688 de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas,

para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 14511 de fecha 15 de diciembre de 1999, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Sólo Dios", con una superficie aproximada de 115-50-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Cintalapa, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: José Reyes Acevedo
AL SUR: Rafael Serrano Torres
AL ESTE: Margarita Ramírez
AL OESTE: Fidelina de los Santos Guzmán

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local "El Sol de Chiapas", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 24 de enero de 2000.- El Perito Deslindador, **Wilbert Durán Avila**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Calvario, Municipio de Villaflores, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL CALVARIO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688 de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 14511 de fecha 15 de diciembre de 1999, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Calvario", con una superficie aproximada de 92-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villaflores, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Jesús María Garza
AL SUR: Alto de las Flores
AL ESTE: Ejido Jesús María Garza
AL OESTE: Ejido Jesús María Garza

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 24 de enero de 2000.- El Perito Deslindador, **Wilbert Durán Avila**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.2516 M.N. (NUEVE PESOS CON DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 14 de agosto de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Operación
Javier Duclaud González de Castilla
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central
Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	7.92	Personas físicas	8.31
Personas morales	7.92	Personas morales	8.31
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	8.52	Personas físicas	8.71
Personas morales	8.52	Personas morales	8.71
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	8.88	Personas físicas	9.28
Personas morales	8.88	Personas morales	9.28

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 14 de agosto de 2000. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 14 de agosto de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Director de Información
del Sistema Financiero

Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 16.9800 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A. y Banca Cremi S.A.

México, D.F., a 14 de agosto de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

Gerente de Mercado de Valores

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario 811/92, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Amazcala, Municipio de El Marqués, Qro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 811/92, que corresponde al expediente administrativo número 25/22922, relativo a la solicitud de ampliación de ejido promovida por un grupo de campesinos del poblado "Amazcala", ubicado en el Municipio El Marqués, Estado de Querétaro, y

RESULTANDO:

1o.- Por Resolución Presidencial de cuatro de agosto de mil novecientos treinta y seis, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiuno de octubre de ese mismo año, se concedió por concepto de dotación al poblado "San Francisco", Municipio del Centro (ahora El Marqués), Estado de Querétaro, una superficie de 3,279-00-00 (tres mil doscientas setenta y nueve hectáreas).

2o.- Por Resolución Presidencial de doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el trece de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, se dividió el ejido "San Francisco", del Municipio de El Marqués (antes del Centro), Estado de Querétaro, en dos núcleos ejidales independientes, el primero de ellos se denominó "San Francisco de la Griega", a quien le correspondió una superficie total de 1,430-19-00 (mil cuatrocientas treinta hectáreas, diecinueve áreas), para beneficiar a 64 (sesenta y cuatro) capacitados más la parcela escolar y, el segundo se denominó "Amazcala", a quien le correspondió una superficie total de 1,793-81-00 (mil setecientas noventa y tres hectáreas, ochenta y un áreas), para beneficiar 78 (setenta y ocho) capacitados más la parcela escolar.

3o.- Mediante escrito del trece de junio de mil novecientos ochenta y cinco, un grupo de campesinos avecindados en el núcleo agrario denominado "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, solicitó al Gobernador del Estado de Querétaro primera ampliación de ejido, señalando como predios de probable afectación los denominados "Fracción VIII, San Francisco de la Griega", de 100-00-00 (cien hectáreas), que manifiestan poseer desde el año de mil novecientos sesenta y dos, y al denominado "Tabla Grande", de aproximadamente 60-00-00 (sesenta hectáreas) que según los peticionarios está inexplorado desde hace cinco años.

4o.- La Comisión Agraria Mixta del Estado de Querétaro mediante oficio número 535/85, designó a Alfonso Sánchez Rustrian, para la práctica de las diligencias necesarias para la elección del Comité Particular Ejecutivo del grupo solicitante y la investigación sobre el aprovechamiento de las tierras que les fueron entregadas al ejido por dotación; al rendir su informe el veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y cinco, se advierte que en la Asamblea General de veinticuatro de julio de ese mismo año, fueron electos como integrantes del Comité Particular Ejecutivo, Esteban Rivera Hinojosa, Isidro Ontiveros Oviedo y Crispín Oviedo García, Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente y, por lo que hace al aprovechamiento de los terrenos ejidales, dicho comisionado señaló que: *"los terrenos ejidales están debidamente explotados, pues encontré sembradíos de maíz y frijol que demuestra la actividad agrícola del ejido"* (sic). Siendo el dos de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, en que el Gobernador

del Estado de Querétaro, les expidió los nombramientos correspondientes a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo.

5o.- Por acuerdo del seis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, la Comisión Agraria Mixta del Estado de Querétaro, instauró el expediente relativo, registrándolo bajo el número 1186, ordenándose la publicación de la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la que se efectuó el veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

6o.- Mediante oficio número 642/85 del nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Querétaro, encomendó a los ingenieros Salvador Angeles Silva y Antonio Osornio Zarazúa, la práctica de los trabajos técnicos e informativos necesarios para integrar el presente expediente, sin que obre constancia alguna que demuestre que los comisionados hayan rendido su informe, por lo que existe la presunción fundada que dichos servidores públicos omitieron presentar su informe.

7o.- Previa petición formulada por la Comisión Agraria Mixta del Estado, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro, a través de su Director, informó mediante oficios números 94 y 346, de diez de febrero y veintisiete de mayo, ambos de mil novecientos ochenta y seis, acerca de los datos de inscripción de diversas escrituras de propiedad, relativas a los predios que se ubican dentro del radio legal de afectación que corresponde al grupo solicitante.

8o.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado de Querétaro, emitió su dictamen el seis de julio de mil novecientos ochenta y siete, concediendo para la primera ampliación de ejido del núcleo solicitante una superficie de 305-42-51.31 (trescientas cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas) a tomarse de los predios rústicos denominados "Fracción VIII de la Ex-Hacienda San Francisco de la Griega", 283-46-79.56 (doscientas ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas); de las que 200-00-00 (doscientas hectáreas) son de agostadero y 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) de agostadero cerril, propiedad de María González de Cosío de Soberón; 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) de temporal, que se tomarán de un predio "Innominado", propiedad de José Aguilar Salinas y 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) de terrenos de enlame, que pertenece a un predio conocido como "La Presa", por tratarse de un predio baldío propiedad de la Nación.

9o.- A través del oficio número 2326 de tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, la Delegación Agraria en el Estado de Querétaro, comisionó al ingeniero Salvador Angeles Silva, para el desahogo de trabajos técnicos e informativos respecto de todos los predios que se ubican dentro del radio legal de afectación correspondiente. El comisionado rindió su informe el quince de julio de mil novecientos ochenta y siete, investigando los predios tocados por el radio legal de afectación a partir del punto más densamente poblado del ejido "Amazcala", indicando extensión, nombre del propietario y calidad de tierras y eventualmente expresa el tipo de explotación a que son dedicados y particularmente, acerca de ciertos predios expresó:

"... 1) Fracción VIII de la Ex-Hacienda "San Francisco de la Griega" consta de 83-46-69.96 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, sesenta y nueve centiáreas, noventa y seis miliáreas) de agostadero cerril y se trata de terrenos que poseen los solicitantes desde que se resolvió la dotación de tierras; el mismo predio tiene 200-00-00 (doscientas hectáreas) más de agostadero, que poseen los solicitantes, siendo el predio propiedad de María González de Cosío de Soberón; 2) Predio "Innominado" de 12-23-61-75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, sesenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) de temporal, que se supone propiedad de José Aguilar Salinas, son terrenos baldíos, 3) Predio "La Presa", de 9-62-00 (nueve hectáreas, sesenta y dos áreas) que poseen los promoventes desde que se resolvió la dotación de tierras. El predio deberá estar ocupado por agua, sin embargo, se reventó la presa y no almacena agua, por lo que el predio se utiliza como enlame" (sic).

10o.- El Gobernador del Estado de Querétaro dictó su mandamiento el veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y siete, en sentido positivo, en los mismos términos del dictamen emitido por la Comisión Agraria Mixta de dicha entidad federativa, mediante oficio número 866/87 de nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y siete. La Comisión Agraria Mixta en el Estado de Querétaro comisionó al ingeniero Julio Loera Carmona, para el efecto de que ejecutara el mandamiento gubernamental; comisionado que rindió su informe el diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, junto con el ingeniero Salvador Angeles Silva, a pesar de que no existen antecedentes de que se haya comisionado a este último; en dicho informe se expresa que después de haber dado lectura al texto del mandamiento, frente a los beneficiados y los miembros del comisariado ejidal respectivo, se localizaron los predios señalados como afectables por el fallo del ejecutivo local, habiéndose entregado a los beneficiados solamente 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas) en razón de que la extensión de 200-00-00 (doscientas hectáreas) que forman parte de la "Fracción VIII de la Ex-Hacienda de San Francisco de la Griega" y que fuera propiedad de María González

de Cosío de Soberón, le fue concedida por la vía de primera ampliación de ejido al poblado ejidal denominado "Navajas", localizado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, según Resolución Presidencial de trece de noviembre de mil novecientos cuarenta, por lo que las 200-00-00 (doscientas hectáreas) señaladas, no fueron entregadas a los beneficiados del poblado "Amazcala", del Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro.

Al informe se adjuntó el acta de posesión y deslinde, de quince de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, *que fue suscrito por los beneficiarios, por los miembros tanto del Comisariado Ejidal como del Consejo de Vigilancia del núcleo agrario de que se trata, así como por la Autoridad Municipal competente y por el comisionado*. También se anexaron una serie de notificaciones, todas de diez de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, dirigidas a los beneficiarios, a los propietarios de los predios que colindan con los provisionalmente afectados y a los núcleos ejidales cuyos terrenos también colindan con los afectados, acompañando además una constancia de deslinde y amojonamiento, de quince de diciembre de mil novecientos ochenta y siete suscrita por los miembros del ejido que asistieron al acto; finalmente, se adjuntó un plano de ejecución, con sus respectivas carteras de campo, planillas de construcción y el cálculo de orientación astronómica, que se refiere a las 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas) entregadas.

110.- El mandamiento gubernamental se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, en el ejemplar del veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

120.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado de Querétaro, mediante oficio número 878/87 del diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, envió el expediente relativo a la primera ampliación del poblado de que se trata, a la Delegación Agraria respectiva. Por su parte, el Delegado Agrario en el Estado de Querétaro, mediante oficio número 695 de dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, comisionó al ingeniero Javier Antonio Ramírez Guerrero, a efecto de que realizara unos trabajos técnicos e informativos complementarios, que en el texto del oficio aparece que fueron ordenados por el Cuerpo Consultivo Agrario, no obstante la inexistencia en autos de antecedente alguno de que dicha instrucción haya emanado del Cuerpo Colegiado citado. El comisionado rindió su informe el veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho, en los siguientes términos:

"... 1) Que los ejidatarios del núcleo promovente poseen las 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) de la Fracción VIII de la Ex-Hacienda de "San Francisco de la Griega", desde el año de mil novecientos cincuenta y siete, aprovechándolo como agostadero para sus cuatrocientas cabezas de ganado mayor y doscientas cincuenta de ganado menor, que son propiedad de los beneficiados por la Resolución Presidencial de dotación de tierras. 2) Que los mismos ejidatarios poseen 200-00-00 (doscientas hectáreas) desde mil novecientos sesenta y dos, que no les han sido jurídicamente entregadas, pues se afectaron por Resolución Presidencial en favor del núcleo de población ejidal denominado "Navajas", siendo que los beneficiados de ese poblado nunca tomaron posesión de los terrenos que se les concedieron, 3) Que un predio "Innominado", propiedad de José Aguilar Salinas, de 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) de temporal, se localizó baldío desde hace tres años sin explicación alguna, existiendo en el mismo huizaches. 4) Que el predio conocido como "La Presa", constituido por 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) de terrenos de enlame, que al parecer es propiedad de la Nación, según se indica textualmente en el informe, se dedicó por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, hace veinte años, al almacenamiento de agua, para lo cual se realizaron obras hidráulicas; que desde hace dieciocho años se rompió un borde de contención de agua y ya no se pudo almacenar el fluido, razón por la que ejidatarios y solicitantes de la ampliación que nos ocupa, han poseído el predio desde hace dieciocho años, dedicándolo al cultivo de maíz, frijol y sorgo ...". (sic.).

Al informe el comisionado anexó A).- una certificación expedida el veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y ocho, por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Querétaro, Querétaro, en la que se expresa que la "Fracción VIII de la Ex-Hacienda San Francisco de la Griega", de 85-00-00 (ochenta y cinco hectáreas) le fue vendida a Joaquín Ramírez Dosal, por Alberto Fernández Riveroll, según escritura de propiedad inscrita en dicho registro el catorce de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, en la partida 232, libro 68-A, sección primera; en el mismo documento se dice que Miguel Angel Parrodi, adquirió por compra hecha a Remigio Amieva Noriega y copropietario, 13-68-15 (trece hectáreas, sesenta y ocho áreas, quince centiáreas) del predio "La Alberca", según escritura de propiedad inscrita en el registro mencionado, el cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, en la partida número 59, libro 95-A, sección primera, según el Texto del oficio número 345 del veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y ocho, suscrito por el Director del Registro Público al que se alude, oficio en que se adjuntó la certificación descrita, refiriéndose a los predios de María González de Cosío de Soberón y José Salinas Aguilar; B).- original del oficio número 724.04.01.04/052 del veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho, suscrito por el Delegado Estatal de la Secretaría de Agricultura y

Recursos Hidráulicos en donde comunica, en atención al requerimiento del Delegado Agrario del Estado, mediante oficio 706 del dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, que las aguas contenidas en un bordo que se ubica en terrenos del ejido de "Amazcala", no han sido otorgados por las vías de dotación de aguas y accesión de aguas y que, de una inspección ocular realizada por la Delegación Estatal, se llegó a conocer que los terrenos del vaso se dedican al cultivo de temporal, por los ejidatarios del núcleo de población de que se trata; y C).- copia fotostática de la Resolución Presidencial de primera ampliación de ejido del poblado denominado "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, fallo que se dictó el trece de noviembre de mil novecientos cuarenta y se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el siete de diciembre de mil novecientos cuarenta, esa resolución afectó a 320-00-00 (trescientas veinte hectáreas) de las que 59-29-00 (cincuenta y nueve hectáreas, veintinueve áreas) se tomaron del predio "Guadalupe la Venta", propiedad de María González de Cosío de Soberón y 260-71-00 (doscientas sesenta hectáreas, setenta y un áreas) se tomaron de la Hacienda "San Francisco de la Griega", propiedad de Margarita Lozano Insaustis.

13o.- Por escrito del nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, dirigido a la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en San Luis Potosí, recibido el once de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo de la ampliación del poblado de que se trata, solicitó en vía de alegatos la modificación en segunda instancia del mandamiento gubernamental con el objeto de que se considerara como afectable al predio conocido como "Tabla Grande" y "Tabla de Arriba", también denominado "Sauz Blanco", ya que según afirman es afectable por haber permanecido inexplorado por más de diez años consecutivos, sembrándose recientemente, agregando que se pretende fraccionar dicho predio para construir casas de tipo campestre, *"para lo cual fueron autorizados por el gobierno del Estado de Querétaro" (sic.)*, solicitando respecto de ese predio se desahoguen trabajos técnicos e informativos complementarios; acompañan a sus alegatos diversos escritos fechados los días veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho, diez de junio de mil novecientos ochenta y cinco, y dos de enero de mil novecientos ochenta y ocho, suscritos por el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro, por el Delegado Municipal del Estado en "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, y por el mismo Subdelegado Municipal, en los que se dice lo siguiente: En el primero, que el predio "Tabla Grande" se encontraba sin labores agrícolas, conforme a una inspección realizada por personal adscrito a esa organización campesina, verificada el veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y seis; en el segundo, que la "Fracción VIII de la Ex-Hacienda de San Francisco de la Griega", de aproximadamente 100-00-00 (cien hectáreas) ha sido poseído desde el año de mil novecientos sesenta y dos, por los solicitantes de la ampliación de ejido de que se trata, mientras que el predio "Tabla Grande" de 60-00-00 (sesenta hectáreas) de temporal, aproximadamente, ha permanecido inexplorado desde hace cinco años; en el tercer escrito, se indica que el predio "Tabla Grande", se encontraba inexplorado hasta enero de mil novecientos ochenta y ocho, habiéndose vuelto a trabajar por personas desconocidas para quien extendió el documento que se describe.

14o.- El Delegado Agrario en el Estado de Querétaro emitió su opinión el seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, en ella se expresa que es procedente la ampliación de ejido solicitada debiéndose confirmar el mandamiento gubernamental por lo que hace a la afectación de 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas), siendo que 200-00-00 (doscientas hectáreas) de las afectadas por dicho mandamiento, no pueden ser en definitiva entregadas a los promoventes, toda vez que previamente fueron afectadas por una Resolución Presidencial en favor de otro núcleo de población, de manera que concediendo que esa extensión es poseída y usufructuada por ejidatarios del poblado que se trata, así como por solicitantes de la ampliación del ejido, *"... dicha ocupación deberá ventilarse por una acción agraria distinta a la dotación ..."* (sic.).

15o.- El Delegado Agrario competente, mediante oficio número 1117, de dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, envió el expediente en estudio a la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en San Luis Potosí, en donde se recibió el cinco de agosto de ese mismo año; en dicho oficio se expresa que el expediente se envía junto con los trabajos que ordenara el Cuerpo Consultivo Agrario a través de un acuerdo, sin embargo conforme a las constancias procesales, a esa fecha aún no se había dictado acuerdo alguno por el órgano colegiado indicado; de hecho el expediente se recibió por primera ocasión en el Cuerpo Consultivo Agrario a través de su Consultoría Regional en San Luis Potosí, precisamente el cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

16o.- En sesión celebrada el catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó un acuerdo en relación con la acción agraria intentada, concluyéndose en su texto que existía la necesidad de realizar nuevos trabajos técnicos informativos complementarios, consistentes en proporcionar información en relación con el tipo de explotación al que se dedican los predios tocados por el radio legal de afectación respectivos, ya que acerca de ese tema se omitieron muchos datos en los trabajos técnicos realizados con anterioridad; asimismo, se deberían investigar los

predios afectados provisionalmente, ya que 200-00-00 (doscientas hectáreas) de las involucradas en el mandamiento del Gobernador del Estado, fueron afectados por una Resolución Presidencial a favor del ejido "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, aunque por ausencia de los beneficiados de dicho laudo presidencial los promoventes de la ampliación de ejido de que se trata, ejercen actos de dominio sobre dicha extensión territorial, poseyéndola y laborándola, siendo que por otra parte se debería acreditar fehacientemente la inexploración de dos predios más, también afectados por el mandamiento provisional, conformados por 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas), respectivamente, asimismo, la orden de notificar a los propietarios de los dos predios finalmente indicados, toda vez que sus nombres son diferentes a los citados en el mandamiento de mérito, de acuerdo a lo que se conoce a partir de la información proporcionada por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Querétaro, estudiada durante la primera instancia, siendo Joaquín Ramírez Dosal y Miguel Antonio Parrodi Arroyo, por su orden y no María González de Cosío de Soberón y José Aguilar Salinas como dice tal mandamiento; asimismo, se ordenó que los trabajos técnicos de referencia acreditaran que las 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) que fueron provisionalmente afectadas en realidad pertenecen a la Nación, por ser terrenos baldíos; así también, efectuar trabajos técnicos de carácter complementarios, respecto del predio "Tabla Grande" para conocer su situación y determinar si resulta afectable; investigando a la vez los terrenos concedidos por la vía de dotación al poblado "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, a fin de conocer las condiciones de su explotación y aprovechamiento.

17o.- En cumplimiento al acuerdo de referencia, el Delegado Agrario en el Estado de Querétaro, comisionó mediante oficio número 240 de treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y nueve, al ingeniero Rafael Mendoza Mendoza, a fin de que desarrollara los trabajos técnicos e informativos complementarios, rindiendo su informe el dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, mismo que se transcribe a continuación:

"... 1) Que se notificó de la relación de la inspección ocular que se haría el siete de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, a Joaquín Ramírez Dosal y Miguel Antonio Parrodi Arroyo, en su calidad de propietarios de los diversos predios por investigar, de 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) y 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas), resultando que ninguno de ellos acudió a la diligencia de inspección ocular, de la que se conoció que ambos predios están en poder de los campesinos promoventes, quienes los laboran; 2) Que el predio de 9-82-00 (nueve hectáreas, ochenta y dos áreas) están siendo cultivadas con maíz y sorgo por los promoventes, calificándose sus tierras como de temporal, constituyendo un terreno baldío propiedad de la Nación; 3) Que el predio "Tabla Grande" en una porción de la extensión que le pertenece a la Sociedad denominada "Rancho El Marqués, S. de R.L." que aportó por esa persona jurídica para la integración del fraccionamiento "Amazcala", según la escritura pública 19740, de veintisiete de junio de mil novecientos setenta y nueve. Así pues, se trata de un predio en que se localiza un fraccionamiento habitual; 4) Que en efecto, las 200-00-00 (doscientas hectáreas) que fueron afectadas por el mandamiento del ejecutivo local, que no se entregaron al núcleo ejidal promovente, se le concedieron por la vía de ampliación de ejido al poblado denominado "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, según resolución presidencial de trece de noviembre de mil novecientos cuarenta, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el siete de diciembre de mil novecientos cuarenta, superficie que los beneficiados del citado fallo presidencial se negaron a recibir, conforme al texto de un acta fechada el veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos ... Los originales de dos oficios notificatorios del tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, suscritos por los comisionados y dirigidos a Joaquín Ramírez Dosal y Miguel Antonio Parrodi Arroyo, en donde tales personas se les manifiesta que a las diez horas del siete de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, en los predios de su propiedad se harían inspecciones oculares, con el objeto de integrar adecuadamente el expediente de que se trata; esos originales no fueron entregados a sus destinatarios, debido a que no se les localizó en sus predios, según se escribió al calce de ambos documentos por la autoridad municipal competente, quien junto a su firma estampó el sello de la Subdelegación Municipal destacada en "Amazcala", Municipio de El Marqués, Querétaro. También se anexaron cuatro actas de inspección ocular, fechadas el siete de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, suscritas por el comisionado, por la autoridad municipal del lugar y por siete de los campesinos promoventes. En el acta relativa al predio de Joaquín Ramírez Dosal, constituido por 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) de agostadero de mala calidad, conocido como fracción III de la Ex-Hacienda de "San Francisco de la Griega", se expresa que el predio se indica al agoste de ganado mayor y menor propiedad de los campesinos promoventes de la ampliación de ejido en cuestión en el acta relativa al predio propiedad de Miguel Antonio Parrodi Arroyo, conformada por 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, sesenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) sin nombre, se manifiesta que sus terrenos de temporal se están preparando para los campesinos promoventes para

su siembra; en acta relativa al predio "Tabla Grande" se dice que las 70-00-00 (setenta hectáreas) de temporal de que consta, que le pertenecen a una sociedad, se localizaron en explotación agrícola, encontrando sembradas 15-00-00 (quince hectáreas) de alfalfa, 15-00-00 (quince hectáreas) de cebada forrajera y 40-00-00 (cuarenta hectáreas) se encontraron barbechadas y niveladas para ser sembradas en el ciclo agrícola de primavera; finalmente, por lo que toca al predio conocido como "La Presa", formado por 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) de temporal, pertenecientes a la Nación por tratarse de terrenos baldíos, se manifiesta que los promoventes los dedican al cultivo de maíz, frijol y sorgo desde hace más de diecinueve años, esto es, desde que dejó de ser un espacio para almacenar agua, debiendo al rompimiento de un bordo de contención que no fue posible rehabilitar. También se adjuntó un ejemplar de la escritura pública número 19470 de veintisiete de junio de mil novecientos setenta y nueve, formulado en Querétaro, Querétaro, por el licenciado Manuel Cevallos Urueta, Notario Público No. 7 en ejercicio en tal ciudad, en la que consta que el Gobierno del Estado de Querétaro, le concedió autorización a las sociedades de responsabilidad limitada llamadas Ganaderías Amazcala, Rancho El Marqués, Rancho Amazcala y Ganadería El Marqués, para efectuar un fraccionamiento habitacional campestre en diversos predios rústicos, entre ellos el conocido como "Tabla Grande", particularmente perteneciente a la sociedad Rancho El Marqués. También se anexó una fotocopia simple del acta de posesión y deslinde relativa a la ejecución de la Resolución Presidencial de trece de noviembre de mil novecientos cuarenta, que le concedió por la vía de primera ampliación de ejido al núcleo agrario denominado "Navaja", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, una superficie de 320-00-00 (trescientas veinte hectáreas); en el acta suscrita por el ingeniero Guillermo Silva Figueroa, como ejecutor enviado por la Delegación Agraria en el Estado y por los miembros del Comisariado Ejidal respectivo, así como por diversos beneficiados, consta que éstos se negaron a recibir 200-00-00 (doscientas hectáreas) de las 320-00-00 (trescientas veinte hectáreas) que les concedieron, en virtud de que los terrenos son de muy mala calidad y debido a la distancia que existe entre ellos y su núcleo de población; en otra acta fechada el veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos, y suscrito por Rafael Zárate Durán, enviado por la Delegación Agraria competente, así como por los miembros del respectivo comisariado ejidal, se manifiesta con claridad que ese órgano de autoridad interna del ejido "Navajas", ratificó su negativa de recibir las 200-00-00 (doscientas hectáreas) afectada en su favor por la Resolución Presidencial de trece de noviembre de mil novecientos cuarenta. Finalmente, se anexó el plano definitivo relativo a la ejecución del fallo presidencial aludido, misma que se realizó de manera parcial, pues se entregaron únicamente 120-00-00 (ciento veinte hectáreas), aprobándose el plano de referencia por el Cuerpo Consultivo Agrario el veintiséis de febrero de mil novecientos cincuenta y dos..." (sic.).

Los trabajos descritos se enviaron al Subsecretario de Asuntos Agrarios, mediante oficio número 701 de diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y nueve; el Subsecretario indicado mediante oficio 23539 del ocho de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, remitió tales trabajos al Secretario General del Cuerpo Consultivo Agrario, el que a su vez como anexo del oficio V-105-96071 de veintiocho de marzo de mil novecientos noventa, se los envió a la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en San Luis Potosí, en donde se recibieron el siete de mayo de mil novecientos noventa.

18o.- La Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en San Luis Potosí, mediante oficio 375 del once de mayo de mil novecientos noventa, solicitó al Delegado Agrario competente, que se verificara el cabal cumplimiento al acuerdo dictado por dicho órgano colegiado el catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, en lo atinente a investigar el tipo de explotación a que se destinan los predios rústicos tocados por el radio legal de afectación correspondiente; en localizar gráficamente en el plano definitivo relativo a la ejecución de la Resolución Presidencial de trece de noviembre de mil novecientos cuarenta, dictada en favor del ejido "Navajas", las 200-00-00 (doscientas hectáreas), que los beneficiarios de esa resolución se negaron a recibir, con el objeto de conocer si se trata de la misma extensión territorial que fue provisionalmente afectada por el mandamiento gubernamental en favor del núcleo agrario denominado "Amazcala"; en reforzar la idea de que permanecieron inexplorados por más de dos años consecutivos sin que mediara alguna causa de fuerza mayor por parte de sus propietarios, los predios de 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) y 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) que fueron provisionalmente afectados, dado que al respecto se habían elaborado actas de inspección ocular que aluden a este extremo, siendo que en el oficio 375 se sugirió que se obtuvieran testimonios de los propietarios de los predios colindantes con los objetos de estudio; en notificar adecuadamente a los propietarios de tales, dos predios, aparentemente inexplorados; en acreditar que el predio llamado "La Presa" con superficie de 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) le pertenecen en realidad a la Nación por ser baldíos, debiéndose obtener al respecto una constancia del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Querétaro, en la que se aseguran en su caso que dicha extensión territorial no le pertenece a particular alguno por no estar inscrita escritura de propiedad alguna en esa institución, a favor de persona alguna; en hacer una investigación sobre el

aprovechamiento de los terrenos del ejido solicitante de la primera ampliación, concedidos por la vía de dotación y finalmente; en obtener ejemplares de las resoluciones que en materia de privación de derechos agrarios individuales y nuevas adjudicaciones hubiera dictado la Comisión Agraria Mixta del Estado de Querétaro, en relación con el núcleo ejidal promovente.

En cumplimiento a los requerimientos descritos el Delegado Agrario en el Estado de Querétaro, destacó al ingeniero Alejandro Mere Alcocer, mediante oficio 1509 de treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa, quien rindió su informe el veintiséis de junio de mil novecientos noventa, del que se advierte lo siguiente:

"... 1) Que las 200-00-00 (doscientas hectáreas) afectadas en favor del ejido "Navajas" son las mismas que provisionalmente se afectaron en favor del poblado de "Amazcala", al informe se anexó un plano en el que gráficamente se localiza a dicha superficie; 2) Que se formularon actas que contienen los testimonios de los propietarios que colindan con los predios inexplorados denominados Fracción VIII de la Ex-Hacienda de "San Francisco de la Griega", e "Innominado", con superficie de 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas y cincuenta y seis miliáreas), 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas), respectivamente, en donde se contienen declaraciones que hacen conocer que ambos predios han permanecido inexplorados por parte de sus propietarios por más de dos años consecutivos, razón que originó que los promoventes los comenzaran a poseer y laborar. 3) Que no fue posible notificar personalmente a los propietarios de los predios mencionados en el párrafo precedente, debido a que no se les localizó en dichos predios, en virtud de la cual se les notificó del procedimiento de que se trata y de la realización de los trabajos técnicos por desahogar, a través de la tabla de avisos que se ubica en la Presidencia Municipal respectiva, los oficios notificados permanecieron en la Presidencia Municipal por espacio de veintiséis días; 4) Que el predio de 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas), conocido como "La Presa", es en efecto un terreno baldío propiedad de la Nación, que no se encuentra inscrito a favor de persona alguna, como se hizo constar por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro; 5) Que los terrenos ejidales, concedidos a "Amazcala" (Grupo B), por la vía de dotación de tierras están debidamente aprovechados; 6) que se obtuvo el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro del diez de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, en donde se publicó la única resolución de la Comisión Agraria Mixta en esa Entidad Federativa, en relación con un procedimiento de privación de derechos agrarios individuales y nuevas adjudicaciones; 7) Que se inspeccionaron los predios de propiedad particular que se ubican dentro del radio legal de afectación respectivo, o que son tocados por él, para conocer el tipo de explotación al que son dedicados. En ese informe se hace alusión a todos los predios que se localizan dentro de dicho radio, mencionándose particularmente a qué tipo de explotación se destina por su propietario cada predio; ninguno de ellos excepto los dos que se citan en el apartado número 2) está inexplorado. En general, los predios se dedican al cultivo de maíz, frijol, alfalfa, cebada, avena, cebolla, lechuga, limón, durazno, sorgo y hortalizas, mientras que la menor parte de tales predios se destinan al agostado de ganado menor..." (sic.).

Al informe de referencia se anexó la siguiente documentación: el original de un acta de seis de junio de mil novecientos noventa, suscrita por Benigno Uribe Hernández, J. Félix González J., y Agustín Gutiérrez B., Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, del comisariado ejidal del poblado denominado "San Francisco de la Griega", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, y Juan Salinas Elías, Subdelegado Municipal de la Jurisdicción en cita, ante quien tales miembros del comisariado ejidal rindieron su testimonio, expresando que el predio rústico que ellos conocen como "El Potrerito", que colinda con terrenos del ejido al que pertenecen, es usufructuado y poseído por campesinos del núcleo ejidal "Amazcala", desde hace aproximadamente ocho años por estar abandonado, aseverando que no conocen a propietario alguno del predio; el original de un acta del doce de junio de mil novecientos noventa, suscrita por Esteban Medina y Juan Salinas Elías, este último Subdelegado Municipal, ante quien rindió su testimonio, manifestando que es propietario de un predio que colinda con el conocido como "Fracción VIII de la Ex-Hacienda de San Francisco de la Griega", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, desde hace aproximadamente cuarenta y dos años; que no conoce a ningún propietario de ese predio; asimismo, que desde hace alrededor de veintisiete años los campesinos de "Amazcala", poseen y usufructúan el predio de que se trata. Al informe se anexaron dos copias de dos oficios notificados, dirigidos el treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa, por Alejandro Mere Alcocer, a Joaquín Ramírez Dosal y Miguel Antonio Parrodi Arroyo, como propietarios de los predios rústicos denominados "Fracción VII" también éste identificado como un predio sin nombre, respectivamente, a quienes por medio de estos documentos se le pretendió hacer de su conocimiento que los días cuatro y cinco de junio de mil novecientos noventa, a las diez horas, se practicarían inspecciones en sus predios, a fin de cumplimentar las instrucciones relativas a la realización de los trabajos técnicos informativos complementarios, ordenados por el Delegado Agrario en el Estado de Querétaro, mediante oficio número 1509 de treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa, requeridos para integrar el expediente de la

primera ampliación de ejido "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, obrando al reverso de ambos oficios notificatorios las constancias del Presidente Municipal de El Marqués, Estado de Querétaro, de que en dichos predios no se localizó a los propietarios, razón por la cual el mismo treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa, ambos documentos se fijaron en la tabla de avisos de la Presidencia Municipal durante veintiséis días. También se anexó el original del oficio número 367 de veintiséis de junio de mil novecientos noventa, suscrito por el Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Querétaro, dirigido al Delegado Agrario en dicha entidad federativa, a quien se le comunicó que como respuesta a su oficio número 1544 de cuatro de junio de mil novecientos noventa, a través del que se pidió se informara si un predio de 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas), conocido como "La Presa", localizado en el Municipio de El Marqués, Querétaro, entre los ejidos "San Francisco de la Griega" y "Amazcala", está inscrito a nombre de persona alguna. Asimismo, se agregó acta de inspección ocular formulada el ocho de junio de mil novecientos noventa, suscrita por el comisionado del Cuerpo Consultivo Agrario, los miembros del comisariado ejidal del poblado de "Amazcala", los integrantes del Consejo de Vigilancia de ese núcleo agrario y los integrantes del Comité Particular Ejecutivo de la ampliación de ejido de que se trata, así como por la autoridad municipal competente, en donde se señala que practicada una inspección ocular en los terrenos que se le concedieron a ese ejido como consecuencia de la división de ejido del poblado "San Francisco", a través de la correspondiente Resolución Presidencial, se comprobó que dichos terrenos están debida y eficazmente aprovechados, sembrados de maíz, alfalfa, frijol, trigo y pastos artificiales, así como destinándose al agosteo de cuatrocientas cabezas de ganado mayor, además de trescientas vacas lecheras estabuladas precisándose que en los terrenos ejidales se encontraron perforados doce pozos de agua; uno de ellos de cuatro pulgadas, dos más de seis pulgadas y los nueve restantes de ocho pulgadas. Finalmente, se anexó el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, del diez de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, donde aparece publicada la resolución de privación de derechos agrarios individuales y nuevas adjudicaciones, emitida por la Comisión Agraria Mixta de la entidad federativa, el veintiuno de julio de mil novecientos ochenta y siete, realizada en el poblado "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, donde se priva de sus derechos agrarios a siete ejidatarios y se adjudican dichos derechos a siete campesinos capacitados en materia agraria.

Los trabajos descritos fueron enviados mediante oficio número 2083 de dieciocho de julio de mil novecientos noventa, por el Delegado Agrario competente, a la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en San Luis Potosí, en donde se recibieron el treinta de julio de mil novecientos noventa.

19o.- En sesión de veinticinco de octubre de mil novecientos noventa, el Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó su dictamen en el expediente de la ampliación de ejidos solicitada. En el dictamen de referencia se considera procedente la primera ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos radicados en el ejido "Amazcala", localizado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, concediéndosele para tal efecto una superficie total de 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas) de las que 27-95-71.75 (veintisiete hectáreas, noventa y cinco áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) son de temporal y 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) son agostadero de mala calidad a tomarse de la siguiente forma: 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) del predio denominado "Fracción VIII de la Ex-Hacienda San Francisco de la Griega", ubicado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, propiedad de Joaquín Ramírez Dosal; 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) de temporal de un predio rústico sin nombre específico identificado como "El Potrerito", también ubicado en el Municipio y Estado en cita, propiedad de Miguel Antonio Parrodi Arroyo, mismos que se afectan por haber permanecido en estado de inexplotación por un periodo superior a dos años consecutivos sin que se conozca que haya existido alguna causa de fuerza mayor que impidiera la explotación de ambos predios por parte de sus propietarios y; 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) de temporal del predio conocido como "La Presa", ubicado en el Municipio afectado, por ser un predio baldío propiedad de la Nación para destinarse a la explotación colectiva de 21 (veintiún) campesinos capacitados más la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer.

20o.- En sesión celebrada el treinta de enero de mil novecientos noventa y dos, el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario aprobó un nuevo dictamen, relativo al expediente de primera ampliación de ejido del poblado denominado "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, de cuyos Puntos Resolutivos Principales, se desprende:

"... PRIMERO.- Se deja sin efectos jurídicos, el dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario en sesión de veinticinco de octubre de mil novecientos noventa, en los términos del considerando X del presente dictamen. SEGUNDO.- Es procedente la primera ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos que radica en el núcleo de población denominado "Amazcala", Municipio de El Marqués,

Estado de Querétaro. TERCERO.- Se modifica el mandamiento provisional dictado por el Ejecutivo Local el veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y siete, tanto por lo que se refiere a la identidad de dos de los sujetos de la afectación, como por lo que toca al monto de la extensión afectable, confirmándose por lo que hace a su sentido. CUARTO.- Se concede en definitiva al núcleo agrario denominado "Amazcala" ubicado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, por concepto de primera ampliación de Ejido, una superficie total de 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas) de las que 21-95-71.75 (veintiuna hectáreas, noventa y cinco áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) son de temporal y 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) del predio rústico denominado Fracción VIII de la Ex-Hacienda de "San Francisco de la Griega", localizado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, propiedad de Joaquín Ramírez Dosal 12-23-71-75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) de temporal de un predio rústico sin nombre específico identificado como "El Potrerito", también ubicado en el Municipio de El Marqués, Querétaro, propiedad de Miguel Antonio Parrodi Arroyo, ambos predios por haber permanecido en estado de inexploración por un periodo superior a dos años consecutivos, sin que se conozca que haya existido alguna causa de fuerza mayor que impidiera que la explotación de dichos predios se realizara por parte de sus propietarios y 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) de temporal de un predio rústico conocido como "La Presa", localizado en el Municipio antes citado por ser un terreno baldío propiedad de la Nación. La extensión afectable se destinará a la explotación colectiva por los veintiún campesinos capacitados, así como para la Unidad Productiva para el Desarrollo Integral de la Juventud, excepto 20-00-00 (veinte hectáreas) de temporal, que se destinarán a la Integración de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer..." (sic).

21o.- El treinta de mayo de mil novecientos noventa y dos fue revisado por el Tribunal Superior Agrario el dictamen aprobado por el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión celebrada el treinta de enero de mil novecientos noventa y dos, respecto del que se observó que no coinciden en términos de notificación personal ni informe del comisionado de diecinueve de octubre de mil novecientos noventa, por lo que se devolvió para punto de acuerdo que ordenó notificar a los presuntos afectados en base al artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria por medio de notificación personal o por edictos; consecuentemente, la Consultoría Especial "C" del Cuerpo Consultivo Agrario por oficio número 030 de seis de agosto de mil novecientos noventa y dos, solicitó a la Delegación del Ramo en el Estado de Querétaro, notificara en forma personal o por edictos a los presuntos afectados, en términos de lo dispuesto por el artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria o el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria del ordenamiento legal antes citado; en estos términos la Delegación Agraria en el Estado de Querétaro, por oficio número 3403 de dos de septiembre de mil novecientos noventa y dos, remitió a esta Consultoría Especial "C", ejemplares del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", de seis, trece y veinte de agosto de mil novecientos noventa y dos, donde aparecieron publicados los edictos notificatorios hechos a Miguel Antonio Parrodi y Joaquín Ramírez Dosal, propietarios de los predios presuntamente afectables, para que en un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación del edicto, comparecieran a las oficinas que ocupan la Delegación Agraria en el Estado, para presentar pruebas y alegar lo que a sus intereses conviniera, respecto a la afectación de sus propiedades y por oficios números 3542 y 3543 de veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y dos, la Delegación Agraria en el Estado de Querétaro, se dirige a la Consultoría Especial "C" haciendo constar que venció el término de treinta días otorgado a Miguel Antonio Parrodi Arroyo y Joaquín Ramírez Dosal, para que presentaran pruebas y alegatos, sin que éstos presentaran documento alguno para desvirtuar la causal de afectación.

22o.- El pleno del Cuerpo Consultivo Agrario aprobó dictamen positivo en el presente asunto el veinte de septiembre de mil novecientos noventa y dos, el que, en el resolutivo sexto ordenan turnar el dictamen y el expediente administrativo al Tribunal Superior Agrario para su resolución, asunto cuya resolución este Tribunal Superior está dotado de autonomía y plena jurisdicción, en los términos de la fracción XIX del artículo 27 Constitucional.

23o.- Por auto del treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos, se tuvo por radicado el presente juicio en este Tribunal Superior, habiéndose registrado bajo el número 811/92, ordenándose notificar a los integrantes del comisariado ejidal del poblado solicitante, así como a Joaquín Ramírez Dosal, propietario del predio "Fracción VIII de la Ex-Hacienda San Francisco de la Griega", a Miguel Antonio Parrodi Arroyo, propietario del predio "Innominado" o "El Potrerito" y, a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de la Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, girándose para tal efecto el despacho número 621 de tres de diciembre de mil novecientos noventa y dos, para el efecto de que el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, procediera a notificar a las partes interesadas en el presente asunto, en los términos del auto de radicación referido. En su oportunidad el Tribunal Unitario Agrario remitió a este órgano enjuiciante las constancias relativas a la diligenciación de dicho despacho,

al que se acompañó escrito firmado por el presidente y el secretario del comisariado ejidal; el presidente del consejo de vigilancia y un representante de un grupo de solicitantes de reacomodo de campesinos en la ampliación de "Navajas", Municipio El Marqués, Estado de Querétaro, con diversas constancias expedidas por el Presidente de Comisariado Ejidal del poblado denominado "Lobo" o "Peña Colorada", ubicado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, de catorce, quince y veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres, acuerdo de veintitrés de junio de mil novecientos noventa y tres, dictado por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Querétaro, en el incidente de suspensión del juicio de amparo número 611/93, por virtud del cual se concede al ejido "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, la suspensión provisional del acto reclamado hasta en tanto se resuelva sobre la definitiva para el único efecto de que los quejosos no sean privados del terreno que tienen en posesión con superficie aproximada de 200-00-00 (doscientas hectáreas) de cerril, que les pertenece en los parajes conocidos como "Ojo Pascual" y "Cerro Blanco"; copia simple de la demanda de garantías de veintidós de julio y veintiocho de mayo, ambos de mil novecientos noventa y tres, así como copia heleográfica de la ampliación definitiva del ejido denominado "El Lobo".

Tomando en consideración que de la diligenciación del despacho referido, se advierte que no fue posible notificar el auto de radicación a Joaquín Ramírez Dosal y Miguel Antonio Parodi Arroyo, propietarios de los predios "Fracción VIII de la Ex-Hacienda San Francisco de la Griega" e "Innominado" o "Potrerito", este Tribunal Superior en proveído del quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres, ordenó la notificación a dichas personas por edictos, por lo que mediante el despacho número 1945-93 de veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres, se requirió al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, para que cumplimentara en sus términos el acuerdo de quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres, el que una vez diligenciado, fue remitido a este tribunal mediante oficio número 111 de ocho de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, sin que a la fecha Joaquín Ramírez Dosal y Miguel Antonio Parodi Arroyo, se hayan apersonado al presente juicio, ni persona que legalmente los represente.

24o.- El expediente de mérito se recibió en la Magistratura el trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos: tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; y 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Cabe aclarar que por Resolución Presidencial del doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el trece de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, se dividió el ejido denominado "San Francisco", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, en dos núcleos ejidales independientes, el primero de ellos con la denominación de "San Francisco de la Griega", conformándose por una superficie de 1,430-19-00 (mil cuatrocientos treinta hectáreas, diecinueve áreas), beneficiando a 64 (sesenta y cuatro) campesinos capacitados más las parcela escolar; el segundo, denominado "Amazcala", constituido por una superficie de 1,793-81-00 (mil setecientos noventa y tres hectáreas, ochenta y un áreas), para beneficiar a 78 (setenta y ocho) campesinos capacitados, más la parcela escolar, por lo tanto el nombre actual correcto del núcleo agrario solicitante, es el de "Amazcala", el cual como ya se dijo, se localiza en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro.

TERCERO.- El requisito de procedibilidad a que se refiere el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria, quedó satisfecho al comprobarse que las tierras concedidas por dotación y en la especie como consecuencia de la división de ejido, al poblado solicitante, se encuentran debidamente explotadas en su totalidad.

CUARTO.- La capacidad agraria del núcleo de población solicitante quedó debidamente probado al tenor de los artículos 197 fracción II y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que con la revisión practicada a la diligencia censal se llegó al conocimiento de que son 21 (veintiún) campesinos capacitados cuyos nombres son: 1.- Esteban Rivera Hinojosa, 2.- Isidro Ontiveros Oviedo, 3.- Crispín Oviedo García, 4.- Marcos Padilla Hilario, 5.- Ascensión Javier C., 6.- J. Merced Nieves Chávez, 7.- Juan Nieves Elías, 8.- Baltazar García H., 9.- Francisco Rendón Javier, 10.- Ricardo Nieves Ch., 11.- Roberto Nieves Juárez, 12.- Valentín García A., 13.- Antonio Nieves Juárez, 14.- J. Carmen Pineda R., 15.- Sixto Rendón García, 16.- Manuel García Sánchez, 17.- Isidro Pineda R., 18.- Eustaquio Javier C., 19.- Pedro Oviedo García, 20.- Julián Nieves Elías y 21.- Jesús Castillo Nieves.

QUINTO.- De las constancias que obran en autos, se desprende que se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento agrario, en términos de lo establecido por los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 291, 292 y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada al presente caso a la luz del

artículo 30. transitorio de la Ley Agraria, según quedó asentado en el capítulo de resultandos que se tiene por reproducido por economía procesal.

SEXTO.- De los informes relativos a los trabajos técnicos e informativos complementarios, del quince de julio de mil novecientos ochenta y siete, diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho, treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y nueve, y veintiséis de junio de mil novecientos noventa, se deduce que dentro del radio legal de afectación del poblado "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, se localizan los siguientes núcleos agrarios, denominados "Atongo", "San Rafael", Alfajayucán", "San Rafael de la Purísima", "Amazcala", "El Lobo", "Saldarriaga", "Navajas", "San Francisco de la Griega", "Lomas de la Griega", "Santa María Ticomán", "Guadalupe La Venta", "San Pedro Zacatenco", "Santa María Begoña", "Santa Cruz", "San José el Alto" y "Jesús María".

Asimismo, se ubicaron diversas propiedades particulares, dentro del radio legal de afectación respectivo, mismas que se encuentran explotadas por sus respectivos propietarios y, además, por su superficie, calidad de tierra y tipo de explotación, reúnen los requisitos establecidos por los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que devienen inafectables.

Por otro lado, los únicos terrenos afectables con que se cuenta para satisfacer las necesidades agrarias del poblado peticionario son: 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas) de las cuales 21-95-71.75 (veintiuna hectáreas, noventa y cinco áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) son de temporal y 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) son de agostadero de mala calidad; a tomarse de la forma siguiente: las 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) de la "Fracción VIII de la Ex-Hacienda de San Francisco de la Griega", localizada en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, propiedad de Joaquín Ramírez Dosal, quien adquirió este predio a través de una escritura de "propiedad" (sic.) inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Querétaro, el catorce de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, en la partida número 232, libro 68-A, sección primera; información que se conoce de la constancia expedida por el Director de dicho Registro Público el veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y ocho; y, 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) de temporal localizadas en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, del predio sin nombre específico, identificado como "El Potrerito", propiedad de Miguel Antonio Parrodi Arroyo, quien lo adquirió a través de una escritura de "propiedad" (sic.) inscrita en el Registro Público aludido el cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, en la partida número 59, libro 95-A tomo XVI, sección primera. Ambos predios resultan afectables con fundamento en los artículos 203 y 251, de la Ley Federal de Reforma Agraria, este último numeral aplicado a contrario sensu, como consecuencia de su inexplotación comprobada por un periodo superior a dos años consecutivos, sin que se conozca que haya mediado alguna causa de fuerza mayor que impidiera que sus propietarios los laboraran y que actualmente son poseídos y usufructuados por los campesinos solicitantes de la ampliación de que se trata, como consecuencia del mandamiento provisional del ejecutivo local, quienes los dedican al agoste de su ganado y al cultivo de maíz; la conclusión que antecede, se refuerza a través de los testimonios vertidos en dos actas fechadas los días doce y seis de junio de mil novecientos noventa, por Esteban Medina y miembros del comisariado ejidal del poblado denominado "San Francisco de la Griega", siendo el primero de ellos propietario de un predio que colinda con las 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) afectables del predio "El Potrerito", en tanto que el comisariado representa al ejido antes citado, al que le pertenecen terrenos que colindan con el predio afectable que se integra por 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) denominado "Fracción VIII de la Ex-Hacienda de San Francisco de la Griega".

Asimismo, es necesario señalar que Joaquín Ramírez Dosal y Miguel Antonio Parrodi Arroyo, fueron debidamente notificados, respetándoles de esta forma las garantías individuales consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tal y como se asienta en el último párrafo del resultando 23o. de la presente resolución, no presentando pruebas ni alegatos, en este procedimiento.

En lo atinente a las 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) de temporal restantes, éstas se tomarán de un predio baldío propiedad de la Nación, conocido como "La Presa", localizado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, que resulta afectable con fundamento en los artículos 203 y 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en virtud de que dicho predio rústico no se encuentra inscrito a favor de persona alguna en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Querétaro, según oficio veintiséis de junio de mil novecientos noventa.

Cabe reiterar que los campesinos capacitados están formalmente en posesión y usufructo de las 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una

miliáreas) de referencia, a partir de la fecha de la ejecución del mandamiento provisional dictado por el Gobernador del Estado de Querétaro, quedando dicha superficie plenamente identificada, medida y planificada, conociéndose sus límites y figura, así como la identidad de sus colindantes.

SEPTIMO.- Que con lo asentado en la consideración que antecede, resulta procedente modificar el mandamiento del ejecutivo local dictado el veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y siete, tanto por lo que hace a los sujetos de la afectación, en tratándose de los predios de propiedad particular, como por lo que toca a la superficie total que resulta susceptible de afectación. En efecto, el Mandamiento Gubernamental afectó dos predios de propiedad particular, 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) y 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas), como si le pertenecieran a María González de Cosío de Soberón y José Aguilar Salinas, respectivamente, cuando en realidad esos predios rústicos les correspondieron a Joaquín Ramírez Dosal y Miguel Antonio Parrodi Arroyo, en el orden indicado. Por otra parte, es necesario señalar que las 200-00-00 (doscientas hectáreas) que se afectaron por el mandamiento provisional, no pueden ser consideradas como afectables en forma definitiva, para con ellas favorecer a los promoventes de la ampliación de ejido que ocupa nuestra atención, ya que dichas superficies ejidales pertenecen a la ampliación de ejido del poblado denominado "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro y, con referencia a este asunto, se hace el análisis correspondiente más adelante.

OCTAVO.- Las 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas) que se afectan para beneficiar a los 21 (veintiún) campesinos capacitados solicitantes de la primera ampliación de ejido del poblado denominado "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, y cuyos nombres se relacionan en el considerando cuarto del presente fallo se encuentran delimitadas en el plano proyecto respectivo de localización aprobado por el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario el diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos, el que dado el sentido del presente fallo, resulta procedente dejar subsistente así como los efectos jurídicos del mismo, que pasa a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres y, en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

NOVENO.- Es pertinente aclarar respecto de las 200-00-00 (doscientas hectáreas) afectadas provisionalmente en favor del núcleo de población ejidal que nos ocupa, por el mandamiento del ejecutivo local, que esa superficie fue concedida al poblado denominado "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, por la vía de primera ampliación de ejido, según Resolución Presidencial de trece de noviembre de mil novecientos cuarenta, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el siete de diciembre de ese mismo año; dicho laudo presidencial se ejecutó de manera parcial el veintidós de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, como consta en el acta de posesión y deslinde respectiva, ya que de las 320-00-00 (trescientas veinte hectáreas) que se les concedieron a los beneficiados únicamente aceptaron recibir 120-00-00 (ciento veinte hectáreas); las 200-00-00 (doscientas hectáreas) restantes que son motivo de análisis, se negaron a recibir las debido a su mala calidad y por la distancia existente entre esa área territorial y su núcleo de población. Como consecuencia de esa negativa el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó el expediente de ejecución parcial el veintiséis de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, en donde se encuentra el plano definitivo que configura las 120-00-00 (ciento veinte hectáreas) entregadas, pero todavía más, con la documentación presentada el cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres, por el presidente y el secretario del comisariado ejidal, el presidente del consejo de vigilancia y un representante de un grupo de solicitantes de reacomodo de campesinos en la ampliación de "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, así como de los documentos que anexaron al mismo y que han sido descritos en el resultando 23o. del presente fallo, se viene en conocimiento que quienes actualmente están en posesión de las multicadas 200-00-00 (doscientas hectáreas) son campesinos del poblado de "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, ya que señalan en su escrito que "VENEMOS (sic.) A DEMANDAR EL RESPETO DE LA POSESION QUE TENEMOS DESDE TIEMPOS INMEMORIALES EN LO QUE FUERA LA PRIMERA AMPLIACION DEL EJIDO DE NAVAJAS DEL MISMO MUNICIPIO Y ESTADO" (sic.), lo que se corrobora con el acuerdo de veintitrés de julio de mil novecientos noventa y tres, pronunciado por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Querétaro, concedió a éstos la suspensión provisional del acto reclamado "HASTA EN TANTO SE RESUELVE SOBRE LA DEFINITIVA, PARA EL UNICO EFECTO DE QUE LOS QUEJOSOS NO SEAN PRIVADOS DEL TERRENO QUE TIENEN EN POSESION, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTAS HECTAREAS DE CERRIL, PERTENECIENTES AL EJIDO 'NAVAJAS', MUNICIPIO DE EL MARQUES (sic), QUERETARO, LOCALIZADOS EN LOS PARAJES CONOCIDOS COMO 'OJO PASSCUAL' Y 'CERRO BLANCO', SIN QUE LA CONCESION DE ESTA MEDIDA LOS AUTORICE PARA OCUPAR OTROS TERRENOS QUE

NO DETENTEN..." (sic.), razón más que suficiente para que este tribunal deje intocadas las 200-00-00 (doscientas hectáreas) de que se trata; robusteciendo el presente criterio, el hecho de que el poblado solicitante de la primera ampliación de ejido "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, no se inconformó respecto de las 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y una miliáreas) que les fueron entregadas con motivo de la ejecución del mandamiento del Gobernador del Estado de Querétaro, quedando excluidas las multicidades 200-00-00 (doscientas hectáreas) que ya habían sido dotadas a los peticionarios de la primera ampliación del ejido "Navajas", del Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro. En consecuencia, respecto de estas 200-00-00 (doscientas hectáreas) se dejan a salvo los derechos del poblado ejidal denominado "Navajas", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, para que los haga valer en la vía y forma que estimen conducentes.

De acuerdo a lo anterior y con apoyo en los artículos 52 y 53 de la Ley Federal de Reforma Agraria, desde el punto de vista jurídico no es posible que las 200-00-00 (doscientas hectáreas) de referencia sean objeto de una nueva afectación, dado que la resolución presidencial aludida está firme.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria, y 1o., 7o. y Cuarto Transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la ampliación de ejido promovida por campesinos del poblado denominado "Amazcala", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie de 105-42-51.31 (ciento cinco hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas y treinta y una miliáreas) de las cuales 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) son de agostadero de mala calidad y 21-95-71.75 (veintiuna hectáreas, noventa y cinco áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) son de temporal, mismas que se tomarán de la siguiente manera: 83-46-79.56 (ochenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta y seis miliáreas) de la "Fracción VIII de la Ex-Hacienda de San Francisco de la Griega", localizada en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, propiedad de Joaquín Ramírez Dosal; 12-23-71.75 (doce hectáreas, veintitrés áreas, setenta y una centiáreas, setenta y cinco miliáreas) del predio sin nombre específico, identificado como "El Potrerito", localizado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, propiedad de Miguel Antonio Parrodi Arroyo; y 9-72-00 (nueve hectáreas, setenta y dos áreas) de un predio baldío propiedad de la Nación conocido como "La Presa", localizado en el Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, que resultan afectables de conformidad con lo dispuesto por los artículos 204 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado a contrario imperio, para beneficiar a 21 (veintiún) campesinos capacitados que quedaron identificados en el considerando cuarto de esta sentencia; superficie que se encuentra delimitada en el plano proyecto respectivo, aprobado por el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesión del diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos, y que, pasa a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras, y la organización económica y social del ejido, como ya se dijo, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le confieren los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se modifica el mandamiento provisional dictado por el ejecutivo local el veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y siete, en cuanto al nombre de los presuntos afectados y, por lo que se refiere a la superficie que se propone conceder al poblado solicitante, en términos de los argumentos vertidos en los considerandos séptimo y noveno.

CUARTO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario. Inscríbase en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio; y, procédase a realizar la inscripción respectiva en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados que conforme a las normas aplicables correspondan, de acuerdo con lo dispuesto en el presente fallo.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Querétaro y a la Procuraduría Agraria; ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cuatro votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con la Secretaría General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbricas.- La Secretaría General de Acuerdos, **Martha Arcelia Hernández Rodríguez**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A UNIDADES MOVILES MARCAS VARIAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575054-020-2000	\$3,000.00 M.N. MAS IVA COSTO EN compraNET: \$2,850.00 M.N. MAS IVA	21/08/2000 9:00 HORAS	31/08/2000 16:00 HORAS	8/09/2000 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C.
1	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (ANEXO C-1)	
2	0000000000	SUMINISTRO DEL REFACCIONAMIENTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ANEXO C-2)	
3	0000000000	MANO DE OBRA (ANEXO C-3)	

- 1).- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 15 AL 24 DE AGOSTO DE 2000, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO (01-938) 1-12-00 DEL CONMUTADOR, EXTENSION 5-27-68 Y FAX 2-38-39 CON EL INGENIERO RAMON LEON SORIA.
- 2).- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES:
 - A).- EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A., FICHA DE DEPOSITO A UTILIZAR CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE (30 CARACTERES COMO MAXIMO), CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL, EL IMPORTE A DEPOSITAR DE ACUERDO CON EL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL PROVEEDOR CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES INDICADA EN EL PUNTO 1, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), PARA SU REGISTRO DE INSCRIPCION.
 - B).- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- 3).- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA EN LA SALA DE LICITACIONES K'ANABIL, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.NE., SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- 4).- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 5).- LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SERA EN EL TALLER DEL PROVEEDOR EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- 6).- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- 7).- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN EL MISMO LUGAR MENCIONADO EN EL INCISO 3.

- 8).- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA EN: ESPAÑOL, Y DOCUMENTACION TECNICA, COMO CATALOGOS Y CERTIFICADOS, EN EL IDIOMA DE ORIGEN.
- 9).- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 10).- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCA PROMEX, PRIMER PISO, AVENIDA 31 ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- 11).- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPO.

EXPEDIENTE NUMERO 0228054SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE INTERINO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 129700)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pastas y pegamentos; banda de transmisor tipo "V"; junta anular Secc. redonda anillos "O"; cuchillas marca The Japan Steel Works; Refacc. para válvulas de bloqueo; partes y conexiones especiales de bombas; elemento filtrante marca American Air Filter; tubería de línea de acero negra biselada; tela metálica; elemento filtrante tipo bolsa; electrodos en forma de varilla; estación modular de trabajo tipo C-1, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-057-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	23/08/2000	23/08/2000 17:00 horas	29/08/2 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unida mec
1	C840800004	Compuesto sellador adhesivos	1	Jue
2	0000000000	Cosmético en aerosol para bandas automotrices e industriales	1	Pie
3	C660200048	Cinta adhesiva de 1/2"	1	Ro
4	C660200048	Pegamento de contacto	1	La
5	C660200048	Compuesto de acero plástico	1	La

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-058-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	23/08/2000	23/08/2000 17:00 horas	29/08/2 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C090000012	Banda de transmisión tipo "V" No. A-46	
2	C090000012	Banda de transmisión tipo "V" No. 8V-1900	
3	C090000012	Banda de transmisión tipo "V" No. 8V-1700	
4	C090000012	Banda de transmisión tipo "V" No. 5V-1400	
5	C090000012	Banda de transmisión tipo "V" No. 3V-1120	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-059-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	24/08/2000	24/08/2000 17:00 horas	30/08/2 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C390000182	Junta anular redonda (anillo "o") No. de Parker 2-012	
2	C390000182	Junta anular redonda (anillo "o") No. de Parker 2-230	
3	C390000182	Junta anular redonda (anillo "o") No. de Parker 2-237	
4	C390000182	Junta anular redonda (anillo "o") No. de Parker 2-249	

5	C390000182	Junta anular redonda (anillo "o") No. de Parker 2-263	
---	------------	---	--

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-060-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	24/08/2000	24/08/2000 17:00 horas	30/08/2 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C390000428	Cuchillas para extrusor cortador sumergido

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-061-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	25/08/2000	25/08/2000 17:00 horas	31/09/2 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C390000352	Refacciones para válvula de bloqueo de 7/8 de pulgada de diámetro, Simon Carves o similar vástago para válvula, de acuerdo a dibujo No. CVO-137
2	C390000352	Asiento de válvula de acuerdo a dibujo No. CVO-136
3	C390000352	Nariz de vástago de acuerdo a dibujo No. CVO-140
4	C390000352	Flecha corona de acuerdo a dibujo No. CVO-134
5	C390000352	Sinfin-corona de acuerdo a dibujo No. CVO-170

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-062-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	25/08/2000	25/08/2000 17:00 horas	31/09/2 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C841200006	Partes y conexiones especiales para trabajar a una presión máxima de 3000 kilogramos por centímetro cuadrado de acuerdo a dibujo GP-4
2	C841200006	Manga anillo cono de acuerdo a dibujo GP-7
3	C841200006	Conector tee de acuerdo a dibujo GP-11
4	C841200006	Tuerca unión de acuerdo a dibujo GP-8
5	C841200006	Tapa unión de acuerdo a dibujo GP-6

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-063-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	29/08/2000	29/08/2000 18:30 horas	4/09/2 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Elemento filtrante modelo Duracell, tipo XL-60
2	0000000000	Elemento filtrante para aire tipo colchoneta
3	0000000000	Elemento filtrante tipo cartucho
4	0000000000	Elemento filtrante para aceite desechable

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-064-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	29/08/2000	29/08/2000 18:30 horas	4/09/2 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C720600030	Tubería de línea de acero negra sin costura de 1/2" x 0.109
2	C720600030	Tubería de línea de acero negra sin costura de 3/4" x 0.113
3	C720600030	Tubería de línea de acero negra sin costura de 1" x 0.133
4	C720600030	Tubería de línea de acero negra sin costura de 4"
5	C720600030	Tubería de línea de acero negra sin costura de 3"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-065-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	30/08/2000	30/08/2000 18:30 horas	5/09/2 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Tela metálica de acero inoxidable de 40 MESH por 0.010"	
2	0000000000	Tela metálica de acero inoxidable 20 MESH por 0.016"	
3	0000000000	Tela metálica de acero inoxidable 14 MESH por 0.020"	
4	0000000000	Tela metálica de acero inoxidable 60 MESH por 0.007"	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-066-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	30/08/2000	30/08/2000 18:30 horas	5/09/2 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Elemento filtrante tipo bolsa	
2	0000000000	Bastidor metálico para elemento filtrante tipo bolsa	
3	C030000090	Filtro para aire tipo metálico	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-067-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	31/08/2000	31/08/2000 18:30 horas	6/09/2 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unida mec
1	I060400258	Electrodo en forma de varilla E-7010 de 3/32"	50	Kilogr
2	I060400258	Electrodo en forma de varilla E-7010 de 5/32"	60	Kilogr
3	I060400258	Electrodo en forma de varilla E-312-16 de 3/32"	80	Kilogr
4	I060400258	Electrodo en forma de varilla E-312-16 de 5/32"	100	Kilogr
5	I060400258	Electrodo en forma de varilla E-312-16 de 1/8"	100	Kilogr

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582001-068-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	31/08/2000	31/08/2000 18:30 horas	6/09/2 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	I180000118	Estación modular de trabajo tipo C-1	
2	I180000118	Estación modular tipo H-3	
3	I180000118	Estación modular de trabajo tipo B-3 (área comedor)	
4	0000000000	Estación sillería tipo butaca D-2 (auditorio)	
5	I450400174	Estación de locker tipo L-2 (área de vestidores)	

* La presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Subcomité Técnico de Bases y Convocatoria de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., en la sesión número 58 de fecha 24 de abril de 2000, en la sesión número 59 de fecha 29 de mayo de 2000, en la sesión número 60 de fecha 26 de junio de 2000.

* Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta seis días naturales, antes de la apertura de propuestas técnicas, en la ventanilla de entrega de pedidos e invitaciones en la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., ubicada en carretera Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, Poza Rica, Ver. En horario y días hábiles, asimismo las bases podrán ser consultadas a través de las páginas de compraNET (<http://compranet.gob.mx>; <http://rtn.net.mx/compranet>). Es obligatorio adquirirlas para participar.

* Las junta de aclaraciones y la presentación de las propuestas y aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., en la dirección arriba citada.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * Condiciones de pago: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Coordinación de Finanzas de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., su facturación y soportes que cumplen con los correspondientes requisitos y estén autorizados por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
- * Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo en lo indicado en las bases.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el período de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por las licitantes podrán ser negociadas.
- * Lugar de entrega: L.A.B. piso almacén de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: las licitaciones 18582001-058-00, 18582001-059-00, 18582001-063-00, 18582001-065-00, 18582001-066-00, 18582001-068-00 son 30 días; las licitaciones 18582001-060-00, 18582001-061-00, 18582001-062-00 son 60 días; la licitación 18582001-064-00 son 45 días, la licitación 18582001-057-00 de acuerdo a órdenes de surtimiento elaborado por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., la licitación 18582001-067-00 para la requisición 422-24100-B-0021/00 son 30 días y para la requisición 422-24100-B-0022/00 de acuerdo a órdenes de surtimiento elaborado por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
- * La forma de pago es:
 - En convocante, en efectivo o en cheque certificado o de caja por la cantidad señalada en pesos mexicanos a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
 - En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * No se otorgan anticipos.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información (especificaciones, dibujos, etc.), se deberá acudir a la dirección arriba citada o comunicarse a los teléfonos (782) 6-10-00 extensiones 37-422; 37-426. Directo (782) 3-61-05.
- * Será requisito indispensable para ingresar en las instalaciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. (casco protector, ropa de algodón y zapatos tipo industrial), y en caso de no cumplir, no les será permitido el acceso.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR

RUBRICA.

(R.- 130866)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

GERENCIA DE LINEAS 7, 8, 9 Y "A"

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

EN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 2001, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, CODIGO POSTAL 09230, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, SE EMITIERON LOS SIGUIENTES FALLOS DEL CAPITULO 3000, ENLISTANDO LOS TRABAJOS A REALIZAR, LICITACION DE LA QUE DERIVAN EMPRESAS GANADORAS Y EL MONTO SIN IVA DE LA PROPUESTA GANADORA.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
DO GLA 01	TRATADO Y SELLADO DE FILTRACIONES EN LINEA 7	\$1'146,718.60	DIMYC, S.A.	13/07/2000
DO GLA 02	TRATADO Y SELLADO DE FILTRACIONES EN LINEA 8	\$1'270,024.55	BUFETE ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.	13/07/2000
DO GLA 03	TRATADO Y SELLADO DE FILTRACIONES EN LINEAS 9 Y "A"	DESIERTO	DECLARADO DESIERTO	13/07/2000
DO GLA 04	MANTENIMIENTO A CHAROLAS PLUVIALES DE LINEAS 7, 8 Y 9	DESIERTO	DECLARADO DESIERTO	13/07/2000
DO GLA 07	MANTENIMIENTO MAYOR A FOSAS DE REVISION Y LOCALES TECNICOS DE MATERIAL RODANTE DE LINEAS 7, 8, 9 Y "A"	DESIERTO	DECLARADO DESIERTO	18/07/2000

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE DE LINEAS 7, 8, 9 Y "A"

ING. RAFAEL MUÑOZ CRUZ
RUBRICA

(R.- 130890)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO****GERENCIA DE LINEAS 7, 8, 9 Y "A"****AVISO DE FALLOS DE LICITACION**

EN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 2001, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, CODIGO POSTAL 09230, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, SE EMITIERON LOS SIGUIENTES FALLOS, DEL CAPITULO 6000, ENLISTANDO LOS TRABAJOS A REALIZAR, LICITACION DEL QUE DERIVAN EMPRESAS GANADORAS Y EL MONTO SIN IVA DE LA PROPUESTA GANADORA.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
DO GLA 05	CONSTRUCCION DE UN COMEDOR PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. TERMINAL CONSTITUCION DE 1917, LINEA 8	\$1'254,135.85	ITURRALDE ANCONA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	11/07/2000
DO GLA 06	DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA (D.R.O) PARA LA CONSTRUCCION DE UN COMEDOR PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. TERMINAL CONSTITUCION DE 1917, LINEA 8	DESIERTO	DECLARADO DESIERTO	27/06/2000
DO GLA 08	DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA (D.R.O) PARA LA CONSTRUCCION DE UN COMEDOR PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. TERMINAL CONSTITUCION DE 1917, LINEA 8	\$134,000.00	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	18/07/2000

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE DE LINEAS 7, 8, 9 Y "A"

ING. RAFAEL MUÑOZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 130893)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**CIUDAD DE MEXICO****SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS****DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS****AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**

Dirección General de Obras Públicas, avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, México, D.F., adquisición de cancelaría de aluminio (ventanas) puerta universal de multipanel y cerradura para puerta universal: a la empresa Ventanas Saldi, S.A. de C.V., calle Villa Nicolás Romero número 27, colonia Atizapán de Zaragoza, código postal 52947, Estado de México; 2,843 piezas, cancelaría de aluminio (ventanas) y puerta universal de multipanel \$3'317,921.00 y a Ventanas de Aluminio, S.A. de C.V., Aviación Militar número 44, fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, código postal 15710, México, D.F., 31 piezas, cerradura para puerta universal \$11,586.25, a 28 de junio de 2000. Licitación pública nacional número **30001045-039-2000**.

Dirección General de Obras Públicas, avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, México, D.F., adquisición de mobiliario y equipos para aulas, laboratorios y oficinas administrativas de planteles escolares a Mobiliario, S.A. de C.V., Calle del Sol número 3, colonia San Rafael Chamapa, código postal 06850, Naucalpan, Estado de México, 2,260 piezas, mesa para jardín de niños, \$1'992,331.30 a Especialistas en Desarrollo Empresarial, S.A. de C.V., Tacaná número 6 colonia Xinantecatl, código postal 52169, Metepec, Estado de México, 3,580 piezas, silla para mesa binaria \$472,549.26 a R.O.J.M.A. Alta Tecnología en Muebles, S.A. de C.V., Calle 32, manzana 11, lote 16, colonia San Rafael Chamapa, código postal 06850, Naucalpan, Estado de México, 184 piezas, mesa armable para maestro \$453,123.35, a Compañía Mueblera Escolar, S.A. de C.V., Galeana número 122-A, 1er. piso, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México, 4,520 silla para jardín de niños \$330,855.00 a Comercializadora Internacional Arpa, S.A. de C.V., cerrada de Azalea número 15-A, colonia Los Angeles, código postal 09830, México, D.F., 132 anaquel tipo esqueleto \$299,970.14, a Guayco, S.A. de C.V., Guaymas número 6, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., a Colchones Springo, S.A. de C.V., avenida Gobernadores número 171-2, colonia San Francisco Metepec, código postal 52176, Metepec, Estado de México, 382 anaqueles tipo esqueleto \$214,424.40, 28 de junio de 2000. Licitación pública nacional número **30001045-040-2000**.

Dirección General de Obras Públicas, avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, México, D.F., adquisición de equipo de administración (máquinas de escribir, calculadoras, entre otras) a la empresa Esmaltados Alfher, S.A. de C.V., Calle 4 número 29, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800, México, D.F., 184 piezas, pizarrón metálico marca Alfher \$222,694.05, a Mosqueta, S.A. de C.V., calle Mosqueta número 134, colonia

Guerrero, código postal 06500, México, D.F., 6 piezas, plancha de vapor tipo industrial \$1,380.00; Olympia de México, S.A. de C.V., kilómetro 19.5 carretera libre México-Puebla, colonia Los Reyes, código postal 56400, Estado de México, 100 piezas, máquina de escribir mecánica \$284,303.00, a Guayco, S.A. de C.V., calle Guaymas número 6, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., 144 piezas, restirador \$140,990.00 a Ferretera San Luis, S.A. de C.V., Clavijero número 72, colonia Tránsito, código postal 06820, México, D.F., 13 piezas, estufa doméstica \$10,320.73, a Divesimex, S.A. de C.V., Morelia número 38 despacho 505, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., 14 piezas refrigerador de 10 pies cúbicos \$42,101.50, 5 de julio de 2000. Licitación pública nacional número **30001045-044-2000**.

Dirección General de Obras Públicas, avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, México, D.F., adquisición de equipo de administración (máquinas de coser, tejer, entre otras) a la empresa Guayco, S.A. de C.V., calle Guaymas número 6, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., 3 piezas, máquina sobrehiladora \$6,755.10 a Comercial Industrial Fabe, S.A. de C.V., Carlos Dolci número 70, colonia Alfonso XIII, código postal 01460, México, D.F., 3 piezas, máquina de costura de cadeneta marca J.D. Sasson, \$715,947.45 a Rivacor de México, S.A. de C.V., Eugenia número 115-6, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., 2 piezas, televisor de 20" a color \$10,133.16 a Centro a Costa, S.A. de C.V., Presa de la Angostura número 154, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., 3 piezas, máquina súper-rápida de zig-zag \$188,370.00 a La Queretana, S.A., Cruz del Campo Santo número 1, colonia Santa Cruz del Monte, código postal 53110, Estado de México, 3 piezas, máquina costura de traba dos o tres abujas marca Kansai \$47,886.87, a 12 de julio de 2000. Licitación pública internacional número **30001045-045-2000**.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 14 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
ING. RAMON SANTOYO LUGO
RUBRICA.

(R.- 130960)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00009001-064-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	23/08/2000	23/08/2000 11:00 horas	23/08/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo
00000	Revisión del proyecto constructivo de terracerías y drenaje menor	25/09/2000	30 d

- * Ubicación de la obra: carreteras ramal a Huatulco (70 kilómetros), San Luis Río Colorado-Mexicali (51 kilómetros), Cruz de Huanacastle-Punta Mita (18 kilómetros), Nueva Italia-Apatzingán (30 kilómetros) y libramiento de Puerto Escondido (20 kilómetros), en los de estado de Oaxaca, Baja California Norte, Nayarit y Michoacán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Dirección General de Carreteras Federales, ubicada en calle Altadena número 23, 5o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en la Dirección General de Carreteras Federales, ubicada en calle Altadena número 23, 5o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de septiembre de 2000 a las 12:30 horas en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00009001-065-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	23/08/2000	23/08/2000 11:00 horas	23/08/2000 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo
00000	Restitución fotogramétrica de 187 km a escala 1:2000/2			25/09/2000	60 d

- * Ubicación de la obra: carretera Oaxaca-Tehuantepec, tramo Mitla-Ent. Tehuantepec (160 kilómetros) y ramal a Huatulco del entronque kilómetro 140 a Ent. Tequisistlán (27 kilómetros), Estado de Oaxaca.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cheques foráneos Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Oaxaca, carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Carreteras Federales, ubicada en calle Altadena número 23, 5o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de septiembre de 2000 a las 13:00 horas en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe la experiencia en la realización de trabajos similares a los que se incluyen en la presente licitación. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y/o con documentos completos de su última declaración fiscal).
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de personal moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor del servicio.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 130962)

**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LA ZONA METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE TANQUES: PAQUETE NUMERO 1; REHABILITACION DE TANQUES: PAQUETE NUMERO 2 Y REHABILITACION DE TANQUES: PAQUETE NUMERO 3, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
43304001-025-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,300	29/08/2000	22/08/2000 10:00 HORAS	21/08/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FEC TERM
00000	REHABILITACION DE TANQUES: PAQUETE NUMERO 1	25/09/2000	18/1

- UBICACION DE LA OBRA: ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	-----------------

43304001-026-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,300	29/08/2000	24/08/2000 10:00 HORAS	23/08/2000 10:00 HORAS	
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	--

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FEC TERMI
00000	REHABILITACION DE TANQUES: PAQUETE NUMERO 2	25/09/2000	18/1

- UBICACION DE LA OBRA: ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
43304001-027-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,300	29/08/2000	28/08/2000 10:00 HORAS	25/08/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FEC TERMI
00000	REHABILITACION DE TANQUES: PAQUETE NUMERO 3	25/09/2000	18/1

- UBICACION DE LA OBRA, ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL S.I.A.P.A., UBICADAS EN CALLE JAVIER MINA NUMERO 354, COLONIA EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45130, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, SEIS DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO PARA LA RECEPCION, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 14 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA METROPOLITANA. EN compraNET, A TRAVES DE PAGO EN BANCOS MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL S.I.A.P.A., UBICADAS EN CALLE JAVIER MINA NUMERO 354, COLONIA EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45130, EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL S.I.A.P.A., UBICADAS EN CALLE JAVIER MINA NUMERO 354, COLONIA EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45130, EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL S.I.A.P.A., UBICADAS EN CALLE JAVIER MINA NUMERO 354, COLONIA EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45130, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 85 DIAS NATURALES PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 43304001-025-00, 43304001-026-00 Y 43304001-027-00.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * PARA ESTOS TRABAJOS EL S.I.A.P.A. OTORGARA UN 25% DE ANTICIPO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTADA APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, Y EN SU CASO PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.
- * NO SE AUTORIZA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA.
- * ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DONDE EXPRESEN SU INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, INDICANDO EN EL MISMO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASI COMO COPIA DE SU REGISTRO EN LA S.H.C.P., Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.

- 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 5.- FICHA DE DEPOSITO DE INSCRIPCION EN BANCO DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET.
- 6.- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION.

PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LA CONVOCANTE, A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES, Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL S.I.A.P.A., UBICADAS EN CALLE JAVIER MINA NUMERO 354, COLONIA EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45130, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA, INCLUSIVE, SEIS DIAS NATURALES ANTES DEL CITADO ACTO, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

* ANEXOS: LOS PLANOS DE LAS LICITACIONES ESTARAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL S.I.A.P.A., UBICADAS EN CALLE JAVIER MINA NUMERO 354, COLONIA EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45130 POR LO CUAL, EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A ESTA DIRECCION PARA OBTENERLOS.

* LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CARATULAS DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES OBJETO DE LAS PRESENTES LICITACIONES, LAS CUALES DEBERAN ANEXARSE EN SU PROPUESTA, ADEMÁS DEBERAN CONTAR CON EL EQUIPO SUFICIENTE Y APROPIADO PARA LA EJECUCION DE ESTAS OBRAS.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYAN PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE LUIS GONZALEZ VELASCO

RUBRICA.

(R.- 131220)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS BURGOS REYNOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

(121/2000-ONBA-P) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y RED TELEFONICA EN PLANTA DE COMPRESION CULEBRA DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJO S	PR PF API
18575086-006-00	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,850.00	6/09/2000	31/08/2000 12:00 HORAS	30/08/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y RED TELEFONICA	31/10/2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.B.R., UBICADO EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE

RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.

- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL EDIFICIO DE TELECOMUNICACIONES, A.P.B.R., UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS ESQUINA CON BULEVAR MORELOS, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: PLANTA DE COMPRESION CULEBRA EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEON.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA REFERENTE A ELABORACION DE LA MEMORIA TECNICA Y PRUEBAS DE RED CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 43 Y 44.
- * EL PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS NATURALES.

(122/2000-RNBS-P) MONITOREO DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL DE LA ESTACION BURGOS 1, SIERRITA-CUERVITO Y REYNOSA 1, DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
18575086-007-00	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,425.00	26/08/2000	23/08/2000 9:00 HORAS	22/08/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	MONITOREO DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL	13/10/2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.B.R., UBICADO EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.B.R., UBICADO EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DEL SECTOR DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AMBIENTAL, UBICADO EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ (PUERTA NUMERO 5), CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: ESTACION BURGOS 1, SIERRITA-CUERVITO Y REYNOSA 1 DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEON.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS NATURALES.

INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES:

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. QUIENES ADQUIERAN LAS BASES ATRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DENOMINADO compraNET, ESTARAN SUJETOS A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION QUE SE SEÑALA EN LA FRACCION I DEL OFICIO CIRCULAR PUBLICADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 19 DE ENERO DE 1994, LA CUAL SE PODRA LLEVAR A CABO PREVIAMENTE AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS EN LA MISMA FECHA QUE SE VERIFIQUE ESTE, O BIEN DURANTE EL PROPIO ACTO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS LICITANTES EL QUE, POR LA OMISION O DEFICIENCIA DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS, LA PROPUESTA SEA DESECHADA POR LA ENTIDAD DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES.
- * LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA LA COMPRA DE LAS BASES EN LA CONVOCANTE O PARA LA REVISION PREVIA PARA QUIENES LAS ADQUIERAN A TRAVES DEL SISTEMA compraNET SERA LA SIGUIENTE:
 - PARA PERSONAS MORALES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - PARA PERSONAS FISICAS, SU IDENTIFICACION A TRAVES DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL ACTA DE NACIMIENTO ADEMAS DE SU IDENTIFICACION OFICIAL.
 - EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ACREDITA LA SOCIEDAD DE PROPOSITO ESPECIFICO QUE CELEBRARA EL CONTRATO Y QUE HABRA DE ACTUAR COMO UNICO INTERMEDIARIO ENTRE EL GRUPO Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL PODER QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE QUE FIRMA LA PROPUESTA.
 - CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA PERSONA FISICA QUE CONCURRA EN REPRESENTACION DEL LICITANTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, LA CUAL DEBERA SER SUSCRITA ANTE DOS TESTIGOS, NOMBRE Y FIRMA DEL OTORGANTE Y DE QUIEN ACEPTA EL PODER, ASI COMO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACION OFICIAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS.
- * COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE EN BASE A LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CONCLUIDA ANTE LA S.H.C.P. Y, OPCIONALMENTE, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO PARA ESTE CONTRATO.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * ESTAS LICITACIONES SE RIGEN BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION FINANCIERA.

REYNOSA, TAMPS., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
 GERENTE INT. PROYECTO INTEGRAL CUENCA DE BURGOS
ING. B. ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA
 RUBRICA.

(R.- 131261)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE RETAPIZADO DE SILLAS Y SILLONES, APLICACION DE LACA AUTOMOTIVA A MUEBLES, CANCELES, LAMBRINES Y PISOS, ASI COMO LAVADO DE VIDRIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641124-007-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$560	23/08/2000	23/08/2000 10:00 HORAS	29/08/2000 10:00 HORAS	4/09/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	RETAPIZADO DE SILLAS Y SILLONES, APLICACION DE LACA AUTOMOTIVA A MUEBLES, CANCELES, LAMBRINES Y PISOS	1	INDICADA ANEXO 1 DE LAS BASES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641124-008-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$560	23/08/2000	23/08/2000 13:00 HORAS	29/08/2000 13:00 HORAS	4/09/2000 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	0000000000	LAVADO DE VIDRIOS	1	INDICADA ANEXO 1 DE LAS BASES
---	------------	-------------------	---	----------------------------------

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL AREA DE CONSERVACION, SITA EN HAMBURGO NUMERO 289 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, RECEPCION DE PROPUESTAS, APERTURA TECNICA ASI COMO LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, UBICADA EN CALLE HAMBURGO NUMERO 289, 4o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LOS RECUADROS ANTERIORES.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: JEFATURAS DE CONSERVACION DE UNIDAD, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO DESCRITO EN LAS BASES.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS QUE ACREDITEN LA PRESTACION DEL SERVICIO A SATISFACCION DEL INSTITUTO Y LA FACTURA A REVISION POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, ANTE LA DIVISION DE CONTROL DE EROGACIONES, SITA EN DURANGO NUMERO 167, 3er. PISO, COLONIA ROMA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06700.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

TITULAR DE LA DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES

LIC. SERGIO A. POUMIAN GARCIA

RUBRICA.

(R.- 131294)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

(123/2000-ONBM) Control de maleza en instalaciones e infraestructura sector Oriente y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575086-008-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,425	31/08/2000	29/08/2000 12:00 horas	28/08/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Control de maleza en instalaciones e infraestructura sector Oriente	23/10/2000	22/1

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos esquina Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de septiembre de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de septiembre de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en bulevar Morelos esquina Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la sala de juntas de la Unidad de Mantenimiento y Logística, A.P.B.R., código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * Ubicación de la obra: Activo de Producción Burgos Reynosa, sector Oriente, estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * El plazo de ejecución: 365 días naturales.

(124/2000-ONBM) Control de maleza en instalaciones e infraestructura sector Poniente y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575086-009-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,425	31/08/2000	29/08/2000 16:00 horas	29/08/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Control de maleza en instalaciones e infraestructura sector Poniente	23/10/2000	22/1

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2000 a las 16:00 horas en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos esquina Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas número 2, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales ubicado en bulevar Morelos esquina Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la sala de juntas de la Unidad de Mantenimiento y Logística, A.P.B.R., código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * Ubicación de la obra: Activo de Producción Burgos Reynosa sector Poniente, estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Plazo de ejecución: 365 días naturales.

Información general para las licitaciones:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Morelos esquina Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para la compra de las bases en la convocante o para la revisión previa para quienes las adquieran a través del sistema compraNET será la siguiente:
 - Para personas morales el original o copia certificada por notario público del testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Para personas físicas, su identificación a través del original o copia certificada por notario público del acta de nacimiento además de su identificación oficial.
 - En caso de propuestas conjuntas, el documento original que acredita la sociedad de propósito específico que celebrará el contrato y que habrá de actuar como único intermediario entre el grupo y Pemex Exploración y Producción.
 - Original o copia certificada por notario público del poder que acredita la personalidad jurídica del representante del licitante que firma la propuesta.
 - Carta poder simple en original o copia certificada de la persona física que concurra en representación del licitante al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, la cual deberá ser suscrita ante dos testigos, nombre y firma del otorgante y de quien acepta el poder, así como presentar original y copia de una identificación oficial.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas.
- * Comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo alguno para este contrato.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

REYNOSA, TAMPS., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE INT. PROYECTO INTEGRAL CUENCA DE BURGOS

ING. B. ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 131319)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 087

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 INCISO A Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO

FEDERAL Y ARTICULO 26 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

APROBACION POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION SF/013/2000 DEL 24 DE ENERO DE 2000.

EN CUMPLIMIENTO AL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS AUTORIZO LA MODIFICACION A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN SU QUINTA SESION ORDINARIA, EFECTUADA EL 23 DE JUNIO DE 2000.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FEC TERMI
00000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y EMERGENTE A LOS EQUIPOS DE DEPURACION DE AIRE Y SISTEMAS ELECTRICOS, HIDRAULICO E HIDRONEUMATICO DE LAS TRECE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	2/10/2000	31/1

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
30001046-153-2000	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	21/08/2000 15:00 HORAS	24/08/2000 10:00 HORAS	23/08/2000 10:00 HORAS	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5-654-03-84, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL O BIEN EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. REALIZANDO EL PAGO EN BANCO SERFIN SUCURSAL 92, NUMERO DE CUENTA 9649285.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, UBICADA EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA CANAL DE APATLACO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN COTIZARSE EN: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * PARA LA COMPRA DE LAS BASES DEBERAN PRESENTAR EL REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL. QUIEN NO CUENTE CON EL MISMO DEBERA ACUDIR A LA COORDINACION SECTORIAL DE NORMAS, ESPECIFICACIONES Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, 2o. PISO, COLONIA CENTRO.
- LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN INSTALACIONES ELECTRICAS, MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTRICOS MECANICOS, OBRA CIVIL RELATIVAS A INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y DE DRENAJE.
- LOS CONCURSANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES POR SISTEMA compraNET DEBERAN ACUDIR COMO PLAZO MAXIMO EN LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES A LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, A ENTREGAR COPIA DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL Y RECIBIR LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA; EN CASO DE CONTAR CON EL CITADO REGISTRO EN TRAMITE, ADEMAS DEBERA PRESENTAR CON ESTE LA INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE INDICAN LOS ARTICULOS 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SATISFAGAN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: POR MEDIO DE ESTIMACIONES.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 131329)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DE ZACATECAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
61003001-001-00	23/06/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Fibra de polycarbonato y cemento gris	Lote	579,452.17	579,452.17	Maderas y Materiales Hernández de Zacatecas, S.A. de C.V.
1	1	Fibra de polycarbonato y cemento gris	Lote	46,572.37	46,572.37	Habimat Ferreteros, S.A. de C.V.

ZACATECAS, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ARQ. HECTOR CASTANEDO QUIRARTE
RUBRICA.

(R.- 131335)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DE ZACATECAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación auditorio 1a. etapa, remodelación jardín principal Casa Blanca y construcción unidad deportiva 1a. etapa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Arq. Héctor Castanedo Quirarte, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, el día 10 de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
61003001-002-00	\$1,415 Costo en compraNET: \$990	18/08/2000	18/08/2000 18:00 horas	18/08/2000 8:00 horas	24 10
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Rehabilitación auditorio				5/09/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000, a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la SEDUCOP, ubicada en el edificio que alberga al Museo Manuel Felguérez.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la SEDUCOP.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: se reunirán en la SEDUCOP, para salir a la obra a las 8:00 horas.
- * Ubicación de la obra: García de la Cadena, Zacatecas.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: conforme a lo establecido en las bases. No podrán presentar propuestas las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley. Ninguna de las condiciones podrán ser negociadas. Los planos y disquetes disponibles sólo en convocante.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo previsto por la ley en su artículo 38.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que al efecto formule el contratista con periodos máximos de un mes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
61003001-003-00	\$1,070 Costo en compraNET: \$749	18/08/2000	18/08/2000 18:00 horas	18/08/2000 8:00 horas	24 11

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Remodelación jardín	5/09/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la SEDUCOP, ubicada en el edificio que alberga al Museo Manuel Felguérez.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la SEDUCOP.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: se reunirán en la SEDUCOP para salir a la obra a las 8:00 horas.
- * Ubicación de la obra: Casa Blanca, Guadalupe, Zacatecas.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: conforme a lo establecido en las bases. No podrán presentar propuestas las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley. Ninguna de las condiciones podrán ser negociadas. Los planos y disquetes disponibles sólo en convocante.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo previsto por la ley en su artículo 38.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que al efecto formule el contratista con periodos máximos de un mes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación
61003001-004-00	\$1,140 Costo en compraNET: \$798	18/08/2000	18/08/2000 18:00 horas	18/08/2000 8:00 horas	24 12
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
30307	De construcciones deportivas y recreativas				5/09/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Juan de Tolosa número 831, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, se deberá entregar en cheque de caja expedido a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la SEDUCOP, ubicada en el edificio que alberga al Museo Manuel Felguérez.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de agosto de 2000 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la SEDUCOP.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: se reunirán en la SEDUCOP para salir a la obra a las 8:00 horas.
- * Ubicación de la obra: colonia Emiliano Zapata Fresnillo, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria. Deberán presentar estados financieros (soportados) certificados o dictaminados por un contador público con una antigüedad no mayor a 3 meses a la fecha del acto de apertura de proposiciones.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: conforme a lo establecido en las bases. No podrán presentar propuestas las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley. Ninguna de las condiciones podrán ser negociadas. Los planos y disquetes disponibles sólo en convocante.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo previsto por la ley en su artículo 38.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que al efecto formule el contratista con periodos máximos de un mes.

ZACATECAS, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ARQ. HECTOR CASTANEDO QUIRANTE
RUBRICA.

SECRETARIA DE LA CC
DEL ES
C.P. GLORIA EUGENIA
RUBF

(R.- 131336)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento a bienes inmuebles, mantenimiento a mobiliario y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00637092-007-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,700	22/08/2000	22/08/2000 14:00 horas	21/08/2000 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Mantto. a bienes inmuebles en instalaciones, acabados, Mantto. a Mobil. y Equi.	5/09/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar López Mateos esquina callejón De Ruiz sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2000 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE, ubicada en bulevar López Portillo número 501, colonia Dependencias Federales, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 14:00 horas, en bulevar López Portillo número 501, colonia Dependencias Federales, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Hospital General Zacatecas, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * Ubicación de la obra: en el Hospital General Zacatecas, Clínica Hospital Fresnillo, E.B.D.I., números 23 y 134, y 10 Unidades de Medicina Familiar en el interior del Estado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en mantenimiento a bienes inmuebles y mantenimiento a mobiliario y equipo.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato a que haya resultado con una mejor propuesta técnica y económica y se encuentren dentro del presupuesto de las especialidades.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por obra ejecutada y se pagará el vigésimo día a partir de la presentación de la documentación.

GUADALUPE, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. JAIME DOMINGUEZ CARBAJAL

RUBRICA.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de restauración y adaptación de las oficinas de la Delegación Estatal de Banobras, S.N.C., en Durango, ubicadas en calle Pino Suárez número 905 Poniente, Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
06320006-002-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	18/08/2000	18/08/2000 13:00 horas	18/08/2000 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
30309	Restauración y adaptación de oficinas				11/09/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Pino Suarez número 1000 Poniente, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango, los días del 15 al 18 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o en cheque certificado o de caja, a nombre de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en caja ubicada en

calle Pino Suárez 1000 Poniente, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas de las actuales oficinas, ubicadas en calle Pino Suárez número 1000 Poniente, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en Pino Suárez número 1000 Poniente, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- * La visita al sitio de la obra se realizará el 18 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en calle Pino Suárez 905 Poniente, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- * Ubicación de la obra: calle Pino Suárez número 905 Poniente, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 20%.
- * Los interesados deberán acreditar su experiencia técnica mediante la presentación de una relación de contratos de obras similares.
- * Capital contable mínimo requerido de acuerdo a lo señalado, que los licitantes deberán acreditar mediante estado financiero auditado del ejercicio 1999.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en la propuesta presentada por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo indicado en las bases de licitación.

DURANGO, DGO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL

C.P. SALVADOR FLORES GOMEZ

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de digitalización y captura de 800,000 actas de registro civil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
61001001-001-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	24/08/2000	25/08/2000 18:00 horas	6/09/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Digitalización, codificación, captura y verificación de actas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2000 a las 18:00 horas en el despacho de la C. Oficial Mayor de Gobierno, ubicado en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%.
- * Lugar de entrega: en la Dirección de Registro Civil y Notarías, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 109, Centro, en Zacatecas, Zacatecas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 5 meses, contados a partir de la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: el 50% restante en pagos parciales, contra aceptación de registros.

ZACATECAS, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL DE COMPRAS

LIC. MA. ESTHER DE LA TORRE HERRERA
RUBRICA.

(R.- 131339)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
GERENCIA DE COSTOS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION, REPARACION Y REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
55101003-002-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$506	29-08-2000	23-08-2000 11:00 HORAS	23-08-2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	REPARACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN VARIAS LOCALIDADES	25-09-2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ETCHOJOA, SONORA, DESPUES DE LA VISITA A LA OBRA, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, ETCHOJOA, SONORA.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN BULEVAR FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ETCHOJOA, SONORA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
55101003-003-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$506	29-08-2000	24-08-2000 11:00 HORAS	24-08-2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	25-09-2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ALAMOS, SONORA, DESPUES DE LA VISITA A LA OBRA, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, ALAMOS, SONORA.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS EN BULEVAR FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ALAMOS, SONORA.
- * UBICACION DE LA OBRA: VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
55101003-004-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$506	29-08-2000	25-08-2000 11:00 HORAS	25-08-2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	REHABILITACION Y REPARACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	25-09-2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA COMISARIA EN ESPERANZA, SONORA, DESPUES DE LA VISITA A LA OBRA, UBICADAS EN DOMICILIO CONOCIDO, ESPERANZA, SONORA, CAJEME, SONORA.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN BULEVAR FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA COMISARIA EN ESPERANZA, SONORA, CAJEME, SONORA.
- * UBICACION DE LA OBRA: VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
55101003-005-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$506	29-08-2000	28-08-2000 11:00 HORAS	28-08-2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	REHABILITACION Y REPARACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	25-09-2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN EL PALACIO MUNICIPAL DE MAGDALENA, SONORA, DESPUES DE LA VISITA A LA OBRA, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, MAGDALENA, SONORA.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS EN BULEVAR FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE MAGDALENA, SONORA.
- * UBICACION DE LA OBRA: VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
55101003-006-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$506	29-08-2000	29-08-2000 11:00 HORAS	29-08-2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	REHABILITACION Y REPARACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	25-09-2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL ISIE, DESPUES DE LA VISITA A LA OBRA, UBICADAS EN BULEVAR FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN BULEVAR FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DEL ISIE, BULEVAR FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- * UBICACION DE LA OBRA: VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL TECNICO, EN EL QUE CONSTE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LAS DE ESTA CONVOCATORIA.
- * ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y/O EN BASE A LA DECLARACION FISCAL DE 1999.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 1. ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, Y MEDIANTE LA

- PRESENTACION DE SU ACTA DE NACIMIENTO Y R.F.C. DE LA SHCP EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.
2. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO MEDIANTE LA PRESENTACION DE BALANCE AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y DE SU REGISTRO DE AUDITOR ANTE LA SHCP Y/O CON LA DECLARACION ANUAL DE 1999.
 3. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 4. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA PERSONA MORAL O FISICA.
 5. RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION, EN EL CASO DE HABERSE INSCRITO A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, ESTE DEBERA INCLUIR EL SELLO DE BANCO.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES EXIGIDAS, LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA LICITACION.
- UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LOS PUNTOS ANTERIORES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA SEA LA SOLVENTE MAS BAJA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 31, FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CONTRA PRESENTACION DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, LAS CUALES SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES CONTADO A PARTIR DE LA ACEPTACION DE LA ESTIMACION POR LA SUPERVISION DE OBRA.

HERMOSILLO, SON., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

LIC. ALBERTO BARREDA ROBINSON

RUBRICA.

(R.- 131340)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

GERENCIA DE COSTOS Y LICITACIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
55101003-001-00		12-07-2000	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Edificio F, Unidad de Docencia de 2 niveles con aire acondicionado	\$9'405,294.61	Construcciones y Edificaciones Pitic, S.A. de C.V.

HERMOSILLO, SON., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

LIC. ALBERTO BARREDA ROBINSON

RUBRICA.

(R.- 131341)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE SINALOA

DIRECCION GENERAL

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Nota
001	1
Licitaciones:	
54100002-001-00	
54100002-002-00	
54100002-003-00	
54100002-004-00	

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 130837	Convocatoria Código del número de licitación	3/08/2000

Dice:	Debe decir:
-------	-------------

54061001-001-00	54100002-001-00
54061001-002-00	54100002-002-00
54061001-003-00	54100002-003-00
54061001-004-00	54100002-004-00

CULIACAN, SIN., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

C. HUGO E. IBARRA MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 131342)

FIDEICOMISO NUMERO 1928

AVISO DE FALLO DE LICITACION

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., FIDEICOMISO NUMERO 1928, DOMICILIO TECOYOTITLA NUMERO 100, DISTRITO FEDERAL; MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD GENERAL Y ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE SEDIMENTOS PARA LA RECTIFICACION Y REVESTIMIENTO DEL CANAL EMISOR DEL PONIENTE; CONTRATISTA GANADOR PLANEACION Y PROYECTOS DE INGENIERIA, S.C., INSURGENTES SUR 594-502, COLONIA DEL VALLE; FECHA DE FALLO DE LICITACION 30 DE MAYO DE 2000; MONTO CONTRATADO \$236,274.08, NUMERO DE LICITACION **CGPOD-MIA-02-99**.

MEXICO, D.F., A 8 DE AGOSTO DE 2000.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS,
S.N.C.

FIDEICOMISO No. 1928

DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL

LIC. VICTOR MANUEL LOZANO PROA

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
COORDINACION TECNICA DEL PROYECTO DE
SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO

SUBDIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION

ING. PROSPERO ANTONIO ORTEGA MORENO

RUBRICA.

(R.- 131345)

PROMOTORA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES TIJUANA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 011**

La Promotora Estatal para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el oficio de aprobación emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Inversión Pública con oficios de aprobación números 792, 1078, 1129, 1164 de fechas 24 de mayo, 27 de junio, 3 y 5 de julio de 2000, del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se emite la presente convocatoria para la adjudicación de contratos de adquisición a precios unitarios fijos vía licitación pública nacional, a fin de que todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas y que estén en posibilidades de ejecutar los suministros requeridos, se inscriban en los concursos que se mencionan y, en su momento, presenten las proposiciones correspondientes del suministro de concreto hidráulico normal y fibra de polipropileno en la ciudad de Ensenada, B.C. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 de la ley en la materia, se informa lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
32119001-019-00	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	24/08/2000	24/08/2000 13:00 horas	30/08/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	-----	Suministro de concreto hidráulico normal MR=38 kg/cm2 TMA 1 1/2"
2	-----	Suministro de concreto hidráulico normal MR=45 kg/cm2 TMA 1 1/2"
3	-----	Suministro de concreto hidráulico normal f'c=150 TMA 3/4"

* Para control único de la dependencia el número de licitación será PE-PAFEF-00-ENS-SF-014 relativo al suministro de concreto hidráulico normal MR=38 Kg/cm2----2,812 m3, MR=45 Kg/cm2----1,286 m3 con TMA 1½ y concreto hidráulico F'C=150 kg/cm2---681 m3 c/TMA ¾ con resistencia a los 28 días de edad en diferentes calles de la ciudad de Ensenada, B.C.

* El capital contable que deberá contar será de \$174,100.00 pesos M.N.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en las oficinas de la propia Promotora Estatal, ubicadas en calle Gastélum y 3ra., local número 16, Plaza Gastélum número 551, zona del Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en Gastélum y 3ra., local número 16, Plaza Gastélum número 551, zona del Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.

* Lugar de entrega: en diferentes calles de Ensenada, B.C. tal y como lo marca el catálogo de conceptos, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.

- * Plazo de entrega: plazo de ejecución 92 días naturales; inicio: 7 de septiembre de 2000 y termina el día 8 de diciembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
32119001-020-00	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	24/08/2000	24/08/2000 13:00 horas	30/08/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	-----	Suministro de concreto hidráulico normal MR=45 kg/cm3 TMA 1 1/2"
2	-----	Suministro de concreto hidráulico normal MR=38 kg/cm3 TMA 1 1/2"
3	-----	Suministro de concreto hidráulico normal F'C=150 kg/cm3 TMA 3/4"

- * Para control único de la dependencia el número de licitación será PE-PAFEF-00-ENS-SF-015 relativo al suministro de concreto hidráulico normal MR=45 Kg/cm2---1,756 m3, MR=38 Kg/cm2----497 m3 con TMA 1½ y concreto hidráulico F'C=150 kg/cm2---218 m3 c/TMA ¾ con resistencia a los 28 días de edad en diferentes vialidades de San Quintín en Ensenada, B.C.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Centro de Gobierno del Estado en San Quintín, Ensenada, B.C., ubicada en avenida "A", Calle Décima sin número, fraccionamiento Ciudad de San Quintín, San Quintín, Ensenada, B.C. Centro de Gobierno, Ensenada, Baja California, código postal 22800.
- * El capital contable que deberá contar será de \$91,370.00 pesos M.N.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas en Gastélum y 3ra., local número 16, Plaza Gastélum número 551, zona del Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- * Lugar de entrega: en San Quintín, Ensenada, B.C., en el bulevar San Quintín y en el acceso a Clínica ISSSTECALI, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: plazo de ejecución 72 días naturales; inicio: 7 de septiembre de 2000 y termina el día 17 de noviembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
32119001-021-00	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	24/08/2000	24/08/2000 15:00 horas	30/08/2 13:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	-----	Suministro de bolsas de fibra de polipropileno en Ensenada, B.C.

- * Para control único de la dependencia el número de licitación será PE-PAFEF-00-ENS-SF-016 relativo al suministro de fibra de polipropileno para diferentes vialidades en San Quintín y en la ciudad de Ensenada, B.C.
- * El capital contable que deberá contar será de \$10,160.00 pesos M.N.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 15:00 horas en las oficinas de la propia Promotora Estatal, ubicadas en calle Gastélum y 3ra., local número 16, Plaza Gastélum número 551, zona del Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 2000 a las 12:30 horas en Gastélum y 3ra., local número 16, Plaza Gastélum número 551, zona del Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- * Lugar de entrega: en diferentes calles de Ensenada, B.C. tal y como lo marca el catálogo de conceptos, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: plazo de ejecución 92 días naturales; inicio: 7 de septiembre de 2000 y termina el día 8 de diciembre de 2000.

Para todas estas licitaciones se deberá considerar:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Gastélum y 3ra. local número 16, Plaza Gastélum número 551, zona del Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de Promotora Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * El anticipo para todas estas licitaciones será de 0% (cero por ciento).
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: por unidad de concepto contratado y suministrado conforme al programa de suministros, y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.
- * Periodo de inscripción: del 15 al 24 de agosto de 2000, de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes en mencionada dirección de Promotora Estatal.

- * Indicación: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Además de que no se podrá subcontratar en forma parcial o total el suministro del material. El porcentaje de contenido nacional es de 100%.
- Criterios de adjudicación: con base en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el contrato se adjudicará al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, así como técnicas, económicas y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, que garantice el cumplimiento del contrato y presente la postura más baja solvente.

Requisitos de inscripción:

- 1.- Solicitar por escrito su inscripción al concurso anexando la siguiente documentación:
- 2.- Capacidad financiera: última declaración fiscal 1999 con un capital contable mínimo requerido por cada una de las licitaciones. Y tendrá por entendido que al momento de firmar contrato deberá presentar por escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad:
 - A).- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, correspondientes a los tres últimos ejercicios fiscales, así como los pagos provisionales correspondientes a 1998 y 1999, por los mismos impuestos. Si el contribuyente tiene menos de 3 años de inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, la manifestación corresponderá al periodo inscripción.
 - B).- Que no se tiene adeudos fiscales firmes a su cargo. En caso de contar con autorización para el pago a plazos, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción II del Código Fiscal de la Federación.
- 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, debidamente registrado ante el Registro Público de la Propiedad, para personas morales, así como acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes para persona física.
- 4.- En caso de asociación deberá formalizarse ante un notario público y nombrar al representante en común que será el responsable directo a la firma del contrato.
- 5.- Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer.
- 6.- Capacidad técnica (disponibilidad de equipo presentando documentos originales de propiedad de equipo propio y relación de equipo de renta, además la revisión física de todo el equipo que se enumere, currícula de la empresa (experiencia en obras similares) y personal técnico a su servicio.
- 7.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Satisfechos los requisitos anteriores y pagando el costo anteriormente establecido. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de Promotora Estatal y en compraNET, mediante los recibos de pago que genera el sistema.

Nota: los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la los planos estarán a su disposición en el domicilio de la convocante, ya antes presente convocatoria asimismo mencionada, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago.

La convocante con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. Si una vez considerados los criterios anteriores resultase que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la contratante, el contrato se adjudicará a quién presente la postura solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los licitantes en los términos del artículo 65 de la ley antes mencionada.

En la fecha y hora indicadas para el acto de apertura se cerrará la puerta y no se permitirá la entrada a persona alguna, por lo que se les recomienda estar 10 (diez) minutos antes del concurso que se llevará a cabo en las oficinas de la Promotora Estatal de Obras en Participación, ubicadas en calle Gastélum y 3ra. número 551, local número 16, Plaza Gastélum, zona Centro en Ensenada, B.C.

ENSENADA, B.C., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR DE PROMOTORA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES

ING. MARCOS SARABIA RODELO

RUBRICA.

(R.- 131346)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COMONDU EN BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCION DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN 13,296 M2 DEL BULEVAR LIC. HUGO CERVANTES DEL RIO TRAMO CALLE FRANCISCO I. MADERO A LA CALLE IGNACIO ALLENDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROF APERTURA TECI
33307001-001-00	\$2,000 COSTO EN compraNET: \$1,500	23/08/2000	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	30/08/2000 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	F TE
00000	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN 13,296 M2 DEL BULEVAR	10/09/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALLE ALVARO OBREGON/AGUSTIN OLACHEA Y BENITO JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23007, COMONDU, BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, RECIBO OFICIAL EXPEDIDO POR LA UNIDAD RECAUDADORA DEL H. X AYUNTAMIENTO DE COMUNDU. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN CALLE ALVARO OBREGON/AGUSTIN OLACHEA Y BENITO JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23007, COMONDU, BAJA CALIFORNIA SUR.
- * UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD CONSTITUCION, BAJA CALIFORNIA SUR.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION TECNICA DE OBRAS REALIZADAS SIMILARES A LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO QUE PRETENDE TOMAR PARTE EN EL CONCURSO.
 2. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 3. TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO CUANDO SE TRATE DE PERSONA FISICA O REGISTRO ANTE LA SHCP, ASI COMO TESTIMONIO QUE ACREDITE FACULTADES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
 4. RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR, QUE TENGA CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O ESTATAL COMO PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL CONTRATO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADOS POR ANUALIDADES.
 5. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS MOTIVO DE LA CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO, Y DE QUE TIENEN EN PROPIEDAD EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, ESCRITO EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION, EN SU CASO.
 6. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NOTA:** EN LO CONCERNIENTE AL PUNTO 1 DE LOS REQUISITOS GENERALES SOLICITAMOS A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TENGA A BIEN A NOTIFICAR AL TELEFONO (113) 2-40-50 SOLAMENTE EN EL CASO DE HABER EFECTUADO EL PAGO DE LAS BASES EN LA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, QUE SE ENCUENTRA INDICADA EN EL FORMATO QUE SE GENERA PARA EL PAGO DE BASES EN LA PAGINA DE compraNET.
- * POR RAZONES TECNICAS LOS PLANOS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS SOLAMENTE EN LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DEL H. X AYUNTAMIENTO DE COMONDU, UBICADO EN LAS CALLES ALVARO OBREGON ENTRE LIC. BENITO JUAREZ Y BULEVAR GRAL. AGUSTIN OLACHEA AVILES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CIUDAD CONSTITUCION, BAJA CALIFORNIA SUR.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 1. REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.
 2. GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
 3. CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES QUINCENALES POR TRABAJOS EJECUTADOS.

COMONDU, B.C.S., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS
ING. JESUS GUILLERMO BERMUDEZ ALMADA
RUBRICA.

(R.- 131348)

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GEGTO/SDUOP/2000-04

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y EN EJERCICIO DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF), SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN GENERAL, EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS: PROYECTO TIPO PRIMERA ETAPA COMPLEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE LA S.E.G. DE DOLORES HIDALGO, GTO.; PROYECTO TIPO PRIMERA ETAPA COMPLEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE LA S.E.G. DE SALAMANCA, GTO., Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DISEÑO, MODA Y TECNOLOGIA APLICADA AL SECTOR TEXTIL Y CONFECCION MODITEC, A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO DE MORELON, GTO.

LA REDUCCION DE LOS PLAZOS DE LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION, HAN SIDO AUTORIZADOS POR EL INGENIERO CRISTOBAL ASCENCIO HERNANDEZ, CON CARGO DE SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2000, CON ARREGLO AL SUPUESTO DEL ARTICULO 34 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UB I
040-002-001-013-00 GEGTO/SDUOP/LP/RF/2000-008 040-002-001-014-00 GEGTO/SDUOP/LP/RF/2000-009	PROYECTO TIPO PRIMERA ETAPA COMPLEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE LA S.E.G. DE SALAMANCA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DISEÑO, MODA Y TECNOLOGIA APLICADA AL SECTOR TEXTIL Y CONFECCION MODITEC, A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO DE MORELON	SALA MOR

INFORMACION GENERAL:

INSCRIPCION Y DISPOSICION DE LAS BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	RECEPCION Y / PROPUESTAS
15 16 Y 17 DE AGOSTO DE 2000	18-AGOSTO-00 A LAS 10:00 HORAS	18-AGOSTO-00 13:00 HORAS	25 DE AGOSTO DE 2000 008 - 11:00 HORAS 009 - 13:00 HORAS	28 DE AGOS 008 - 11:0 009 - 13:0

PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN CONJUNTO ADMINISTRATIVO POZUELOS, SEGUNDA VIALIDAD, CUARTO PISO, EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., DE 8:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (01-473) 2-45-00, 2-45-05 Y 2-46-59 EXTENSIONES 432, 425 Y 428, O BIEN CONSULTAR EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, PUDIENDO SER ADQUIRIDAS POR UN COSTO DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

LA OTRA FORMA DE PAGO SERA POR CUOTA DE RECUPERACION DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA LICITACION, EL CUAL SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, UBICADAS EN PASEO DE LA PRESA NUMERO 172, EN GUANAJUATO, GTO., EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO DEL PAIS, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS, EL PAGO NO SERA REEMBOLSABLE).

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

ASIMISMO, PARA ESTAS OBRAS NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE O LA TOTALIDAD DE LAS MISMAS.

LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, 4o. PISO, CIRCUITO SUPERIOR 5, EN GUANAJUATO, GTO., LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD Y EL FALLO SE DICTARA DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TUVO LUGAR LA ETAPA DE PROPUESTAS TECNICAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

FECHA ESTIMADA DE INICIO PARA CADA UNA DE LAS OBRAS: 31 DE AGOSTO DE 2000.

REQUISITOS PARA INSCRIPCION:

- 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA(S) LICITACION(ES).
- 2.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE DOCUMENTACION COMPROBABLE CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE MANERA OPCIONAL, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
- 3.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, ADEMAS PODERES DE REPRESENTACION DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS COLECTIVAS O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
- 4.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 5.- DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM TANTO

DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO. ASIMISMO, CON ACTAS DE RECEPCION PARCIAL O TOTAL DE ESTOS TRABAJOS.

- 6.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. PARA ESTOS EFECTOS LA CONVOCANTE SE ABSTENDRA DE ACEPTAR LA PARTICIPACION DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALESQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE LES OTORGARA UN ANTICIPO HASTA DE 30% EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY Y MEDIANTE ESTIMACIONES QUE NO ABARQUEN PERIODICIDAD MAYOR DE UN MES, POR TRABAJOS EJECUTADOS.

GUANAJUATO, GTO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ING. CRISTOBAL ASCENCIO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 131350)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 260

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A LA RED DE CONTRA INCENDIO DEL CENTRO COMERCIALIZADOR DE CRUDO PALOMAS DE LA C.T.O. SECTOR AGUA DULCE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
18575062-260-00	\$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,375	29/08/2000	28/08/2000 9:00 HORAS	23/08/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	EJE N
00000	MANTENIMIENTO A LA RED DE CONTRA INCENDIO DEL CENTRO COMERCIALIZADOR DE CRUDO PALOMAS DE LA C.T.O. SECTOR AGUA DULCE	30/10/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL MODULO DE VENTA DE BASES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES UBICADO EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION EN EL MODULO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. (BANAMEX), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN: LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN

EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P. EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA C.T.O. EN LA FACTORIA DE NANCHITAL, VER.
- * UBICACION DE LA OBRA: EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO COMERCIALIZADOR DE CRUDO PALOMAS PERTENECIENTE A LA C.T.O. DEL SECTOR AGUA DULCE, UBICADO A 17 KILOMETRO DE LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER., POR LA CARRETERA CIRCUITO DEL GOLFO COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * P.E.P. NO OTORGARA ANTICIPOS.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: MANTENIMIENTO DE REDES CONTRA INCENDIO, OBRA CIVIL Y SOLDADURA CERTIFICADA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION SON:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO BASANDOSE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y/O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
 - III. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO (PARA PERSONAS MORALES).
 - IV. ACTA DE NACIMIENTO, ALTA EN LA S.H.C.P., E IDENTIFICACION OFICIAL (PARA PERSONAS FISICAS).
 - V. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 131352)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

Comisión Federal de Electricidad, División de Distribución Oriente, con domicilio en avenida Ignacio Allende número 155, zona Centro, Xalapa, Veracruz, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento el monto y las empresas ganadoras en las licitaciones que se indican a continuación:

Licitación Pública Internacional: **18164039-022-00**, para la adquisición de aisladores, fecha de fallo 13 de julio de 2000, los participantes ganadores de esta licitación son las siguientes compañías: Mitsubishi Corporation y/o Mitsubishi de México, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 2, número 7, Naucalpan Estado de México, código postal 53370, para las siguientes partidas: 01 (38, 110 Pzas.), 08 (580 Pzas.), 9 (11,647 Pzas.), 10 (10,047 Pzas.), 11 (4,140 Pzas.), 12 (400 Pzas.), 13 (1,500 Pzas.), 14 (159 Pzas.), 16 (30 Pzas.) y 18 (30 Pzas.) con un importe total \$174,232,624.00 Yenes Japoneses, Vertek Industrial Supply Inc., con domicilio en 2 de Abril número 967-A fraccionamiento Zaragoza, Veracruz, Veracruz, para las siguientes partidas: 05 (8,435 Pzas.), 06 (14,615 Pzas.) y 15 (300 Pzas.), con un importe total de \$697,692.55 dólares americanos, Drake And Roberts y/o Equipos Eléctricos de B.C., S.A. de C.V., con domicilio en manzana 8 lote 917, colonia Plutarco Elías Calles, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, B.C. para las siguientes partidas: 04 (31,868 Pzas.) y 07 (9,504 Pzas.), con un importe de: 384,462.01 dólares americanos y The Ohio Brass Company y/o Hubbell de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Coyoacán número 1051, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., para la siguiente partida 02 (5,541 Pzas.), con un importe de: 365,041.08 dólares americanos.

XALAPA, VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO GENERAL DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. HERLINDO IÑIGUEZ ROBLES

RUBRICA.

(R.- 131353)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Objeto	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18164100-011-00	Evaluación de eventos reportables en centrales tipo BWR, para identificar precursores potenciales de daño al núcleo de los reactores de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde	\$2,500.00 en compraNET: \$2,250.00	28/08/2000 10:00 horas	4/09/2000 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en forma impresa a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el kilómetro 43.5, carretera Cardel-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en la licitación, el pago previo de las bases.
- La junta de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y acto de fallo, se efectuarán en el Departamento de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicado en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Veracruz. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación es abierta y no podrá dar lugar a negociación.
- Para esta licitación será exigible una garantía de cumplimiento del contrato para el participante ganador.
- No se otorgará anticipo alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español o del país de origen.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: la del país de origen.
- Las condiciones de pago serán: dos estimaciones según avance en la prestación del servicio, las cuales serán cubiertas dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva que ampare la prestación de los servicios.

VERACRUZ, A 15 DE AGOSTO DE 2000.
GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
ING. MIGUEL MEDINA VAILLARD
RUBRICA.

(R.- 131354)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 262

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO 1a. ETAPA (1.2 KILOMETROS) EN R/A ARROYO HONDO 3a. CUATRO CAMINOS, MUNICIPIO DE COMALCALCO, TAB., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PF PF API
18575062-262-00	\$1,400.00 COSTO EN compraNET: \$1,330.00	24/08/2000	23/08/2000 16:30 HORAS	22/08/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE (DIAS N/
00000	MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO 1a. ETAPA (1.2 KM) EN R/A ARROYO HONDO 3a. CUATRO CAMINOS, MUNICIPIO DE COMALCALCO, TAB.	9/10/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL,

CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. (BANAMEX) UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS (4H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS (4H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (4H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (4H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO, UBICADA EN EDIFICIO 4, 2o. NIVEL DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * UBICACION DE LA OBRA: LOCALIDAD: ARROYO HONDO 3a., MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE CAMINOS PAVIMENTADOS.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
 - 2.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO, CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA S.H.C.P., O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
 - 3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO (PARA PERSONAS MORALES).
 - 4.- ACTA DE NACIMIENTO, ALTA ANTE LA S.H.C.P., E IDENTIFICACION OFICIAL (PARA PERSONAS FISICAS).
 - 5.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 131355)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL
CENTRAL TERMoeLECTRICA FRANCISCO PEREZ RIOS
CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164007-007/00

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164007-007/00	\$3,000.00 En compraNET: \$2,500.00	23 de agosto de 2000 11:00 horas	30 de agosto de 2000 11:00 horas	4 de septiembre de 2000 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01		C.T. Fco. Pérez Ríos-C. Camionera del Norte	353	Viaje
02		C.T. Fco. Pérez Ríos-Tepeji del Río, Hgo.	345	Viaje
03		C.T. Fco. Pérez Ríos-Ecatepec, Edo. de Méx.	98	Viaje
04		C.T. Fco. Pérez Ríos-Tlahuelliapan, Hgo.	196	Viaje
05		C.T. Fco. Pérez Ríos-Tepeji del Río, Hgo.	98	Viaje

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de Adquisiciones y Obra Pública, situada en el kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, 2a. sección, El Llano, Tula, Hidalgo, teléfono 01-773 2-20-44, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$3,000.00 más IVA y su pago se realizará en la Caja General de la C.T. Fco. Pérez Ríos, situada en el kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, Tula, Hidalgo, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>, el costo de las bases es de \$2,500.00 más IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas administrativas C.T. Fco. Pérez Ríos, ubicadas en el kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, 2a. sección, El Llano, Tula, Hidalgo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de la prestación de servicios: de acuerdo a programa de rutas y horarios;
- d) Plazo de entrega: 115 días calendario;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- i) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE

TULA, HGO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

LIC. FABIAN ORTIZ BASURTO

RUBRICA.

(R.- 131356)

PEMEX REFINACION

SUBGERENCIA DUCTOS GOLFO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: 18576022-046-00, ADQUISICION DE VALVULAS TAPON MACHO; 18576022-047-00, ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL; 18576022-048-00, ADQUISICION DE DETECTORES DE FALLAS DE RECUBRIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP. APERTURA TECN
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

18576022-046-00	\$1,380.00 MAS I.V.A EN CONVOCANTE: \$836.00 MAS I.V.A EN compraNET: \$145.00 USD EN ITS	1/09/2000	31/08/2000 9:00 HRS.	7/09/2000 9:00 HRS.
-----------------	--	-----------	-------------------------	------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	00000	VALVULA TAPON MACHO BRIDAS CR
2	00000	VALVULA TAPON MACHO BRIDAS RJA
3	00000	VALVULA TAPON MACHO BRIDAS RJA
4	00000	VALVULA TAPON MACHO BRIDAS RJA

PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.

LO CORRESPONDIENTE AL CENTRO 0577 (SECTOR POZA RICA) DEBERA DE SER ENTREGADO EN EL ALMACEN DEL SECTOR POZA RICA, UBICADO EN EL KILOMETRO 4.5 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA, COLONIA AVIACION VIEJA EN POZA RICA DE HGO., VER., DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 7:00 A 14:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
18576022-047-00	\$1,380.00 MAS I.V.A EN CONVOCANTE: \$836.00 MAS I.V.A EN compraNET: \$145.00 USD EN ITS	1/09/2000	31/08/2000 12:00 HRS.	7/09/2000 12:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	00000	EXTINTOR PORTATIL
2	00000	MASCARA CONTRA GASES
3	00000	EXTINTOR PORTATIL
4	00000	TRAJE DOS PIEZAS PARA BOMBERO
5	00000	TRAJE DOS PIEZAS PARA BOMBERO

PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.

LO CORRESPONDIENTE AL CENTRO 0575 (SUBGERENCIA DUCTOS GOLFO Y ADMINISTRACION INMOBILIARIA) DEBERA DE SER ENTREGADO EN EL ALMACEN DEL SECTOR POZA RICA UBICADO EN EL KILOMETRO 4.5 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA, COLONIA AVIACION VIEJA EN POZA RICA DE HGO., VER., LO CORRESPONDIENTE AL CENTRO 0576 (SECTOR VERACRUZ) DEBERA DE SER ENTREGADO EN EL ALMACEN DEL SECTOR VERACRUZ UBICADO EN AVENIDA FRAMBOYANES SIN NUMERO MANZANA 6 LOTE 20, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI EN VERACRUZ, VER. Y LO CORRESPONDIENTE AL CENTRO 0577 (SECTOR POZA RICA) DEBERA DE SER ENTREGADO EN EL ALMACEN DEL SECTOR POZA RICA UBICADO EN EL KILOMETRO 4.5 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA, COLONIA AVIACION VIEJA EN POZA RICA DE HGO., VER., DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 7:00 A 14:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
18576022-048-00	\$1,380.00 MAS I.V.A EN CONVOCANTE: \$836.00 MAS I.V.A EN compraNET: \$145.00 USD EN ITS	31/08/2000	30/08/2000 12:00 HRS.	6/09/2000 12:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	00000	JUEGO COMPLETO DE DETECTOR DE FALLAS DE RECUBRIMIENTO
2	00000	JUEGO COMPLETO DE DETECTOR DE FALLAS DE RECUBRIMIENTO

PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.

LO CORRESPONDIENTE AL CENTRO 0576 (SECTOR VERACRUZ) DEBERA DE SER ENTREGADO EN EL ALMACEN DEL SECTOR VERACRUZ, UBICADO EN AVENIDA FRAMBOYANES SIN NUMERO MANZANA 6 LOTE 20, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI EN VERACRUZ, VER. Y LO CORRESPONDIENTE AL CENTRO 0577 (SECTOR POZA RICA) DEBERA DE SER ENTREGADO EN EL ALMACEN DEL SECTOR POZA RICA UBICADO EN EL KILOMETRO 4.5 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA, COLONIA AVIACION VIEJA EN POZA RICA DE HGO., VER., DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 7:00 A 14:00 HORAS.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SUBGERENCIA DUCTOS GOLFO UBICADA EN EL INTERIOR DEL CAMPO PEMEX SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HGO., VER., A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES,

EN DIAS HABILES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS Y EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. (ITS), EN HOUSTON, TEX., E.U.A. UBICADAS EN 2500 CITY WEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042-3020, E.U.A.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN AREA CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA DE LA LOCALIDAD DE POZA RICA DE HGO., VER., A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EL CUAL SE DEBERA INGRESAR EN LA CAJA DE LA SUBGERENCIA DUCTOS GOLFO EN DIAS HABILES (HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS), UBICADA EN EL DOMICILIO CITADO EN EL PUNTO ANTERIOR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EFECTUANDO EL PAGO EN INSTITUCION BANCARIA.
- PARA QUIENES ADQUIERAN LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, DEBERAN PASAR A RECOGER EL COMPLEMENTO DE LAS BASES (PLANOS Y DISQUETE CON ANEXO "C") A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES CITADO, TELEFONO 01 (7) 8-26-10-00, EXTENSION 3-30-16, EXHIBIENDO EL RECIBO ORIGINAL CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE PROGRAMA:

No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	ETAPA TECNICA
18576022-046-00	31/08/2000 9:00 HRS. SECTOR POZA RICA	7/09/2000 9:00 HRS. SECTOR POZA RICA
18576022-047-00	31/08/2000 12:00 HRS. SECTOR POZA RICA	7/09/2000 12:00 HRS. SECTOR POZA RICA
18576022-048-00	30/08/2000 12:00 HRS. SECTOR POZA RICA	6/09/2000 12:00 HRS. SECTOR POZA RICA

NOTA: LA APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA VIRTUAL DEL SECTOR POZA RICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO A LAS FECHAS PROGRAMADAS EN LA RELACION ANTERIORMENTE INDICADA, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO:

SECTOR POZA RICA KILOMETRO 4½ CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA, COLONIA AVIACION VIEJA (FRENTE AL HOTEL POZA RICA, INN), POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS Y PRESENTADOS A LA UNIDAD LICITANTE POR LOS INTERESADOS (PREVIAMENTE A LA VENTA DE LAS BASES EN CONVOCANTE) SON:
DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LAS LICITACIONES NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DE TRATADO ALGUNO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN:
- LAS FACTURAS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA DE TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION DE PEMEX REFINACION, DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE PAGO DE PETROLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS.
- PETROLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS PODRAN LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL CUENTAS POR PAGAR OBTENIENDO UN BENEFICIO FINANCIERO, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, EN RAZON DE QUE LAS ESTIMACIONES DE OBRA HAYAN SIDO AUTORIZADAS A SATISFACCION EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO DE EFECTIVO PARA TAL FIN, ESTOS PERIODOS SERAN INFORMADOS A TRAVES DE COMUNICADOS A LA CONFEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO, Y SERVICIOS TURISMO, ASI COMO MEDIANTE AVISO QUE SE COLOCARA EN LA VENTANILLA UNICA DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

PARA ELLO EL CONTRATISTA INTERESADO QUE NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS DEBERA SOLICITARLO CON ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO ADELANTADO. DICHAS SOLICITUDES INVARIABLEMENTE SERAN ATENDIDAS EN EL ORDEN QUE SE PRESENTEN HASTA AGOTAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA ESTE FIN, OCURRIDO LO CUAL NO EXISTIRA OBLIGACION DE ANTICIPAR NINGUN PAGO. EL COSTO FINANCIERO QUE SE APLICARA SERA CONFORME A LA TASA QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DUCTOS GOLFO

ING. GUSTAVO PINEDA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 131357)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO SUR

CONVOCATORIA PUBLICA No. DG-04/2000

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción de obra civil y electromecánica en subestaciones y remodelación de obra civil en agencias comerciales, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18164024-015-00	\$1,150 Costo en compraNET: \$862	23/08/2000	22/08/2000 14:00 horas	22/08/2000 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Pla:
00000	Ampliación de la subestación Palizada 1T-3F-20 MVA 2 A-15 Kv	11/09/2000	90

Ubicación de la obra: Palizada, México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18164024-016-00	\$1,150 Costo en compraNET: \$862	23/08/2000	23/08/2000 11:30 horas	23/08/2000 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Pla:
00000	Remodelación obra civil agencia comercial Jonacatepec	11/09/2000	90

Ubicación de la obra: Jonacatepec, Morelos.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos y Contratos Divisional, en la cual se entregará la documentación complementaria, y ésta se encuentra ubicada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (017) 329 40 44, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en unidad licitadora, mediante efectivo o cheque certificado o de caja I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema y depósito en la cuenta de Bital, S.A. número 40124771-3.
- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones se llevarán a cabo en los días y horas arriba indicados, de acuerdo a lo siguiente: licitación 18164024-015-00 en Agencia Villa Victoria, ubicada en calle Lázaro Cárdenas sin número, colonia Centro, Villa Victoria, México. Licitación 18164024-016-00 en Agencia Comercial Jonacatepec, ubicada en calle Arteaga número 9, Jonacatepec, Morelos.
- Las visitas al lugar de la obra o los trabajos de las licitaciones se llevarán a cabo los días y horas arriba indicados, partiendo de las siguientes direcciones: licitación 18164024-015-00 subestación Palizada, ubicada en carretera Federal Toluca-Zitacuaro, Palizada, México. Licitación 18164024-016-00 Agencia Jonacatepec, ubicada en calle Arteaga número 9, Jonacatepec, Morelos.
- Los actos de presentación y de apertura técnica y económica de proposiciones se efectuarán en el aula de capacitación de oficinas divisionales, ubicada en avenida Heroico Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo, no podrá subcontratar partes de la obra.
- Para las licitaciones 18164024-015-00 y 18164024-016-00 se otorgará un anticipo de 30%, de la asignación aprobada para el ejercicio del año 2000.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados, deberá comprobarse mediante documentación adjunta a los anexos 2 y 3 de las bases de licitación que acredite la construcción de obra civil y electromecánica de subestaciones para la licitación 18164024-015-00 y para la licitación 18164024-016-00 la construcción, remodelación, mantenimiento de obras civiles, en edificios, oficinas, etc.
- Los interesados acreditarán, ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, presentando original y copia de la documentación siguiente:
 - Estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual (año 1999), donde compruebe el capital contable mínimo requerido.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Recibo de pago de las bases de la licitación (en convocante o compraNET).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de supervisión de la obra.

CUERNAVACA, MOR., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE DIVISIONAL

ING. VICTOR JAVIER FELIX BELTRAN

RUBRICA.

(R.- 131358)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL, POR DEBAJO DE LOS UMBRALES, PARA LA CONTRATACION DE RUTEADORES, EQUIPO PARA VIDEOCONFERENCIA Y LAN SWITCH, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA TECNICA
18164037-024-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	8/09/2000	8/09/2000 10:00 HORAS	14/09/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C.
1	0000000000	RUTEADOR MODULAR MULTIPROTOCOLO	
2	0000000000	MCU H.323 PARA VIDEOCONFERENCIA Y EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA	
3	0000000000	LAN SWITCH CON 24 PUERTOS ETHERNET 10/100 AUTOSENSING	

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES PREVIOS A LA RECEPCION DE PROPOSICIONES, DE 8:00 A 16:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES: IMPRESAS SI compraNET SI.

EN CASO DE ADQUISICION DE LAS BASES EN FORMA IMPRESA, ESTAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE ABASTECIMIENTOS, MATAMOROS SIN NUMERO ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON, COLONIA CENTRO, EN HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, TELEFONO 59-11-24 FAX 59-11-25.

PARA PODER PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION DEBERAN REALIZAR EL PAGO DE ESTAS BASES IMPRESAS DE \$1,500.00 MAS IVA EN EL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE ABASTECIMIENTOS, SITUADO EN MATAMOROS SIN NUMERO ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON, COLONIA CENTRO, EN HERMOSILLO, SONORA, MEXICO. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

EN EL CASO DE ADQUISICION DE LAS BASES POR compraNET, VIA INTERNET, CON DIRECCION ELECTRONICA EN: <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx>, EL PAGO DE LAS MISMAS SERA DE \$1,200.00 MAS IVA COMPROBABLE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA: EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2000 EN EL AUDITORIO ING. CARMELO GOICURIA DEL CAMPO EN LA SIGUIENTE DIRECCION: MATAMOROS SIN NUMERO ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON, PLANTA ALTA, COLONIA CENTRO EN HERMOSILLO, SONORA, EL ACTO DE APERTURA TECNICA SE EFECTUARA: EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2000, EN EL AUDITORIO ING. CARMELO GOICURIA DEL CAMPO EN LA MISMA DIRECCION, EN ESTE ACTO SE CONFIRMARA LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA (LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LUGAR DE ENTREGA DE BIENES: EN EL KILOMETRO 3.5 CARRETERA HERMOSILLO-EL NOVILLO, EN HERMOSILLO, SON., MEX.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIA DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO.
- NO SE CONSIDERA ANTICIPO.
- NO SE CONSIDERA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- GARANTIAS REQUERIDAS: DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.

- H) DOCUMENTACION REQUERIDA: DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODERES NOTARIALES, REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION OFICIAL.
- I) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR VIA ELECTRONICA.
- J) NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- K) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- L) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- M) PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS CALENDARIO.
- N) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

HERMOSILLO, SON., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 131359)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE 013-00

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164039-036-00	En CFE: \$1,000.00 más IVA En compraNET: \$800.00 más IVA	25 de agosto de 2000 10:00 Hrs.	31 de agosto de 2000 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	
01	0000000000	Poste de concreto Reforz. PCR-12-750 Esp. CFE-J6200-03	
02	0000000000	Poste de concreto Reforz. PCR-12-750 Esp. CFE-J6200-03	
03	0000000000	Poste de concreto Reforz. PCR-11-700 Esp. CFE-J6200-03	
04	0000000000	Poste de concreto Reforz. PCR-11-700 Esp. CFE-J6200-03	
05	0000000000	Poste de concreto Reforz. PCR-11-700 Esp. CFE-J6200-03	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164039-037-00	En CFE: \$1,000.00 más IVA En compraNET: \$800.00 más IVA	22 de agosto de 2000 10:00 Hrs.	30 de agosto de 2000 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	
01	0000000000	Camioneta pick up 6 cilindros, 1500 modelo 2001 o equivalente Esp. CFE-P0000-04	
02	0000000000	Camioneta pick up 8 cilindros, 2500 modelo 2001 o equivalente Esp. CFE-P0000-04	
03	0000000000	Camión de redilas 8 cilindros gasolina, 3500 modelo 2001 o equivalente Esp. CFE-P0000-10	
04	0000000000	Camioneta chasis cabina 8 cilindros gasolina, 3500 modelo 2001 o equivalente Esp. CFE-P0000-09	

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras, situado en Allende número 155, planta baja, Unidad de Abastecimientos, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., teléfono (01-28) 18-49-00, extensiones 5509 y 5510, fax 18-49-00 extensión 5584, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,000.00 más IVA y su pago se realizará en la caja general de la División de Distribución Oriente, situada en Allende número 155, planta baja, colonia Centro, Xalapa, Ver., código postal 91000. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 más IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, ubicada en Allende número 155, planta baja, Xalapa, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;

- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes para la licitación 18164039-036-00 el lugar de entrega es CIF los 8 almacenes que comprenden la División de Distribución Oriente, y para la licitación número 18164039-37-00 el lugar de entrega es CIF, Xalapa, Veracruz;
- d) Plazo de entrega: licitación 18164039-036-00 será dentro de los 80 días, 18164039-037-00 será dentro de los 30 días;
- e) Condiciones de pago: será de 20 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- j) Los bienes amparados en las licitaciones de referencia se encuentran por debajo de los umbrales, y
- k) Para la licitación 18164039-036-00 se considerarán contratos abiertos en donde la cantidad mínima a adquirir es de \$1'218,465.00 y la cantidad máxima a adquirir es de \$3'046,162.00.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. HERLINDO IÑIGUEZ ROBLES

RUBRICA.

(R.- 131360)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 034

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA EL SUMINISTRO, MONTAJE, BALANCEO E INSTALACION DE LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS DEL ACTIVO BURGOS (CONCURSO NUMERO 100/00-NCESPR-P), EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, MONTO MAXIMO A ADQUIRIR \$3'240,240.00 M.N. MONTO MINIMO A ADQUIRIR \$1'296,100.00 M.N., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA TE
18575051-034-00	\$ 2,000.00 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$ 1,950.00 MAS I.V.A.	29/08/2000	25/08/2000 16:00 HORAS	4/09/2000 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C.
1	0000000000	LLANTA RADIAL P235/75 R15 PN	
2	0000000000	LLANTA CONVENCIONAL 10.00 - 20	
3	0000000000	LLANTA NEUMATICA 11.00 - 20	
4	0000000000	LLANTA NEUMATICA 7.00 - 15 (6) SC	
5	0000000000	LLANTA RADIAL LT255/75 R15	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EX HOTEL DE SOLTEROS SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION R.N., EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346 CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION R.N. GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD OPERATIVA BURGOS, UBICADA EN CALLE EBANO ESQUINA PANUCO SIN NUMERO, COLONIA JOSE DE ESCANDON (PETROLERA), REYNOSA, TAMP.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD OPERATIVA BURGOS, UBICADA EN CALLE EBANO ESQUINA PANUCO SIN NUMERO, COLONIA JOSE DE ESCANDON (PETROLERA), REYNOSA, TAMP.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE

PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, A EXCEPCION DE CATALOGOS, FOLLETOS Y DOCUMENTOS ADICIONALES QUE PODRAN PRESENTAR EN OTRO IDIOMA.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES A PARTIR DEL FINCAMIENTO DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- * PARA ESTA ADQUISICION NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N. PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- * PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEP HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 131361)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-008/2000

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
18164017-043-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	25/08/2000	24/08/2000 12:00 HORAS	24/08/2000 8:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	PROGRAMA DE ELECTRIFICACION 2000, MPIO. ROSARIO DE TESOPACO, SONORA	11/09/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: ZONA OBREGON, SONORA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
18164017-044-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	29/08/2000	25/08/2000 12:00 HORAS	25/08/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	CAMBIO DE TRAYECTORIA LINEA PRIMARIA 33 KV LA CARIDAD-EL ABANICO	11/09/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: ZONA NOGALES, SONORA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--

18164017-045-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	29/08/2000	24/08/2000 12:00 HORAS	24/08/2000 10:00 HORAS
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	PROGRAMA DE ELECTRIFICACION 2000, EJIDO SASABE	11/09/2000

* UBICACION DE LA OBRA: ZONA NOGALES, SONORA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS
18164017-046-00	\$1,200 COSTO EN compraNET: \$1,000	24/08/2000	24/08/2000 11:00 HORAS	24/08/2000 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA ELECTROMECHANICA DE S.E. ESTADIO AMPLIACION	18/09/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: ZONA HERMOSILLO, SONORA.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN PARA LA LICITACION 18164017-043-00 EN CALZADA AL PANTEON Y CIRCUNVALACION SIN NUMERO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, CAJEME, SONORA; PARA LAS LICITACIONES 18164017-044-00 Y 18164017-045-00 EN RUIZ CORTINES NUMERO 1167, COLONIA CENTRO, NOGALES, SONORA; PARA LA LICITACION 18164017-046-00 EN MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y DEPOSITO EN CUENTA DE BITAL, S.A. NUMERO 40124771-3.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO PARA LA LICITACION 18164017-043-00 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPTCIA. ZONA OBREGON, UBICADA EN CALZADA AL PANTEON Y CIRCUNVALACION, CAJEME, SONORA, PARA LA LICITACION 18164017-044-00 EN LA SALA DE JUNTAS OFICINAS DE CFE AGENCIA NACUZARI, UBICADA EN COLONIA AMERICANA NUMERO 85, NACUZARI DE GARCIA, SONORA; PARA LA LICITACION 18164017-045-00 EN LA SALA DE JUNTAS DE AGENCIA MAGDALENA, UBICADA EN DR. IRIGOYEN NUMERO 302, MAGDALENA, SONORA; PARA LA LICITACION 18164017-046-00 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION DIVISIONAL, UBICADA EN CALLE MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON, HERMOSILLO, SONORA. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SERA PARTIENDO DE LOS LUGARES ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
- * LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA PARA LA LICITACION 18164017-043-00 EN LA SALA DE JUNTAS DE SUPTCIA. ZONA OBREGON, UBICADA EN CALZADA AL PANTEON Y CIRCUNVALACION, CAJEME, SONORA; PARA LAS LICITACIONES 18164017-044-00 Y 18164017-045-00 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ZONA NOGALES, EN RUIZ CORTINES NUMERO 1167, NOGALES, SONORA, PARA LA LICITACION 18164017-046-00, EN EL AUDITORIO CARMELO GOICURIA DEL CAMPO, EN CALLE MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON, HERMOSILLO, SONORA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * PARA LAS LICITACIONES 18164017-043-00, 18164017-044-00 Y 18164017-045-00 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10%, PARA LA LICITACION 18164017-046-00 SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS LA COMPROBARAN MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EJECUCION O TERMINACION DE OBRAS. LA CAPACIDAD FINANCIERA SE COMPROBARA MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL EN EL QUE SE SEÑALE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DONDE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO; ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA; RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA A LA PERSONA QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y

QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PAGARA LAS ESTIMACIONES DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.

HERMOSILLO, SON., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE DE LA DIVISION, DISTRIBUCION NOROESTE

ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY

RUBRICA.

(R.- 131362)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 044

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LIMPIEZA CON EQUIPO DESARENADOR AUTOMATIZADO A BOCA DE POZO PARA PROTECCION EN LINEAS E INSTALACIONES DE PRODUCCION EN LA CUENCA DE BURGOS (103/00-IOUSPI-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA DE
18575052-055-00	\$4,000.00 M.N. MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$3,950.00 M.N. MAS I.V.A.	29/08/2000	25/08/2000 9:00 HORAS	4/09/2000 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	LIMPIEZA DE EQUIPO DESARENADOR AUTOMATIZADO A BOCA DE POZO PARA PROTECCION EN LINEAS E INSTALACIONES DE PRODUCCION EN LA CUENCA DE BURGOS	25/09/2000	

- * UBICACION DE LA OBRA: CUENCA DE BURGOS DEL DISTRITO REYNOSA.
- * PLAZO DE EJECUCION: 736 DIAS NATURALES.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA, SIN NUMERO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA, SIN NUMERO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VERACRUZ.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA, SIN NUMERO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- * ESTA LICITACION NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, A EXCEPCION DE CATALOGOS, FOLLETOS Y DOCUMENTOS ADICIONALES QUE PODRAN PRESENTARSE EN OTRO IDIOMA.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA; NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA ESTOS TRABAJOS.
- * LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES DE REPRESENTACION Y PODRA SUSTITUIR LO ANTERIOR MEDIANTE EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION; LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD

FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS Y COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE. PARA CONTRATISTAS EXTRANJEROS PRESENTAR UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.

- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION R.N., PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL CONTRATISTA RECIBIRA DE P.E.P. COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL, SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OPERACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR DE LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 131363)

PETROLEOS MEXICANOS

UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para el suministro, instalación y puesta en operación de 2 sistemas de audio, video e iluminación para la sala de consejo y sala de juntas de la Dirección General de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases con I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta
18572015-022-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	19/09/2000	4/09/2000 10:00 horas	25/09/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Suministro, instalación y puesta en operación de proyector tipo DLC con tres paneles de matriz activa de pulgadas cada uno, con luminosidad de 5,500 ANSI lúmenes
2	0000000000	Suministro, instalación y puesta en operación de cámara de documentos con resolución de 1280 x 1024 con de video de RGB, corrección de gama, dispositivo de captura CCD de 0.66 pulgadas de diagonal, sensibilidad: 3,000 lux
3	0000000000	Suministro, instalación y puesta en operación de cámara de documentos con resolución de 1280 x 1024 con de video de RGB, corrección de gama, dispositivo de captura CCD de 0.66 pulgadas de diagonal, sensibilidad: 3,000 lux
4	0000000000	Suministro, instalación y puesta en operación de proyector tecnología (DLC) brillantez de 2200 ANSI lumen capacidad de resolución de 1280 x 1024
5	0000000000	Suministro, instalación y puesta en operación pantalla electromecánica formato video (4:3) de 20 pies diagonales de alto x 16 pulgadas de base

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la convocante: Petróleos Mexicanos, Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso, Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes; con un horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas, a partir de esta fecha y hasta el 19 de septiembre de 2000. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos expedido por una institución bancaria autorizada o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Se informa a los participantes que el día 29 de agosto de 2000 a las 20:00 horas, se realizará visita al sitio de instalación de los bienes objeto de la presente licitación: sala de consejo y sala de juntas de la Dirección General de Petróleos Mexicanos, ubicadas en el 44o. piso, de la Torre Ejecutiva, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca,

México, D.F. Para tal efecto los licitantes deberán registrar su asistencia el día 28 de agosto de 2000 de 9:00 a 14:00 horas con el ingeniero Pablo Estrada Estrada al teléfono 57-22-25-00 extensión 54-385, el licitante que no registre su asistencia no tendrá acceso a las instalaciones de Pemex. Se permitirá el acceso de tres personas por compañía, portando su credencial de la compañía participante y que previamente fueron registradas.

- La junta de aclaraciones a las bases de licitación, así como los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas (primera etapa) y el acto de apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se llevará a cabo en las fechas y horas arriba indicadas, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso, Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, D.F.
- El idioma oficial de la licitación es el español, por lo que las proposiciones deberán presentarse precisamente en este idioma, los catálogos, folletos, dibujos y/o planos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes (preferentemente en inglés), debiendo anexar su traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Lugar de entrega: es DDP (Delivered Duty Paid) en los sitios de instalación ubicados en la sala de consejo y sala de juntas de la Dirección General de Petróleos Mexicanos, en el 44o. piso, de la Torre Ejecutiva, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, México, D.F., de lunes a viernes con un horario de 20:00 a 7:00 horas, sábado y domingo de 10:00 a 15:00 horas.
- Plazo máximo para la entrega de los bienes y conclusión de los servicios en los sitios de instalación es de 60 días naturales, dicho plazo contará a partir de la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: una vez entregado la totalidad de los bienes y concluidos los servicios a satisfacción de Petróleos Mexicanos. Para proveedores extranjeros 30 días naturales, después de la entrega de la factura original y acuse de recibo correspondiente, en dólares americanos en Integrated Trade System Inc., ubicada en 2500 City West Boulevard Suite 1750, 77042-3020, Houston Texas, U.S.A., de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas. Para proveedores nacionales 30 días naturales, después de la entrega de la factura original y acuse de recibo correspondiente, en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el momento en que se haga exigible el pago en la ventanilla única del corporativo, ubicada en el 1er. piso, del edificio C, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de lunes a viernes con un horario de 8:30 a 13:00 horas.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

ING. JACOBO HAZAN LEVY

RUBRICA.

(R.- 131364)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.R.I.M.L., REGION MARINA SUROESTE
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE,
CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
CODIGO POSTAL 24180, TELEFONO 01- 938-2-89-21 EXTENSION 2-37-66 FAX EXTENSION 2-38-09

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento preventivo a plantas potabilizadoras de los complejos de producción de la Región Marina Suroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18575037-029-00 (0271037SNT)	\$2,352.00 Costo en compraNET: \$2,234.00	19/09/2000	15/09/2000 9:00 horas	25/09 9:00 l

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantenimiento preventivo tipo semanal a plantas potabilizadoras de ósmosis inversa, marca Specific Equipment y/o Meco
2	0000000000	Mantenimiento preventivo tipo mensual a plantas potabilizadoras de ósmosis, inversa, marca Specific Equipment y/o Meco
3	0000000000	Mantenimiento preventivo tipo semanal a plantas potabilizadoras termocompresión al vacío Mca. Aquaport Mod. VC-100 de 100 m3/día
4	0000000000	Mantenimiento preventivo tipo mensual a plantas potabilizadoras termocompresión al vacío Mca. Aquaport Mod. VC-100 de 100 m3/día
5	0000000000	Mantenimiento preventivo tipo semanal a motocompresor de aire de tornillo rotativo marca Ingersol-Rand modelo EP.10, montado en tanque con motor Baldor Electric de 15 Hp. 220/440 volts, 3F, 60hz., 3450 RPM

- a) El lugar de ubicación de los servicios será en: complejos de producción Abkatum-A, Abkatum-D, Pol-A, inyección de agua, y campamento de corrosión número 1.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, Colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - La forma de pago es, en convocante, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional, y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
Bancomer	64753	Número de licitación	Nombre del depós

- En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
 - La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora arriba señalada, en las oficinas de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Instalaciones Costa Afuera, R.M.SO., ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
 - La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la hora y fecha arriba señaladas, en la sala de licitaciones de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, Región Marina Suroeste, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar estadounidense.
 - No se otorgará anticipo.
 - Fecha probable de inicio y terminación: del 31 de octubre de 2000 al 31 de diciembre de 2002 (792 días naturales).
 - No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
 - Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá y los demás tratados internacionales que resulten aplicables.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE INT. DE ADMON. Y FINANZAS G.R.I.M.L.

ING. JORGE A. SOSA GIL

RUBRICA.

(R.- 131365)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 09180001-005-00

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09180001-005-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	24/08/2000	24/08/2000 11:00 horas	30/08/2000 11:00 horas	31/08/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Módulo desarmable	1	Juego
2	I450400258	Módulo desarmable	16	Juego
3	I450400320	Sillón ejecutivo	1	Pieza
4	I450400314	Sillas de visitas	2	Pieza

5	I450400320	Sillón semiejecutivo	10	Pieza
6	I450400314	Silla de visitas	12	Pieza
7	I450400228	Mesa ovalada de juntas	1	Pieza
8	I450400324	Sofá de tres plazas	1	Pieza
9	I450400012	Archivero vertical de 4 gavetas	5	Pieza
10	I450400012	Archivero vertical de 3 gavetas	5	Pieza
11	I450400072	Cesto para basura	20	Pieza
12	I450400314	Sillas tipo secretarial	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición, desde la fecha de su publicación en la convocatoria en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en forma documental en la oficina de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en bulevar Lic. Manuel A. Romero Zurita número 57, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono 01 (933) 3-27-44, la venta documental se efectuará de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago de las bases es: si se adquieren en forma documental, en la pagaduría de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., cuyo costo es de (quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA, ya sea a través de cheque certificado o de caja a favor de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., y si es en forma electrónica en Internet: , el costo será de (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) más IVA, los interesados podrán a su elección efectuar el pago de las mismas, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora arriba indicadas en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
- La apertura de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas en la fecha y horas arriba indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados en el patio del almacén de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., ubicado en bulevar Lic. Manuel A. Romero Zurita, número 57, colonia Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, debidamente armados.
- Plazo de entrega: el tiempo máximo de entrega de los bienes será de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato o pedido de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los anticipos: no se otorgarán.
- Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará en una sola exhibición, contra entrega de los bienes a satisfacción del almacén y no deberá de excederse de 15 días naturales, posteriores a la presentación y aceptación de la factura original.
- En la presente licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 9 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSE RAUL DIAZ OSUNA

RUBRICA.

(R.- 131366)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
010
Licitaciones:
18575026-013-00
18575026-014-00

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 130213	Convocatoria En el encabezado de la convocatoria	25/07/2000

Dice:	Debe decir:
Ley de Adquisiciones y Obras Públicas	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.

ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 131367)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y REFACCIONAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, DESENCARBONADORA PARA FORMA CONTINUA Y EXTINTORES PORTATILES PARA FUEGOS TIPO BC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
18575026-016-00	\$2,382 COSTO EN compraNET: \$2,263	29/08/2000	29/08/2000 16:00 HORAS	4/09/2000 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	LAMPARAS
2	0000000000	ETIQUETAS PARA SUPERFICIE DE CD ROM
3	0000000000	CABEZAL Y LIMPIADOR AMARILLO
4	0000000000	CABEZAL Y LIMPIADOR MAGENTA
5	0000000000	CABEZAL Y LIMPIADOR CYAN

- 1.- EL NUMERO DE CONTROL DE LA LICITACION EN PEP-00-RMSO-I-R-010.
2.- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA AL SITIO	PRE PRI APE
18575026-017-00	\$2,084 COSTO EN compraNET: \$1,980	29/08/2000	VISITA AL SITIO 28/08/00 10:00 HORAS JUNTA DE ACLARACIONES 29/08/2000 10:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT
2	0000000000	INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT
3	0000000000	SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT
4	0000000000	INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT
5	0000000000	SUMINISTRO DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PORTATIL

- 1.- EL NUMERO DE CONTROL DE LA LICITACION EN PEP-00-RMSO-I-R-012.
2.- PLAZO DE ENTREGA: 15 Y 30 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
18575026-018-00	\$2,778 COSTO EN compraNET: \$2,639	30/08/2000	30/08/2000 16:00 HORAS	5/09/2000 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	DESENCARBONADORA PARA FORMA CONTINUA
2	0000000000	INSTALACION DE DESENCARBONADORA
3	0000000000	INSTALACION DE DESENCARBONADORA EN DOS BOCAS, TABASCO

- 1.- EL NUMERO DE CONTROL DE LA LICITACION EN PEP-00-RMSO-I-R-011.
2.- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--------------------------------------

18575026-019-00	\$2,382 COSTO EN compraNET: \$2,263	30/08/2000	30/08/2000 10:00 HORAS	5/09/2000 10:00 HORAS
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	EXTINTOR PORTATIL PARA FUEGOS TIPO BC
2	0000000000	EXTINTOR PORTATIL PARA FUEGOS TIPO BC
3	0000000000	EXTINTOR PORTATIL PARA FUEGOS TIPO BC
4	0000000000	BOQUILLA PARA AGUA CONTRA INCENDIO
5	0000000000	BOQUILLA DE CHORRO DIRECTO

- 1.- EL NUMERO DE CONTROL DE LA LICITACION EN PEP-00-RMSO-I-R-013.
2.- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES.

NOTAS GENERALES:

- I.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- II.- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO CAJA REGION DE LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DE IGUAL MANERA SE PODRA REALIZAR EL PAGO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), SEGUN CONVENIO NUMERO 64753 CELEBRADO CON BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- III.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL LUGAR INDICADO EN EL PUNTO I.
- IV.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL LUGAR INDICADO EN PUNTO I.
- V.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- VI.- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- VII.- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DE DOS BOCAS, TABASCO (2700) O CON EL AREA USUARIA SOLICITANTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- VIII.- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGA ANTICIPOS.
- IX.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE QUE EL TERCERO PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE SU(S) FACTURA(S) Y SOPORTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS FISCALES LEGALES CORRESPONDIENTES, YA QUE ESTE PLAZO SERA FECHA EN LA CUAL, CONFORME AL CONTRATO ES EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO.
- X.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- XI.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- XII.- LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANOTADA EN EL PUNTO I.
- XIII.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- XIV.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO INT. DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTEING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 131369)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO Y OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de modificación del área de llenaderas para la rehabilitación de turbinas de medición con control de llenado local, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576083-010-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	24/08/2000	24/08/2000 11:00 horas	24/08/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha inici
00000	Modificación del área de llenaderas para la rehabilitación de turbinas de medición con control de llenado local en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tapachula, Chis.	25/09/2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Urano número 420, módulo K, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación, el cual deberá depositarse a la cuenta número 01374751, número de plaza 046 de Banca Serfin, S.A., a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tapachula, ubicada en carretera Aeropuerto Madero y 20 Poniente, código postal 30770, Tapachula, Chiapas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas, en carretera Oaxaca-Tehuantepec, kilómetro 16.5, código postal 68297, Santa María del Tule, Oax.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tapachula, ubicada en carretera Aeropuerto Madero y 20 Poniente, código postal 30770, Tapachula, Chiapas.
- * Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Tapachula, sita en carretera Aeropuerto Madero y 20 Poniente, Tapachula, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera como empresa en la ejecución de obras similares a las que son motivo de este concurso, tanto en monto como en las características, en los siguientes trabajos (carátulas de contratos), así como constancia del buen cumplimiento de los mismos (actas de entrega recepción).
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: capacidad financiera y capital contable (declaración fiscal 1998 y al cuarto trimestre de 1999 y/o estados financieros auditados y dictaminados correspondientes al último ejercicio fiscal, presentando fotocopia de la cédula profesional y del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del auditor).
Declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Forma de acreditar existencia legal; presentar copia y original (éste sólo para cotejo), de la siguiente documentación: acta constitutiva y/o modificaciones, en su caso. Poder notarial del representante legal. Identificación con fotografía y firma del representante legal y/o persona física. En caso de que el postor sea persona física deberá presentar:
 - a) Acta de nacimiento.
 - b) Poder notarial del representante legal y su identificación oficial, en su caso.
 - c) Identificación oficial del representante en los actos de apertura.
 Si el representante en el concurso no es el representante legal del postor deberá presentar carta poder simple autorizada por el representante legal del postor.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se otorgarán anticipos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación se hará en los términos del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
Las personas interesadas podrán informarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Pemex Refinación, una vez que hayan sido autorizadas por la Residencia de Supervisión de la Obra en los términos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios podrán liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que las estimaciones de obra, hayan sido autorizadas a satisfacción en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin, estos periodos serán informados a través de comunicados a la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, a la

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, y Servicios Turismo, así como mediante aviso que se colocará en la ventanilla única de los centros de trabajo.

Para ello el contratista interesado que no tenga adeudos vencidos, deberá solicitarlo con anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago adelantado. dichas solicitudes invariablemente serán atendidas en el orden que se presenten hasta agotar el recurso disponible para este fin, ocurrido lo cual no existirá obligación de anticipar ningún pago. El costo financiero que se aplicará será conforme a la tasa que dé a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas.

BOCA DEL RIO, VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE COMERCIAL ZONA SUR
ING. GUSTAVO PASTRANA ANGELES
RUBRICA.

(R.- 131371)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CARACTERIZACION DE SUELO, SUBSUELO Y MANTOS FREATICOS CONTAMINADOS, EN EL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESEN PROPO APERTU
18577007-067-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	24/08/2000	21/08/2000 12:00 HORAS	30/ 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	CARACTERIZACION DE SUELO, SUBSUELO Y MANTOS FREATICOS CONTAMINADOS, EN EL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL:

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL EDIFICIO SEDE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, PLANTA BAJA, PASEO USUMACINTA SIN NUMERO, COLONIA TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, FICHA DE DEPOSITO CIE EN CUALQUIER SUCURSAL BANCOMER, S.A. DE C.V., CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO 83162, ANOTANDO LOS SIGUIENTES DATOS; CONCEPTO, LICITACION PUBLICA NACIONAL 18577007-067-00. REFERENCIA: RAZON SOCIAL DEL LICITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * PARA LA ENTREGA DOCUMENTAL DE ESTAS BASES CONCURSALES EL LICITANTE DEBERA REQUISITAR DEBIDAMENTE LA FICHA DE DEPOSITO CON LOS DATOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, DE LO CONTRARIO NO SE ENTREGARAN DICHAS BASES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGA ANTICIPO ALGUNO.
- * SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE PARTE DE LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTA LICITACION, A TERCEROS ESPECIALIZADOS EN AREAS ESPECIFICAS, MAS NO LA SUBCONTRATACION DE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS A COTIZAR.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA, UBICADO EN AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, VILLA LA VENTA, TABASCO.
- * LA JUNTA DE RESPUESTA A ACLARACIONES A LAS BASES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN EL EDIFICIO SEDE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA PLANTA BAJA, PASEO USUMACINTA SIN NUMERO, COLONIA TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- * LUGAR DE ENTREGA: COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA, UBICADO EN AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, VILLA LA VENTA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN MENSUALMENTE POR LOS SERVICIOS PRESTADOS Y TOTALMENTE RECIBIDOS, A 30 DIAS CALENDARIO, EN MONEDA NACIONAL, PERIODO QUE INICIARA A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION PARA TRAMITE DE PAGO, ACOMPAÑADA

DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE ACEPTACION DE LOS SERVICIOS, EN LA VENTANILLA UNICA DEL CENTRO DE TRABAJO DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN QUE SE REALICEN LOS SERVICIOS, CON LOS SELLOS, LEYENDAS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS, SEÑALANDO QUE LOS SERVICIOS HAN SIDO RECIBIDOS A SATISFACCION DE PEMEX GAS.

CENTRO, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON
RUBRICA.

(R.- 131373)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 263

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reparación, conservación y mantenimiento a edificios administrativos, industriales y sociales del activo Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
18575062-263-00	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,425.00	24/08/2000	24/08/2000 13:00 horas	22/08/2000 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Pla eje
00000	Reparación, conservación y mantenimiento a edificios administrativos, industriales y sociales del activo Samaria-Sitio Grande	73

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Superintendencia de Licitaciones, Región Sur, ubicada en el edificio Herradura, planta baja del centro técnico administrativo, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del centro técnico administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas 1H de la Superintendencia de Licitaciones, Región Sur, ubicada en el edificio Herradura, planta baja del centro técnico administrativo, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de las propuestas se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de juntas 1H de la Superintendencia de Licitaciones, Región Sur, ubicada en el edificio Herradura, planta baja del centro técnico administrativo, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de septiembre de 2000 a las 16:30 horas, ambas aperturas se llevarán a cabo en la sala de juntas 1H de la Superintendencia de Licitaciones, Región Sur, ubicada en el edificio Herradura, planta baja del centro técnico administrativo, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de la coordinación de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, sector Reforma, zona Industrial de Pemex Exploración y Producción, ubicadas en el municipio de Reforma, Chiapas.
- * Ubicación de la obra: municipio de Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Pemex Exploración y Producción, no autoriza la subcontratación de ninguna parte de la obra.
- * Pemex Exploración y Producción, otorga el 10% de anticipo.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en mantenimiento de obra civil.
- * Los requisitos para adquirir las bases de licitación son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado con base en a su última declaración fiscal ante la S.H.C.P., o su último estado financiero auditado.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso (para personas morales).
 - 4.- Acta de nacimiento, alta en la S.H.C.P., e identificación oficial (para personas físicas).
 - 5.- Poder notarial del representante legal de la empresa con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la L.O.P. y S.R.M.).
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago, siendo obligatoria adquirirlas para participar (artículo 31 de la L.O.P. y S.R.M.).

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 131375)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 261

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y mantenimiento a sistemas de control de la corrosión en interior de ductos de la C.T.O. Sector Agua Dulce, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
18575062-261-00	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,375	25/08/2000	24/08/2000 16:30 horas	22/08/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo
00000	Rehabilitación y mantenimiento a sistemas de control de la corrosión en interior de ductos de la C.T.O. Sector Agua Dulce	30/10/2000	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el módulo de venta de bases de la Superintendencia de Licitaciones ubicada en el edificio 2 (herradura) planta baja, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración en el módulo del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del centro técnico administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 16:30 horas en la sala de concursos número 3h de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (herradura) planta baja, del centro técnico administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará el día 31 de agosto de 2000 a las 16:30 horas, en la sala de concursos número 3h de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (herradura), planta baja del centro técnico administrativo de P.E.P., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de agosto de 2000 a las 16:30 horas, en la sala de concursos número 3h de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (herradura), planta baja del centro técnico administrativo de P.E.P., y la apertura de la propuesta económica el día 7 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 3h de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (herradura), planta baja del centro técnico administrativo de P.E.P., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de C.T.O. de la factoría en Nanchital, Veracruz.
- * Ubicación de la obra: se llevará a cabo en los campos Cuichapa, el Plan, Sánchez Magallanes, San Ramón, Cinco Presidentes, Otates, Ogarrio, Tonalá, El Burro, Blasillo y Moloacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * P.E.P. no otorgará anticipos.
- * Se podrá subcontratar la instalación de niples (soldadura).
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en implementación, control y mantenimiento de sistemas de inyección de inhibidores de corrosión en oleoductos y gasoductos.
- * Los requisitos generales que deberán cubrir los interesados para adquirir las bases de la licitación son:
 - I. Solicitud por escrito para adquirir las bases de la licitación.

- II. Comprobación del capital contable mínimo solicitado basándose en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o mediante estados financieros auditados.
- III. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso (para personas morales).
- IV. Acta de nacimiento, alta en la S.H.C.P., e identificación oficial (para personas físicas).
- V. Poder notarial del representante legal con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la L.O.P. Y S.R.M.).
- * No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 131376)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ADQUISICION**CONVOCATORIA 029**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de arena de río y grava de 1½ de Diám. a finos, puestas en el lugar para acondicionamiento de caminos dentro del convenio gobierno PEP Activo de Producción Muspac, Luna, Bellota Chinchorro, Chilapilla-Colomo y Jujo Tecminoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técni
18575055-032-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,850	25/08/2000	23/08/2000 9:00 horas	31/08/2 9:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Un m
1	0000000000	Adquisición de material pétreo grava de 1½ de Diám. puestas en Activo Muspac	1	
2	0000000000	Adquisición de material pétreo grava de 1½ de Diám. puestas en Activo Bellota Chinchorro	1	
3	0000000000	Adquisición de material pétreo grava de 1½ de Diám. puestas en Activo Jujo Tecminoacán	1	
4	0000000000	Adquisición de material pétreo grava de 1½ de Diám. puestas en Activo Luna	1	
5	0000000000	Adquisición de material pétreo grava de 1½ de Diám. puestas en Activo José Coloma	1	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en la sala número 2H de la Superintendencia de Licitaciones R.S., ubicada en la planta baja del edificio anexo Herradura en el C.T.A., de P.E.P., ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, y la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, en la sala número 1H de la Superintendencia de Licitaciones R.S., ubicada en la planta baja del edificio anexo Herradura en el C.T.A., de P.E.P., ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de septiembre de 2000 a las 9:00 horas en la sala número 1H de la Superintendencia de Licitaciones R.S., ubicada en la planta baja del edificio anexo Herradura en el C.T.A. de P.E.P., ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: se especifica en cada partida y será en los activos de producción Luna, Bellota Chinchorro, Jujo Tecminoacán y Chilapilla Colomo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- * Plazo de entrega: 8 días a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada.
- * P.E.P. no otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El listado completo de los bienes licitados y las especificaciones técnicas más detalladas de éstos, están disponibles en las bases técnicas de la presente licitación.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Para adquirir las bases en el área convocante, los proveedores deberán solicitarlo por escrito.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 131377)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ADQUISICION
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de arena de río y arcilla, puestas en el lugar para acondicionamiento de caminos y puente dentro del convenio Gobierno PEP, activos de producción Luna, Bellota Chinchorro, Jujo Tecominoacán y Chilapilla Colomo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técni
18575055-033-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,850	25/08/2000	23/08/2000 12:00 horas	31/08/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Un m
1	0000000000	Adquisición de arena de río puesta para acondicionamiento del puente Reforma en Jalapa de Méndez, Activo Bellota Chinchorro	1	
2	0000000000	Adquisición de arena de río puesta para acondicionamiento de camino Santuario, Activo Jujo Tecominoacán	1	
3	0000000000	Adquisición de arena de río puesta para acondicionamiento camino Guanoso Tierra Amarilla, Activo Luna	1	
4	0000000000	Adquisición de arena de río puesta para acondicionamiento del puente Bitzal, 7a. Macuspana, Tabasco, Activo Chilapilla Colomo	1	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en la sala 2h de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en edificio 2 (Herradura) del Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, y la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, en la sala 2h de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en edificio 2 (Herradura) del Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas en la sala 2h de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, sita edificio 2 (Herradura) del Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: activos de producción Luna, Bellota Chinchorro, Jujo Tecominoacán y Chilapilla Colomo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 8 días a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada.
- * P.E.P. no otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El listado completo de los bienes licitados y las especificaciones técnicas más detalladas de éstos, están disponibles en las bases técnicas de la presente licitación.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Para adquirir las bases en el área convocante, los proveedores deberán solicitarlo por escrito.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 131378)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE ADQUISICION
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para la contratación del suministro e instalación y puesta en operación de dos torres autosoportadas para la transmisión digital de voz, datos y videos en los sitios de Cuichapa y Agata, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575055-034-00	\$4,000 Costo en compraNET: \$3,800	20/09/2000	11/09/2000 12:00 horas	26/09/2000 12:00 h

Partida	ClaveCABMS	Descripción
1	0000000000	Suministro e instalación y puesta en operación de dos torres autosoportadas para la transmisión digital de datos y videos en Agata
2	0000000000	Suministro e instalación y puesta en operación de dos torres autosoportadas para la transmisión digital de datos y videos en Cuichapa
3	0000000000	Trabajos complementarios para instalación de las torres

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el Banco Banamex, S.A. que para tal efecto tiene Pemex Exploración y Producción, dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas en la sala número 1H de la Superintendencia de Licitaciones R.S., ubicada en la planta baja del edificio anexo Herradura en el C.T.A. de P.E.P, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica, y la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas, sala número 1H de la Superintendencia de Licitaciones R.S., ubicada en la planta baja del edificio anexo Herradura en el C.T.A. de P.E.P, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta económica el día 3 de octubre de 2000 a las 12:00 horas sala número 1H de la Superintendencia de Licitaciones R.S., ubicada en la planta baja del edificio anexo Herradura en el C.T.A. de P.E.P, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Campos Cuichapa y Agata pertenecientes al activo de producción Cinco Presidentes, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días apartir de la fecha de que se formalice el contrato.

- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada.
- * P.E.P. no otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El listado completo de los bienes licitados y las especificaciones técnicas más detalladas de éstos, están disponibles en las bases técnicas de la presente licitación.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Para adquirir las bases en el área convocante, los proveedores deberán solicitarlo por escrito.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 131379)

PEMEX REFINACION
SUBGERENCIA DUCTOS GOLFO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: 18576022-040-00: rehabilitación de bomba centrífuga marca Ingersoll Rand, tamaño y modelo 3EGT, serie original 097595, del poliducto de 8" de diámetro Tierra Blanca-Veracruz; 18576022-041-00: adquisición de papelería; 18576022-042-00: adquisición de productos químicos; 18576022-043-00: adquisición de material recurrente; 18576022-044-00: adquisición de material eléctrico; 18576022-045-00: adquisición de artículos ferreteros y herramienta diversa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18576022-040-00	\$1,380.00 más I.V.A. en convocante \$830.00 más I.V.A. en compraNET	25/08/2000	24/08/2000 17:00 horas	31/08/ 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	00000	Limpieza y evaluación de todos los componentes
2	00000	Instalación de sello mecánico para equipo (incluye suministro)
3	00000	Reparación de caja bomba
4	00000	Reparación de impulsor
5	00000	Reparación de difusor de impulsor

Plazo de ejecución, 60 días.

Los servicios motivo de esta convocatoria se realizarán dentro del plazo establecido y en los talleres del prestador de servicio, y el equipo se recogerá y entregará L.A.B. en el Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes sin número manzana 6 lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, en la ciudad de Veracruz, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18576022-041-00	\$1,380.00 más I.V.A. en convocante \$836.00 más I.V.A. en compraNET	29/08/2000	28/08/2000 12:00 horas	4/09/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	00000	Folder
2	00000	Folder
3	00000	Papel bond
4	00000	Archivero
5	00000	Papel bond

Plazo de entrega, 30 días.

Lo correspondiente al centro 0575 (Subgerencia Ductos Golfo y Administración Inmobiliaria) deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., lo correspondiente al centro 0576 (Sector Veracruz), deberá ser entregado en el almacén del Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes sin número manzana 6 lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai en Veracruz, Ver. y lo

correspondiente al centro 0577 (Sector Poza Rica), deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18576022-042-00	\$1,380.00 más I.V.A. en convocante \$836.00 más I.V.A. en compraNET	30/08/2000	29/08/2000 9:00 horas	5/09/2000 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	00000	Dispersante
2	00000	Absorbente
3	00000	Solvente
4	00000	Desincrustante
5	00000	Solvente

Plazo de entrega, 30 días.

Lo correspondiente al centro 0575 (Subgerencia Ductos Golfo y Administración Inmobiliaria) deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., lo correspondiente al centro 0576 (Sector Veracruz), deberá ser entregado en el almacén del Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes sin número manzana 6 lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai en Veracruz, Ver., y lo correspondiente al centro 0577 (Sector Poza Rica) deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18576022-043-00	\$1,380.00 más I.V.A. en convocante \$836.00 más I.V.A. en compraNET	30/08/2000	29/08/2000 12:00 horas	5/09/2000 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	00000	Detergente
2	00000	Papel
3	00000	Detergente
4	00000	Insecticida
5	00000	Toalla

Plazo de entrega, 30 días.

Lo correspondiente al centro 0575 (Subgerencia Ductos Golfo y Administración Inmobiliaria) deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., lo correspondiente al centro 0576 (Sector Veracruz) deberá ser entregado en el almacén del Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes sin número manzana 6 lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai en Veracruz, Ver., y lo correspondiente al centro 0577 (Sector Poza Rica), deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18576022-044-00	\$1,380.00 más I.V.A. en convocante \$836.00 más I.V.A. en compraNET	30/08/2000	29/08/2000 16:30 horas	5/09/2000 16:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	00000	Multímetro
2	00000	Acumulador electrolito ácido
3	00000	Acumulador electrolito ácido
4	00000	Acumulador electrolito ácido
5	00000	Estación de botones áreas peligrosas

Plazo de entrega, 30 días.

Lo correspondiente al centro 0575 (Subgerencia Ductos Golfo y Administración Inmobiliaria) deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., lo correspondiente al centro 0576 (Sector Veracruz) deberá ser entregado en el almacén del Sector Veracruz ubicado en avenida Framboyanes sin número manzana 6 lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai en Veracruz, Ver., y lo correspondiente al centro 0577 (Sector Poza Rica) deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18576022-045-00	\$1,380.00 más I.V.A. en convocante \$836.00 más I.V.A. en compraNET	31/08/2000	30/08/2000 9:00 horas	6/09/2000 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	00000	Juego extractor maestro
2	00000	Llave de ojo 12 puntos
3	00000	Estopa de algodón de primera engomado suave
4	00000	Juego autoclé
5	00000	Estopa de algodón superextra engomado suave

Plazo de entrega, 30 días.

Lo correspondiente al centro 0575 (Subgerencia Ductos Golfo y Administración Inmobiliaria) deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., lo correspondiente al centro 0576 (Sector Veracruz) deberá ser entregado en el almacén del Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes sin número manzana 6 lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai en Veracruz, Ver., y lo correspondiente al centro 0577 (Sector Poza Rica) deberá ser entregado en el almacén del Sector Poza Rica ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja en Poza Rica de Hgo., Ver., de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subgerencia Ductos Golfo, ubicada en interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hgo., Ver., a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir bases, en días hábiles con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en área convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado, expedido por institución bancaria de la localidad de Poza Rica de Hgo., Ver., a nombre de Pemex Refinación, el cual se deberá ingresar en la caja de la Subgerencia Ductos Golfo en días hábiles (horario de 8:30 a 14:00 horas), ubicada en el domicilio citado en el punto anterior. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, efectuando el pago en institución bancaria.
- Para quienes adquierán las bases mediante el sistema compraNET, deberán pasar a recoger el complemento de las bases (planos y disquete con anexo "C") a las oficinas de la convocante, ubicadas en el domicilio antes citado, teléfono 01 (7) 8-26-10-00 extensión 3-30-16, exhibiendo el recibo original con el sello de la institución bancaria.
- La junta de aclaraciones, apertura técnica y económica se llevará a cabo de conformidad al siguiente programa:

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Etapas técnicas
18576022-040-00	24/08/2000 17:00 horas Sector Veracruz	31/08/2000 9:00 horas Sector Poza Rica
18576022-041-00	28/08/2000 12:00 horas Sector Poza Rica	4/09/2000 12:00 horas Sector Poza Rica
18576022-042-00	29/08/2000 9:00 horas Sector Poza Rica	5/09/2000 9:00 horas Sector Poza Rica
18576022-043-00	29/08/2000 12:00 horas Sector Poza Rica	5/09/2000 12:00 horas Sector Poza Rica
18576022-044-00	29/08/2000 16:30 horas Sector Poza Rica	5/09/2000 16:30 horas Sector Poza Rica
18576022-045-00	30/08/2000 9:00 horas Sector Poza Rica	6/09/2000 9:00 horas Sector Poza Rica

Nota: la apertura técnica y económica de la licitación se llevará a cabo en el aula virtual del Sector Poza Rica, ubicada en el kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja, (frente al Hotel Poza Rica, Inn), Poza Rica de Hidalgo, Ver., y la junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a la fecha programada en la relación anteriormente indicada, en el siguiente domicilio.

Sector Veracruz Avenida Framboyanes sin número manzana 6 lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, en la ciudad de Veracruz, Ver.

Sector Poza Rica Kilómetro 4.5 carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja (frente al Hotel Poza Rica, Inn), Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos y presentados a la unidad licitante por los Interesados (previamente a la venta de las bases en convocante) son:

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Las condiciones de pago serán:
Las estimaciones por los servicios ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo que no excederá de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del supervisor del servicio, de acuerdo con las políticas de pago de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios.
Las facturas por el pago de adquisiciones serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo que no excederá de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción de Pemex Refinación, de acuerdo con las políticas de pago de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios.
- Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, podrán liquidar anticipadamente, en territorio nacional, cuentas por pagar obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que las estimaciones de obra hayan sido autorizadas a satisfacción en los periodos en que la dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin, estos periodos serán informados a través de comunicados a la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y Servicios Turismo, así como mediante aviso que se colocará en la ventanilla única de los centros de trabajo.

Para ello, el contratista interesado que no tenga adeudos vencidos, deberá solicitarlo con anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago adelantado. Dichas solicitudes, invariablemente, serán atendidas en el orden que se presenten hasta agotar el recurso disponible para este fin, ocurrido lo cual no existirá obligación de anticipar ningún pago. El costo financiero que se aplicará será conforme a la tasa que dé a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DUCTOS GOLFO

ING. GUSTAVO PINEDA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 131380)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Nota
011	2
Licitación:	
18575026-015-00	

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 130270	Convocatoria En el encabezado de la convocatoria	25/07/2000

Dice:	Debe decir:
Ley de Adquisiciones y Obras Públicas	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 131382)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL CENTRAL NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional bajo la reserva transitoria de Petróleos Mexicanos, para la contratación de estudios y tratamientos médicos subrogados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc	
18572008-005-00		\$1,000 Costo en compraNET: \$900	24/08/2000	23/08/2000 9:00 horas	30/08/2000 9:00 hora	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo

1	0000000000	Queratotomías fotorrefractivas con excimer láser	50	Procedimiento	3 meses	6
2	0000000000	Litotripsias	99	Procedimiento	3 meses	6
3	0000000000	Resonancias y angiorresonancias magnéticas	600	Procedimiento	3 meses	6
4	0000000000	Estudios de laboratorio de análisis clínicos	1,500	Estudio	3 meses	6
5	0000000000	Hospitalización, consulta de urgencias consulta general	150	Estudio	3 meses	6

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Campo Matillas número 52, fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital Central Norte, ubicada en calle Campo Matillas número 52, fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de septiembre de 2000 a las 9:00 horas en Campo Matillas número 52, fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * La licitación se realizará dentro de las reservas de: bajo la reserva transitoria de Petróleos Mexicanos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las instalaciones del prestador del servicio, los días de lunes a domingo en el horario de entrega las 24 horas.
- * Plazo de entrega: inmediato posterior a la formalización del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 7 días posteriores a la presentación de factura en ventanilla única del corporativo de Petróleos Mexicanos.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL NORTE
DR. CARLOS PEREZ GALLARDO YAÑEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938) 112-00 EXTENSIONES 235-35, 235-63, FAX (01-938) 2-3529
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de limpieza química en puntos de muestreos y acondicionamiento a tomas de muestras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575036-017-00	\$2,380 Costo en compraNET: \$2,261	23/08/2000	23/08/2000 10:00 horas	29/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Limpieza Quím. con Eq. hidrolavador pisos de Conc., tubería y tanques
2	0000000000	Demolición y retiro de hidrocarburo sólido (chapo)
3	0000000000	Limpieza de cárcamo de aceite recuperado
4	0000000000	Tratamiento a pequeñas áreas de suelo contaminadas con hidrocarburos
5	0000000000	Suministro e instalación de válvulas de aguja con tomas de muestras

- El lugar de ubicación de los servicios será en: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo Pemex I, segundo nivel, ala poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala poniente, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:
Bancomer

Número de convenio:
64753

Referencia:
Número de licitación

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

1. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
2. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa ubicada en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, Región Marina Suroeste, ubicada en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
3. La presentación y apertura de propuestas, así como la apertura técnica se efectuará el día 29 de agosto de 2000, a las 10:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo nivel, ala poniente, en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, y la apertura económica se efectuará el día 1 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas en la dirección antes mencionada.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
5. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
6. No se otorgará anticipo.
7. Fechas probables de inicio y terminación: del 9 de octubre al 31 de diciembre de 2000 (83 días naturales).
8. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
10. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
12. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
REGION MARINA SUROESTE

LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 131385)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VALVULAS ESFERICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA TECNICA
18575045-013-00	\$2,000.00 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 MAS IVA	31/08/2000	24/08/2000 9:00 HORAS	6/09/2000 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C.
1	0000000000	VALVULA ESFERICA BRIDA CARA REALZADA	
2	0000000000	VALVULA ESFERICA BRIDA CARA REALZADA	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL ALA ORIENTE, SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01 (9) 381-12-42, FAX TELMEX 382-36-02, CONMUTADOR 381-12-00 EXTENSION 5-36-73 CON EL INGENIERO JULIAN R. VADILLO DOMINGUEZ.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN BANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180,

REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO), CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR, DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL PROVEEDOR, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL ALA ORIENTE, SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL ALA ORIENTE, SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, Y PODRAN PRESENTARSE LOS DOCUMENTOS TECNICOS COMO CATALOGOS Y CERTIFICADOS EN IDIOMA DE ORIGEN CON SU TRADUCCION AL ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL KILOMETRO 4 1/2 CARRETERA CARMEN-PTO. REAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 13:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA AVIACION SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCA PROMEX, 1er. PISO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * NUMERO DE REQUISICION: 10130790.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

ING. ARMANDO R. GODINA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 131386)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA REPOSICION DE LAS LINEAS DE AGUA Y VAPOR DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PF PI AP
18572014-019-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	29/08/2000	25/08/2000 10:00 HORAS	25/08/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	REPOSICION DE LAS LINEAS DE AGUA Y VAPOR	6/10/2000	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL HOSPITAL REGIONAL

VILLAHERMOSA, CON DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ NUMERO 307, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PETROLEOS MEXICANOS Y EN EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN EL AULA NUMERO 2, DEL HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA, CON DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ NUMERO 307, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA NUMERO 2 DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, CON DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ NUMERO 307, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA NUMERO 2, DEL HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA, CON DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ NUMERO 307, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA.
- PLAZO MAXIMO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 75 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- PETROLEOS MEXICANOS NO OTORGARA ANTICIPOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN HABER LLEVADO A CABO POR LO MENOS DOS OBRAS SIMILARES A LA DE LA PRESENTE LICITACION.
- EL CAPITAL MINIMO CONTABLE CON EL QUE DEBERA CONTAR EL LICITANTE NO DEBERA SER INFERIOR A \$800,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: QUE CUMPLAN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA A QUIEN, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONSIDERANDO LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, DEPENDIENDO DE LAS CARACTERISTICAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA AUTORIZACION DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS, REALIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES DE LAS BASES DE LICITACION O DE LAS PROPUESTAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LOS CONTRATISTAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA
DIRECTOR

DR. RUBEN PADRON MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 131387)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 069

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO, INSTALACION DE ACCESORIOS Y ASISTENCIA TECNICA PARA ARBOLES DE VALVULAS Y VALVULAS DE CONTROL SECUNDARIO MARCA CAMERON, PARA LOS POZOS EN PERFORACION, TERMINACION, REPARACION Y PRODUCCION DEL PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
18575069-093-00	\$3,450.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$3,277.00 M.N.	30-08-2000	29-08-2000 11:30 HORAS	28-08-2000 9:30 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	MANTENIMIENTO, INSTALACION DE ACCESORIOS Y ASISTENCIA TECNICA PARA ARBOLES DE VALVULAS Y VALVULAS DE CONTROL SECUNDARIO MARCA CAMERON PARA LOS POZOS EN PERFORACION, TERMINACION, REPARACION Y PRODUCCION DEL PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA	7-11-2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL AREA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 a 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:30 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:30 HORAS EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS A POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- * UBICACION DE LA OBRA: POZOS DEL ACTIVO LUNA, PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 3.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 4.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 5.- DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LA PRESENTE LICITACION.
 - 6.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * ORIGEN DE LOS RECURSOS, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTOS A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO A LOS CONTRATISTAS/PROVEEDORES EN FORMA DIRECTA.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LAS DIRECCIONES ARRIBA CITADAS.
- * SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- * ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA Y NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS F. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 131389)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 045

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LIMPIEZA CON EQUIPO DESARENADOR DE POZOS FRACTURADOS, EN LA CUENCA DE BURGOS (104/00-TOUSPI-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA DE
18575052-056-00	\$4,000.00 M.N. MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$3,950.00 M.N. MAS I.V.A.	20/09/2000	11/09/2000 12:00 HORAS	26/09/2000 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	T
00000	LIMPIEZA CON EQUIPO DESARENADOR DE POZOS FRACTURADOS, EN LA CUENCA DE BURGOS	26/10/2000	

- * UBICACION DE LA OBRA: CUENCA DE BURGOS DEL DISTRITO REYNOSA.
- * PLAZO DE EJECUCION: 705 DIAS NATURALES.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2000, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA SIN NUMERO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VERACRUZ.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- * ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, A EXCEPCION DE CATALOGOS, FOLLETOS Y DOCUMENTOS ADICIONALES, QUE PODRAN PRESENTARSE EN OTRO IDIOMA.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA; NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA ESTOS TRABAJOS.
- * LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES DE REPRESENTACION, Y PODRA SUSTITUIR LO ANTERIOR MEDIANTE EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION; LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS, Y COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y, OPCIONALMENTE, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE. PARA CONTRATISTAS EXTRANJEROS, PRESENTAR UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ

HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N., PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL CONTRATISTA RECIBIRA DE P.E.P. COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL, SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OPERACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR DE LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- * PARA REALIZAR EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 131390)

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITE TECNICO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de vehículos e instalación de red Lan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008033-009-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	4/09/2000	4/09/2000 13:00 horas	11/09/2000 11:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	I480800052	Camión pick up		
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas		

- * Lugar de entrega: Delegación Estatal en Zacatecas de la SAGAR, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.

- * Plazo de entrega: dentro de los 15 días posteriores al fallo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008033-010-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	5/09/2000	5/09/2000 13:00 horas	12/09/2000 11:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	I180000134	Lan extender		

- * Lugar de entrega: Delegación Estatal en Zacatecas y Distritos de Desarrollo Rural, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.

- * Plazo de entrega: dentro de los 15 días posteriores al fallo.

- * Las características, especificaciones y condiciones completas, se detallan en las bases de cada licitación.

- * Las bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, del 15 de agosto a la fecha límite para adquirir bases, señaladas para cada licitación, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado, depositado en cuenta número 200878-7 del Banco de Crédito Rural del Centro Norte, S.N.C., sucursal Zacatecas, a nombre del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Las condiciones de pago serán: el Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas, pagará a los 20 días naturales, previa recepción de los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO
ING. SALVADOR PRECIADO RAMIREZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 028

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE VALVULAS MACHO Y DE COMPUERTA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA DE
18575055-031-00	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,850.00	19/09/2000	31/08/2000 12:00 HORAS	25/09/2000 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C.
1	0000000000	VALVULA COMPUERTA 36" DIAM. 600 PSI VALVULA DE COMPUERTA CON ACTUADOR HIDRONEUMATICOS	
2	0000000000	VALVULA COMPUERTA 16" DIAM. 600 PSI VALVULA DE COMPUERTA CON ACTUADOR HIDRONEUMATICOS	
3	0000000000	VALVULA COMPUERTA 8" DIAM. X 600 PSI III, VALVULA TIPO COMPUERTA ANSI 600	
4	0000000000	VALVULA COMPUERTA 12" DIAM. X 600 PSI III, VALVULA TIPO COMPUERTA	
5	0000000000	VALVULA MACHO DE 4" DIAM. X 600 PSI III, VALVULA MACHO DE ACERO	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA UBICADA EN LA ENTRADA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S., EN EL EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86038, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA O EFECTIVO EN EL BANCO BANAMEX, S.A., QUE PARA TAL EFECTO TIENE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86038, EN VILLAHERMOSA, TABASCO, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA NUMERO 2H DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S., UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO HERRADURA EN EL C.T.A. DE P.E.P., UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86038, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1H DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S., SITA EN EL EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86038, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS SALA NUMERO 1H DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S., UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO HERRADURA EN EL C.T.A. DE P.E.P., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86038, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: TALLER DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO A DUCTOS, UBICADO EN CARRETERA REFORMA-ESTACION JUAREZ (CACTUS 43), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS MAXIMO, A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN VENTANILLA UNICA LA FACTURACION, PLENAMENTE REQUISITADA.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * EL LISTADO COMPLETO DE LOS BIENES LICITADOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MAS DETALLADAS DE ESTOS, ESTAN DISPONIBLES EN LAS BASES TECNICAS DE LA PRESENTE LICITACION.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * PARA ADQUIRIR LAS BASES EN EL AREA CONVOCANTE, LOS PROVEEDORES DEBERAN SOLICITARLO POR ESCRITO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 131392)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE DISPOSITIVOS DE ENVIO Y RECIBO DE DIABLOS BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA TECNICA
18575057-041-00	\$3,000 COSTO EN compraNET: \$2,850	19/09/2000	19/09/2000 9:00 HORAS	25/09/2000 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C.
1	0000000000	DISPOSITIVO DE ENVIO DE DIABLO DE 24" DIAM. CON ACTUADOR HIDRAULICO PARA INTRODUCCION	
2	0000000000	DISPOSITIVO DE ENVIO DE DIABLO DE 30" DIAM. CON ACTUADOR HIDRAULICO PARA INTRODUCCION	
3	0000000000	DISPOSITIVO DE ENVIO DE DIABLO DE 36" DIAM. CON ACTUADOR HIDRAULICO PARA INTRODUCCION	
4	0000000000	DISPOSITIVO DE RECIBO DE DIABLO DE 24" DIAM. CON ACTUADOR HIDRAULICO PARA RETIRO	
5	0000000000	DISPOSITIVO DE RECIBO DE DIABLO DE 30" DIAM. CON ACTUADOR HIDRAULICO PARA RETIRO	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO SE HARA EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL TALLER DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO A DUCTOS UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, CACTUS 43, REFORMA, CHIS., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, EL CUAL EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEL CONTRATO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LA CONVOCANTE, DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO, DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * EL RESTO DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN EN LAS BASES, ASPECTOS TECNICOS.

REFORMA, CHIS., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 131393)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002****SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008033-007-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	23/08/2000	23/08/2000 12:00 horas	30/08/2000 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, los días del 15 al 23 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la delegación, ubicada en calle Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas en Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Delegación Estatal en Zacatecas y Distritos de Desarrollo Rural, días hábiles, con horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: vigencia del 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días, se hará exigible el pago por concepto de la contraprestación de los servicios, previa entrega de la factura debidamente requisitada.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. SALVADOR PRECIADO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 131394)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para el suministro de cloruro de calcio (concurso número 093/00-NCFSPS), en modalidad de contrato abierto, monto máximo a adquirir \$1'949,400.00 M.N., monto mínimo a adquirir \$779,760.00 M.N., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575051-033-00	\$1,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,425.00 más I.V.A.	24/08/2000	23/08/2000 10:00 horas	30/08/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Cloruro de calcio anhidro granular pureza 92 a 94%		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346 Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N. Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, a excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales que podrán presentar en otro idioma.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Unidad Operativa Poza Rica de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento. Para esta adquisición no se otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor, recibirá de P.E.P., como pago total en moneda nacional.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de un vehículo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008033-008-00	\$600 Costo en compraNET: \$500	24/08/2000	24/08/2000 12:00 horas	31/08/2000 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		

1	I480800052	Camión pick up
---	------------	----------------

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, los días del 15 al 24 de agosto del año 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en calle Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas en la Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Delegación Estatal en Zacatecas, en días hábiles con horario de entrega de de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: dentro de los 10 días posteriores al fallo.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, previa entrega del bien y presentación de la factura debidamente requisitada y sellada por el almacén general.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. SALVADOR PRECIADO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 131396)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para el suministro de papelería y artículos para oficina (concurso número 101/00-TCESPR-P), en modalidad de contrato abierto, monto máximo a adquirir \$495,355.00 U.S.D. monto mínimo a adquirir \$198,142.00 U.S.D., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-035-00	\$2,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,950.00 más I.V.A.	20/09/2000	12/09/2000 9:00 horas	26/09/2000 9:00 horas	2/10/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Bitácora para obra mayor tamaño carta folio 1-60	13,260	Pieza
2	0000000000	Bitácora para obra mayor tamaño carta folio 1-30	6,120	Pieza
3	0000000000	Formas papel bond tamaño carta	840	Pieza
4	0000000000	Formas papel tamaño oficio	840	Pieza
5	0000000000	Formato Pemex 12, forma 8	60,000	Juego

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N., en CompraNet, en su esquema de pago referenciado en banco Internacional (Bital) sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N. Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.N., ubicada en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de septiembre de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de octubre de 2000 a las 9:00 horas en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, a excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales que se podrán presentar en otro idioma.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y/o dólar americano.
- * Lugar de entrega: unidad operativa Burgos, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento, para esta adquisición no se otorgará anticipo.
- * La indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato de los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El prestador del servicio recibirá de P.E.P., como pago total en moneda nacional, su porción cotizada en dólares, se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior de la fecha de pago que corresponda.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P., hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las persona físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 131397)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 070

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la contratación de suministro de bomba horizontal de disco para equipo de perforación y mantenimiento que intervienen pozos de Pemex Exploración y Producción, Región Sur y suministro de materiales eléctricos, para equipos que intervienen pozos de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
18575069-094-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,900	30/08/2000	28/08/2000 9:00 horas	5/09/2000 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Multiprobador analógico	
2	0000000000	Multiprobador analógico	
3	0000000000	Voltamperímetro de gancho	
4	0000000000	Voltamperímetro de gancho	
5	0000000000	Megaóhmetro de aislamiento con pantalla	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
18575069-095-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,900	31/08/2000	28/08/2000 12:00 horas	6/09/2000 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Bomba horizontal de discos, tamaño 8" x 6" en acero inoxidable 316	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de PEP, en el módulo de caja de la Subgerencia de Finanzas PEP, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio anexo La Herradura, planta baja ala 3, avenida Campo Sitio

Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030 en Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a 30 días naturales, contados a partir de que el proveedor presente en la ventanilla única, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, plata baja, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, su facturación y soportes que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales, que estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. Este es el plazo pactado y será la fecha en la cual conforme a contrato sea exigible la obligación de pago.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar, solicitando su inclusión mediante una carta membretada de su empresa.

No podrán proporcionar ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificaciones deberán acudir a la dirección antes mencionada.

Licitación número18575069-094-00 (suministro de materiales eléctrico).

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 2000 a las 16:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 12 de septiembre de 2000 a las 16:30 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

Plazo de entrega: 35 días naturales.

Lugar de entrega: en la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en la Zona Industrial de Pemex Exploración y Producción en Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Licitación número18575069-095-00 (bomba horizontal de disco).

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicada en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de septiembre de 2000 a las 16:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 11 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicada en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco. Plazo de entrega: 42 días naturales.

Lugar de entrega: en la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en la Zona Industrial de Pemex Exploración y Producción en Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS F. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 131398)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL IPN

DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de microscopios y licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de tratado internacional alguno, de mobiliario y equipo para laboratorios de alimentos y bebidas, y hospedaje, y equipos para las áreas de física, química y médico-biológicas, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
11135001-006-00	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	30/08/2000	30/08/2000 9:00 horas	4/09/2000 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
02	0000000000	Sistema de microscopia	
04	I060400428	Microscopio	
01	I060400428	Microscopio de contraste de fases	
03	I090000196	Estereoscopio de espejos	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
11135001-007-00	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	30/08/2000	30/08/2000 11:00 horas	4/09/2000 10:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
01	0000000000	Paquete No. uno de suministro e instalación de equipo y mobiliario sobre diseño, series 200 y 1.200	
02	0000000000	Paquete No. dos de suministro e instalación de mobiliario sobre diseño, series 300 y 1.300	
26	0000000000	Central telefónica	
03	0000000000	Horno de convección	
05	0000000000	Batidora mezcladora	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
11135001-008-00	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	30/08/2000	30/08/2000 13:00 horas	4/09/2000 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
88	0000000000	Paquete único. Suministro e instalación de mobiliario para laboratorio	
01	I060200194	Cromatógrafo	
02	I060200194	Cromatógrafo	
71	0000000000	Lavadora de material	
69	0000000000	Fermentador para cultivos microbianos y cultivo de células mamarias	

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Tres Guerras número 27, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N. o en efectivo. En compraNET, por medio del sistema establecido para tal efecto. Las juntas de aclaraciones y actos de apertura se realizarán en el auditorio de la Comisión, ubicado en la dirección antes citada. El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. El lugar de entrega para la licitación pública nacional número 11135001-006-00: en el almacén de la Comisión o en donde señale el pedido, dentro del área metropolitana, para la licitación pública internacional número 11135001-007-00: en términos L.A.B. en el almacén de la Comisión o en donde señale el pedido, dentro del área metropolitana, en términos F.O.B. puerto o aeropuerto de embarque en el país de origen del proveedor extranjero y para la licitación pública internacional número 11135001-008-00: partidas de la 01 a la 67 en términos L.A.B. en el almacén de la Comisión o en donde señale el pedido, dentro del área metropolitana y de las partidas 68 a la 88 en términos L.A.B. en las instalaciones del Centro de Biotecnología Genómica del I.P.N. sitas en bulevar Tamaulipas esquina Elías Piña, colonia Narciso Mendoza, Reynosa, Tamaulipas, código postal 088710. Para todas las partidas en términos F.O.B., puerto o aeropuerto de embarque en el país de origen del proveedor extranjero. Condiciones de pago: para la licitación pública nacional: 15 días naturales, después de la presentación de la factura, para las licitaciones públicas internacionales en términos L.A.B. 15 días naturales, después de la presentación de la factura, en términos F.O.B. carta de crédito irrevocable por el 100% después de la presentación de documento de embarque. Tiempo de entrega: para la licitación pública nacional número 11135001-006-00 10 días naturales; para las licitaciones públicas internacionales números 11135001-007-00 y 11135001-008-00 45 días naturales, a partir de la fecha de formalización de los pedidos; las monedas en que se deberán presentar las proposiciones para la licitación pública nacional es: peso mexicano, para las licitaciones públicas internacionales son en peso mexicano o en cualquier otra moneda en términos L.A.B. o la del país de origen del proveedor o dólar americano en condiciones F.O.B. No se otorgarán anticipos. No podrán participar en estas licitaciones públicas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones de las bases o de las propuestas presentadas podrá negociarse.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

ING. RAUL PEREZ ARCE IBARRA

RUBRICA.

(R.- 131399)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 264

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO DEL ACTIVO CHILAPILLA COLOMO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA DE
18575062-264-00	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,800.00	24/08/2000	24/08/2000 9:00 HORAS	30/08/2000 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	0000000000	PIPA DE AGUA DE 8,000 LTS. MINIMO DE CAPACIDAD CON TREN DE RIEGO AUTOCARGABLE SOBRE CHASIS EN CAMION DE 170 HP	HORA	\$550,00
2	0000000000	COMPACTADOR LISO VIBRATORIO DE 85 HP, 7 TONELADAS Y 1.67 MTS. DE ANCHO DE TAMBOR	HORA	
3	0000000000	COMPACTADOR PATA DE CABRA VIBRATORIO	HORA	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN EL MODULO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. (BANAMEX), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (1H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA DE CONCURSOS (1H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (1H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (4H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: DIVERSOS CAMINOS DE ACCESO EN LOS CAMPOS DEL ACTIVO CHILAPILLA COLOMO, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- * PLAZO: 84 DIAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTE DE LAS MISMAS, PLENAMENTE VERIFICADAS Y AUTORIZADAS POR EL AREA CONTRATANTE.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION, PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 131400)

XEIPN TV CANAL ONCE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipo de transmisión para repetidora de televisión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Compras en la décima cuarta reunión, el día 9 de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
11181001-019-00	\$1,150 Costo en compraNET: \$863	18/08/2000	21/08/2000 13:00 horas	24/08/2000 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Transmisor de TV de estado sólido y sistema radiador
2	0000000000	Torre autosoportada de 45 Mts. de altura
3	0000000000	Sistema de recepción satelital
4	0000000000	Equipo de medición y monitoreo
5	0000000000	Planta de emergencia y regulador de voltaje

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 18:00 horas, la forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de XE IPN TV Canal Once. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la convocante, localizada en la planta alta de sus instalaciones, ubicadas en calle Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
 - * Se otorgará un anticipo de 40%.
 - * Lugar de entrega: en las instalaciones de la repetidora en Culiacán, Sinaloa, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
 - * Plazo de entrega: partidas 1, 2, 4 y 5 en 60 días naturales, partida número 3 en 30 días naturales, a partir de la emisión del fallo.
 - * Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la emisora.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. CRISTINA AGUILAR ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 131401)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN GUADALAJARA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de material para cableado de voz y datos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120024-036-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	17/08/2000	21/08/2000 12:00 horas	24/08/2000 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Material para cableado de voz y datos

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Federalismo número 1818, colonia San Miguel de Mezquitan, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, banco Bital número 4006786644, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, presentación de sobres y aperturas de propuestas se efectuará en calzada Federalismo número 1818, colonia San Miguel de Mezquitan, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en la Delegación Regional IX Zona Occidente, ubicada en calzada Federalismo número 1818, colonia San Miguel de Mezquitan, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días a la entrega de factura.
- * Las condiciones contenidas en estas bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DELEGACION GUADALAJARA

(R.- 131406)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 02/2000

PRESTAMO No. 3943-ME

1. Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Ampliación de Cobertura (P.A.C.). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que surjan de la licitación a que se convoca.
2. Los Servicios Estatales de Salud en Guerrero invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

No. de licitación	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
SESA-BIRF-LPGRO-12/2000	Vehículos Camioneta pick up doble tracción con camper 8 cilindros, modelo 2000 nuevas, 3 camionetas	\$700.00	14 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas	30 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación; en el almacén central de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero, ubicado en calle Prosperidad sin número, colonia Universal, Chilpancingo, Guerrero, teléfono (lada 01-747) 233-77; en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles

3. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero, sito en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, teléfono (lada 01-747) 2-74-68, fax 2-53-67, durante el periodo comprendido del 15 de agosto al 13 de septiembre de 2000 de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero, sito en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, teléfono (lada 01-747) 2-74-68, fax 2-53-67 y en las oficinas de la Dirección General de Extensión de Cobertura (P.A.C.) ubicadas en avenida José Vasconcelos número 221, segundo piso, colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11850, México, D.F., teléfono 52-56-02-52, durante el periodo comprendido del 15 de agosto al 13 de septiembre de 2000 de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Mediante solicitud por escrito dirigida a los Servicios Estatales de Salud en Guerrero y el pago de un cargo no reembolsable conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero, sito en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, teléfono lada 01-747 2-74-68 y fax 2-53-67, a partir de la presente publicación y hasta los días y horarios definidos en la cláusula 19.1 de la sección III datos de la licitación de los documentos de licitación.

8. Las ofertas técnicas serán abiertas en la fecha y hora mencionadas en el punto número 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero con domicilio en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada en el punto número 2, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
CHILPANCINGO, GRO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SECRETARIO DE SALUD Y TITULAR DEL ORGANISMO
DR. CARLOS DE LA PEÑA PINTOS
RUBRICA.

(R.- 131407)

HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de refacciones, herramientas, material de construcción y accesorios menores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12121001-008-00 (HJM-007-00)	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	24/08/2000 (hasta las 10:00 horas)	24/08/2000 15:00 horas	30/08/2000 16:00 horas	4/09/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Balaustra para lámpara fluorescente de 2 X 38 watts	1,150	Pieza
2	0000000000	Pintura vinílica color marfil 730	8	Tambo
3	0000000000	HE llave economizadora para lavabo	75	Pieza
4	0000000000	HF fluxómetro de pedal completo	350	Pieza
5	0000000000	Lámpara fluorescente de 38 watts	2,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, los días del 15 al 24 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, por medio de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Hospital Juárez de México, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de septiembre de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Hospital Juárez de México, sita en avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén de inventarios del Hospital Juárez de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo el 15 de octubre de 2000.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán a los 45 días naturales, a partir de la fecha que se haga exigible por parte de los proveedores, a la presentación de la factura debidamente requisitada por el almacén de inventario del Hospital Juárez de México, para el caso de entregas programadas, en la primera deberá adjuntar el original del contrato y en las subsecuentes copia fotostática del mismo. Para el caso de que el licitante solicite el pago anticipado, deberá ofrecer a la convocante un descuento de 0.5% del monto total del pago por cada día que sea anticipado éste y deberá ser solicitado por escrito, dirigido a la convocante con diez días de anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago en forma adelantada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo alguno en esta licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Esta licitación no tiene cobertura de algún tratado internacional.
MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. MIGUEL ANGEL POLANCO ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 131409)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26, 27, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de animales para pie de cría, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
44001001-006-00 (LPF-006-2000)	\$350 Costo en compraNET: \$300	23/08/2000	23/08/2000 11:00 horas	29/08/2 10:00 h

Partida	Descripción
1	246420 aves (pollos)

- Lugar para consultar o adquirir las bases: en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, sitas en el edificio marcado con el número 100-B, de la calle Urawa, colonia Izcalli-I.P.I.E.M., Toluca, Estado de México, del 15 al 23 de agosto de 2000, de 9:00 a 17:00 horas, teléfonos y fax 212-57-07, 212-57-09 y 212-57-11 extensión 520 al 525 y vía Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago de las bases: en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y las bases impresas deberán cubrirse en efectivo o a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Estado de México. Este pago no será reembolsable.
- Lugar de celebración de la junta aclaratoria y del acto de presentación de apertura de ofertas: en la sala de concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes señalado.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Las proposiciones se cotizarán en moneda nacional (peso mexicano).
- Las condiciones de pago serán: de contado contra entrega y presentación de la factura en la dependencia usuaria.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

C.P. FIDELIO MATIAS DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 131410)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Mtro. Alfredo Joskowicz B, con cargo de Director General, el día 9 de marzo de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
11195001-005-00	\$750 Costo en compraNET: \$500	22/08/2000	21/08/2000 12:00 horas	25/08/200 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C870000104	Scanner para microcomputadoras
2	C870000044	Impresora códigos
3	C870000044	Impresora códigos
4	I180000064	Microcomputadora
5	I180000038	Impresora de matriz de impacto

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes con el siguiente horario, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, la forma de pago es, cheque certificado a nombre de los Estudios Churubusco Azteca, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de oficinas generales de Estudios Churubusco Azteca, S.A., ubicada en calle de Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general de Estudios Churubusco Azteca, S.A., en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220 en México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse el 8 de septiembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en un plazo que no exceda a los 45 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, con sello y firma de recibido del almacén general de ECHASA.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. ALFONSO GUILLÉN MANUEL

RUBRICA.

(R.- 131411)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material, accesorios, suministros médicos y otros insumos (segunda vuelta) y materiales, accesorios y suministros de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00012001-026-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	24/08/2000	24/08/2000 10:00 horas	30/08/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	0603450014 Espátula de Ayre
2	0000000000	0802650523 cubreobjetos
3	0000000000	0601890049 cepillo endocervical
4	0000000000	s/c cito spray
5	0000000000	0808304646 alcohol

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 17o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 15 al 24 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en el auditorio Dr. Miguel E. Bustamante, ubicado en Lieja número 7 planta baja, código postal 06696, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas en Lieja número 7 planta baja, colonia Juárez, código postal 06696, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén de la Secretaría de Salud, sito en la calle de Arenal sin número esquina Xochimaltzin, colonia y Delegación Tlalpan, código postal 14000, en México, D.F., los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 28 de septiembre de 2000.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas originales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En este proceso licitatorio no se otorgarán anticipos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00012001-027-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	24/08/2000	24/08/2000 16:00 horas	30/08/2 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	0800980096 bolsa triple para recolección de 450 ml. de sangre
2	0000000000	0806021424 matraz de fondo plano de 500 ml.
3	0000000000	0806021465 matraz volumétrico de 25 ml.
4	0000000000	0809090608 tubo de vidrio de 18 x 50 mm c/tapón de rosca
5	0000000000	0806020541 matraz Erlenmeyer c/tapa de rosca de 1000 ml.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 17o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 15 al 24 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 16:00 horas en el auditorio Miguel E. Bustamante, ubicado en Lieja número 7 planta baja, código postal 06696, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas en Lieja número 7 planta baja, colonia Juárez, código postal 06696, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: lote 1 en el almacén general del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, ubicado en la calle de Goya número 35, colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, en México, D.F., los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Lote 2 en el almacén de la Unidad Administrativa del Laboratorio Nacional de Salud Pública, ubicado en calzada de Tlalpan número 4492, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, en México, D.F.
- Plazo de entrega: 28 de septiembre de 2000.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas originales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En este proceso licitatorio no se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. SOCORRO ESPAÑA LOMELI

RUBRICA.

(R.- 131412)

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION

DIRECCION ADMINISTRATIVA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Licitaciones:
12181001-010-00
12181001-011-00
12181001-012-00

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
R.- 130502	Convocatoria Información general de las licitaciones

Dice:	Debe decir:
-------	-------------

No dice	Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Ninguna de las licitaciones nacionales se realizará bajo la público de algún tratado, no así la licitación internacional, tratados internacionales vigentes celebrados por el gobierno c
No. de licitación 12181001-012-00 Fecha límite para adquirir bases 9/08/2000 Junta de aclaraciones 9/08/2000 13:00 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica 15/08/2000 13:00 horas Acto de apertura económica 18/08/2000 16:00 horas	No. de licitación 121810 Fecha límite para adq 29/08/2000 Junta de aclaraci 29/08/2000 13:00 horas Presentación de proposiciones 4/09/2000 13:00 horas Acto de apertura eco 7/09/2000 16:00 horas

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. GUILLERMO G. CEJUDO VARGAS
RUBRICA.

(R.- 131414)

SECRETARIA DE GOBERNACION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO FEDERAL DE REHABILITACION PSICOSOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de vestuario, uniformes y blancos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00004008-002-00	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	22/08/2000	22/08/2000 14:00 horas	28/08/2000 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Chamarra	
2	0000000000	Bota	
3	0000000000	Pantalón	
4	0000000000	Camisa	
5	0000000000	Playera	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 11.5 carretera Cuautla-Izúcar de Matamoros sin número, Unidad Habitacional Mariano Matamoros, código postal 62970, Ayala, Morelos, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2000 a las 14:00 horas en la sala de Juntas de la Dirección del Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, ubicada en kilómetro 11.5 carretera Cuautla-Izúcar de Matamoros sin número, Unidad Habitacional Mariano Matamoros, código postal 62970, Ayala, Morelos.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en kilómetro 11.5 carretera Cuautla-Izúcar de Matamoros sin número, Unidad Habitacional Mariano Matamoros, código postal 62970, Ayala, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén del Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: hasta 25 días hábiles como máximo contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: el pago de los bienes objeto de esta licitación pública en un lapso que no deberá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

AYALA, MOR., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO FEDERAL DE REHABILITACION PSICOSOCIAL

C.P. ABEL CAZARES ESCOBAR

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de trabajos de mantenimiento integral al Hospital General Acapulco, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Emilio González Anguiano, con cargo de Presidente del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de la Delegación Estatal, el día 27 de julio de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Preproposición
00637132-005-00	\$1,150 Costo en compraNET: \$800	18/08/2000	18/08/2000 13:00 horas	18/08/2000 10:00 horas	2 1
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
30208	De edificios de salud			1/09/2000	29/11/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calle Del Morro, esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento de la Delegación Estatal, ubicado en calle Del Morro, esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en calle Del Morro, esquina Bella Vista número 198, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Hospital General Acapulco, avenida Ruiz Cortines número 124, colonia Alta Progreso, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * Ubicación de la obra: Hospital General Acapulco, avenida Ruiz Cortines número 124, colonia Alta Progreso.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en contar con experiencia respecto al tipo de obra que se está licitando y contar con el capital contable que se cita.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son los que se indican en las bases de esta licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, éste se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ISSSTE, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: con base en lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las estimaciones de los trabajos se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. EMILIO GONZALEZ ANGUIANO

RUBRICA.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL

CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KM. 4 COL. EL NITH IXMIQUILPAN, HGO., C.P. 42300

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA MULTIPLE**SECCION I CONVOCATORIA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO, MAQUINARIA-EQUIPO INDUSTRIAL, ELECTRONICO, DIVERSO Y BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29018001-003/00	\$700.00 COSTO POR compraNET: \$550.00	22/08/00 10:00 HORAS	29/08/00 10:00 HORAS	31/08/00 10:00 HORAS
29018001-004/00	\$700.00 COSTO POR compraNET: \$550.00	22/08/00 12:00 HORAS	29/08/00 12:00 HORAS	31/08/00 12:00 HORAS
29018001-005/00	\$700.00 COSTO POR compraNET: \$550.00	22/08/00 14:00 HORAS	29/08/00 14:00 HORAS	31/08/00 14:00 HORAS
29018001-006/00	\$700.00 COSTO POR compraNET: \$550.00	22/08/00 16:00 HORAS	29/08/00 16:00 HORAS	31/08/00 16:00 HORAS

No. DE LICITACION	PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	
29018001-003/00	1		MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	SE
29018001-004/00	2		MAQUINA DE CORTE DE METALES POR PLASMA	
	3		CRISOL PARA TRATAMIENTOS TERMICOS	
29018001-005/00	4		EQUIPO DE PRUEBAS PARA TRANSFORMADORES	
29018001-006/00	5		COMPUTADORA PERSONAL	
	6		COMPUTADORA PERSONAL NOTEBOOK	
	7		IMPRESORA DE RED	

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DE 2000.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4, COLONIA EL NITH, IXMIQUILPAN, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42300, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LUNES A VIERNES Y EN UN HORARIO DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2000 EN LOS HORARIOS INDICADOS PARA CADA LICITACION, EN CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4, COLONIA EL NITH, IXMIQUILPAN, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42300, EN EL SALON DE CONFERENCIAS DE LA CONVOCANTE.
- LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2000, EN LOS HORARIOS INDICADOS PARA CADA LICITACION, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2000, EN LOS HORARIOS INDICADOS PARA CADA LICITACION, EN CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4, COLONIA EL NITH, IXMIQUILPAN, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42300, EN EL SALON DE CONFERENCIAS DE LA CONVOCANTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN SERA EN CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4, COLONIA EL NITH, IXMIQUILPAN, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42300.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERA: SEGUN BASES.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE, PARA UN MAYOR DETALLE DE ESTA REMITIRSE A LAS BASES CONCURSALES CORRESPONDIENTES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE LICITACION.

IXMIQUILPAN, HGO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. LEOPOLDO OLGUIN ZAMUDIO
RUBRICA.

(R.- 131417)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REPARACION DE 8 ALBERGUES ESCOLARES INDIGENAS Y REPARACION DE 5 UNIDADES OPERATIVAS FORANEAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
20421013-001-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$300	21/08/2000	23/08/2000 10:00 HORAS	21/08/2000 6:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	11/09/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 309, COLONIA EL TECOLOTE, CODIGO POSTAL 63135, TEPIC, NAYARIT, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, UBICADA EN CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 309, COLONIA EL TECOLOTE, CODIGO POSTAL 63135, TEPIC, NAYARIT.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 309, COLONIA EL TECOLOTE, CODIGO POSTAL 63135, TEPIC, NAYARIT.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN: VER INFORMACION A DETALLE EN LOS LUGARES, HORARIOS Y FECHAS DE LAS LOCALIDADES A VISITAR QUE SE ESPECIFICAN EN LAS BASES.
- * UBICACION DE LA OBRA: CONSULTAR INFORMACION A DETALLE EN LAS BASES.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSULTAR BASES DE ESTA CONVOCATORIA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: CONSULTAR BASES DE ESTA CONVOCATORIA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONSULTAR BASES DE ESTA CONVOCATORIA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES MENSUALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
20421013-002-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$300	21/08/2000	23/08/2000 13:00 HORAS	21/08/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
30209	DE OTROS EDIFICIOS	11/09/2000	

NOTA: LOS REQUISITOS DE ESTA LICITACION, SON LOS MISMOS QUE LA LICITACION ARRIBA CITADA A EXCEPCION DE:

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, UBICADA EN CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 309, COLONIA EL TECOLOTE, CODIGO POSTAL 63135, TEPIC, NAYARIT.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 15:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 15:00 HORAS, EN CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 309, COLONIA EL TECOLOTE, CODIGO POSTAL 63135, TEPIC, NAYARIT.

TEPIC, NAY., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DELEGADA ESTATAL

LIC. MARIA DEL CONSUELO GONZALEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 131418)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

DELEGACION NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO DE COCINA, DORMITORIO, COMEDOR Y OTROS EN 12 ALBERGUES ESCOLARES DE LA REGION SERRANA DEL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNICA
20421013-003-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$300	21/08/2000	22/08/2000 11:00 HORAS	28/08/2000 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	0000000000	ADQUISICION DE EQUIPO DE COCINA, DORMITORIO, COMEDOR Y OTROS		

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 309, COLONIA EL TECOLOTE, CODIGO POSTAL 63135, TEPIC, NAYARIT, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 309, COLONIA EL TECOLOTE, CODIGO POSTAL 63135, TEPIC, NAYARIT.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 309, COLONIA EL TECOLOTE, CODIGO POSTAL 63135, TEPIC, NAYARIT.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20%.
- * LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN CADA UNO DE LOS CENTROS COORDINADORES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 75 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS EN UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA PARA SU REVISION Y LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

TEPIC, NAY., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DELEGADA ESTATAL

LIC. MARIA DEL CONSUELO GONZALEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 131419)

INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA

DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION/ CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	COSTO DE LAS BASES	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES APERTURA TECNICA
--	--------------------	--------------------------------	---	-----------------------	----------------------------------	--

35101001-002-00 \$2'500,000.00	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE VINCULACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA, RAMOS ARIZPE, COAH.	23/08/2000 9:00 HORAS	23/08/2000 10:00 HORAS	24/08/2000	30/08/2000 9:30 HORAS
35101001-003-00 \$2'500,000.00	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,400.00	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LABORATORIO PESADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA, RAMOS ARIZPE, COAH.	23/08/2000 11:00 HORAS	23/08/2000 12:00 HORAS	24/08/2000	30/08/2000 12:00 HORAS

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE A NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA EN EL DEPARTAMENTO DE CAJA, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN DOMICILIO CONOCIDO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA EN RAMOS ARIZPE, COAH. Y LAS APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO, UBICADA EN CALLE PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERAN SER DEMOSTRADAS MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATO Y CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA.
 - 4.- CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 1999 O LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2000, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA.
 - 5.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL INSTITUTO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA. LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET NO QUEDARAN EXENTOS DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y DEBERAN ENVIAR AL INSTITUTO POR MEDIO DE FAX (LADA 8414-33-05) EL RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR compraNET.

LOS PLANOS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA.

SALTILLO, COAH., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
ING. JESUS SANTOS MENDEZ
RUBRICA.

(R.- 131420)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de diferentes talleres, laboratorios, herramientas menores, agrícola y semovientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00011001-036-00	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	19 de Sept. de 2000	19 de Sept. de 2000 10:00 Hrs.	25 de Sept. de 10:00 Hrs

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1		Laboratorio de agrobiotecnología	
2		Taller de industrialización de carnes y sector pecuario	
3		Equipo para electrónica	
4		Equipo para tratamiento de aguas	
5		Taller de máquinas-herramientas	

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 9 de octubre de 2000 a las 10:00 horas en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público de los tratados de libre comercio signados por México.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- El plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. ARTURO GOROSTIZA MORAN

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COMISION NACIONAL DEL AGUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de perforación de pozos con 300 y 350 m de profundidad, ampliación a 22" de diámetro, ademe de 16" de diámetro, desarrollo, aforo, muestreo de calidad del agua y registro de temperatura y conductividad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
38104002-031-00 JCAS-RECPAACHES-17-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 9:00 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 9:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Perforación de pozo profundo "Ciprés"	11/09/2000	9/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
38104002-032-00 JCAS-RECPAACHES-18-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 9:45 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 9:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Perforación de pozo profundo "Pozo Sacramento No. 4"	11/09/2000	9/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
38104002-033-00 JCAS-RECPAACHES-19-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 10:30 horas	24/09/2000 9:00 horas	31 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Perforación de pozo profundo "Campus Universitario"	11/09/2000	9/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
38104002-034-00 JCAS-RECPAACHES-20-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 11:15 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 11

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Perforación de pozo "Panamericana No. 7"	11/09/2000	9/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
38104002-035-00 JCAS-RECPAACHES-21-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 12:00 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Perforación de pozo profundo "Campestre del Bosque"	11/09/2000	9/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
38104002-036-00 JCAS-RECPAACHES-22-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 12:45 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Perforación de pozo profundo "Sacramento Norte 8"	11/09/2000	9/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
38104002-037-00 JCAS-RECPAACHES-23-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 13:30 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 13

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Perforación de pozo profundo "Pozo Quintas del Sol"	11/09/2000	9/12/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	----------------------

38104002-038-00 JCAS-RECPAACHES-24-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 14:15 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 14
--	---	------------	---------------------------	--------------------------	----------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de term
00000	Perforación de pozo profundo "Villa Dorada I"	11/09/2000	9/12/200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación aperi
38104002-039-00 JCAS-RECPAACHES-25-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 15:00 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 15

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de term
00000	Perforación de pozo profundo "Parque Hundido"	11/09/2000	9/12/200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación aperi
38104002-040-00 JCAS-RECPAACHES-26-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 15:45 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 15

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de term
00000	Perforación de pozo profundo "Sierra Azul"	11/09/2000	9/12/200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación aperi
38104002-041-00 JCAS-RECPAACHES-27-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 16:30 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 16

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de term
00000	Perforación de pozo profundo "Pozo Tabalaopa Aldama No. 9"	11/09/2000	9/12/200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación aperi
38104002-042-00 JCAS-RECPAACHES-28-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	25/08/2000	25/08/2000 17:15 horas	24/08/2000 9:00 horas	31 17

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de term
00000	Perforación de pozo profundo "Tabalaopa Nombre de Dios No. 8"	11/09/2000	9/12/200

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, los días del 15 al 25 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfonos (1)439-3510, 439-3500 extensiones 2024 y 2068, fax (1)439-3500 extensiones 2015 y (1)439-3513. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000 Chihuahua, Chihuahua, los días y horas señalados para cada licitación.
- * Las aperturas de las propuestas técnica y económica se efectuarán en los horarios y días indicados para cada licitación en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en los horarios y días indicados para cada licitación.
- * Ubicación de las perforaciones: en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: perforación de pozo profundo y anexar en su propuesta técnica (documento AT-3), la relación de contratos ejecutados tanto en la administración pública como en la iniciativa privada.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

- * Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los interesados en participar deberán presentar documentación que compruebe su existencia, capacidad administrativa y financiera en obras similares a las que son motivo de esta convocatoria.
- * Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases de licitación y presentar un plazo mayor al estipulado, contra la resolución que contenga los fallos no procederá recurso alguno.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato al contratista que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Junta Central de Agua y Saneamiento y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen en su totalidad los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y conceptos de trabajo y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 (veinte) días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados para que la dependencia inicie su trámite de pago.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ING. F. HORACIO ALMAZAN GALACHE

RUBRICA.

(R.- 131422)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COMISION NACIONAL DEL AGUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de 1,800 tinacos de polietileno para almacenamiento de agua potable con capacidad mínima de 750 y máxima de 800 litros que incluya: tapa roscada, multiconector con válvula de llenado de bronce, flotador con varilla metálica y conexiones de 1/2" de diámetro para varias localidades del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
38104001-002-00 SAPASCORU-A02-2000	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	24/08/2000	24/08/2000 14:00 horas	30/08/2000 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Suministro de tinacos para agua potable de 750 a 800 Lts. de Cap.	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., los días del 15 al 24 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 415-30-16 y fax (1) 439-35-00 extensión 2015. La forma de pago es en efectivo o cheque certificado a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

El proveedor no deberá encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la misma ley.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se asignará a quien reúna las condiciones requeridas por la convocante y presente la propuesta solvente con precio más bajo.

Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los puntos requeridos en las bases de licitación y de esta convocatoria.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

Lugar de entrega: en el almacén de la Junta Central de Agua y Saneamiento, sito en Calle 42a. número 2012, colonia Cuarteles, Chihuahua, Chih., código postal 31440, los días hábiles de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: cuatro semanas.

Las condiciones de pago serán: veinte días, contados a partir de la recepción de los bienes contratados.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ING. F. HORACIO ALMAZAN GALACHE

RUBRICA.

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AREA DE RECURSOS MATERIALES DE CELAYA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
05
LICITACION
06101017-010-00

No. DE REGISTRO DIARIO OFICIAL	UBICACION EN DOCUMENTO
R.- 130971	CONVOCATORIA CANTIDAD DE BIENES Y LUGAR DE ENTREGA DE LA L.P.N. 06101017-010-00 ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES I

DICE

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA DESKJET PORTATIL
2	0000000000	CARTUCHO DESKJET 560 COLOR
3	0000000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA PORTATIL CANON BJC-80 NEGRO
4	0000000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA PORTATIL CANON BIC-80 COLOR
5	0000000000	TONER LEXMARK SE3455 (FASE IV)

LUGAR DE ENTREGA: ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE LEON, ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE IRAPUATO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.

DEBE DECIR

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA DESKJET PORTATIL
2	0000000000	CARTUCHO DESKJET 560 COLOR
3	0000000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA PORTATIL CANON BJC-80 NEGRO
4	0000000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA PORTATIL CANON BIC-80 COLOR
5	0000000000	TONER LEXMARK SE3455 (FASE IV)

LUGAR DE ENTREGA: ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE CELAYA, ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE LEON, ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE IRAPUATO, ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE QUERETARO Y ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE SAN LUIS POTOSI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.

CELAYA, GTO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE CELAYA

(R.- 131424)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de pavimentación en zona de usuarios, 2a. etapa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

Martes 15 de agosto de 2000

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 155

09176002-008-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	24/08/2000	24/08/2000 11:00 horas	24/08/2000 10:00 horas	30/08/2000 15:00 horas	5/09/2000 10:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Pavimentación de terrenos en zona de usuarios, 2a. etapa	13/09/2000	27/11/2000	\$500,000.00

- * Ubicación de la obra: Puerto Industrial de Altamira, Tamaulipas.
- * El plazo de ejecución para esta obra será de 76 días naturales.
- * Las respectivas bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamaulipas, código postal 89600, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas.
- * El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.
- * La visita al lugar de la obra o de los trabajos, la junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de las propuestas técnica y económica se realizarán en el domicilio de la convocante.
- * El idioma en que deberán presentar las proposiciones será el español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será el peso mexicano.
- * **Se otorgará, de la asignación presupuestal autorizada para el presente año, un anticipo de 30% para el correspondiente adjudicatario.**
- * La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y constancias de buen cumplimiento de los mismos.
- * Al inicio del acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica, los interesados deberán presentar en original y copia, los siguientes documentos:
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, así como los poderes del representante legal que firme las propuestas.
 - Comprobación del capital contable mínimo requerido con base a la declaración anual del último ejercicio fiscal (1999), y/o estados financieros del ejercicio 1999, dictaminados por un contador público independiente con copia de la cédula profesional de este último.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, que garantice satisfactoriamente la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de obra ejecutada y se efectuarán dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que dichas estimaciones sean recibidas por el supervisor de las obras motivo de esta convocatoria.

ALTAMIRA, TAMPS., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECCION GENERAL

ING. PABLO MEDINA ZAMORA

RUBRICA.

(R.- 131426)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES (044 Y 045)

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales, que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adquisición de estructuras y manufacturas (044) y vehículos y equipo terrestre (045), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

00009010-044-00	\$860.00 Costo en compraNET: \$600.00	24/08/2000	23/08/2000 10:30 Hrs.	30/08/2000 10:30 Hrs
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Piezas de pontones metálicos flotantes de 12m x 3m x 1.52m		
2	0000000000	Paquetes de señalamiento		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-45-00	\$855.00 Costo en compraNET: \$600.00	25/08/2000	24/08/2000 10:30 Hrs.	31/08/2000 10:30 Hrs
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Camiones nuevos con caja de volteo		

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de las 9:00 a las 14:00 horas.

La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

La junta de aclaración y los demás eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar y fecha de la prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

Las condiciones de pago serán: 15 días hábiles conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 AGOSTO DE 2000.

DIRECCION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
(R.- 131428)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

**DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
002
Licitación:
11151002-003-00

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 130833	Convocatoria En toda la convocatoria	3/08/2000

Dice:	Debe decir:
Convocatoria pública nacional No. 11151002-002-00, publicada el 3 de agosto de 2000, en el Diario Oficial de la Federación	La convocatoria pública nacional No. 11151002-002-00 se cancela con la finalidad de no ocasionar gastos adicionales, daños o perjuicio alguno al Instituto y con fundamento en el artículo 40 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que a la letra dice: las dependencias y entidades podrán cancelar una licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia o entidad

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
DE BIENES INMUEBLES

ARQ. LIBERTO BAHÍ MARMOLEJO

RUBRICA.

(R.- 131429)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el capítulo de compras de los tratados de libre comercio suscrito por México, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de maquinaria para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
16101002-023-00	\$ 1,500.00 Costo en compraNET: \$ 1,400.00	29/08/2000	29/08/2000 17:00 horas	4/09/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Montacargas	
2	0000000000	Excavadora neumática	
3	0000000000	Retroexcavadora cargadora	
4	0000000000	Grúa de arrastre de 3 toneladas	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2000 a las 17:00 horas en auditorio de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, ubicado en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en los almacenes que se indican en el punto 1.10 de las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: 45 días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente sellada, con el alta almacenaría.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
 GERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. GUILLERMO GONZALEZ UGARTE
 RUBRICA.

(R.- 131430)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE 24 EQUIPOS MEDICOS, 25 MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN EN SU SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AC
12226001-024-00	\$400 COSTO EN compraNET: \$320	22/08/2000	21/08/2000 10:00 HORAS	28/08/2000 10:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
---------	-------------	-------------	---

1	0000000000	MICROSCOPIO CON EPIFLUORESCENCIA	
2	0000000000	VENTILADOR PULMONAR	
3	0000000000	VENTILADOR DE PRESION	
4	0000000000	GABINETE METALICO PARA EQUIPO CONTRA INCENDIOS	
5	0000000000	POLIGRAFO DE 8 CANALES	

- SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AC
12226001-025-00	\$400 COSTO EN compraNET: \$320	22/08/2000	21/08/2000 12:00 HORAS	28/08/2000 12:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	SOFTWARE PARA RESPALDO Y FUNCIONAMIENTO EN LINEA	
2	0000000000	PLECADORA AUTOMATICA	
3	0000000000	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS CAMA PLANA	
4	0000000000	ESTACION EJECUTIVA DE 1.80 X 1.80 MTS.	
5	0000000000	MAQUINA DE ESCRIBIR CON MEMORIA	

- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS
- ASPECTOS GENERALES PARA TODAS LAS LICITACIONES:
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DEL INSTITUTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:00 HORAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN VASCO DE QUIROGA NUMERO 15, COLONIA SECCION 16, CODIGO POSTAL 14000, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO 1 A DE LAS BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS VEINTE DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION SATISFACTORIA DE LOS PRODUCTOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS LICITACIONES SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL JARDIN DE LA DIVISION DE NUTRICION DEL INSTITUTO.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. O. ASDRUAL DIAZ VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 131431)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y JARCERIA, TRANSFORMADOR DE POTENCIA, CUCHILLAS DESCONECTADORAS CORTACIRCUITOS FUSIBLE Y ESLABON FUSIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNI
18500001-040-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,350	24/08/2000	23/08/2000 12:00 HORAS	30/08/2000 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		C
1	0000000000	PAPEL HIGIENICO ROLLO HOJA DOBLE		

2	0000000000	JABON LIQUIDO MANOS	
3	0000000000	TOALLA PAPEL DOBLADA	
4	0000000000	JABON TOCADOR	
5	0000000000	PAPEL HIGIENICO JUMBO	

- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN NONOALCO (7), AVENIDA LUNA NUMERO 254, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC.
ALMACEN TACUBAYA, FELIPE ANGELES NUMERO 8, COLONIA TOLTECAS BELLAVISTA.
VER PUNTO I.11 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 13:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 100% DENTRO DE LOS 30 DIAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 100% A LOS 30 DIAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNICA	
18500001-041-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,350	24/08/2000	23/08/2000 14:00 HORAS	30/08/2000 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			C
1	0000000000	TRANSFORMADOR POTENCIA, 60 MVA, 3 F 220/23 KV C/B			
2	0000000000	TRANSFORMADOR POTENCIA, 30 MVA, 3 F 85/23 KV C/B			
3	0000000000	TRANSFORMADOR POTENCIA, 10.4 MVA, 1 F 57.6/10.5 KV C/B			

- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL TACUBAYA, FELIPE ANGELES NUMERO 8, COLONIA TOLTECAS BELLAVISTA.
- * PLAZO DE ENTREGA: 100% ENTRE LOS 300 Y 365 DIAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 100% A LOS 30 DIAS.
- * PASAR A VER O RECOGER ESPECIFICACIONES EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNICA
18500001-042-00		\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,350	29/08/2000	28/08/2000 10:00 HORAS	4/09/2000 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			C
1	0000000000	CUCHILLAS DESCONECTADORAS 23 601			
2	0000000000	FUSIBLE DE POTENCIA 23-6			
3	0000000000	CORTACIRCUITOS FUSIBLE P 23220			
4	0000000000	FUSIBLE DE POTENCIA 23-100			
5	0000000000	CORTACIRCUITOS FUSIBLE P 23332			

- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN NONOALCO (7), AVENIDA LUNA NUMERO 254, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC.
ALMACEN TACUBAYA, FELIPE ANGELES NUMERO 8, COLONIA TOLTECAS BELLAVISTA.
- * PLAZO DE ENTREGA: VER ANEXO 8 DE LAS BASES.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 100% A LOS 30 DIAS.
- * SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA, SE LLEVARAN A CABO EN VERSALLES 61, 6o. PISO.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.
- * EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171, 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRA PARTICIPAR QUIEN SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
MEXICO, D.F., A 8 DE AGOSTO DE 2000.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CABINAS COMPLETAS PARA PINTAR CAMIONES Y CAMIONETAS; ADITAMENTOS PARA EQUIPOS DE LINEAS DE TRANSMISION DE 230-400 KV., CABLES, MATERIALES Y EQUIPO DE FIBRA OPTICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECN
18500001-043-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,350	29/08/2000	28/08/2000 12:00 HORAS	4/09/2000 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	0000000000	CABINA COMPLETA PARA PINTAR CAMIONES		
2	0000000000	CABINA COMPLETA PARA PINTAR CAMIONETAS		

- * LUGAR DE ENTREGA: TALLER AUTOMOTRIZ CUAUTITLAN.
TALLER AUTOMOTRIZ CENTRAL ARAGON.
TALLER AUTOMOTRIZ IZTAPALAPA.
VER PUNTO I.11 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 100% DENTRO DE LOS 120 DIAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: NACIONALES Y EXTRANJEROS: 50% DE ANTICIPO A LOS 15 DIAS DESPUES DE QUE EL LICITANTE GANADOR ENTREGUE LOS DOCUMENTOS CORRECTOS Y COMPLETOS EN LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD. 50% RESTANTE MEDIANTE ORDEN DE PAGO A LOS 30 DIAS DE LA FECHA DEL CONTRARRECIBO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECN
18500001-044-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,350	29/08/2000	28/08/2000 14:30 HORAS	4/09/2000 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	0000000000	ENSAMBLE APARTARRAYOS C/AISL. HULE SILICON 400 KV.		
2	0000000000	AISLADORES HULE SILICON PARA 230 KV.		
3	0000000000	ENSAM. D/APART. C/AISL. D/HULE SILICON 230 KV.		
4	0000000000	POLEA DE 6"		
5	0000000000	GRAPAS UNIVERSALES		

- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CERRO GORDO, AVENIDA INDUSTRIAS NUMERO 8, COLONIA CERRO GORDO, ESTADO DE MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 13:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 100% DENTRO DE LOS 60 DIAS (VER PUNTO I.9.1 DE LAS BASES DE LICITACION).
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: NACIONALES: 100% A LOS 30 DIAS DE LA FECHA DEL CONTRARRECIBO.
EXTRANJEROS: 90% CON CARTA DE CREDITO IRREVOCABLE A LOS 30 DIAS VISTA CONTRA DOCUMENTOS DE ENTREGA EN DESTINO, EN LA INSTITUCION BANCARIA QUE DESIGNE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO Y EL 10% RESTANTE MEDIANTE ORDEN DE PAGO A LOS 30 DIAS DE LA FECHA DEL CONTRARRECIBO.
EL PAGO DE LA CAPACITACION SERA EFECTUADO 100% A LOS 30 DIAS DE LA FECHA DEL CONTRARRECIBO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECN
18500001-045-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,350	30/08/2000	29/08/2000 10:00 HORAS	5/09/2000 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	0000000000	CABLE FIBRA OPTICA GUARDAT/OPGW		
2	0000000000	HERRAJE TENSIONP/ESTRUCTURA REMATE		
3	0000000000	NODO COMUNICACION SDH 155 MBPS C/34 INTERFASES		
4	0000000000	NODO COMUNICACION SDH 155 MBPS C/32 INTERFASES		

5	0000000000	HERRAJE GUIA Y FIJACION P/BAJADA A CAJA EMPALME	
---	------------	---	--

- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL TACUBAYA, FELIPE ANGELES NUMERO 8, COLONIA TOLTECAS BELLAVISTA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 13:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PUNTO I.9.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: NACIONALES: 100% A LOS 30 DIAS DE LA FECHA DEL CONTRARRECIBO. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION SERAN EFECTUADOS EN UN 100% A LOS 30 DIAS DE LA FECHA DEL CONTRARRECIBO.
EXTRANJEROS: 90% CON CARTA DE CREDITO IRREVOCABLE A LOS 30 DIAS VISTA CONTRA DOCUMENTOS DE ENTREGA EN DESTINO, EN LA INSTITUCION BANCARIA QUE DESIGNE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO Y EL 10% RESTANTE MEDIANTE ORDEN DE PAGO A LOS 30 DIAS DE LA FECHA DEL CONTRARRECIBO.
PASAR A VER O RECOGER ESPECIFICACIONES EN VERSALLES 61, 2o. PISO.
- * SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA, SE LLEVARAN A CABO EN VERSALLES 61, 6o. PISO.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.
- * EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171, 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRA PARTICIPAR QUIEN SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 131433)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de apartarrayos de óxidos metálicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18500001-046-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,350	30/08/2000	29/08/2000 12:00 horas	5/09/2000 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Apartarrayos IOM 23 clase intermedia	
2	0000000000	Apartarrayos DOM 23	

- * Lugar de entrega: de acuerdo a las bases
- * Plazo de entrega: 50% dentro de los 60 días y 50% dentro de los 61 a 90 días.
- * Las condiciones de pago serán: nacionales: 100% a los 30 días de la fecha del contrarrecibo.
Extranjeros: 90% con carta de crédito irrevocable a los 30 días vista contra documentos de entrega en destino, en la institución bancaria que designe Luz y Fuerza del Centro y el 10% restante mediante orden de pago a los 30 días de la fecha del contrarrecibo.
- * Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., de las 8:30 a las 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- * Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- * El pago deberá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, a través de la institución bancaria Bancomer, S.A., a la cuenta número 327116-0, sucursal Parque Vía, por medio de los recibos que generará compraNET, o bien mediante

cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases podrán ser negociadas.
- * No podrán participar quienes se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano, peso mexicano.

MEXICO, D.F., A 8 DE AGOSTO DE 2000.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 131434)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA REGIONAL EN LERMA-SANTIAGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO, INSTALACIONES, PUESTA EN SERVICIO DE BOMBAS DE 200, 300 Y 400 LPS, Y DE RED DE FUERZAS DE 440 V., Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR DE 500 KVA Y TRANSPORTE DE SAN GABRIEL, DURANGO A PLANTA DE BOMBEO EL COLOMO, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PF API
16101057-021-00	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300	24/08/2000	24/08/2000 10:00 HORAS	23/08/2000 7:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
30303	DE CANALES, PUERTOS, PRESAS Y OTROS TRABAJOS HIDRAULICOS	4/09/2000	

- * LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 1050, 2o. PISO, COLONIA MENCHACA, CODIGO POSTAL 63150, TEPIC, NAYARIT, LOS DIAS DEL 15 AL 24 DE AGOSTO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, A TRAVES DEL FORMATO 16 DEL SAT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN DISTRITO DE RIEGO NUMERO 043, ESTADO DE NAYARIT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES 1050 ORIENTE, COLONIA MENCHACA, CODIGO POSTAL 63150, TEPIC, NAYARIT.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN ZACATECAS SUR NUMERO 87, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN DISTRITO DE RIEGO NUMERO 043, ESTADO DE NAYARIT, EN AVENIDA INSURGENTES 1050 ORIENTE, COLONIA MENCHACA, CODIGO POSTAL 63150, TEPIC, NAYARIT.
- * LA UBICACION DE LA OBRA: EL COLOMO, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS, DE TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

6.- COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION CON SELLO DEL BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO, EFECTUADO DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA LA VENTA DE BASES.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE LA OBRA.

TEPIC, NAY., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE ESTATAL EN NAYARIT

ING. EDUARDO GANGOITI RUIZ

RUBRICA.

(R.- 131435)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	No. de licitación	No. de registro en Diario Oficial	Fecha de publicación de convocatoria	Nota
002	18164093-002-00	R.- 123913	18/04/2000	10

Ubicación en documento

Las modificaciones aplican a la convocatoria y a la sección 1 de las bases de licitación

Dice:	Debe decir:
Convocatoria 002 Nota 10	Convocatoria 002 Nota 10
No. de licitación 18164093-002-00 Proyecto 19 CC Tuxpan III y IV	No. de licitación 18164093-002-00 Proyecto 19 CC Tuxpan III y IV
Fecha límite para adquirir bases: 10/08/2000	Fecha límite para adquirir bases: 25/08/2000
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 16/08/2000, 10:00 horas	Presentación de proposiciones y apertura técnica: 31/08/2000, 10:00 horas
Acto de apertura económica: 6/09/2000, 13:00 horas	Acto de apertura económica: 19/09/2000, 13:00 horas
Fecha de inicio: 19/04/2001	Fecha de inicio: 30/04/2001
Fecha de terminación: 1/05/2003	Fecha de terminación: 1/05/2003
Plazo de ejecución: 743 días	Plazo de ejecución: 731 días
Notificación del fallo de la licitación: 19/09/2000, 13:00 horas	Notificación del fallo de la licitación: 2/10/2000, 13:00 horas
El proyecto consistirá de una sola fase cuya fecha de operación comercial será el 1 de mayo de 2003	El proyecto consistirá de una sola fase cuya fecha de operación comercial será el 1 de mayo de 2003

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE LA SUBDIRECCION
DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 131436)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA PONIENTE

CONVOCATORIA 02

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; en el artículo 24, 28, 30 fracción II, inciso B, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo y el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional a plazos normales autorizados por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Regional Zona Poniente en su séptima sesión ordinaria del 27 de julio, mediante acuerdo 037/07/00, para la contratación de los servicios de mantenimiento integral; trabajos a ejecutar en los inmuebles del edificio delegacional, clínicas Observatorio, Dr. Alberto Pisanty Ovadia, Villa Alvaro Obregón, Legaria, Marina Nacional, Azcapotzalco y Cuitláhuac de la Delegación Regional Zona Poniente del I.S.S.S.T.E. en el D.F., como a continuación se relaciona:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637140-004-00	\$1,500.00 en venta directa y \$1,050.00 en compraNET	30/08/2000	30/08/2000 10:00 Hrs.	29/08/2000 10:00 Hrs.	5/09/2000 10:00 Hrs.	6/09/2000 10:00 Hrs.

Licitación 00637140-004-00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral a edificio delegacional y clínicas	11/Sep./2000	13/Nov./2000	\$250,000.00

- Ubicación de la obra: los trabajos de la presente licitación se llevarán a cabo en el edificio delegacional y clínicas de medicina familiar.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Obras y Mantenimiento, sita en Gral. Pedro Antonio de los Santos número 96, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, teléfonos 5272-8585 y 5271-6515, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE (un cheque por el importe y otro por el I.V.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en General Pedro Antonio de los Santos número 96, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar última declaración fiscal correspondiente al ejercicio anual inmediato anterior y declaraciones provisionales del ejercicio de 2000.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **1.-** Demostrar su capital contable; **2.-** Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, poderes que deban presentarse, cuando se trate de persona moral. En caso de persona física copia del acta de nacimiento; **3.-** Cédula de Registro Federal de Contribuyentes; **4.-** Cuando proceda registro autorizado de la Cámara correspondiente y **5.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: el pago por los trabajos será con periodicidad no mayor de 30 días, tomando en cuenta las acciones realizadas, el importe de la propuesta, el programa de ejecución y el avance porcentual del trabajo realizado por concepto de cada acción.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

LIC. HUGO PORRAS DIAZ

RUBRICA.

(R.- 131437)

SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS

DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06102001-011-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	23/08/2000	23/08/2000 10:00 horas	29/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Archivo con 7 unidades móviles

2	0000000000	Archivero horizontal de cuatro gavetas, credenzas con gavetas laterales, gabinete universal, juego de mesa para sala, librero vertical, mesa para teléfono, mesa rectangular, mesa redonda, mesa secretarial, perchero silla secretarial, silla de espera, silla para sala de juntas, sillón ejecutivo respaldo alto
3	0000000000	Unidad de aire acondicionado tipo ventana
4	0000000000	Pintarrón, proyector de acetatos, rotafolio, engargoladora para arillo de metal, engargoladora para arillo de plástico, extinguidor, guillotina, máquina de escribir eléctrica, protectora de cheques, refrigerador, sumadora, televisor a color de 29", videocasetera VHS, cámara de video, cámara fotográfica digital, fax escritorio, radiocomunicadores (walkie talkie), trituradora de papel, caja fuerte

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Isabel La Católica número 51, primer piso, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja en favor del servicio de administración de bienes asegurados y en compraNET, mediante depósito en la cuenta número 4014632459. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en la sala A del Mezzanine, ubicada en calle Isabel La Católica número 51, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en la sala A del Mezzanine, ubicada en Isabel La Católica número 51, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados en las oficinas centrales del SERA, ubicadas en Isabel La Católica número 51, colonia Centro, código postal 06000 en México, Distrito Federal y en las delegaciones regionales del SERA, los días según bases en el horario de entrega de según bases. Plazo de entrega: ocho días naturales a partir de la notificación de la adjudicación en el almacén central con excepción de la partida 01 cuyo tiempo de entrega será de 63 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación más 2 días para entrega en delegaciones.

Las condiciones de pago serán: el pago se hará en una sola exhibición previa revisión física de los bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura
06102001-012-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	23/08/2000	23/08/2000 13:00 horas	29/08/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Camioneta pick up
2	0000000000	2 camionetas van tipo express van 2 camionetas van tipo cargo van
3	0000000000	Motocicletas
4	0000000000	Vehículo sedán 4 cilindros tipo jetta

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Isabel La Católica número 51, primer piso, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja en favor del Servicio de Administración de Bienes Asegurados y en compraNET, mediante depósito en la cuenta número 4014632459. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala A del Mezzanine, ubicada en calle Isabel La Católica número 51, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala A del Mezzanine, ubicada en Isabel La Católica número 51, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados en las oficinas centrales del SERA ubicadas en Isabel La Católica número 51, colonia Centro, código postal 06000 en México, Distrito Federal y en las delegaciones regionales del SERA, los días según bases en el horario de entrega de según bases.

Plazo de entrega: ocho días naturales, a partir de la notificación de la adjudicación en el almacén central y una vez que se cuente con el visto bueno del SERA deberán ser entregados en las ubicaciones del anexo VIII de las bases en un lapso no mayor a dos días naturales.

Las condiciones de pago serán: el pago se hará en una sola exhibición previa revisión física de los bienes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, bases de licitación y junta de aclaraciones, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ELEAZAR SANTIAGO JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 131438)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

ORGANISMO EJECUTOR: SEDUE**CONVOCATORIA PUBLICA No. 02/2000**

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SNC (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS, LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN MEDIANTE LOS CONCURSOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AF EC
CP-023-SEDUE-BID-AP-00	\$1,000.00	24/08/2000 9:00 HORAS	24/08/2000 9:30 HORAS	30/08/2000 10:00 HORAS	6. 10:

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE LIMON- I. M. ALTAMIRANO EN LOS MUNICIPIOS DE MANTE, XICOTENCATL Y GONZALEZ, TAMPS., SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJ. LA REFORMA, MPIO. DE GONZALEZ, TAMPS. Y DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN EL MPIO. DE GOMEZ FARIAS, TAMPS.	EN LOS MUNICIPIOS DE: MANTE (VARIAS LOCALIDADES), GONZALEZ (F. CARRILLO PUERTO, I. M. ALTAMIRANO PLAN DE GPE.), XICOTENCATL (ALIANZA AGRA GOMEZ FARIAS (CAB. MPAL.)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AF EC
CP-024-SEDUE-BID-AP-00	\$1,000.00	24/08/2000 10:00 HORAS	24/08/2000 10:30 HORAS	30/08/2000 12:00 HORAS	6. 12:

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN FERNANDO Y CRUILLAS, TAMPS.	EN LOS MUNICIPIOS DE: SAN FERNANDO (LA MEDIA LUNA, PRAXEDIS B/ CARBONERA, PUNTA DE ALAMBRE, PUNTA DE F CARBAJAL Y FCO. J. MUJICA) Y CRUILLAS (CAB. MPAL.)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AF EC
CP-025-SEDUE-BID-AP-00	\$1,000.00	24/08/2000 11:00 HORAS	24/08/2000 11:30 HORAS	30/08/2000 16:00 HORAS	6. 16:

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMPS.	EN EL MUNICIPIO DE: SOTO LA MARINA (ENRAMADAS, ENRAMADAS LAGUNA Y LA PESCA)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AF EC
CP-026-SEDUE-BID-AP-00	\$1,000.00	25/08/2000 10:00 HORAS	25/08/2000 10:30 HORAS	31/08/2000 12:00 HORAS	7. 12:

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
-------------------------------------	---------------------------

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE MARIO SOUZA-PUERTO LAS FLORES EN EL MPIO. DE RIO BRAVO, TAMPS. Y DE SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE CANDIDO AGUILAR-PLAN DEL ALAZAN EN LOS MPIOs. DE RIO BRAVO Y SAN FERNANDO, TAMPS.			EN LOS MUNICIPIOS DE: RIO BRAVO (MARIO SOUZA, CONQUISTA CAMP PEDRO OCHOA, CRISTOBAL COLON, RAUL M. MANUEL PARREÑO, PTO. LAS FLORES, CANE AGUILAR, 2 DE ENERO, CENTENARIO DE LA CON ZAPATA) Y DE SAN FERNANDO (GRAL. FCO. VILLARREAL, GPE. VICTORIA, PALOS BLANCOS DEL ALAZAN)		
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AFEC
CP-027-SEDUE-BID-AP-00	\$1,000.00	25/08/2000 11:00 HORAS	25/08/2000 11:30 HORAS	31/08/2000 16:00 HORAS	7 16:

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUPERVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y ATENCION SOCIAL EN DIVERSAS LOCALIDADES EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	EN LOS MUNICIPIOS DE: BUSTAMANTE, TULA, GÜEMES, GOMEZ FARIAS, GONZALEZ, XICOTENCATL, SAN FERNANDO, CR RIO BRAVO Y SOTO LA MARINA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, SITAS EN TORRE GUBERNAMENTAL 5o. PISO, BULEVAR PRAXEDIS BALBOA, CON NUMERO TELEFONICO 01-131-8-92-72 DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO SERA: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SITAS EN EL 3er. PISO DE LA TORRE GUBERNAMENTAL, BULEVAR PRAXEDIS BALBOA, CIUDAD VICTORIA, TAMPS., SOLICITAR INFORMES AL TELEFONO 01-131-8-91-85 DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS; EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, SITA EN TORRE GUBERNAMENTAL, 8o. PISO, BULEVAR PRAXEDIS BALBOA, CIUDAD VICTORIA, TAMPS.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA: LA INDICADA EN LA DESCRIPCION DE CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN ESTUDIOS Y PROYECTOS EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (ANEXO 2).
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
 2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EN CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 2 Y 3 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

CON RELACION A LA DOCUMENTACION LEGAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES

PRELIMINARES Y REGISTRO DE LA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE DIRECCION DE CONCURSOS Y ESTIMACIONES, SITAS EN TORRE GUBERNAMENTAL, 5o. PISO, BULEVAR P. BALBOA, CIUDAD VICTORIA, TAMPs., A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 Y DE 15:00 A 17:30 HORAS, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE EFECTUEN REVISIONES PRELIMINARES, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR SU DOCUMENTACION LEGAL, A ELECCION DEL CONTRATISTA DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS PLAZOS DE ESTA CONVOCATORIA FUERON ESTABLECIDOS POR LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS.

CIUDAD VICTORIA, TAMPs., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS

LIC. FRANCISCO J. MENDIOLA ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 131439)

**COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material bibliográfico de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 9 de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
11115002-016-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	18/08/2000	17/08/2000 11:00 horas	24/08/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C660800006	Libros	
2	C660800006	Libros	
3	C660800006	Libros	
4	C660800006	Libros	
5	C660800006	Libros	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, los días del 15 al 18 de agosto de 2000; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado en favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Lugar de entrega: prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, Coyoacán, D.F., código postal 04920, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.

- * Plazo de entrega: 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 30% a la firma del contrato, 30% a la entrega de los bienes, 40% a la aceptación total de los bienes.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. FRANCISCO RENE GARCIA PEREZ

RUBRICA.

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 9 de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
11115002-017-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	18/08/2000	17/08/2000 17:00 horas	24/08/2000 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Equipo para Internet y correo electrónico	
2	1180000126	Ruteador	
3	1180000102	Unidad disco magnético fijo	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, los días 15 al 18 de agosto de 2000; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado en favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2000 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de agosto de 2000 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de agosto de 2000 a las 18:00 horas en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Lugar de entrega: prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, Coyoacán, D.F., código postal 04920, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 30% a la firma del contrato, 30% a la entrega de los bienes, 40% a la aceptación total de los bienes.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. FRANCISCO RENE GARCIA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 131442)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 033

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE (UPS), RECTIFICADORES DE CA, INVERSORES DE CD, BANCOS DE BATERIAS Y EQUIPOS AFINES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	----------------------------------

18575025-033-00	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$1,093.00	19/09/2000	5/09/2000 8:00 HORAS	25/09/2000 9:00 HC
-----------------	---	------------	-------------------------	-----------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A UPS	
2	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A RECTIFICADORES DE CA	
3	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A INVERSORES DE CD	
4	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A BANCOS DE BATERIAS	
5	0000000000	CAPACITACION TECNICA	

- * EL COSTO DE ESTA LICITACION INCLUYE I.V.A.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO CANTARELL, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1 DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. EN DIAS HABILES DE 8:00 A 14:00 HORAS. PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE CON EL ING. MAURO JESUS ANGULO ZETINA, AL TELEFONO 91 (938) 1-12-00, EXTENSION 2-11-73.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN BANCOMER, S.A., EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) NUMERO DE CONVENIO 059180, ANOTANDO NUMERO DE LICITACION (DE 12 A 20 CARACTERES MAXIMO), EL NOMBRE DE LA EMPRESA (30 CARACTERES MAXIMO), Y MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL. EN compraNET, MEDIANTE RECIBOS QUE EMITA EL SISTEMA Y FICHA DE DEPOSITO DEL BANCO BITAL CUENTA 400934239-5, SUCURSAL 346 PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET, DEBIENDO ENTREGAR DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO EN LAS OFICINAS DEL AREA CONVOCANTE, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO CANTARELL, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, 2o. PISO, ALA ORIENTE, UBICADO EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- * EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, ASI COMO LA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO CANTARELL, UBICADA EN LA DIRECCION MENCIONADA EN EL PRIMER PARRAFO Y EN LAS FECHAS Y HORAS ARRIBA SEÑALADAS.
- * ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULOS 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- * LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL, INGLES.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- * PLAZO DE ENTREGA: 842 DIAS CALENDARIO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA AVIACION SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCA PROMEX, 1er. PISO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.
- * NUMERO DE EXPEDIENTE INTERNO 0245025SNT.

CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 131452)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos terrestres, autorizada en la 15a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la SEDUVI, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
30001033-008-00	\$1,000.00 En compraNET: \$950.00	21/08/2000	22/08/2000 10:30 horas	29/08/2000 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Vehículo sedán 2 puertas, 4 cilindros, estándar, austero	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Morelos número 104, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (Banca Serfin sucursal 92, cuenta 9649285).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2000 a las 10:30 horas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de agosto de 2000 a las 10:30 horas.
- * La apertura de propuesta técnica es el día 29 de agosto de 2000 a las 10:30 horas y la apertura de la propuesta económica es el día 5 de septiembre a las 10:30 horas.
- * Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén de la Dirección General de Administración Urbana, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 5 días hábiles, posteriores a la formalización del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y a la aceptación formal de los bienes.
- * **Nota:** todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la D.G.A.U., ubicada en avenida Morelos número 104, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, D.F.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C.P. FRANCISCO BAZA DIAZ

RUBRICA.

(R.- 131453)

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CAMPECHE

SUBDIRECCION DE VIVIENDA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de edificación de 422 viviendas progresivas (pie de casa), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Humberto Brito Vázquez, con cargo de encargado del Despacho del Invicam, el día 10 de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta técnica y económica
34104001-001-00	\$700 Costo en compraNET: \$550	18/08/2000	19/08/2000 11:00 horas	19/08/2000 9:00 horas	25/08/2000 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Edificación de 53 viviendas progresivas (pie de casa)				25/09/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta técnica y económica
34104001-002-00	\$700 Costo en compraNET: \$550	18/08/2000	19/08/2000 11:00 horas	19/08/2000 9:00 horas	25/08/2000 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Edificación de 53 viviendas progresivas (pie de casa)				25/09/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta técnica y económica
34104001-003-00	\$700 Costo en compraNET: \$550	18/08/2000	19/08/2000 11:00 horas	19/08/2000 9:00 horas	25/08/2000 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Edificación de 53 viviendas progresivas (pie de casa)	25/09/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas de apertura
34104001-004-00	\$700 Costo en compraNET: \$550	18/08/2000	19/08/2000 11:00 horas	19/08/2000 9:00 horas	25/08/2000 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Edificación de 53 viviendas progresivas (pie de casa)	25/09/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas de apertura
34104001-005-00	\$700 Costo en compraNET: \$550	18/08/2000	19/08/2000 11:00 horas	19/08/2000 9:00 horas	25/08/2000 20:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Edificación de 53 viviendas progresivas (pie de casa)	25/09/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas de apertura
34104001-006-00	\$700 Costo en compraNET: \$550	18/08/2000	19/08/2000 11:00 horas	19/08/2000 9:00 horas	26/08/2000 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Edificación de 53 viviendas progresivas (pie de casa)	25/09/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas de apertura
34104001-007-00	\$700 Costo en compraNET: \$550	18/08/2000	19/08/2000 11:00 horas	19/08/2000 9:00 horas	26/08/2000 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Edificación de 52 viviendas progresivas (pie de casa)	25/09/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas de apertura
34104001-008-00	\$700 Costo en compraNET: \$550	18/08/2000	19/08/2000 11:00 horas	19/08/2000 9:00 horas	26/08/2000 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Edificación de 52 viviendas progresivas (pie de casa)	25/09/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Centro Comercial Ah-Kim-Pech números 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 19:00 a 20:30 horas. La forma de pago es, en convocante, por cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, ubicado en calle Centro Comercial Ah-Kim-Pech números 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- * La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de agosto de 2000 a las 9:00, 11:00, 13:00, 18:00 y 20:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 31 de agosto de 2000 a las 9:00, 11:00, 13:00, 18:00 y 20:00 horas para las licitaciones número: 34104001-001-00, 002-00, 003-00, 004-00, 005-00, respectivamente, en el Centro Comercial Ah-Kim-Pech números 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche. Y para las licitaciones números: 34104001-006-00, 007-00 y 008-00, la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de agosto de 2000 a las 9:00, 11:00 y 13:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 1 de septiembre de 2000 a las 9:00, 11:00 y 13:00 horas, respectivamente, en el Centro Comercial Ah-Kim-Pech números 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el predio denominado La Soledad, ubicado en la colonia Santa Lucía al Sureste de esta ciudad, a la vera de la avenida Concordia, código postal 24085, Campeche, Campeche.
- * Ubicación de la obra: en el predio denominado La Soledad, ubicado en la colonia Santa Lucía al Sureste de esta ciudad, a la vera de la avenida Concordia.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en comprobar la capacidad técnica requerida en trabajos similares (vivienda), curriculum de la empresa así como del personal técnico de la misma, copia de las carátulas de contratos contraídos con sector público y privado.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud por escrito en hoja membretada de la empresa dirigida al ingeniero Jorge Humberto Brito Vázquez, encargado del Despacho del Invicam, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, firmada por el representante legal de la empresa.
Acreditación del representante legal de la empresa.
Estados financieros dictaminados y debidamente auditados por contador público independiente, autorizado por la SHCP, del último ejercicio.
Ultima declaración fiscal (declaración anual del Impuesto Sobre la Renta).
Acta constitutiva y acta, posteriores que contemplen las modificaciones al capital en su caso.
Copia del registro completo y actualizado de la Cámara correspondiente (CMIC).
Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.
No tener adeudos fiscales.
Ninguna de las condiciones contempladas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la empresa que presente la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba la estimación correspondiente.

CAMPECHE, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INVICAM
ING. JORGE HUMBERTO BRITO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 131454)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vestuario de invierno, con reducción de plazos en la presentación y apertura de propuestas, mismo que fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su décima tercera sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentos administrativos, proposiciones y apertura técnica
30001035-015-00	En convocante: \$500 En compraNET: \$350	21/08/2000 14:00 horas	22/08/2000 10:00 horas	25/08/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
2701	C750200000	Chamarra corta combinación azul marino con gris 45% poliéster y 55% rayón, con forro en poliéster 100% tipo tafetán

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cuauhtémoc número 898, 1er. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, hasta el día señalado como límite para adquirir bases.
- La forma de pago es, en la convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones de bases y los actos de presentación de documentación legal administrativa y apertura de propuestas técnicas y económicas se realizarán en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 898, 1er. piso, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los plazos de entrega de los bienes serán los señalados en las bases de cada licitación.

- Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días siguientes a la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ING. RAFAEL LIZARRAGA
RUBRICA.

(R.- 131457)

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD PUBLICA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

JOSE ANTONIO TORRES No. 661,
COLONIA ASTURIAS, C.P. 06850, MEXICO, D.F.

ACTA DE FALLO DE LICITACION

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **30105002-004-00**, PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES; MATERIALES DE CONSTRUCCION; ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS; Y MATERIAL ELECTRICO.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE Y LA FRACCION IV DEL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO A LA CITADA LEY Y DESPUES DE HABER EVALUADO LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE REFERENCIA, SE COMUNICA LA RESOLUCION FINAL ADOPTADA POR SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CONFORME A LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS	MONTO TOTAL DE LO ADJUDICADO SI/I.V.A.
BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.	1 Y 33	\$39,600.00
PRO 2000 COMERCIAL, S.A. DE C.V.	2, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 50	\$87,075.00
FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	3, 7, 8, 9, 14, 39, 51, 55, 56, 66, 79 Y 94	\$143,636.30
INDUSTRIAS VARNI, S.A. DE C.V.	10, 12, 15, 16, 21, 27, 28, 37, 38, 42, 53, 54, 57, 60, 61, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 91, 95, 96, 97, 98, 99, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 118, 119, 122 Y 124	\$136,962.27
VICTOR CRAVIOTO Y ALQUICIRA Y/O FERRETERIA CASA CRAVIOTO	17, 18, 19, 20, 22, 25, 26, 36, 52, 59, 63, 67, 105, 106, 107, 108 Y 109	\$83,746.92

OBSERVACIONES

PARTIDA CANCELADA DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION: NUMERO 23.

PARTIDA DECLARADA DESIERTA POR NO HABER SIDO PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICAMENTE: NUMERO 58.

PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS PORQUE QUIENES LAS PROPUSIERON TECNICAMENTE NO CUMPLIERON CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE: NUMEROS 4, 5, 6, 11, 24, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 41, 62, 64, 65, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 100, 101, 102, 103, 104, 120, 121 Y 123.

PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS PORQUE QUIENES LAS PROPUSIERON ECONOMICAMENTE LO HICIERON CON PRECIOS SIGNIFICATIVAMENTE SUPERIORES CON LOS QUE CUENTA COMO REFERENCIA LA CONVOCANTE, NO PUDIENDO ADJUDICARSE POR ESTAR FUERA DE LO PRESUPUESTADO PARA SU ADQUISICION: NUMEROS 13, 40 Y 117.

MEXICO, D.F., A 29 DE JUNIO DE 2000.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. JOSE RODRIGO OREA REYES
RUBRICA.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES
LIC. GUADALUPE JIMENEZ JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 131458)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de herramientas neumáticas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575048-029-00	\$288.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$273.00 IVA incluido	30/08/2000	30/08/2000 10:00 horas	5/09/2000 16:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Escareador neumático	
2	0000000000	Pulidoras eléctricas	
3	0000000000	Taladro eléctrico	
4	0000000000	Esmeril de banco	
5	0000000000	Equipo para Sandblast	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando: número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo y marcar con una "X" el cuadro correspondiente a moneda nacional). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 2000 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de septiembre de 2000 a las 16:00 horas en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén, Parque Industrial kilómetro 4.5, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días.
- * Las condiciones de pago serán: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Camp., o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número edificio Complementario Banca Promex 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Camp.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de medallas conmemorativas de estímulo para el personal (segunda vuelta), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00012001-028-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	24/agosto/2000	21/agosto/2000 12:00 horas	30/agosto 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Medalla "Dr. Galo Soberón y Parra", por 20 años	
2	0000000000	Medalla "Dr. Alfonso Pruneda", por 25 años	
3	0000000000	Medalla "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda", por 30 años	
4	0000000000	Medalla "Dr. Gustavo Baz Prada", por 35 años	
5	0000000000	Medalla "Dr. Manuel Martínez Báez", por 40 años	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 15 al 24 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET en la opción pago en bancos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 21 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, 06600, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas y la apertura económica el día 4 de septiembre de 2000 a las 17:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, 06600, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas originales y de acuerdo a las condiciones del contrato (no se otorgarán anticipos).
- Lugar y plazo de entrega de los bienes: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. SOCORRO ESPAÑA LOMELI

RUBRICA.

(R.- 131462)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de fabricación, suministro, colocación e instalación de 10 cocinas integrales para la colonia residencial de Pemex en Tula, Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
18400001-012-00	\$300 más I.V.A. Costo en compraNET: \$210 más I.V.A.	24/08/2000	25/08/2000 11:00 horas	30/08/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Cocinas integrales	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Jaime Balmes número 11, Torre C 2o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días del 15 al 24 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas, ubicada en calle Jaime Balmes número 11, Torre C 2o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en Jaime Balmes número 11 Torre C 2o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 50%.

Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de de acuerdo a bases.

Plazo de entrega: de acuerdo a bases.

Las condiciones de pago serán: de acuerdo a bases.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. LUIS CARLOS CORTE Y POLANCO

RUBRICA.

(R.- 131463)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 013**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CAMARA DE IMAGENES INFRARROJAS, TERMOMETROS INFRARROJOS Y PROBADORES DE RESISTENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576011-066-00	\$ 2,500 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$ 2,450 MAS IVA	29/08/2000	29/08/2000 9:00 HORAS	4/09/2000 9:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	CAMARA DE IMAGENES INFRARROJAS	
2	0000000000	TERMOMETROS INFRARROJOS	
3	0000000000	PROBADORES DE RESISTENCIA	
4	0000000000	PROBADORES DE RESISTENCIA	
5	0000000000	MEDIDORES DE RESISTENCIA	

- 1.- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 2.- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REFINERIA, SU FACTURACION Y SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL CENTRO DE TRABAJO.
- 3.- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EN EL MODULO DE ATENCION A PROVEEDORES, SITO EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VER., Y EL PAGO SERA DIRECTAMENTE EN EL CENTRO DE TRABAJO, DONDE ELABORARAN EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION O EN compraNET, MEDIANTE EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION (FICHA DE DEPOSITO), PARA SU TRAMITE DE PAGO EN EL BANCO. ESTE ES EMITIDO EN FORMA AUTOMATICA POR EL SISTEMA compraNET, Y SERA REGISTRADO EN EL CONVENIO DE SERVICIO 1021 DEL BANCO INVERLAT. EL COSTO DE LAS BASES ES EL QUE SE INDICA MAS EL 15% DEL I.V.A.
- 4.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN INTERNET: , O BIEN EN LA UNIDAD LICITADORA EN EL MODULO DE ATENCION A PROVEEDORES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- 5.- PERIODO DE VENTA DE BASES:
LICITACION 18576011-066-00 DEL 15 AL 29 DE AGOSTO DE 2000.
- 6.- PLAZOS DE ENTREGA: LICITACION 18576011-066-00: 75 DIAS NATURALES, A PARTIR DE RECIBIDO EL CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- 7.- NO SE CONTRATARAN ADQUISICIONES CON CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- 8.- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LAS PROPUESTAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN LA AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VER.
- 9.- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- 10.- EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MATERIALES SERA: L.A.B. ALMACEN DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, EN MINATITLAN, VER., DE 8:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
- 11.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 12.- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- 13.- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.
- 14.- LAS LICITACIONES QUE AMPARAN ESTA CONVOCATORIA SE REALIZAN CON CARGO A LA RESERVA TRANSITORIA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO FIRMADOS POR NUESTRO PAIS.
- 15.- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01-922-500-48, 500-80 Y 500-24 EXTENSIONES 24921, 24791.

MINATITLAN, VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE LA REFINERIA

ING. FERMIN NARVAEZ CAMACHO

RUBRICA.

(R.- 131464)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TANQUE CONTENEDOR DE CLORO, LIQUIDO ESPUMANTE Y POLVO QUIMICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSIC APERTURA
18576003-019-00	\$1,145 COSTO EN compraNET: \$1,115	31/08/2000	30/08/2000 13:00 HORAS	6/09/2000 13:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	CONTENEDOR DE TONELADA DE CLORO ESTANDAR	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSIC APERTURA
18576003-020-00	\$1,145 COSTO EN compraNET: \$1,115	30/08/2000	25/08/2000 13:00 HORAS	5/09/2000 13:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	LIQUIDO ESPUMANTE	
2	0000000000	POLVO QUIMICO SECO	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:30 HORAS.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS SU FACTURACION Y SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL CENTRO DE TRABAJO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS SE PODRAN INCONFORMAR POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN CALLE BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

LICITACION PUBLICA NUMERO 18576003-019-00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
- * PLAZO DE ENTREGA: 75 DIAS NATURALES.

LICITACION PUBLICA NUMERO 18576003-020-00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA ING.

HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.

- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
- * PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REGION NORTE

ING. ALFONSO MEDELLIN RAMOS
RUBRICA.

(R.- 131465)

HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12121001-009-00 (HJM-006-00, 2a. VUELTA)	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$900	29/08/2000 (HASTA LAS 10:00 HORAS)	29/08/2000 17:00 HORAS	4/09/2000 18:00 HORAS	6/09/2000 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	MARCAPASO EXTERNO TEMPORAL, UNICAMERAL	1	EQUIPO
2	0000000000	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFO CONTINUO AMBULATORIO	1	EQUIPO
3	0000000000	SISTEMA MICROSECTOR PARA CIRUGIA DE OIDO Y CRANEOFACIAL	1	EQUIPO
4	0000000000	MESA QUIRURGICA ELECTROMECHANICA PARA CIRUGIA PEDIATRICA	1	EQUIPO
5	0000000000	MESA QUIRURGICA PARA UROLOGIA Y TRASPLANTE RENAL	1	EQUIPO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 5160, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DEL 15 AL 29 DE AGOSTO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO, UBICADO EN CALLE AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 5160, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 18:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO, SITA EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 5160, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DEL HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A 13:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 50% A MAS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y EL RESTANTE 50% A MAS TARDAR 30 DE NOVIEMBRE DE 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE REALIZARAN A LOS 45 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA, LA CUAL DEBERA VENIR PERFECTAMENTE

REQUISITADA, ES DECIR CONTAR CON EL NUMERO DE ALTA, FIRMA DEL ALMACENISTA Y SELLO DE RECIBIDO DEL ALMACEN DE VARIOS DEL HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO, PARA EL CASO DE ENTREGAS PROGRAMADAS, EN LA PRIMERA DEBERA ADJUNTAR EL ORIGINAL DEL CONTRATO Y EN LAS SUBSECUENTES COPIA FOTOSTATICA DEL MISMO. PARA EL CASO DE QUE EL LICITANTE SOLICITE EL PAGO ANTICIPADO, DEBERA OFRECER A LA CONVOCANTE UN DESCUENTO DE 0.5% DEL MONTO TOTAL DEL PAGO POR CADA DIA QUE SEA ANTICIPADO ESTE Y DEBERA SER SOLICITADO POR ESCRITO, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE CON DIEZ DIAS DE ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO EN FORMA ADELANTADA.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO EN ESTA LICITACION.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. MIGUEL ANGEL POLANCO ZAPATA

RUBRICA.

(R.- 131466)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

ORGANISMO EJECUTOR: COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA ACTOPAN

CONVOCATORIA PUBLICA No. APAZU-HGO-2000-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su artículo 32, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Sistema Actopan convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes acciones con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), de conformidad con lo siguiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos y/o servicios	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
CAASA-APAZU-HGO-2000-02	\$1,000.00 más I.V.A.	22/08/2000 10:00 horas	22/08/2000 Al término de la visita al lugar de los trabajos	29/08/2000 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos y/o servicios	Capital contable mínimo requerido	Fechas inicio y terminación
1	00000	Suministro e instalación de 274 cuadros para toma domiciliar de Fo.Go., adaptación de cuadro existente de Fo.Go. y cobre, completar cuadro de Fo.Go. y/o cobre, suministro e instalación de 600 micromedidores de 13 mm., y 2 macromedidores para agua potable	\$100,000.00	Inici termina

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos y/o servicios	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
CAASA-APAZU-HGO-2000-03	\$2,000.00 más I.V.A.	22/08/2000 10:00 horas	22/08/2000 Al término de la visita al lugar de los trabajos	29/08/2000 11:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos y/o servicios	Capital contable mínimo requerido	Fechas inicio y terminación
1	00000	Construcción de un tanque elevado de 200 m3 cimentación de concreto armado, escaleras, estructura, acabados (recubrimiento y pintura)	\$300,000.00	Inici termina

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta inclusive seis (6) días naturales, previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en bulevar Valle de San Javier número 707, fraccionamiento Valle de San Javier, código postal 42083, al teléfono 71-91513, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y/o servicios y la junta de aclaraciones será en la Presidencia Municipal de Actopan, Hidalgo, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en Centro Comercial El Saucillo, ala Norte, despacho número 218, carretera a Sahagún kilómetro 3.5, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos de obras que tenga celebrado con la administración pública o con particulares, o cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membreteado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. En caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato de asociación en participación.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en bulevar Valle de San Javier número 707, fraccionamiento Valle de San Javier, a partir de la presente convocatoria y hasta inclusive seis (6) días naturales, antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo, tal como lo establece la ley en su artículo 38.

Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos y/o servicios.

Anticipo: 30% de la asignación presupuestal aprobada en el ejercicio de que se trate para inicio de los trabajos y/o para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

PACHUCA, HGO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA ACTOPAN

ARQ. JUAN HABIB NICOLAS

RUBRICA.

(R.- 131467)

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de informática y cursos de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30104001-003-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	21/08/2000	22/08/2000 17:00 horas	29/08/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicios de informática
2	0000000000	Cursos de capacitación en informática

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, deberá ser pagado en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2000 a las 17:00 horas en la Dirección General de Administración, ubicada en calle Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 2000 a las 17:00 horas en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de fallo será el 4 de septiembre de 2000.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15 horas.
- * Plazo de entrega: según calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la aceptación de la factura.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
J. HUMBERTO SALAZAR VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 131470)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de un software su implantación y personalización para el sistema de operación y control sobre los negocios fiduciarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06305001-009-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	24/08/2000	24/08/2000 10:30 horas	30/08/2000 10:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Adq. de una licencia de software p/sist. de negocios fiduciarios	
2	0000000000	Personalización de la licencia de software p/negocios fiduciarios	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 4333, 4o. piso Poniente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 10:30 horas en la sala de juntas de la Dirección de Sistemas, ubicada en Periférico Sur número 4333, 4o. piso ala Oriente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 16:30 horas en Periférico Sur número 4333, 4o. piso ala Oriente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Lugar de entrega: Dirección Fiduciaria de Bancomext; camino a Santa Teresa 1679, colonia Jardines del Pedregal, México, Distrito Federal código postal 01900, planta baja ala Sur, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de la firma del pedido o contrato y hasta el 30 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: anticipo de 30% del total del pedido o contrato y el saldo en dos exhibiciones de 30% a la entrega del software y 40% a la entrega final de los bienes y servicios y funcionando el sistema.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MAURICIO FARRUGIA SANTURTUN
RUBRICA.

(R.- 131471)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, y bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otros tratados comerciales suscritos por México, se convoca a las personas físicas y morales o grupos de ellas organizados en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública internacional en dos etapas, para la adjudicación de un contrato a base de precio alzado y tiempo determinado para los servicios relacionados con la obra pública que se describen a continuación: diseño de una columna deisohexanizadora, equipos periféricos y su inclusión al proceso de la unidad isomerizadora de pentanos-hexanos de 10,500 BPSD de capacidad patente UOP, para optimizar el octanaje del isómero obtenido, en la Refinería Francisco I. Madero en Ciudad Madero, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18576042-040-00	\$2,160.00 Costo en compraNET: \$1,675.00	19/09/2000	30/08/2000 10:00 horas	28/08/2000 10:00 horas	25 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio
00000	Diseño de una columna deisohexanizadora				6/11/2000

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, mayor información al teléfono (01) 5726-13-53, fax 5545-75-10, en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 2.- La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo este requisito indispensable para su participación. Los licitantes que adquieran bases a través del sistema compraNET, deberán enviar vía fax o presentar en las oficinas de la convocante copia del comprobante de pago.
- 3.- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en área de la planta isomerizadora, en la Refinería Francisco I. Madero, acceso peatonal hacia las oficinas administrativas, teléfono 5722-2500 extensión (821) 28679, 28251 previa reunión con el ingeniero Oscar Medina Aguilar. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón, casco de seguridad y calzado industrial.
- 4.- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección mencionada en el numeral 1.
- 5.- Los interesados deberán entregar dentro de su proposición técnica documentación amplia y suficiente que compruebe fehacientemente su experiencia, capacidad técnica y financiera en la ejecución de servicios similares en monto y características a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en el diseño de plantas industriales petroleras, así como en la realización de servicios similares a los que son motivo de esta licitación y que cuentan con patente del diseño de la columna deisohexanizadora.
- 6.- Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
- 7.- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 8.- Ubicación de la obra: los servicios se deberán realizar en las oficinas de la compañía ganadora, la cual deberá dar las facilidades al personal de la contratante para la supervisión correspondiente.
- 9.- Para la ejecución de estos servicios no aplica la subcontratación.
- 10.- El plazo de ejecución de los trabajos es de 90 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- 11.- Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
- 12.- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los nueve supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 13.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólares de los EUA (el pago que se realice en el territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio de la fecha en que se haga dicho pago).
- 14.- Es requisito para adquirir las bases de la licitación en las oficinas de la convocante, que los interesados cumplan con la presentación de la siguiente documentación:
 - 14.1 **Solicitud por escrito citando la descripción completa y número de la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos, fax y, en su caso, correo electrónico para recibir comunicaciones.**
 - 14.2 **Comprobación del capital contable requerido, mediante copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple de los estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo. Cuando se presenten conjuntamente propuestas, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los capitales contables de las personas que formen el grupo, siempre y cuando lo manifiesten por escrito.**
 - 14.3 **Copia simple del testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, para acreditar su existencia legal.**
 - 14.4 **Poderes que acrediten la personalidad de quien firme la solicitud de participación.**
 - 14.5 **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los nueve supuestos señalados en el artículo 51 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- 15.- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de un grupo de personas. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que formen parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán indicar quién es la que cuenta con la patente del diseño de la columna de deisohexanizadora, la que deberá ser la líder.

- 16.- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 17.- Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado con mayor detalle en las bases.
- 18.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- 19.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 131472)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
44112002-002-00	\$500 En compraNET: \$400	23/08/2000	23/08/2000 15:30 horas	23/08/2000 14:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Cambio de cancelería y rehabilitación de la escuela técnica del DIFEM	5/09/2000

Ubicación de la obra: Nicolás Bravo Norte número 404, colonia Santa Bárbara, código postal 50000, Toluca, Estado de México.

El plazo para la ejecución de los trabajos es de 67 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
44112002-003-00	\$500 En compraNET: \$400	23/08/2000	23/08/2000 12:00 horas	23/08/2000 10:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Remodelación del albergue temporal infantil	5/09/2000

Ubicación de la obra: Paseo Colón sin número, colonia Villa Hogar, código postal 50170, Toluca, Estado de México.

El plazo para la ejecución de los trabajos es de 67 días naturales.

Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida José Vicente Villada número 451, colonia Francisco Murguía, código postal 50130, Toluca, Estado de México, los días 15, 16, 17, 18, 21, 22 y 23, con un horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es en efectivo, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. No serán aceptadas las ofertas de las empresas que hayan efectuado su pago fuera del periodo de venta de las bases.

La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones, de la primera licitación se llevará a cabo en la dirección del inmueble, ubicado en la calle de Nicolás Bravo Norte número 404, colonia Santa Bárbara, código postal 50000, Toluca, Estado de México, y de la segunda en la dirección del inmueble, ubicado en Paseo Colón sin número, colonia Villa Hogar, código postal 50170, Toluca, Estado de México.

La presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la dirección de cada uno de los inmuebles anteriormente señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%, en cada una de las licitaciones.

La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: que tengan experiencia en remodelación de inmuebles, impermeabilización, sustitución de cancelería y obra civil, y que cuenten con un capital contable mínimo de \$1'200,000.00.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

- a) Copia certificada del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, cuando se trate de personas morales, o copia del acta de nacimiento, cuando se trate de personas físicas.
- b) Documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal de la empresa y que cuente con las facultades para obligar a su representada.
- c) Documentación que compruebe la capacidad técnica, con base a la experiencia del personal técnico de la empresa, anexando curriculum vitae y contratos en vigencia.
- d) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, debiéndose acreditar con el último estado financiero auditado del trimestre del año 2000 y con la última declaración anual.
- e) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que ningún socio de la empresa se encuentra dentro de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- f) Registros de: RFC, IMSS e INFONAVIT.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

- a) Que se declare técnica y económicamente solvente.
- b) Que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: pago contra presentación de estimaciones, que no rebasen más de 30 días naturales.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.A.E. ALFREDO ANTONIO SANCHEZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 131473)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
012
Licitación:
18575083-019-00

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 130223	Convocatoria Trabajos de construcción, modificación y modernización, con apoyo de una embarcación de posicionamiento dinámico en las instalaciones del proyecto de Modernización y Optimización del Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México, de Campeche	25/07/2000

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica 14/08/2000 10:00 horas	Presentación de proposiciones y apertura técnica 21/08/2000 10:00 horas
Acto de apertura económica 17/08/2000 10:00 horas	Acto de apertura económica 25/08/2000 10:00 horas
Fecha de inicio 27/09/2000	Fecha de inicio 24/10/2000
Fecha de terminación 26/09/2001	Fecha de terminación 23/10/2001
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y/o inglés

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 131474)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA CI-PM-011-00

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS A PRECIO ALZADO Y

TIEMPO DETERMINADO (PROYECTO INTEGRAL O LLAVE EN MANO) QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PI PI AP
18583001-075-00	\$20,000 COSTO EN compraNET: \$19,000	20/09/2000 14:00 HORAS	5/09/2000 10:00 HORAS	5/09/2000 12:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA EST. TERMIN.
00000	AMPLIACION DE LA PLANTA DE ETILENO DE 500 A 600 MTA (PRIMERA ETAPA) EN PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.	4/12/2000	27/05/01

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROQUIMICA, MORELOS, S.A. DE C.V., EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION.

UBICACION DE LA OBRA: PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EJIDO PAJARITOS SIN NUMERO, COLONIA GAVILAN DE ALLENDE, COATZACOALCOS, VER.

PLAZO DE EJECUCION: 540 DIAS CALENDARIO.

SUBCONTRATACION

LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE EN EL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO Y AVANZADO DEBERAN SUBCONTRATARSE CON EL FABRICANTE ORIGINAL DE LOS SISTEMAS YA INSTALADOS EN LA PLANTA. LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SON: INGENIERIA BASICA, INGENIERIA DE DETALLE, MECANICA DE SUELOS, CAPACITACION, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y ANALISIS DE RIESGO, INSPECCION RADIOGRAFICA Y PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS, ASESORIA TECNICA POR PARTE DEL LICENCIADOR O FIRMA DE TECNOLOGIA RECONOCIDA EN PROCESOS DE ETILENO, MAQUINARIA, CONTROL DE CALIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION, CONTROL DE PROCURA Y SUPERVISION DE AVANCE DE FABRICACION DE EQUIPO Y MATERIALES, CONSTRUCCION, SUPERVISION, ADMINISTRACION Y CONTROL DEL PROYECTO, EN TODAS SUS FASES DE CONSTRUCCION.

ANTICIPOS

PEMOSA OTORGARA AL CONTRATISTA ANTICIPOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PRIMER EJERCICIO

- TREINTA POR CIENTO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PRIMER EJERCICIO, PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS.

SEGUNDO Y TERCER EJERCICIO

- TREINTA POR CIENTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

LAS BASES DE LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) EFECTUANDO EL PAGO DE \$19,000 PESOS 00/100 M.N., EN EL BANCO DE SU LOCALIDAD A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET (SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO) DIRECCION ELECTRONICA EN INTERNET: O EN LA CUENTA 400 8513 467 DEL BANCO BITAL, ABIERTA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION INDICADA EN EL SIGUIENTE INCISO, POR LO CUAL, EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- B) ADQUIRIR LAS BASES DIRECTAMENTE DE 8:00 A 14:00 HORAS EN LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., TELEFONO Y FAX 01-921-1-40-00 EXTENSION 34-506, EJIDO PAJARITOS SIN NUMERO, COLONIA GAVILAN DE ALLENDE, COATZACOALCOS, VER., PREVIO PAGO DE LAS BASES DE \$20,000 PESOS 00/100 M.N. QUE PODRA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A NOMBRE DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE AL PAGO DE SU COSTO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA DE OBRA, SE CONDUCTIRAN EN IDIOMA ESPAÑOL Y SE CELEBRARAN EN LA FECHA Y HORA ARRIBA SEÑALADAS

EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE CAPACITACION (CEDECA) DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., UBICADO EN LA DIRECCION INDICADA ANTERIORMENTE.

A LOS INTERESADOS, PREVIO A LA ADQUISICION DE BASES EN LA ENTIDAD, SE LES SOLICITA PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGAR A PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION:

1. DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN EL CAPITAL CONTABLE INDICADO EN MONEDA NACIONAL, O SU PARIDAD EN CUALQUIER OTRA MONEDA EXTRANJERA DE ACUERDO CON LAS PUBLICACIONES DEL BANCO DE MEXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA Y LA DE EQUIVALENCIA DE LAS MONEDAS DE DIVERSOS PAISES CON EL DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EN CASO DE MONEDA DIFERENTE AL DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CUYA EQUIVALENCIA NO SEA PUBLICADA EL MISMO DIA DE LA CONVOCATORIA, EL TIPO DE CAMBIO SERA CALCULADO CON BASE EN LA PUBLICACION DE EQUIVALENCIA INMEDIATA ANTERIOR).
DICHA COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE SERA MEDIANTE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA EL CASO DE EMPRESAS CONSTITUIDAS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, O SU EQUIVALENTE DEL PAIS DE ORIGEN DE EMPRESAS EXTRANJERAS O BIEN, A TRAVES DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
2. ACTA CONSTITUTIVA O SU EQUIVALENTE QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DEL PARTICIPANTE CONFORME A LA LEGISLACION APLICABLE EN EL PAIS DE ORIGEN DEL PARTICIPANTE CON SUS MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES.
3. PODERES O SU EQUIVALENTE QUE CONFORME A LA LEGISLACION APLICABLE EN EL PAIS DE ORIGEN DEL PARTICIPANTE, ACREDITE LA PERSONALIDAD Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARA LA PROPOSICION.
4. DECLARACION ORIGINAL, EN IDIOMA ESPAÑOL, ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS, QUE ACREDITARA EN SU PROPUESTA TECNICA A TRAVES DE COPIA DE LA CARATULA DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA A LOS QUE SON MOTIVO DE LA LICITACION, Y/O ACTAS DE ENTREGA RECEPCION QUE CONSTEN FEHACIENTEMENTE ESTE REQUISITO.

NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS EN NINGUN CASO PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

COATZACOALCOS, VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JUAN ANDRES CRUZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 131475)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
09437002-020-00	Costo en Telecomm: \$1,000 Costo en compraNET: \$900	30/08/2000	30/08/2000 17:30 horas	5/09/2000 Registro 10:00 Apertura 11
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servidor		
2	0000000000	Computadora Workstation		
3	0000000000	Computadora Workstation		
4	0000000000	Hub de mesa		
5	0000000000	Modem de mesa		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567 piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 56-29-13-58. La forma de pago es, en Telecomm mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México, en cuenta de Bancomer 0877711-2, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones, contra la ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2000 a las 17:30 horas en la sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567 piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas, registro de 10:00 a 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas, en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567 piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: para proveedores extranjeros en dólar americano, para proveedores nacionales peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén General de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09300, México Distrito Federal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales, y de acuerdo a bases.
- * Las condiciones de pago serán: el pago para nacionales será liquidado, a través de transferencia electrónica de fondos vía pago interbancario, para proveedores extranjeros mediante carta de crédito irrevocable y de acuerdo a bases.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 131477)

PEMEX REFINACION

GERENCIA COMERCIAL ZONA VALLE DE MEXICO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria	Nota
R.- 130278	Convocatoria 003/00 No. de licitación 18576028-025-00	25/07/2000	2

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 10/08/2000 Presentación de proposiciones y apertura técnica: 16/08/2000, 10:00 horas Acto de apertura económica: 21/08/2000, 10:00 horas	Segunda junta de aclaraciones: 22/08/2000, 10:00 horas Fecha límite para adquirir bases: 22/08/2000 Presentación de proposiciones y apertura técnica: 28/08/2000, 10:00 horas Acto de apertura económica: 1/09/2000, 10:00 horas

Adicionalmente a las modificaciones de la convocatoria 003/00, referente a la licitación número 18576028-025-00, se llevará a cabo una segunda junta de aclaraciones el día 22 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, ubicada en prolongación Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, código postal 11230, Distrito Federal, donde los interesados podrán concurrir para conocer, de manera específica, las modificaciones a las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE COMERCIAL ZONA VALLE DE MEXICO

LIC. ALFONSO ALVARADO GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 131479)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE BIENES MUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE RESTAURACION DE ACABADOS EN EL AREA DE CONFERENCIAS DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI P AF
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	---------

00005004-001-00	\$2,000 COSTO EN compraNET: \$1,750	27/08/2000	28/08/2000 12:00 HORAS	28/08/2000 10:00 HORAS
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	RESTAURACION DE ACABADOS	14/09/2000

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 175, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DEL 23 AL 27 DE AGOSTO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 18.00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN AREA DE CONFERENCIAS ANEXO IV, DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, UBICADA EN RICARDO FLORES MAGON NUMERO 1, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06995, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 16:00, HORAS EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 175, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL AREA DE CONFERENCIAS, ANEXO IV DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, UBICADA EN RICARDO FLORES MAGON NUMERO 1, COLONIA GUERRERO, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * UBICACION DE LA OBRA: AREA DE CONFERENCIAS, ANEXO IV DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, UBICADA EN RICARDO FLORES MAGON NUMERO 1, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06995.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DE 1998 Y 1999, DEBIDAMENTE DICTAMINADOS O ELABORADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO. EN ESTE ULTIMO CASO DEBERA ANEXAR COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL. CURRICULUM DE LA EMPRESA Y CURRICULA DEL PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA REPRESENTARLA DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, RELACION DE LOS CONTRATOS QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES, INDICANDO LOS IMPORTES EJERCIDOS Y POR EJERCER.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: CARTA PODER SIMPLE A FAVOR DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE SEÑALE SU ACREDITACION Y DATOS DE IDENTIFICACION DE LA EMPRESA. CARTA PODER SIMPLE A FAVOR DE SU REPRESENTANTE PARA QUE ASISTA A LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES, IDENTIFICACION OFICIAL DE PODERDANTE Y DEL APODERADO. CARTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL LUGAR DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS TRABAJOS, CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN PAPEL MEMBRETADO, EN LA QUE SE COMPROMETA CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES A PROPORCIONAR LOS SERVICIOS SIN CAMBIO EN LAS CANTIDADES Y CONCEPTOS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACION, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES. QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, CON LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE. QUE CUENTE CON LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. QUE HAYA CONSIDERADO PARA LA FORMULACION DE LA PROPUESTA LA APLICACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EL Estricto CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, MENCIONADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES. PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES, ASI COMO LA RAZONABILIDAD DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS CON RELACION A LOS PRECIOS DE MERCADO, EN RELACION CON LOS TRABAJOS A CONTRATAR.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ANTICIPO DE 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, EL CUAL SE AMORTIZARA EN CADA ESTIMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LA OBRA. LA SECRETARIA RETENDRA EL CINCO POR CIENTO AL MILLAR DE CADA ESTIMACION DE TRABAJO POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL QUE EJERCE LA SECODAM EN LA CELEBRACION DEL CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. FINIQUITO A LA TERMINACION DE OBRA Y DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE BIENES INMUEBLES

ARQ. BERNARDO URIBE CASTAÑEDA
RUBRICA.

(R.- 131480)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de papel autocopiante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura
09437002-021-00	Costo en Telecomm: \$800 Costo en compraNET: \$700	23/08/2000	23/08/2000 11:00 horas	29/08/2000 registro de 10:00 apertura 11

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Papel autocopiante

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 56-29-13-58. La forma de pago es en Telecomm, mediante depósito a nombre Telecomunicaciones de México, en cuenta de Bancomer 0877711-2, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones, contra la ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en la sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567 piso15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, registro de 10:00 a 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas, en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09300, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales, y de acuerdo a bases.
- * Las condiciones de pago serán: el pago será liquidado, a través de transferencia electrónica de fondos vía pago interbancario y de acuerdo a bases.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL
ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
RUBRICA.

(R.- 131481)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de banco de baterías, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura
18575048-028-00	\$288.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$273.00 IVA incluido	30/08/2000	29/08/2000 16:30 horas	5/09/2000 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Banco de baterías de 92 celdas, tipo SCM
2	0000000000	Banco de baterías de 90 celdas, tipo SPH
3	0000000000	Banco de baterías de 92 celdas, tipo HKP
4	0000000000	Banco de baterías de 92 celdas, tipo SPH

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando: número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2000 a las 16:30 horas en la sala de licitaciones Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de septiembre de 2000 a las 10:30 horas en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén Parque Industrial kilómetro 4.5, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 90 días.
- * Las condiciones de pago serán: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Camp., o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número edificio complementario Banca Promex 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Camp.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 032

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados de nacionalidad mexicana y extranjera que deseen participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter internacional de dos etapas, para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
18580001-129-00	\$1,050 Costo en compraNET: \$1,000	28/08/2000	28/08/2000 12:00 horas	4/09/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sistemas completos de protección y de alarma secuencial

Plazo de entrega: 80 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
18580001-130-00	\$1,050 Costo en compraNET: \$1,000	28/08/2000	28/08/2000 14:00 horas	4/09/2 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipos diversos de seguridad industrial
		Lona aluminizada de material retardante al fuego
2	0000000000	Casco de seguridad fabricado c/polietileno de alta densidad
3	0000000000	Manguera para combatir incendios
4	0000000000	Traje contraincendio
5	0000000000	Chaquetón para bombero en color negro

Plazo de entrega: 45 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
18580001-131-00	\$1,050 Costo en compraNET: \$1,000	30/08/2000	30/08/2000 12:00 horas	6/09/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cromatógrafo de campo de análisis continuo AR-5401
2	0000000000	Cromatógrafo de campo de análisis continuo AR-5402

Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
18580001-132-00	\$1,050 Costo en compraNET: \$1,000	31/08/2000	31/08/2000 10:00 horas	7/09/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Bomba reciprocante de desplazamiento

Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
18580001-133-00	\$1,050 Costo en compraNET: \$1,000	18/09/2000	12/09/2000 11:00 horas	25/09/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Suministro e instalación de sistemas de detección de gases y humos para la planta de etileno
2	0000000000	Idem al anterior para la planta de Almc. de óxido de etileno
3	0000000000	Idem al anterior para la planta B.T.X.
4	0000000000	Idem al anterior para la planta de estireno
5	0000000000	Idem al anterior para la planta silos de polietileno

Plazo de entrega: 150 días.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., domicilio conocido, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz; teléfonos 01(921) 1 30 21, 1 30 23, fax 01(921) 1 30 20, 1 30 40 a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de aperturas de ofertas técnicas siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número-4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * Las juntas de aclaración de dudas se realizarán en las fechas y horarios antes señalados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sito en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevarán a efecto en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sito en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas, podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Únicamente para la licitación 18580001-133-00, se otorgará un 20% de anticipo, y se tramitará bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- * Lugar de entrega: para proveedores nacionales L.A.B. para proveedores extranjeros DDP (DELIVERY DUTY PAID) destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las especificaciones técnicas, garantías, información y documentos complementarios se encuentran en el contexto de las bases.

De conformidad al artículo 31 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones técnicas o económicas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ARMANDO RENDON GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 131483)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de refacciones menores y material de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12250001-012-00	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/08/2000	25/08/2000 16:00 horas	31/08/2 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Hoja de acrílico tipo panel 1.22 x 61.5 cm 100% puro		
2	0000000000	Pintura vinil acrílica blanca, en cubeta de 19 lts.		
3	0000000000	Filtros hidrofóbicos pivote a pivote para succión		
4	0000000000	Triplay de pino de 19 mm. medidas 1.22 x 2.44 mts. de primera 1 cara		
5	0000000000	Chapa de comunicación con cilindro de pernos		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2000 a las 16:00 horas en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en calle Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 23 agosto, hasta las 14:00 horas en el Departamento de Adquisiciones.
- * El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en el auditorio B, del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en calle Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se otorgarán anticipos.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: la entrega será programada en una entrega, misma que se dará a conocer en el contrato.
- * Las condiciones de pago serán: no excederá de cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada en moneda nacional en la oficina de cuentas por pagar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones a presentar por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
020

Nota
1

Licitaciones:
30001043-042-00
30001043-043-00

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 131276	Convocatoria Junta de aclaraciones de la licitación No. 30001043-043-00	10/08/2000

Dice:	Debe decir:
12/08/2000, 18:00 horas	22/08/2000, 18:00 horas

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ

RUBRICA.

(R.- 131485)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO DE PROTECCION PARA BOMBERO, SUMINISTRO, INSTALACION Y CAPACITACION DE SISTEMA DE PURIFICACION DE AGUA Y CALORIMETRO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNICA
18576003-017-00	\$1,145 COSTO EN compraNET: \$1,115	1/09/2000	31/08/2000 13:00 HORAS	7/09/2000 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	CHAQUETON PARA BOMBERO COLOR AMARILLO	
2	0000000000	CHAQUETON PARA BOMBERO COLOR AMARILLO	
3	0000000000	CHAQUETON PARA BOMBERO COLOR AMARILLO	
4	0000000000	CHAQUETON PARA BOMBERO COLOR AMARILLO	
5	0000000000	BOTAS PARA BOMBERO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNICA
18576003-018-00	\$1,145 COSTO EN compraNET: \$1,115	2/09/2000	28/08/2000 13:00 HORAS	8/09/2000 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	SISTEMA DE PURIFICACION DE AGUA	
2	0000000000	CALORIMETRO COMPLETO DE DISEÑO INTEGRADO	
3	0000000000	INSTALACION Y ARMADO DE EQUIPO	
4	0000000000	CAPACITACION PARA EL EQUIPO	
5	0000000000	ARRANQUE, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DEL EQUIPO	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN EFECTIVO, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:30 HORAS.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS SU FACTURACION Y SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL CENTRO DE TRABAJO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS SE PODRAN INCONFORMAR POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN CALLE BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

LICITACION PUBLICA NUMERO 18576003-017-00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
- * PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES.
- * ESTA LICITACION NO SE LLEVARA A CABO BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LICITACION PUBLICA NUMERO 18576003-018-00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
- * PLAZO DE ENTREGA: 70 DIAS NATURALES.
- * ESTA LICITACION NO SE LLEVARA A CABO BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REGION NORTE

ING. ALFONSO MEDELLIN RAMOS

RUBRICA.

(R.- 131486)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de supervisión de recolección de residuos peligrosos y municipales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
12250002-007-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	24/08/2000	24/08/2000 10:00 horas	30/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Supervisión de recolección de residuos peligrosos y municipales

- 1) Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdirección de Servicios Generales, Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en la caja principal del área de consulta externa en cheque certificado o de caja, o bien en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2) La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en el auditorio B del edificio A del Instituto, ubicado en Calle Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- 3) La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en el auditorio B del edificio A ubicado en calle Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 4) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 5) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 6) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7) Lugar de entrega: Montes Urales número 800, Lomas de Virreyes, Miguel Hidalgo, código postal 11000, México, D.F., los días estarán sujetos al plazo definido en el contrato en el horario de entrega de determinado en las bases del concurso.
- 8) Plazo de entrega: vigencia del 5 de septiembre al 31 de diciembre de 2000.
- 9) Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 131489)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vestuario para el personal administrativo y angeles verdes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00021001-010-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,400	24/08/2000	24/08/2000 13:00 horas	30/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Traje sastre para dama	
2	0000000000	Traje para caballero	
3	0000000000	Uniforme (camisola y pantalón)	
4	0000000000	Chamarras	
5	0000000000	Camisas de vestir	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de las 9:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; en Presidente Masaryk número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas del PH, ubicada en calle Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas en Schiller número 138 PH., colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega en Mariano Escobedo, número 726, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: fecha máxima de entrega será el 31 de octubre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará hasta el día 21 de noviembre de 2000, una vez que se presenten las facturas correspondientes.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
CONCEPCION FLORES MONTER
RUBRICA.

(R.- 131494)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que la reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos y electromecánicos, como a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción	Costo de base
LPN-00637012-013-00	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos	En área convocante: \$2,000
LPN-00637012-014-00	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos electromecánicos	En compraNET: \$1,000

Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones	
	1a. etapa	2a. etapa
21/agosto/2000	29/agosto/2000	31/agosto/2000
10:00 horas	10:00 horas	10:00 horas
12:00 horas	12:00 horas	12:00 horas

Las especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o, bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o bien mediante depósito bancario a la cuenta 4012417408 de Banco Bital y por vía compraNET, mediante depósito a la cuenta antes mencionada, a través de los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la aclaración de dudas, apertura de proposiciones técnica y económica así como el fallo se realizarán en el auditorio del Hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 18:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Lugar y prestación del servicio: en el Hospital Regional Adolfo López Mateos conforme al acuerdo 1.3 de estas bases.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción, ubicada en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, según lo señalado en el punto 4.1 de estas bases.
- La vigencia del contrato será del 5 de septiembre al 31 de diciembre de 2000.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como en las proposiciones podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 131495)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de carpas móviles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11150003-019-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	24/08/2000	24/08/2000 16:00 horas	30/08/2000 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Carpas móviles

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Río Elba número 20, piso 4, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa, cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 16:00 horas en la sala de juntas del piso 1, ubicada en calle Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas en Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- * Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- * Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. PATRICIA GOMEZ RIVERA

RUBRICA.

(R.- 131496)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pintura del edificio terminal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
09085065-003-00	\$350 Costo en compraNET: \$300	22/08/2000	22/08/2000 12:00 horas	22/08/2000 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
30703	Obra de pintado	31/08/2000	

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalación de alumbrado en el estacionamiento exterior, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
09085065-004-00	\$350 Costo en compraNET: \$300	22/08/2000	22/08/2000 12:00 horas	22/08/2000 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
30604	Eléctrica	31/08/2000	

Para las dos licitaciones

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 18 carretera Federal San Cristóbal-Ocosingo, colonia Corazón de María, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en cheque de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por el importe más IVA, o igual cantidad en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto, ubicada en kilómetro 18 carretera Federal San Cristóbal-Ocosingo, colonia Corazón de María, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en kilómetro 18 de la carretera Federal San Cristóbal-Ocosingo, colonia Corazón de María, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el edificio de la terminal del Aeropuerto de San Cristóbal, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- * Ubicación de la obra: kilómetro 18 de la carretera San Cristóbal-Ocosingo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a).- Presentar documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares a esta convocatoria.
 - b).- Documentación comprobatoria del capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros firmados por contador público con cédula profesional o, en su caso demuestre con su última declaración fiscal.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - a).- Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - b).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas, y
 - c) Comprobante de pago de las bases que acredita su participación en esta licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que de entre las proponentes, reuna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará al que presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: deberá presentar estimaciones y facturas cada quince días y el pago se realizará a más tardar dentro de los siguientes veinte días.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

LIC. ALEJANDRO HIDALGO MOLINA

RUBRICA.

(R.- 131497)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES EN COYOACAN

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
010
Licitaciones:
30001084-017-00
30001084-018-00
30001084-019-00
30001084-020-00
30001084-021-00
30001084-022-00

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 130750	Convocatoria Convocatoria último párrafo	10/08/2000

Dice:	Debe decir:
Revolvedora, cortadora y compresor	Camión tipo estacas, camión tipo redilas, camión tipo pick up, vehículo tipo volteo y camión tipo plataforma

MEXICO, D.F., A 10 DE AGOSTO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO

RUBRICA.

(R.- 131498)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641074-010-00	\$345 Costo en compraNET: \$242	24/08/2000	23/08/2000 10:00 horas	30/08/2000 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Canti
1	080.783.8396.1001 Colesterol polvo	Fco. c/15	
2	080.783.9691.0201 Acido úrico	Fco. c/15	
3	080.783.3165.0201 Colesterol	Fco. c/50	
4	080 081 0285 02 01 Sist. p/Det.	Pba.	
5	080 431 1033 02 01 Frasco p/recolectar	Fco.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS-Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional, avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, Acapulco, Gro., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: partes iguales 20 de septiembre y 15 de noviembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de documentos en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL

DR. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 131499)

INSTITUTO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
30111001-001-00

Fecha de emisión del fallo
25/07/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Bonificación	Total con I.V.A.	Adjudicado a:
1	808,380	Gasolina	Peso	7,120	801,260	Efectivale, S.A. de C.V.

- * Con base en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se publica el fallo a favor de la empresa arriba descrita con domicilio en Saltillo número 19, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, en México, D.F.

MEXICO, D.F., A 25 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. LUIS GERARDO VELAZCO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 131504)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
AREA DE RECURSOS MATERIALES DE NAUCALPAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
-------------------	--------------------	-------------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

Martes 15 de agosto de 2000

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 201

06101031-004-00	\$700 Costo en compraNET: \$500	22/08/2000	22/08/2000 12:00 horas	29/08/2000 12:00 horas
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Materiales y útiles de oficina	5,336

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Isidro Fabela Sur número 400, 2o. piso, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, Estado de México, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, en la Administración Local de Recursos de Toluca, ubicada en Isidro Fabela Sur 400, 2o. piso, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, Estado de México.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, en Isidro Fabela Sur número 400, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, Estado de México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Isidro Fabela Sur 400, 2o. piso, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, Estado de México, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: septiembre a diciembre.
- * Las condiciones de pago serán: veinte días de aceptada la mercancía y recibida la factura correspondiente.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE NAUCALPAN

(R.- 131505)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de adquisición de materiales y útiles para proceso en equipo y bienes informáticos, servicio de capacitación para la impartición del curso denominado Sensibilización y Filosofía del Servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101001-020-00	\$700 Costo en compraNET: \$500	24/08/2000	24/08/2000 15:00 horas	30/08/2000 10:00 horas	5/09/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cartuchos de inyección para BJC-80 tinta negra	15,606	Pieza
2	0000000000	Cartuchos de tóner para Opra SE3455	2,051	Pieza
3	0000000000	Cartuchos de inyección para DeskJet portable 310/320/340	8,786	Pieza
4	0000000000	Cartuchos de inyección para BJC-50/70/80, cartucho BC-11	11,950	Pieza
5	0000000000	Cartuchos de inyección para BJC-50/70/80, cartucho BC-11	6,678	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101001-021-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	24/08/2000	24/08/2000 17:00 horas	30/08/2000 12:00 horas	5/09/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de capacitación	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:15 y de 15:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación 06101001-020/2000 el día 24 de agosto de 2000 a las 15:00 horas y para la licitación 06101001-021/2000 el día 24 de agosto de 2000 a las 17:00 horas, en calle Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará para la licitación 0610101-020/2000 el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas y para la licitación 06101001-021/2000 el día 30 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica para la licitación 0610101-020/2000 el día 5 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas y para la licitación 06101001-021/2000 el día 5 de septiembre de 2000 a las 13:00 horas, en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: para la licitación 06101001-020/2000 en el almacén central, ubicado en Henry Ford número 336, colonia Bondonito, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Y para la licitación 06101001-21/2000 en diversas unidades administrativas del área metropolitana, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 20:00 horas.
- * Plazo de entrega: para la licitación 06101001-20/2000 hasta el 15 de octubre de 2000 y para la licitación 06101001-021/2000 a partir del día 13 de septiembre de 2000 al día 30 de noviembre de 2000.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en el contenido de las proposiciones presentadas por los licitantes serán sujetas a negociación.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán al 45 día natural posterior a la aceptación formal de la factura.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS
ADMINISTRADOR DE ADQUISICIONES
LIC. RENE LAZO DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 131506)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 015/00

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Delegación La Magdalena Contreras, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 24 apartado A, 23 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras descritas, a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, con cargo a la inversión autorizada según oficio de autorización número SF/048/2000 de fecha 24 de enero de 2000.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita a la obra	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de propuesta con pliego
30001025-037-00	Reparación, restitución y balizamiento de escalinatas en colonias del cerro del Judío	18 de agosto	21 de agosto 11:00 Hrs.	21 de agosto 18:00 Hrs.	28 1
30001025-038-00	Reencarpetados en diversas colonias (fresado y reposición de carpeta asfáltica) I	18 de agosto	21 de agosto 11:00 Hrs.	21 de agosto 18:00 Hrs.	28 1
30001025-039-00	Reencarpetados en diversas colonias (fresado y reposición de carpeta asfáltica) II	18 de agosto	21 de agosto 11:00 Hrs.	21 de agosto 18:00 Hrs.	28 1

Generalidades

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnica y económica se llevará a cabo en esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, el cual será requisito para adquirir las bases y participar en la licitación.
- Fecha de inicio de todas las obras el 8 de septiembre de 2000.
- Fecha de término de todas las obras el 31 de octubre de 2000.

Las bases tienen un costo de \$1,000.00 si se adquieren directamente con la convocante en la Subdirección Técnica perteneciente a la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación La Magdalena Contreras, ubicada en avenida José Moreno Salido sin número, código postal 10580, Delegación La Magdalena Contreras y estarán disponibles para

su adquisición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. Si la compra se realiza mediante el sistema compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>, el costo de las bases es de \$900.00.

El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET, el sistema genera un recibo y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema, en este caso, los planos y los croquis de localización los proporcionará directamente la convocante.

Requisitos para participar:

- a) Solicitud por escrito de los trabajos que pretendan concursar, indicando giro, nombre y domicilio completo de la persona física o moral.
- b) Registro de contratista (expedido por la Secretaría de Obras), en caso de no contar con este registro, deberá presentar en base al artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la siguiente documentación:
 - I. Constancia de que el registro de contratistas se encuentra en trámite (expedido por la Secretaría de Obras).
 - II. Original y copia legible de los estados financieros de 1999, auditado por contador público externo, autorizado por la S.H.C.P. (anexar copia del registro del contador público) y con la última declaración fiscal que corresponda al periodo 1999.
 - III. Original o copia certificada y copia fotostática legible del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, original o copia certificada y copia fotostática legible del acta de nacimiento si se trata de persona física, así como los poderes que deben presentarse.
 - IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - V. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria (curriculum de la empresa y del responsable técnico).

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases, si ésta se hace directamente con la convocante, si se utiliza el sistema compraNET, los documentos deberán entregarse a la convocante, según se indica en las mismas bases.

Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y el 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

No se subcontratará ninguna parte o partes de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La Delegación La Magdalena Contreras, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y además presente el precio más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones autorizada por el subcomité de obras de la Delegación La Magdalena Contreras en la sesión del día 7 de agosto de 2000.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ING. JOSE CARRILLO AMBRIZ

RUBRICA.

(R.- 131507)

**SERVICIO POSTAL MEXICANO
GERENCIA POSTAL ESTATAL EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de acondicionamiento, adecuación y rehabilitación de áreas y trabajos complementarios para la Gerencia Postal Estatal Guerrero, la Administración Postal número 1 y la Coordinación de Mex-Post, Acapulco, Guerrero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
09338012-002-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	24/08/2000	28/08/2000 11:30 horas	25/08/2000 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	
30709	Otras obras de terminación y acabados de edificios			11/09/2000	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Del Prado número 1, fraccionamiento Club Deportivo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo,

cheque certificado o de caja a nombre de Servicio Postal Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2000 a las 11:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia Postal Estatal Guerrero, ubicada en avenida Del Prado número 1, fraccionamiento Club Deportivo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de septiembre de 2000 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas, en avenida Del Prado número 1, fraccionamiento Club Deportivo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en avenida Costera Miguel Alemán número 215, colonia Centro, código postal 39301, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * Ubicación de la obra: avenida Costera Miguel Alemán número 215, colonia Centro, código postal 39301, Acapulco, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en lo solicitado en las bases.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: lo solicitado en las bases.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en bases.
- * Las condiciones de pago son: a base de las estimaciones y factura por trabajos ejecutados dentro de los 20 días naturales (artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) y numeral 3.1 de las bases.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

GERENTE

LIC. EDUARDO NUÑEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 131510)

**COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA
PUBLICA Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACION DE PLANEACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de anexos, en el Conalep y Cobach de Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
32115001-006-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	23/08/2000	24/08/2000 16:00 horas	24/08/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Laboratorio, 2 aulas 2o. nivel, 1 C.E.I. de 5 (E.E) estructura U-1C	18/09/2000	

Aprobación de recursos según oficios números 1251 y 1324 de la Secretaría de Planeación y Finanzas de fechas 18 y 24 de julio de 2000, respectivamente.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Tecnológico sin número, colonia Mesa de Otay, código postal 22380, Tijuana, Baja California, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, mediante depósito a la cuenta número 11727957, sucursal número 405 de Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 16:00 horas en CAIPE, ubicado en calzada Tecnológico sin número, colonia Mesa de Otay, código postal 22380, Tijuana, Baja California.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de agosto de 2000 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 4 de septiembre de 2000 a las 10:00 horas en calzada Tecnológico sin número, colonia Mesa de Otay, código postal 22380, Tijuana, Baja California.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en CAIPE, calzada Tecnológico sin número, colonia Mesa de Otay, código postal 22380, Tijuana, Baja California.
- * Ubicación de la obra: Conalep, fraccionamiento Floresta, Conalep, colonia San José del Río, Cobach Rubén Viacaíno, Zona Río, Cobach La Mesa, Jardines de La Mesa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * Se otorgará un anticipo de 30%.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser demostrada mediante carátulas de control y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relación de contratos en vigor que tenga celebrados con la administración pública o con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 1. Solicitud por escrito manifestando su interés en participar en la licitación, indicando el número de licitación y la descripción de la obra.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. Tratándose de personas físicas, presentará acta de nacimiento y la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
 3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma; las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Comité.
 4. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados deberá ser demostrada mediante carátulas de control del personal técnico, así como currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relación de contratos en vigor que tenga celebrados con la administración pública o con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
 6. La capacidad financiera con base en los últimos estados financieros auditados, firmado por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por el Comité, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como quien presente la proposición solvente cuyo precio sea más favorable.
- Las condiciones de pago son: por unidad de concepto de trabajo ejecutado conforme al proyecto, y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

TIJUANA, B.C., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
 DIRECTOR GENERAL DEL CAIPE
ARQ. JOSE LUIS LEON ROMERO
 RUBRICA.

(R.- 131511)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA MULTIPLE

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 24 apartado A de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios, según oficio de autorización de inversión, para el ejercicio del año 2000, número SFDF/014/2000, de fecha 24 de enero de 2000.

No. de concurso	Descripción y ubicación de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita al sitio de los trabajos	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de propuestas
30001063-039-00	Construcción de atarjeas para solucionar los problemas de encharcamiento en la calle de Valladolid, entre Puebla y Sinaloa, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc	21-Ago.-2000	24-Ago.-2000 a las 8:30 Hrs.	29-Ago.-2000 a las 18:30 Hrs.	5-Sept.-2000 a las 10:00 Hrs.
30001063-040-00	Construcción del colector Ermita Iztapalapa y captación de agua pluvial, Solón Argüello esquina Diódoro Batalla, en la Delegación Iztapalapa	21-Ago.-2000	24-Ago.-2000 a las 8:30 Hrs.	29-Ago.-2000 a las 19:00 Hrs.	5-Sept.-2000 a las 11:30 Hrs.

Los interesados podrán revisar los documentos y planos que contengan las bases y obtener información adicional previamente a la compra de las bases, el cual será requisito para adquirirlas y participar en el concurso; en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00

horas, en días hábiles. Las bases para el concurso tienen un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en la convocante y a través de la dirección de compraNET (<http://www.compranet.gob.mx/>) con un costo de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.).

- 1.- La visita al sitio de los trabajos y junta de aclaraciones: para la licitación 30001063-039-2000 se efectuará en la Unidad Departamental de Colectores Semiprofundos; para la licitación 30001063-040-2000 se efectuará en la Unidad Departamental de Obras Hidráulicas sector 1, ambas pertenecientes a la Dirección de Construcción, 4o. piso de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.
- 2.- El acto de presentación y entrega de la propuesta completa y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, el día y hora mencionados anteriormente. Al finalizar este acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de las propuestas económicas.

Requisitos para participar:

- a. Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar en hoja membretada.
- b. Constancia de registro de concursantes expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Nota.- En el supuesto caso de que el interesado tuviera en trámite su registro, será necesario presentar la siguiente documentación y, adicionalmente, presentará la constancia de registro en trámite en la convocante:

1. Comprobatorios de capital contable mínimo requerido, comprobable mediante el estado de posición financiera de 1999, debidamente firmado por contador público externo a la compañía, y con la última declaración fiscal del ejercicio 1999.
2. Copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases y la convocante entregará las bases y documentos del concurso (únicamente a los que adquirieron sus bases en la convocante), si se utiliza el sistema compraNET, los documentos deberán entregarse a la convocante según las bases de concurso de la licitación pública correspondiente, solamente los planos y croquis de localización los proporcionará la convocante.

El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET, el sistema genera un recibo y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema.

Se otorgará un anticipo para cada una de las licitaciones 30001063-039-2000 y 30001063-040-2000 de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y el 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales.

Los interesados en la licitación 30001063-039-2000 deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en construcción de colectores marginales; como empresa, deberá entregar copia de contratos y/o currículos del personal que estará al frente de los trabajos donde se demuestre esta experiencia.

Los interesados en la licitación 30001063-040-2000 deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en construcción de colectores; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia.

Las propuestas deberán redactarse en idioma español.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: de seriedad de la propuesta, 5% del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta evaluada legal, técnica, económica, financiera, administrativa y el precio más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. ANTONIO DOVALI RAMOS

RUBRICA.

(R.- 131518)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para el suministro e instalación de plantas eléctricas de emergencia y suministro e instalación de sistema de seguridad de la red mediante el datos y de sistema integral de información (Datawarehouse), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101001-023-00 CNA-CIT-26-00	En convocante: \$1,500 En compraNET: \$1,400	24/08/2000 14:30 horas	24/08/2000 16:30 horas	30/08/2000 16:30 horas	6/09/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro e instalación de plantas eléctricas de emergencia		4	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101001-024-00 CNA-CIT-27-00	En convocante: \$1,500 En compraNET: \$1,400	25/08/2000 14:30 horas	25/08/2000 13:00 horas	31/08/2000 16:30 horas	7/09/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Sistema integral de información (Datawarehouse)		1	Lote
2	0000000000	Sistema de seguridad de la red nacional de datos		1	Lote

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita San Angel, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, los días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta la fecha límite, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, por medio de recibo que expide el sistema, debiendo avisar de la compra a la Subgerencia de Adquisiciones, al teléfono 54-81-41-00 extensiones 2148 o 2144, fax extensión 2162 y presentar copia de recibo correspondiente.
- * Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases y hasta las 14:30 horas del 21 de agosto de 2000 para la licitación 16101001-023-00 y del 22 de agosto de 2000 para la licitación 16101001-024-00, pasada esta fecha y hora no se recibirá comunicado alguno.
- * Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita San Angel, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en el anexo I de las bases de licitación, los días hábiles en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: 8 semanas.
- * Las condiciones de pago serán: el pago será exigible a los 20 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas físicas y/o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. GUSTAVO SANCHEZ MORENO
RUBRICA.

(R.- 131519)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo informático, equipo eléctrico, equipo para laboratorio, equipo de metrología, equipo técnico didáctico, la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 11 de agosto de 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
11065001-031-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/2000	16/08/2000 9:00 horas	23/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cajun m5510-100FX
2	0000000000	Cajun M5548N-100TC
3	0000000000	Cajun P550 cable Telco-12RJ
4	0000000000	Cajun P550 Power Supply
5	0000000000	Cajun X330STK Module

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11065001-032-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/2000	16/08/2000 10:00 horas	23/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sistema de control Plantscape, Honeywell
2	0000000000	Equipo sistema procesador lógico, Allen Bradley

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11065001-033-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/2000	16/08/2000 11:00 horas	23/08/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I060600190	Espectro fotómetro
2	I060600190	Espectro fotómetro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11065001-034-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/2000	16/08/2000 12:00 horas	23/08/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Comparador óptico
2	0000000000	Calibrador digital
3	0000000000	Medidor de alturas digital
4	0000000000	Medidor de alturas digital
5	C390000832	Micrómetro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11065001-035-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/2000	16/08/2000 13:00 horas	23/08/2 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipo de instalación de antenas terrestres y satélites
2	0000000000	Regulador eléctrico de velocidad de motores
3	0000000000	Sistema de adquisición de datos Kaptoris
4	0000000000	Sistema de automoción
5	0000000000	Auxiliar eléctrico de automoción V

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calle El Chaco número 3223, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, los días 15 y 16 de agosto, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado en esta plaza a favor del Centro de Enseñanza Técnica Industrial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2000, en el aula magna de la convocante, ubicada en calle El Chaco número 3223, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 2000 y la apertura de la propuesta económica el día 25 de agosto de 2000, en calle El Chaco número 3223, fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

* Lugar de entrega: en el almacén general de la convocante, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.

* Plazo de entrega: 30 días.

- * Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la entrega de los bienes en el almacén general de la convocante y factura en la caja general de la convocante.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MEDRANO COVARRUBIAS
RUBRICA.

(R.- 131520)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

DIRECCION DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 006**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESI PROP APERT
11390001-011-00	\$3,000 COSTO EN compraNET: \$2,900	24/08/2000	24/08/2000 14:00 HORAS	24/08/2000 13:00 HORAS	3 10:
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO
00000	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACION (2a. ETAPA)				13/09/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGIA AVANZADA, UNIDAD PUEBLA, CON DOMICILIO EN EL NUEVO CENTRO, AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, JUNTO A LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA, PUEBLA, PUE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESI PROP APERT
11390001-012-00	\$3,000 COSTO EN compraNET: \$2,900	24/08/2000	24/08/2000 14:00 HORAS	24/08/2000 13:00 HORAS	3 13:
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO
00000	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACION (2a. ETAPA)				13/09/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGIA AVANZADA, UNIDAD QUERETARO, CON DOMICILIO EN DESARROLLO URBANO CENTRO SUR, QUERETARO, QRO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESI PROP APERT
11390001-013-00	\$3,000 COSTO EN compraNET: \$2,900	24/08/2000	25/08/2000 14:00 HORAS	25/08/2000 13:00 HORAS	3 10:
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO
00000	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACION (2a. ETAPA)				13/09/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL, UNIDAD MORELIA, CON DOMICILIO EN ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO, MORELIA, MICH.

- I. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, DESDE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA HASTA SEIS DIAS NATURALES ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION DE OBRAS DE ESTE PATRONATO, CON DOMICILIO EN AVENIDA JUAN O' GORMAN NUMERO 283, COLONIA LINDAVISTA, U.P. ADOLFO LOPEZ MATEOS, ZACATENCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 07300, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 13:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 752-78-98, 752-20-33, FAX 752-21-35 Y 729-60-00, EXTENSION 51727; PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, ES NECESARIO QUE LOS INTERESADOS ANTES DE EFECTUAR EL PAGO REVISEN LAS BASES INHERENTES.
- II. REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL C. DIRECTOR DE OBRAS DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL I.P.N. PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION RESPECTIVA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
 - 2.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES, INDICANDO IMPORTES Y AVANCES.
 - 3.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, SEGUN SE INDICA EN EL CUADRO, EL CUAL DEBERA COMPROBARSE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON EL ULTIMO BALANCE (TRES MESES MAXIMOS, ANTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA) AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y QUE CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y SU RESPECTIVO OFICIO DE AUTORIZACION DE LA DGAFF-SHCP.
 - 4.- COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON SELLO LEGIBLE DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD PARA PERSONAS MORALES, O ACTA DE NACIMIENTO Y ALTA DE LA S.H.C.P., SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
 - 5.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA NECESARIA PARA LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LAS LICITADAS, MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE: **A.-** QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES, EXCEPTO LAS DEL ISAN E ISTUV, CORRESPONDIENTES A LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HA PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 2000 POR LOS MISMOS IMPUESTOS (CUANDO EL CONTRIBUYENTE TENGA MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRITO EN EL R.F.C., LA MANIFESTACION A QUE SE REFIERE ESTE RUBRO CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION); **B.-** QUE NO TIENE ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS FEDERALES EXCEPTO ISAN E ISTUV.
LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA CUARTA RESOLUCION DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 1999, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (D.O.F.- 17/05/99).
NOTA: PARA COTEJAR LAS COPIAS SEÑALADAS EN LOS PUNTOS 3 Y 4, AL MOMENTO DE SU RECEPCION, LOS INTERESADOS DEBERAN MOSTRAR LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS ANTE NOTARIO PUBLICO.
- III.- LA DOCUMENTACION MENCIONADA EN EL PUNTO II) DEBERA SER ENTREGADA A LA CONVOCANTE ENGARGOLADA EN EL ORDEN QUE SE SOLICITA, EN CARPETA TAMAÑO CARTA Y CON SEPARADORES; EN CASO DE CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS, EL INTERESADO TENDRA DERECHO A CUBRIR EL PAGO O COSTO DE LAS BASES.
LAS BASES DE LICITACION INCLUYEN LAS PROPIAS BASES, CATALOGO DE CONCEPTOS Y DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA, EL JUEGO DE PLANOS RESPECTIVO POR SU VOLUMEN Y CONTENIDO SOLO PODRA CONSULTARSE Y ADQUIRIRSE CON LA CONVOCANTE.
- IV. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CITADO ANTERIORMENTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL I.P.N.; compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERE EL SISTEMA.
LOS INTERESADOS, QUE A SU ELECCION Y BAJO SU RESPONSABILIDAD ADQUIERAN LAS BASES DE LA LICITACION A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN LA DISPOSICION I) ANTERIOR, Y PRESENTAR EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE EL RECIBO CORRESPONDIENTE EN ORIGINAL CON EL SELLO DEL BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO, JUNTO CON LA DOCUMENTACION Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, UN DIA DESPUES DE HABER EFECTUADO EL PAGO.
- V. EL ACTO DE APERTURA Y FALLO TENDRA LUGAR EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL PATRONATO, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO DE LA CONVOCANTE SEÑALADO EN LA DISPOSICION I).
- VI. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRESENTE EJERCICIO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE.
- VII. LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO SERA: LA ENTIDAD, CON BASE EN LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- VIII. TODA LA DOCUMENTACION PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, AL IGUAL QUE LAS PROPUESTAS, SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

- IX. NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
- X. CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN FORMULARSE POR PERIODOS NO MAYORES A 30 DIAS NATURALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO EJECUTADOS Y SU PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA ENTIDAD A TRAVES DE SU RESIDENCIA DE OBRAS.
- XI. ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- XII. **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
-
- XIII. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- XIV. **INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DISPUESTOS POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE LA CONVOCANTE, DEPENDIENTE DE LA SECODAM, UBICADA EN EL DOMICILIO CITADO EN EL PUNTO I) DE ESTA CONVOCATORIA.**
-
- XI. **LAS OBRAS PUBLICAS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA SE REALIZARAN CON RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.**

ATENTAMENTE
 "LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
 MEXICO, D.F., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
 DIRECTOR DE OBRAS DEL POI-IPN
ARQ. GUSTAVO A. POSADAS LUGO
 RUBRICA.

(R.- 131521)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de recolección de basura y servicios diversos, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios el día 11 de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-036-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/2000	16/08/2000 14:00 horas	23/08/2000 14:00 horas	25/08/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Recolección de basura	2	Lote	1	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-037-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/2000	16/08/2000 14:30 horas	23/08/2000 14:30 horas	25/08/2000 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Lote	1	3
2	C810800012	Fumigación	1	Lote		
3	C810600002	Instalaciones	1	Lote	1	2
4	0000000000	Servicio de fontanería	1	Lote		
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Lote	1	2

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calle El Chaco número 3223, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, los días 15 y 16 de agosto, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado en esta plaza a favor del Centro de Enseñanza Técnica Industrial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2000, en el aula magna de la convocante, ubicada en calle El Chaco número 3223, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 2000, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de agosto de 2000 en calle El Chaco número 3223, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: en el domicilio de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: cada que se requiera el servicio.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la entrega de cada servicio y factura en la caja general de la convocante.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MEDRANO COVARRUBIAS
RUBRICA.

(R.- 131522)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de refacciones, material y programas de cómputo, y equipo de administración y electrónico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111001-010-00	\$600 Costo en compraNET: \$550	29/08/2000	29/08/2000 17:00 horas	4/09/2000 10:00 horas	11/09/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Pieza
2	C870000080	Tarjetas electrónicas para microcomputadoras	2	Pieza
3	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Pieza
4	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete
5	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111001-011-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	29/08/2000	29/08/2000 15:30 horas	4/09/2000 12:00 horas	11/09/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200392	Videograbadora	1	Equipo
2	0000000000	Cañón	1	Equipo
3	0000000000	Proyector digital	1	Equipo
4	I150200082	Cámara fotográfica	1	Equipo
5	I150200082	Cámara fotográfica	1	Equipo

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el día 29 de agosto de 2000, es decir, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones técnicas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en la caja del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 29 de agosto de 2000 a las 17:00 y 15:30 horas, respectivamente, en el edificio número 4 de la dirección general, planta baja, Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- * Las aperturas de las propuestas técnicas se efectuarán el día 4 de septiembre de 2000 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, y las aperturas de las propuestas económicas el día 11 de septiembre de 2000 a las 10:00 y 12:00

horas, respectivamente, en la sala de juntas del edificio número 9, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes (hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
- * Plazo de entrega: inmediato y hasta 30 días posteriores a la fecha de formalización.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura que ampara la recepción de los bienes o productos.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JIUTEPEC, MOR., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE ADMINISTRACION
C. ROCIO ROMERO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 131523)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL, A.C.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de mantenimiento menor, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fué autorizado por el Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios el día 11 de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
11065001-038-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	18/08/2000	18/08/2000 9:00 horas	17/08/2000 9:00 horas	28/ 9:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Obras diversas	31/08/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calle El Chaco número 3223, fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, los días 15, 16, 17 de agosto, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 14:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado en esta plaza a favor del Centro de Enseñanza Técnica Industrial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en el aula magna de la convocante, ubicada en calle El Chaco número 3223, fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en calle El Chaco número 3223, fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el aula magna de la convocante, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- * Ubicación de la obra: Ceti Tonalá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 año de experiencia, \$1,000.00 de capital.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: 1.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: por obra de acuerdo a las bases.
- * Las condiciones de pago son: 10 días posteriores a la presentación de los trabajos y entrega de factura en la caja general de la convocante.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MEDRANO COVARRUBIAS
RUBRICA.

(R.- 131524)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de reparación de albergue escolar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta
20421010-001-00	\$800 Costo en compraNET: \$560	24/08/2000	22/08/2000 16:00 horas	21/08/2000 10:00 horas	30/08/2000 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Reparación de albergue escolar	15/09/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Amado Nervo número 201, colonia Ladrón de Guevara, código postal 44650, Guadalajara, Jalisco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque cruzado o certificado a nombre del Instituto Nacional Indigenista. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2000 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Jalisco del Instituto Nacional Indigenista, ubicado en calle Reforma número 1718, colonia Ladrón de Guevara, código postal 44650, Guadalajara, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas en Reforma número 1718, colonia Ladrón de Guevara, código postal 44650, Guadalajara, Jalisco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Comunidad Indígena de San Andrés Cohamiata, código postal 44060, Mezquitic, Jalisco.
- * Ubicación de la obra: Comunidad Indígena de San Andrés Cohamiata, Municipio de Mezquitic, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en bases.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: de acuerdo a lo establecido en bases.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en bases.
- * Las condiciones de pago son: de acuerdo a lo establecido en bases.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE OBRAS PUBLICAS DELEGACION INI JALISCO

LIC. ROSA ALICIA ROJAS PAREDES

RUBRICA.

(R.- 131525)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de aire acondicionado, plantas de emergencia, subestaciones eléctricas y máquinas de escribir, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta
00637115-012-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	24/08/2000	28/08/2000 9:00 horas	30/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Condensadoras de 12.5 T.R. hasta 20.0 T.R.
2	0000000000	Manejadoras de 15.0 T.R. hasta 40 T.R.
3	0000000000	Unidad de paquete de 10.0 T.R.
4	0000000000	Unidad de ventana

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta
00637115-013-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	24/08/2000	28/08/2000 12:00 horas	30/08/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mtto. preventivo y/o correctivo a Máq. de escribir mecánica
2	0000000000	Mtto. preventivo y/o correctivo a Máq. de escribir eléctrica
3	0000000000	Mtto. preventivo y/o correctivo a Máq. de escribir electrónica
4	0000000000	Mtto. preventivo y/o correctivo a calculadora
5	0000000000	Mtto. preventivo y/o correctivo a protectora de cheques

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637115-014-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	24/08/2000	28/08/2000 16:00 horas	30/08/2 16:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Mtto. preventivo y/o correctivo a plantas de emergencias		
2	0000000000	Mtto. preventivo y/o correctivo a subestaciones de energía		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en José García de Letona número 1153, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408 del Banco Bital, S.A., sucursal 99 plaza D.F.
- La junta de aclaraciones del mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de aire acondicionado se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2000 a las 9:00 horas. El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 30 de agosto de 2000 a las 9:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de septiembre de 2000 a las 9:00 horas.
- La junta de aclaraciones del mantenimiento preventivo y/o correctivo de máquinas de escribir se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2000 a las 12:00 horas; el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 30 de agosto de 2000 a las 12:00 horas; la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de septiembre de 2000 a las 12:00 horas.
- La junta de aclaraciones del mantenimiento preventivo y/o correctivo de las subestaciones eléctricas y plantas de emergencia se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2000 a las 16:00 horas; el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 30 de agosto de 2000 a las 16:00 horas; la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de septiembre de 2000 a las 16:00 horas.
- Todas estas reuniones se realizarán en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en bulevar Isidro López Zertuche número 2455, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: según anexo de centros de trabajo que forman parte integrante de las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la fecha de recepción de la documentación que avale los trabajos realizados, lo cual deberá cumplir los requisitos fiscales y administrativos.

SALTILLO, COAH., A 15 DE AGOSTO DE 2000.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C. IRENE LUNA MORALES
RUBRICA.

(R.- 131526)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN-SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA No. 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados para participar en la licitación pública nacional de obra civil como sigue:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de obra o trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00637091-022-00	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00	24/agosto/2000	21/agosto/2000 8:00 horas	23/agosto/2000 10:00 horas	30/agosto/2000 10:00 horas
Capital contable requerido		Descripción general de la obra			Fecha de inicio
\$250,000.00		Mantenimiento de inmuebles en unidades administrativas, unidades de medicina familiar y estancias del I.S.S.S.T.E., Delegación Yucatán			11/septiembre

- Ubicación de la obra: E.B.D.I. número 38 C. 61 número 537 x 68 y 70 centro, edificio delegacional C. 14 número 100 M x 21 colonia Itzimná, código postal 97100; almacén estatal C. 17, número 421 x 20 y 24 ciudad Industrial, código postal

97288; UMF San Carlos C. 6 número 301 x 10 fraccionamiento San Carlos, código postal 97130, Centro Cultural C. 18 número 199 x 17 y 19 colonia García Ginerés, código postal 97070, todos en la ciudad de Mérida, Yucatán; y unidades de medicina familiar en domicilios conocidos de las poblaciones de Peto, Tixkokob, Tizimin, Maxcanú, Izamal, Dzidzantún, Motul, Muna, Espita y Valladolid.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: , la venta de bases será mediante los recibos que genera el sistema compraNET, previo depósito a Banca Bital, S.A. cuenta número 4012417408, abono a cuenta por pago de bases, o bien en el departamento de obras y mantenimiento de la Delegación Estatal del ISSSTE ubicado en C. 14 número 100 M x 21 colonia Itzimná, Mérida, Yucatán, teléfono 0199262799 de 9:00 a 17:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE.
- El acto de fallo para la licitación será el 7 de septiembre a las 10:00 horas; la visita a la obra, los actos para las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de la propuesta técnica y económica así como el fallo de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio delegacional en la dirección citada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El instituto otorgará anticipo, de 10% para el inicio de los trabajos más 20% para la adquisición de materiales o equipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas podrá ser negociada (artículo 31 fracción VI de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- La experiencia técnica y capacidad financiera, así como la existencia legal de los licitantes deberán ser acreditados de la siguiente manera:
- Para personas morales el original o copia certificada por notario público del testimonio del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica; para personas físicas, su identificación a través del original del acta de nacimiento y cédula del Registro Federal de Causantes, además de su identificación oficial; poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante; documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica que se requiera para participar en el concurso, curriculum vitae de la empresa, o persona física, así como de sus técnicos responsables; documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mediante la última declaración ante la S.H.C.P. completa y último balance actualizado auditado por contador ajeno a la empresa presentando copia de su cédula profesional.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas que adquirieran sus bases a través de compraNET, notificarlo al Departamento de Obras y Mantenimiento en la dirección y teléfono citados.

MÉRIDA, YUC., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. EDUARDO VILLEGAS BLANCO

RUBRICA.

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación del suministro, instalación y puesta en operación de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35100001-001-00	\$5,000 Costo en compraNET: \$4,500	21/08/2000	22/08/2000 13:00 horas	28/08/2000 12:00 horas	30/08/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Unidad de teleterapia de cobalto 60	1	Equipo
2	0000000000	Densitómetro digital	1	Equipo
3	0000000000	Detectores de radiación	2	Equipo
4	0000000000	Aplicadores para carga	2	Equipo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.coahuila.compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25240, Saltillo, Coahuila, México; con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La procedencia de los recursos es: federal.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas del 2o. piso, de las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25240, Saltillo, Coahuila.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 28 de agosto de 2000 a las 12:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25240, Saltillo, Coahuila.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La presente licitación no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar.
 - * Se otorgará un anticipo de 50%, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 fracción 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - * Lugar de entrega: en el Hospital Universitario con domicilio en Calzada Fco. I. Madero número 1291, Saltillo, Coahuila, México, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
 - * Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la recepción del anticipo y firma del contrato original por el licitante.
 - * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entregue la factura original, las mercancías y/o el servicio a satisfacción de la convocante.
 - * Ninguna de la condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
 - * No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Garantías:
De cumplimiento: fianza a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, y ante los Servicios de Salud de Coahuila por el 10% del total del contrato después del I.V.A.
Del anticipo: el proveedor deberá garantizar mediante fianza al 100% del anticipo.
Criterio de adjudicación: mejor propuesta económica por partida en insumos y propuesta económica más baja en servicios cumpliendo con los requisitos.

SALTILLO, COAH., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. EDUARDO ORNELAS NARRO

RUBRICA.

(R.- 131530)

CONSEJO HIDALGUENSE DEL CAFE
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de materiales y agroquímicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
42114001-001-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	18/08/2000	18/08/2000 18:00 horas	23/08/2000 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Alambre de púa	
2	0000000000	Alambre liso	
3	0000000000	Grapa	
4	0000000000	Ridomyl	
5	0000000000	Benlate	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, ex Centro Minero, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, los días 15, 16, 17 y 18 de agosto de 2000, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, depósito a la cuenta número 4170100153-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000 a las 18:00 horas en el Consejo Hidalguense del Café, ubicado en carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, ex Centro Minero, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, ex Centro Minero, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Consejo Hidalguense del Café, los días: 4 días en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: el día 23 de agosto de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: en efectivo.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. MARTIN SERGIO GOMEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 131531)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de tractor bull-dozer de orugas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
35063001-001-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	24/08/2000	25/08/2000 11:00 horas	31/08/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	1421000250	Tractor para construcción	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Rafael de Cepeda esquina con Nicolás Bravo sin número, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, los días del 15 al 24 de agosto del año en curso; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en Recaudación de Rentas del Estado de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Fomento Agropecuario, ubicada en prolongación Rafael de Cepeda esquina con Nicolás Bravo sin número, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Fomento Agropecuario, ubicada en prolongación Rafael de Cepeda esquina con Nicolás Bravo sin número, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Coahuila, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días después de la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles posteriores a la presentación de la factura.

SALTILLO, COAH., A 15 DE AGOSTO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. LUIS A. AYALA FARIAS

RUBRICA.

SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
MODIFICACION A LA CONVOCATORIA No. 001

No. de licitación 47059001-002-00	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita del lugar a la obra de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Dice:	\$2,500.00	4/08/200	7/08/2000 10:30 horas	7/08/2000 9:00 horas	30/08/2000 9:00 horas	4/09/2000 9:00 horas
Debe decir:		17/08/2000	18/08/2000 12:30 horas	18/08/2000 10:30 horas	23/08/2000 10:00 horas	28/08/2000 10:00 horas

	Descripción de la obra de edificios de salud	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Dice:	Rehab. y Amp. Centro de Salud El Cora	12/09/2000	10/12/2000	\$19,000.00
Debe decir:		1/09/2000	31/10/2000	

No. de licitación 47059001-003-00	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita del lugar a la obra de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	--	--	----------------------------

Dice:	\$3,500.00	4/08/2000	6/08/2000 13:00 horas	6/08/2000 10:00 horas	13/09/2000 9:00 horas	20/09/2000 17:00 horas
Debe decir:		31/08/2000	1/09/2000 13:00 horas	1/09/2000 10:30 horas	6/09/2000 10:00 horas	11/09/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP) 30208	Descripción de la obra de edificios de salud	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Dice:	R. y A. Centros de Salud: S.J. Valle y Valle de Banderas, Municipio Bahía de Banderas	30/09/2000	28/12/2000	\$80,000.00
Debe decir:		16/09/2000	15/11/2000	

No. de licitación 47059001- 004-00	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita del lugar a la obra de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Dice:	\$3,500.00	4/08/2000	8/08/2000 12:00 horas	8/08/2000 9:00 horas	2/10/2000 9:00 horas	9/10/2000 17:00 horas
Debe decir:		15/09/2000	18/09/2000 13:00 horas	18/09/2000 10:30 horas	21/09/2000 10:00 horas	25/09/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP) 30208	Descripción de la obra de edificios de salud	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Dice:	R. y A. Centros de Salud Barranca del Oro y S.M., del Oro, Nayarit	17/10/2000	30/12/2000	\$54,000.00
Debe decir:		29/09/2000	28/11/2000	

La presente información modifica la convocatoria pública número 001, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 27 de julio de 2000.

TEPIC, NAY., A 8 DE AGOSTO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
DR. LEOPOLDO DOMINGUEZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 131533)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
EDICTO
Patricia Rodríguez Alcántara.

Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, ordena emplazar a usted como tercero perjudicado, mediante edictos, por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a deducir sus derechos por el término de treinta días, a partir del siguiente día al en que se efectúe la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado, copias simples de la demanda de amparo y del auto admisorio relativas al Juicio de Garantías, promovido por Sara Lee Corporation, expediente número P.- 259/2000, contra actos del Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y otras autoridades.

México, D.F., a 21 de junio de 2000.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Marco Quintana Vargas

Rúbrica.

(R.- 130111)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Citatorio para Audiencia de Ley
Expediente Administrativo 29/2000
C. Isidoro Castro López

Con fundamento en los artículos 14 y 16 constitucionales, 64 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se le cita para comparecer personalmente o por medio de

defensor, dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación del presente, a esta dirección de responsabilidades, sita en avenida Insurgentes Sur 1735, 3er. piso, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, en esta ciudad, en atención a que de las constancias que integran el expediente al rubro anotado, se advierten probables irregularidades imputables a usted, en su carácter de Gerente de Recursos Humanos y Organización, de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., consistentes en: Haber firmado el ocho de marzo de mil novecientos noventa y nueve, contrato de plaza de confianza para ocupar un puesto que requería un perfil determinado, sin cumplir con los requisitos de patente, al no tener cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública ni título profesional expedido a su favor por institución reconocida y registrada en la dirección general referida, infringiéndose lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de Petroquímica Tula, S.A. de C.V. filial de Pemex Petroquímica; haber ocupado la titularidad de la Gerencia de Recursos Humanos y Organización, por el solo hecho de tener antigüedad dentro de la Paraestatal, sin que hayan mediado exámenes ni tener el perfil profesional, toda vez que presentó la cédula profesional número 2519727, la cual es apócrifa, asimismo, no exhibió el título que lo acreditara como Licenciado en Administración de Empresas, obteniendo así beneficios particulares por el nivel que representó la titularidad de dicha gerencia y percepciones en un nivel y perfil que no tenía; no informar por escrito a sus superiores de dicha irregularidad antes de que fuera promovido como Gerente de Recursos Humanos y Organización, de Petroquímica Tula, S.A. de C.V.; ejercer dentro de dicha institución como Licenciado en Administración de Empresas, cuando carecía de cédula profesional con efectos de patente que lo facultara para ello y haber presentado ante la administración de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., copia apócrifa de la cédula profesional número 2519727, haciendo creer a la entidad que ostentaba patente para ejercer como licenciado en Administración de Empresas, desde julio de mil novecientos noventa y cinco, supuesta fecha de expedición de la misma. Conductas que de ser ciertas implicarían infracción a lo dispuesto por los artículos 15 del Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., filial de Pemex Petroquímica; 250 fracción II, puntos a, b y d del Código Penal para el Distrito Federal, en materia común y para toda la República en materia federal y, en consecuencia, el 47 fracciones I, XX, XXII y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, porque no se abstuvo de ejercer indebidamente su empleo; no denunció por escrito ante su superior jerárquico o la Contraloría Interna, las irregularidades que nos ocupan y, no se abstuvo de incumplir las disposiciones jurídicas relacionadas con el servicio público. Tiene derecho a ofrecer pruebas y alegar lo que a su interés convenga, y en caso de no comparecer en el término señalado, se le tendrá por perdido éste y las ulteriores notificaciones se harán por rotulón, en términos de lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tula de Allende, Hgo., a 14 de julio de 2000.

El Director de Responsabilidades

Lic. Jesús Audelo Rivera

Rúbrica.

(R.- 130626)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Veracruz-Llave

antes en Materia Civil y Mercantil del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado

EDICTO

Emplazar, correr traslado y notificar a terceros perjudicados Víctor Pérez Mújica y Alberto Pérez Mújica, con motivo del Juicio de Amparo promovido por el licenciado Ricardo Cazarín Barrientos, contra actos de este Tribunal, consistente en la resolución dictada de fecha siete de junio de mil novecientos noventa y nueve, dentro de los autos del toca número 2781/99, al Juicio Ejecutivo Mercantil número 2581/95 del índice del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Coatzacoalcos, Veracruz, promovido por el licenciado Ricardo Cazarín Barrientos, en contra de Víctor Pérez Mújica y Alberto Pérez Mújica, por pago de pesos, quedando las copias simples de la demanda de garantías de que se trata, a su disposición en la Secretaría de este Tribunal de lo Contencioso Administrativo antes en Materia Civil y Mercantil del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, con apercibimiento a dichos terceros que de no comparecer por sí o persona que las represente se continuará el procedimiento y las notificaciones se les harán por lista de acuerdos. Dicho Juicio de Amparo según índice del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, lo es amparo directo número 185/2000.

Se le hace saber de su conocimiento.

Publicaciones: tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y periódicos de mayor circulación de la República.

Atentamente

Xalapa, Ver., a 19 de junio de 2000.

La Secretaria de Acuerdos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo
antes en Materia Civil y Mercantil del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado

Lic. Cointa M. Rivas Rebolledo

Rúbrica.

(R.- 130647)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito

Sección Amparos

Ciudad Juárez, Chih.

EDICTO

Juicio de Amparo número 163/2000-II, promovido por Sergio Armando de la Mora Martínez, contra actos del ciudadano Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial Bravos en esta ciudad y otra, por auto de esta fecha, se ordenó que por ignorarse el domicilio de la tercero perjudicada Alicia Aldrete Zaragoza, sea emplazada a juicio por edictos, en consecuencia, se difiere la audiencia constitucional señalada para el día de hoy, la cual se fijará nuevamente una vez que se lleve a cabo la última publicación de los edictos ordenados, se dejan a su disposición copias de ley en la Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico denominado Excélsior de la Ciudad de México, Distrito Federal, y en el diario de Juárez, de esta ciudad.

Atentamente

Ciudad Juárez, Chih., a 21 de julio de 2000.

Por Acuerdo del Juez Quinto de Distrito

en el Estado de Chihuahua

El Secretario

Lic. Eduardo Sáenz Iribarren

Rúbrica.

(R.- 130835)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil

en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Elvira Cornejo Márquez y Flavio Arreola Sánchez.

En Juicio Amparo 238/2000-I, promovido por Raúl López García y Eloísa Ixtlahuac Reyes, contra actos del Juez Séptimo de lo Mercantil de esta ciudad y de otras autoridades, se ordena emplazar a Elvira Cornejo Márquez y Flavio Arreola Sánchez, conforme al artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, por edictos, para que comparezca si a su interés conviene en treinta días.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico Excélsior.

Guadalajara, Jal., a 5 de junio de 2000.

La Secretario

Lic. Eloísa Ramírez Aguirre

Rúbrica.

(R.- 130914)

Estados Unidos Mexicanos

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Poder Judicial

Juzgado Primero de lo Civil

Distrito Judicial de Pachuca, Hgo.

EDICTO

Dentro del Juicio Especial Mercantil, promovido por la señora Teresa de Jesús Gasca Villasana, donde solicita la cancelación o reposición y pago de parte de Maquinados y Estampados Nacionales

Automotrices, S.A. de C.V. con el expediente número 423/99, se ha dictado una resolución que a la letra dice:

PRIMERO.- Yo, el Juez ha sido competente para conocer y resolver diligencias referentes al procedimiento especial mercantil de cancelación o reposición, en su caso, pagos de títulos de crédito mencionados en la parte considerativa de esta resolución.

SEGUNDO.- Ha sido procedente la tramitación de las presentes diligencias referentes al procedimiento especial de cancelación o reposición de los mismos o, en su caso, pagos de títulos de crédito. En los términos del artículo 42 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

TERCERO.- En consecuencia, resulta procedente decretar que se suspenda el cumplimiento de las obligaciones consignadas en los cheques mencionados, todos los cheques son del Banco Nacional de México.

1.- Cheque No. 3099, de fecha 20-01-99 por la cantidad de \$35,359.74 de la cuenta 980051828 a cargo del Banco Nacional de México, S.A.

2.- Cheque No. 3102, de fecha 20-01-99 por la cantidad de \$6,956.23 de la cuenta 980051828 a cargo del Banco Nacional de México, S.A.

3.- Cheque No. 3108 de fecha 21-01-99 por la cantidad de \$4,628.30 de la cuenta 980051828 a cargo del Banco Nacional de México, S.A.

4.- Cheque No. 1292 de fecha 19-05-98 por la cantidad de \$17,188.62 de la cuenta 980051828 a cargo del Banco Nacional de México, S.A.

5.- Cheque No. 1353 de fecha 28-05-98 por la cantidad de \$21,069.27 de la cuenta 980051828 a cargo del Banco Nacional de México, S.A.

6.- Cheque No. 1515 de fecha 26-06-98 por la cantidad de \$29,611.54 de la cuenta 980051828 a cargo del Banco Nacional de México, S.A.

7.- Cheque No. 1395 de fecha 04-06-98 por la cantidad de \$40,909.30 de la cuenta 980051828 a cargo del Banco Nacional de México, S.A.

8.- Cheque No. 1616 de fecha 16-07-98 por la cantidad de \$42,229.43 de la cuenta 980051828 a cargo del Banco Nacional de México, S.A.

Mientras éstos queden definitivamente cancelados debiéndose notificar a Maquinados y Estampados Nacionales Automotrices, S.A. de C.V., con domicilio en Calle B, lote 9, fraccionamiento industrial Canacintra, Pachuca, Hidalgo.

CUARTO.- Una vez transcurrido el plazo de 60 días que fija el artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, contados a partir de la publicación.

QUINTO.- Publíquese un extracto de la resolución en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEXTO.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo resolvió y firma el ciudadano licenciado José Manning Bustamante, Juez Primero de lo Civil, Pachuca, Hidalgo, que actúa con Secretario que da fe.

Pachuca, Hgo., a 9 de agosto de 2000.

La C. Actuario

Lic. Jany Verónica Martínez Téllez

Rúbrica.

(R.- 131079)

HIGUPE, S.A. DE C.V.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de noviembre de 1998, se resolvió la reducción de capital de la sociedad en la cantidad de \$63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), mediante el reembolso de 63,000 (sesenta y tres mil) acciones de la serie A con un valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una, reintegrándose a los señores accionistas el importe de sus acciones a valor nominal, de conformidad con los puntos primero y segundo de los acuerdos de la asamblea general extraordinaria que se cita.

El presente aviso se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 7 de agosto de 2000.

Delegado Especial de la Asamblea

Lic. Alvaro Vargas Flores

Rúbrica.

(R.- 131162)

GRANJAS PARAISO, S.A. DE C.V.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de diciembre de 1998, se resolvió la reducción de capital de la sociedad en la cantidad de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), mediante el reembolso de 55,000 (cincuenta y cinco mil) acciones de la serie A con un valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una, reintegrándose a los señores accionistas el importe de sus acciones a valor nominal, de conformidad con los puntos primero y segundo de los acuerdos de la asamblea general extraordinaria que se cita.

El presente aviso se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 7 de agosto de 2000.

Delegado Especial de la Asamblea

Lic. Alvaro Vargas Flores

Rúbrica.

(R.- 131163)

INVERSIONES LA HERRADURA, S.A. DE C.V.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de noviembre de 1998, se resolvió la reducción de capital de la sociedad en la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), mediante el reembolso de 75,000 (setenta y cinco mil) acciones de la serie A con un valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una, reintegrándose a los señores accionistas el importe de sus acciones a valor nominal, de conformidad con los puntos primero y segundo de los acuerdos de la asamblea general extraordinaria que se cita.

El presente aviso se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 7 de agosto de 2000.

Delegado Especial de la Asamblea

Lic. Alvaro Vargas Flores

Rúbrica.

(R.- 131166)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil

en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

A: J. Raúl Villaseñor Aldaz y Elisa Jiménez Peña.

En Amparo 390/2000-III, promovido por Guillermo Alvarez del Castillo Vargas, contra actos del Juez Decimosegundo Civil, esta ciudad, Primer Secretario de Acuerdos, Oficial Mayor Notificador, adscritos a ese Juzgado, Director del Registro Público de la Propiedad de esta capital y Director del Predial y de Catastro Municipal, Tlaquepaque, Jalisco, se les emplaza por edictos para que comparezcan, en treinta días siguientes a última publicación, conforme su interés.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior.

Guadalajara, Jal., a 3 de agosto de 2000.

El Secretario

Lic. Vidal Cuevas Barba

Rúbrica.

(R.- 131190)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California

con residencia en la ciudad de Ensenada

EDICTO

Al público en general.

En cumplimiento al auto de fecha veintitrés de junio del año dos mil, dictado dentro de los autos el Juicio de Amparo número 203/2000, radicado ante este Juzgado de Distrito en el Estado de Baja California, promovido por Pilar Balderrábano Wilson, contra actos de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado con sede en Mexicali, Baja California y otra autoridad; se ordenó el emplazamiento por medio de edictos a Ernesto Venzor Aguirre, mismos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico El Universal de circulación nacional y en el periódico El Mexicano de circulación estatal y se hace saber a las partes que la audiencia constitucional

del presente Juicio de Amparo, tendrá lugar el primer día hábil después de los treinta días naturales siguientes a la última publicación de los edictos; asimismo, se hace del conocimiento de la parte quejosa, que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito los edictos correspondientes, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico El Universal de la capital de la República y en el periódico El Mexicano de circulación estatal, por tres veces, de siete en siete días. Ensenada, B.C., a 23 de junio de 2000.

La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Teresa de Jesús Luis Martínez

Rúbrica.

(R.- 131206)

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

TOMAS LOZANO MOLINA, Notario número diez del Distrito Federal, hago saber para los efectos de lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, que en escritura número 277,871 de fecha cinco de julio de 2000 ante mí:

1) Se inició la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria a bienes de Manuel Sánchez Mauriño.

2) Doña María Santos Figueroa Medrano, cónyuge supérstite, doña Raquel Sánchez Figueroa y doña Celia Sánchez Figueroa, hijas del autor de la sucesión, me exhibieron:

2.1 Copia del acta de defunción del autor de la sucesión.

2.2 Acreditaron el carácter de cónyuge e hijas, respectivamente.

3) Se llevó a cabo la información testimonial que otorgaron los testigos doña Joan Zinser de Llano y Consuelo de Llano Exner viuda de Zinser.

4) Se acreditó el domicilio del autor de la sucesión.

5) Doña María Santos Figueroa Medrano, doña Raquel Sánchez Figueroa y doña Celia Sánchez Figueroa, se reconocieron sus derechos hereditarios que por ley les corresponden en dicha sucesión y reconocieron el derecho de doña María Santos Figueroa Medrano, a percibir gananciales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1607 y 1624 del Código Civil en el Distrito Federal.

6) Por unanimidad nombraron albacea a doña María Santos Figueroa Medrano, quien aceptó el mismo, y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que, en su oportunidad, formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 2 de agosto de 2000.

Notario No. 10 del D.F.

Lic. Tomás Lozano Molina

Rúbrica.

(R.- 131210)

TORREON SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(cifras en pesos)

100	Activo	
110	Inversiones	5,999,793.32
111	Valores	<u>5,438,432.62</u>
112	Gubernamentales	5,157,100.92
113	Empresas privadas	206,172.26
114	Tasa conocida	0.00
115	Renta variable	206,172.26
116	Valuación neta	
117	Deudores por intereses	75,159.44
118 *	Estimación para castigos	
119	Préstamos	
120	Sobre pólizas	
121	Con garantía	
122	Quirografarios	
123	Descuentos y redescuentos	
124	Cartera vencida	
125	Deudores por intereses	
126 *	Estimación para castigos	
127	Inmobiliarias	<u>561,360.70</u>
128	Inmuebles	202.35

129	Valuación neta	561,298.00	
130 *	Depreciación	139.65	
131	Invers. para obligaciones laborales al Ret.		1,289,573.95
132	Disponibilidad	15,543.88	
133	Caja y bancos	<u>15,543.88</u>	
134	Deudores	195,443.39	
135	Por primas	<u>55,023.93</u>	
136	Agentes y ajustadores		
137	Documentos por cobrar		
138	Deud. por Resp. de fianza por Recl. Pag.		
139	Préstamos al personal		
140	Otros	<u>140,419.46</u>	
141 *	Estimación para castigos		
142	Reaseguradores y reafianzadores		
143	Instituciones de seguros y Fi.	0.00	
144	Depósitos retenidos		
145	Partic. de Reaseg. por Sinies. Pendient.		
146	Partic. de Reaseg. por riesgos en curso		0.00
147	Otras participaciones		
148	Intermed. de Reaseg. y Reafianza		
149	Part. de Reaf. en Rva. de Fian. en vigor		
150	Otros activos	14,923.37	
151	Mobiliario y equipo	<u>14,923.37</u>	
152	Activos adjudicados		
153	Diversos		
154	Gastos amortizables		
155 *	Amortización		
	Suma el activo	<u>7,515,277.91</u>	
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas	4,609,323.36	
211	De riesgos en curso	<u>606,781.46</u>	
212	De vida		
213	Accidentes y enfermedades y Da.		
214	Fianzas en vigor		
215	De obligaciones contractuales		
216	Por siniestros y vencimientos		
217	Por siniestros ocurridos y no R.	54,564.63	
218	Por dividendos sobre pólizas		
219	Fondos de seguros en Admón.		
220	Por primas en depósitos		
221	De previsión	<u>3,938,977.27</u>	
222	Previsión	0.00	
223	Riesgos catastróficos		
224	Contingencias		
225	Especiales		
226	Rvas. p/obligaciones laborales al retiro		1,289,573.95
227	Acreedores	34,950.49	
228	Agentes y ajustadores		
229	Fondos en Admón. de pérdidas		
230	Acreed. con Respons. de fianza		
231	Diversos	<u>34,950.49</u>	
232	Reaseguradores y reafianzadores		7,250.65
233	Instituciones de seguros y Fianz.	<u>7,250.65</u>	
234	Depósitos retenidos		
235	Otras participaciones		
236	Intermediarios de Reaseg. y Reafianza.		
237	Otros pasivos	23,764.14	
238	Provs. p/Partic. de Util. al Personal		
239	Provs. p/pago impuestos		
240	Otras obligaciones	<u>23,764.14</u>	

241	Créditos diferidos	
	Suma del pasivo	5,955,862.59
300	Capital	
310	Capital o fondo social pagado	
311	Capital o fondo social	
312 *	Capital o fondo no suscrito	
313 *	Capital o fondo no exhibido	
314 *	Acciones propias recompradas	
315	Oblig. Subord. de Conv. Oblig. a capital	
316	Reservas	1,000.00
317	Legal	
318	Para adquisición de acciones propias	
319	Otras	<u>1,000.00</u>
320	Superávit por valuación de Inmue.	561,298.00
321	Subsidiarios	
322	Resultado de ejercicios anteriores	3,083.17
323	Resultado del ejercicio	994,034.15
324	Exceso o insuficiencia en la Act. del Cap. Cont.	
	Suma del capital	1,559,415.32
	Suma el pasivo y capital	<u>7,515,277.91</u>
800	Orden	
810	Valores en depósito	
820	Fondos en administración	
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	
840	Garantía de Recup. por fianzas expedidas	
850	Reclamaciones Rec. Pend. de Comprob.	
860	Reclamaciones pagadas	
870	Recuperación de reclamaciones pagadas	
880	Pérdida fiscal por amortizar	
890	Res. por Constit. p/Oblig. Lab. al retiro	
900	Margen de solvencia	
910	Cuentas de registro	14,923.37

El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$ moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo la(s) cantidad(es) de \$ y \$, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero. Este balance general ha sido auditado para efectos financieros por el despacho de contadores Gossler, S.C.

Director General

Luis Pérez Gavilán Salas

Rúbrica.

Contador

Alberto Avila Méndez

Rúbrica.

Comisario

C.P. José Luis Meza Sepúlveda

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base a la documentación y elementos aportados por la institución, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. Expediente número 735 (S-86)"99"/1 06-367-III-2.1/7823, de fecha 13 de junio de 2000.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Lic. Manuel Aguilera Verduzco

Rúbrica.

(R.- 131259)

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Poder Judicial

H. Tribunal Superior de Justicia

H. Sala Civil y Familiar del Estado de Hidalgo

Secretaría de Amparos

EDICTO

Cuaderno de amparo 684/99-II promovido por Rosa Jiménez Palmas, por su propio derecho y en su calidad de albacea de las sucesiones a bienes de Consuelo Dorantes y María de la Luz Palmas Dorantes. Contra actos de la Segunda Sala Civil y Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, dentro del toca civil número 684/99-II siendo tercero perjudicado Javier García Angeles por su propio derecho y en su calidad de albacea de la sucesión de Roberto García Dorantes a efecto de que comparezca ante el H. Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito, en Pachuca, Hidalgo, dentro del término de 30 (treinta) días, contado a partir de la última publicación si a sus intereses conviene.

Publíquense los edictos por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en El Universal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Pachuca, Hgo., a 29 de junio de 2000.

La C. Actuario de la Secretaría de Amparos de las Salas Penales, Civiles y Familiares del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo

Lic. Ma. de la Luz Pérez Alvarez

Rúbrica.

(R.- 131288)

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

CON GARANTIA FIDUCIARIA

(FINDEP) P98

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V., CBI Grupo Financiero, en su carácter de representante común de los tenedores del Pagaré de Mediano Plazo con Garantía emitido por Financiera Independencia, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado (FINDEP P98), convoca a la Asamblea General de Tenedores que se celebrará el próximo día 28 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1886, colonia Florida, 01030, México, Distrito Federal, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del representante común respecto al resultado de la visita de inspección a la cartera que garantiza la emisión. Resoluciones al respecto.

II. Informe del despacho de auditores que audita la cartera, conforme lo establecen las cláusulas quinta y sexta del contrato de fideicomiso. Resoluciones al respecto.

III. Asuntos generales.

Se les recuerda a los señores tenedores que para asistir a la Asamblea General deberán depositar sus títulos o certificados de depósito expedidos por una institución de crédito o por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, complementados con el listado de titulares de dichos valores, cuando menos un día hábil antes de la celebración de la Asamblea, en las oficinas del representante común de los tenedores, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1886, colonia Florida, 01030, México, Distrito Federal, a efecto de que se proceda a la expedición de los pases correspondientes.

México, D.F., a 14 de agosto de 2000.

Representante Común de los Tenedores

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 131293)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

(BANOBRA 93-2)

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-2), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el nonagésimo periodo, del 27 de julio al 24 de agosto de 2000, será de 15.6333% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 27 de julio de 2000, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$7'168,700.00 sobre el valor nominal de \$500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 18.4338% correspondientes al octogésimo noveno periodo de 28 días, dicho pago será contra entrega del cupón número 89.

México, D.F., a 25 de julio de 2000.

Banco Nacional de Obras y Servicios

Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 131298)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de Inmatriculación Judicial

Secretaría B

Expediente 44/2000

EDICTO

En el Juicio: Inmatriculación Judicial, promovido por Vértiz Pani Carlos y Héctor Ruiz Quintanar, expediente 44/2000, se ordenó la publicación del presente edicto para hacer del conocimiento de todas las personas que puedan considerarse perjudicadas, vecinos y público en general, la existencia del referido procedimiento; a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos respecto del inmueble ubicado en camino al Desierto de los Leones número 7301, kilómetro 29.900 en Santa Rosa Xochiac, predio denominado La Pastoría Tecolostitla, cuenta predial 756-210-40-000-5, Delegación Cuajimalpa.

Medidas y colindancias:

AL NORTE: En 61.85 metros con Guillermo Siliceo Ambrosi, calzada al Desierto de los Leones número 7853, Casa del Arbol, Delegación Cuajimalpa.

AL SUR: En 59.27 m con zona federal, constituida por barranca.

AL ORIENTE: En 71.10 metros con zona federal, constituida por barranca.

AL PONIENTE: En 93.50 metros con carretera al Desierto de los Leones.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de agosto de 2000.

La Secretaria de Acuerdos "B"

Lic. María Teresa Oropeza Castillo

Rúbrica.

(R.- 131300)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

(BANOBRA 93-3)

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-3), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el nonagésimo periodo, del 3 al 31 de agosto de 2000, será de 15.3408% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 3 de agosto de 2000, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$7'403,472.22 sobre el valor nominal de \$500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 19.0375% correspondientes al octogésimo noveno periodo de 28 días, dicho pago será contra entrega del cupón número 89.

México, D.F., a 1 de agosto de 2000.

Banco Nacional de Obras y Servicios

Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 131301)

BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERSION

ATLANTI 1995

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima cuarta del Acta de Emisión, de las Obligaciones ATLANTI 95, en lo referente al pago de los intereses que devengarán estas obligaciones correspondientes al cupón 72 por el periodo comprendido del 8 de agosto al 4 de septiembre de 2000 será:

Tasa neta (aplicada con base en año de 360 días) 15.49%.

Más 1.50% I.S.R. (aplicado con base en año de 360 días) 1.5000%.

Tasa bruta a pagar (aplicada con base en año de 360 días) 16.9900%.

A partir del 8 de agosto del año en curso en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, 3er. piso, se pagarán los intereses correspondientes al cupón 71.

México, D.F., a 3 de agosto de 2000.

Banco del Atlántico, S.A.

Dirección de Tesorería

Rúbrica.

(R.- 131303)

CONSORCIO INMOBILIARIO GALERIAS,

S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON RENDIMIENTOS CAPITALIZABLES, ADMINISTRACION Y GARANTIA FIDUCIARIA Y COLATERAL (CIGAL) 1996

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán las Obligaciones con Rendimientos Capitalizables, Administración y Garantía Fiduciaria y Colateral de Consorcio Inmobiliario Galerías, S.A. de C.V. (CIGAL) 1996, por el periodo comprendido del 28 de julio al 25 de agosto de 2000, será de 21.43% sobre el valor nominal ajustado de las mismas, sujeto a la ley fiscal vigente.

México, D.F., a 25 de julio de 2000.

Representante Común de los Obligacionistas

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 131305)

Procuraduría General de la República

Delegación Estatal Durango

CONVOCATORIA 001

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00017011-01-2000

PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS TERRESTRES

La Procuraduría General de la República, a través de la Subdelegación Administrativa, con domicilio en Palacio Federal, 4o. piso, en la Ciudad Industrial, en Durango, Dgo., con teléfonos 8-14-00-11 y 8-29-08-10; en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y a las normas y procedimientos generales para la afectación, baja y destino final de bienes muebles de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, invita a participar a las personas físicas y morales nacionales interesadas en participar en la enajenación de vehículos terrestres ubicados en el CECATI número 36 de la calle Aluminio sin número de la Ciudad Industrial Durango.

Control No.<\$!B92>, Partidas<\$!B92>, Cantidad<\$!B92>, Unidad de medida<\$!B92>, Precio mínimo de venta<\$!B92>

CE/DGO/001/2000, Lote único, 12, Pieza, \$236,235.75

El detalle de los vehículos se encuentra en el anexo 1 de las bases.

El plazo máximo para retirar los bienes muebles a la persona física y/o moral que resulte adjudicada en la presente licitación será de cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato respectivo.

El costo de las bases será de \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que los interesados deberán liquidar mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en las oficinas de la Subdelegación Administrativa de la Procuraduría General de la República, sitas en Palacio Federal, 4o. piso, de la Ciudad Industrial Durango de 10:00 a 14:00 horas, teléfonos 8-14-00-11 y 8-29-08-10, a cambio le será expedido el recibo correspondiente y se entregarán las bases de la licitación con la descripción de los bienes a enajenar.

Los interesados deben inscribirse en el mencionado domicilio del día 15 al 19 de agosto de 2000, de 10:00 a 14:00 horas.

El acto de apertura de oferta económica tendrá verificativo el día 31 de agosto de 2000 en el citado domicilio a las 11:00 horas.

El acto de fallo se llevará a cabo conforme a lo señalado en las bases.

El monto de la garantía será por un importe de 10% del valor mínimo fijado al lote único.

Atentamente

Durango, Dgo., a 14 de agosto de 2000.

El C. Subdelegado Administrativo

Lic. Luis Humberto Araiza López

Rúbrica.

(R.- 131332)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría B

Expediente 80/2000

EDICTO

En los autos del Juicio de Quiebra, promovido por Transportes Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., cuaderno principal, tomo VI, expediente 80/2000, se convoca a los presuntos acreedores a fin de que comparezcan a la junta de acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, misma que tendrá verificativo a las nueve treinta horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, misma que tendrá verificativo en el auditorio Benito Juárez del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicado en calle Niños Héroes número 132, planta baja, colonia Doctores, en esta ciudad, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia de acreedores concurrentes.
- 2.- Lectura de lista provisional de acreedores presentada por la sindicatura.
- 3.- Debate contradictorio sobre cada uno de los créditos presentados.
- 4.- Designación del interventor definitivo.
- 5.- Asuntos generales.

Edictos que serán publicados en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México, por tres veces consecutivas en días hábiles.

México, D.F., a 8 de agosto de 2000.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 131347)

PROMOTORA PROGRUPO, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES

DE INVERSION

AVISO DE DISMINUCION AL CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento a lo señalado por el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que Promotora Progrupo, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, resolvió en asamblea general extraordinaria de accionistas, llevada a efecto el día 24 de julio de 2000, reducir su capital social en la suma de \$123,540.00 pesos moneda nacional, correspondiendo la suma de \$56,750.00 pesos moneda nacional a la parte variable y la suma de \$66,790.00 pesos moneda nacional, a la parte mínima fija del capital social.

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 2000.

Secretario de la Asamblea

Lic. Adrián Fernández Margáin

Rúbrica.

(R.- 131402)

DGN DE LA LAGUNA DURANGO, S. DE R.L. DE C.V.

LISTA DE PRECIOS Y TARIFAS

(cifras en pesos, moneda nacional)

(clientes nuevos)

Publicación de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9.63 de la Directiva de precios y tarifas publicadas por la Comisión Reguladora de Energía.

Cargo por	Unidades	Periodicidad	Residencial	Comercial e Industrial
-----------	----------	--------------	-------------	---------------------------

Servicio (cuota básica) por mes	Pesos	Mensual	37.6152	N/A
Menos de 77 Gcal, por mes	Pesos	Mensual	N/A	47.0190
77 a 766 Gcal, por mes	Pesos	Mensual	N/A	441.9786
766 a 7,665 Gcal, por mes	Pesos	Mensual	N/A	940.3800
Más de 7,665 Gcal, por mes	Pesos	Mensual	N/A	3,761.5200
Dist. con comercialización	Pesos/Gcal	Mensual	73.7531	N/A
Menos de 77 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	31.3457
77 a 766 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	15.6733
766 a 7,665 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	2.7948
Capacidad	Pesos/Gcal	Mensual	36.8761	N/A
Menos de 77 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	15.6733
77 a 766 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	7.8362
766 a 7,665 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	1.3974
Uso	Pesos/Gcal	Mensual	36.8761	N/A
Menos de 77 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	15.6733
77 a 766 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	7.8362
766 a 7,665 Gcal, por mes	Pesos/Gcal	Mensual	N/A	1.3974
Otros servicios				
Adquisición de gas para usuarios finales	Pesos/Gcal	Mensual	Por determinarse	Por determinarse
Servicio de transporte	Pesos/Gcal	Mensual	Por determinarse	Por determinarse
Servicio de almacenamiento	Pesos/Gcal	Mensual	Por determinarse	Por determinarse
Servicio de balance de flujos	Pesos/Gcal	Mensual	Por determinarse	Por determinarse
Cargo por conexión no estándar	Pesos/metro	Cargo único inicial	141.0570	282.11 a 470.19
Desconexión	Pesos	Cargo único inicial	Ninguno	Ninguno
Reconexión	Pesos	Cargo único inicial	94.0380	94.0380
Otros cargos (especificar)				
Franquicia/ derecho de vía del municipio	Porcentaje	Por peso facturado	Por determinarse	Por determinarse
IVA	Porcentaje	Por peso facturado	15%	15%
Tarifa de importación (en su caso)	Porcentaje	Por peso facturado	Por determinarse	Por determinarse
Servicio de cheque devuelto	Pesos o porcentaje	Por cheque	20% o mínimo \$94.04	20% o mínimo \$94.04
Servicios de facturación	Pesos	Mensual	94.0380	94.0380
Depósito para prueba de medidor	Pesos	Cargo único inicial	141.0570	188.0760

Notas aclaratorias:

* Cuota Básica se aplicará mensualmente a partir de que la línea de servicio instalada al usuario cuente con gas para clientes industriales y durante los meses de diciembre, enero y febrero para clientes residenciales y comerciales.

* Cargo por cheque devuelto: 20% de acuerdo, según artículo 193 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.

* Cargo por reconexión: \$94.04 pesos 00/100 M.N.

27 de julio de 2000.

Gerente General

Lic. Susana Conners Gómez

Rúbrica.

(R.- 131408)

Monterrey, N.L.

EDICTO

A las 10:00-diez horas del día 27-veintisiete de septiembre del año 2000-dos mil, y conforme a lo establecido por el artículo 74 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, una junta de acreedores a fin de que éstos procedan a la designación de una intervención dentro del procedimiento que nos ocupa, en los términos de los numerales 58 y 417 del citado ordenamiento legal de pagos, conforme al siguiente orden del día: **1.-** Lista de asistencia; **2.-** Designación de el o los interventores que representen a los intereses de los acreedores; **3.-** El informe de la sindicatura sobre el estado actual de la suspensión de pagos y del cumplimiento del convenio concursal al que se obligaron los suspensos de fecha 27-veintisiete de febrero de 1998-mil novecientos noventa y ocho; **4.-** En caso de incumplimiento por los suspensos en cuanto al convenio antes referido, se tome el acuerdo correspondiente; **5.-** Asuntos generales; dentro del expediente judicial número 2074/96 relativo a la suspensión de pagos, promovido por las personas María Guadalupe Blázquez Ortiz, Roger Morales Banuet, Daniel González García, Enrique J. Cavazos Valerio y Roberto O'Farrell González, todos ellos en su carácter de apoderados jurídicos generales de las diversas instituciones de crédito acreedoras, a excepción de la ciudadana María Guadalupe Blázquez Ortiz quien comparece en su carácter de apoderada jurídico general para pleitos y cobranzas de Banco Unión, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, personalidad que acredita con la copia certificada de la escritura pública número 36,167-treinta y seis mil ciento sesenta y siete, de fecha 18-dieciocho de agosto de 1997-mil novecientos noventa y siete, pasada ante la fe del licenciado Rogelio Rodrigo Orozco Pérez, Notario Público número 53-cincuenta y tres, documental pública la anterior a la que se le concede valor probatorio pleno de conformidad con lo dispuesto por los artículos 93 fracción II, 129, 202 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, por lo que debe tenerse por reconocida la personalidad de la primera de las comparecientes; hágase saber la presente determinación por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en los periódicos El Porvenir y El Norte que se editan en esta ciudad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 26 fracción IV, 74, 76 y demás relativos a la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, en la inteligencia de que dicha publicación correrá a costa de los comparecientes. Notifíquese personalmente al síndico del presente procedimiento, a los suspensos Productos Alimenticios Tía Lencha, S.A. de C.V., Ambrosio Quiroga Treviño y María de los Angeles Tamez Leal, sirviendo de notificación para los acreedores la publicidad que se ordena.- Doy fe.

Monterrey, N.L., a 3 de agosto de 2000.

El C. Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil
del Primer Distrito Judicial en el Estado

Lic. Sonia Maricela Alcántar Herrera

Rúbrica.

(R.- 131403)

TRANS UNION DE MEXICO, S.A.

SOCIEDAD DE INFORMACION CREDITICIA

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de Trans Unión de México, S.A., Sociedad de Información Crediticia, de fecha 11 de abril de 2000, se acordó reducir el capital social, sin cancelación de acciones, mediante el reembolso de \$30'000,675.11 (treinta millones seiscientos setenta y cinco pesos 11/100 M.N.). El capital social queda fijado en \$11'565,547.89 (once millones quinientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.). En la reducción de capital se observará lo dispuesto en las disposiciones aplicables de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, este aviso deberá publicarse por tres veces en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 8 de agosto de 2000.

Secretario del Consejo de Administración

Pablo Mijares Ortega

Rúbrica.

(R.- 131413)

Poder Judicial del Estado de Yucatán

Juzgado Quinto de lo Civil

Secretaría

EDICTO

Se hace del conocimiento de las personas físicas y morales que sean acreedores de la persona moral denominada Inmobiliaria Hotelera Montecristo, Sociedad Anónima de Capital Variable; con domicilio en

esta ciudad y del público en general, que en el expediente número 1018/95, relativo al Juicio de Suspensión de Pagos promovido por el señor Emilio Díaz Castellanos como administrador único y delegado especial de la asamblea de accionistas de Inmobiliaria Hotelera Montecristo, Sociedad Anónima de Capital Variable; la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores E.D., ha dictado una sentencia cuyo extracto es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a ocho de agosto del año dos mil.- VISTOS: para dictar resolución relativa al convenio preventivo propuesto por la suspensa Inmobiliaria Hotelera Montecristo, Sociedad Anónima de Capital Variable, en los autos de este Juicio de Suspensión de Pagos, expediente número 1018/95, promovido por Emilio Díaz Castellanos como administrador único y delegado especial de la asamblea de accionistas de Inmobiliaria Hotelera Montecristo, Sociedad Anónima de Capital Variable; RESULTANDO...-

CONSIDERANDO...- Por lo declarado y fundado es de resolverse y se resuelve: **PRIMERO.-** Se admite y se aprueba en sus términos el convenio preventivo de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve propuesto por Inmobiliaria Hotelera Montecristo, Sociedad Anónima de Capital Variable a sus acreedores, mismo que obra acumulado en autos.- **SEGUNDO.-** Se condena a la suspensa a pagar a los acreedores en los términos de la cláusula quinta del convenio aprobado, bajo la vigilancia del delegado de la sindicatura.- **TERCERO.-** Se ordena al síndico publicar un extracto de esta sentencia por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en esta entidad, que es el Diario de Yucatán.- **CUARTO.-** Notifíquese personalmente esta sentencia a Inmobiliaria Hotelera Montecristo, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la Intervención, al Ministerio Público y al síndico.- **QUINTO.-** Notifíquese y cúmplase.- Así lo sentenció y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., ante la Secretaria de Acuerdos que autoriza, licenciada en Derecho Noemí Candelaria Burgos Loeza. Lo certifico.- Dos rúbricas."

Y como está mandado en el punto resolutivo tercero de la resolución cuyo extracto se transcribe y con fundamento en los artículos 16, 338 y 421 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, se hace la presente publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en esta ciudad.

Mérida, Yuc., a 10 de agosto de 2000.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil
del Primer Departamento Judicial
del Estado de Yucatán

Lic. Noemí Candelaria Burgos Loeza

Rúbrica.

(R.- 131559)